

Universitat de València

Programa de Doctorado en Educación
Departamento de Teoría de la Educación
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

**"LA MUJER PROFESIONAL DE LA ESPAÑA DE 1920-36. ESTUDIO DE UN CASO
DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA EDUCATIVA: ISABEL MILLÉ GIMÉNEZ"**

Presentada por:

M^a del Mar Luisa Sánchez Marchori

DNI 19831644-D

Dirigida por:

Paz Cánovas Leonhardt y Piedad M^a Sahuquillo Mateo

“Incluso las mujeres que parecen invisibles dejan huella en futuras generaciones”

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar y de forma especial, agradezco a las doctoras Paz Cánovas Leondhart y Piedad M^a Sahuquillo Mateo, por sus enseñanzas, orientaciones y correcciones, siempre dispuestas a facilitarme la tarea y aportando rigor a mi investigación.

A mi prima Guadalupe Bohorques, por su entusiasmo, que ha ido reforzando el sentido e ilusión por este trabajo. También a mi compañera Ana M^a Martínez, por su tiempo y por su ayuda en precisiones de formato.

A todas aquellas personas que se ofrecieron desinteresadamente para recabar toda la información necesaria en las entrevistas, en las que conté con la especial colaboración de mi hija Mar García: Carmen Marchori Millé, Antonio Sevillano, Rafael Aguilera, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, Josefa Balsells Fernández y Fernando Millé.

A mis amigos y familia, por “disfrutar” conmigo los buenos y malos momentos vividos en este camino. Por estar siempre junto a mi en esta andadura, por su apoyo, cariño y comprensión.

A los miembros de este Tribunal, por su dedicación a revisar mi investigación y cuyas observaciones acojo agradecida.

Y por último, quiero manifestar mi admiración hacia Isabel Millé Giménez, cuyas inquietudes por la literatura y la vida, han inspirado el presente trabajo de investigación. Su tenacidad y perseverancia hacen de ella un gran ejemplo a seguir, no solo para mí, sino para todas las mujeres que puedan conocer su obra.

ÍNDICE

Introducción y justificación	11
1. Objetivos	15
1.1. Objetivos generales	15
1.2. Objetivos específicos	15
2. Hipótesis	17
3. Contexto histórico, social y cultural de la España de 1920- 1936	19
4. Mujer, educación y sociedad	33
4.1. Importancia de la Educación Familiar	33
4.2. La educación de la mujer en la España de 1920 y 1936	51
4.3. Imagen de la mujer moderna	65
4.4. Situación legal de la mujer y empleo	71
5. Marco de Investigación	79
5.1. Planteamiento del problema	79
5.2. Metodología y diseño de la investigación	80
5.3. Proceso para el análisis e interpretación de la información	86
5.4. Método del estudio de caso	99
5.4.1. Técnicas de investigación	105
6. Isabel Millé Giménez, una intelectual del siglo XX	111
6.1. Introducción a un caso de vida: Isabel Millé Giménez	111
6.2. Historia de una vida	113
6.2.1. Infancia y educación	113
6.2.2. Emigración a Argentina	116
6.2.3. Regreso a España, empleo y formación	117
6.2.4. Vuelta a su ciudad de origen como archivera provincial	121
6.2.5. Obras publicadas	121
6.3. Análisis e interpretación del estudio de caso	124
6.3.1. Introducción a la figura de Isabel Millé y a su contexto	124
6.3.2. Explorando la identidad de la familia Millé	126
6.3.3. Etapa de desarrollo personal: el genograma de la familia Millé y cronograma del estudio de caso	128

6.3.3.1.	Composición familiar y subsistemas	132
6.3.4.	Algunos aspectos de la educación familiar: relación y recursos ante la adversidad.....	133
6.3.4.1.	Estilo educativo familiar de los Millé.....	133
6.3.4.2.	Resolución de conflictos.....	135
6.3.4.3.	Resiliencia como aprendizaje vital	137
6.3.5.	Isabel Millé y la Generación del 27	138
7.	Discusión y conclusiones.....	139
8.	Referencias.....	149
Anexos.....		165
	Anexo I: Entrevista realizada a Dña. Carmen Marchori Millé.	
	Anexo II: Carta de Carmen Giménez a Isabel Millé (1948).	
	Anexo III: Carta de Antonio Millé a Carmen Giménez.	
	Anexo IV: Manuscrito de Isabel Millé I.	
	Anexo V: Manuscrito de Isabel Millé II.	
	Anexo VI: Título de Bachiller de Isabel Millé.	
	Anexo VII: Título de Maestra de primera enseñanza de Isabel Millé.	
	Anexo VIII: Título de Licenciada en Filosofía y Letras de Isabel Millé.	
	Anexo IX: Fotografía del archivo de Isabel Millé.	
	Anexo X: Fotografía de Isabel Millé I.	
	Anexo XI: Fotografía de la familia Millé.	
	Anexo XII: Fotografía de Isabel Millé II.	
	Anexo XIII: Fotografía de Isabel Millé y Carmen Giménez.	
	Anexo XIV: Libro <i>Serranías</i> de Carmen Giménez.	
	Anexo XV: Libro <i>Poesía incompleta</i> de Isabel Millé.	
	Anexo XVI: Libro <i>Romancero de la vida de Jesús</i> de Isabel Millé.	
	Anexo XVII: Libro <i>Obras completas de Luis de Góngora</i> de Isabel Millé.	
	Anexo XVIII: Oración de Carmen Giménez (1946).	
	Anexo XIX: Poesía manuscrita de Carmen Giménez I.	
	Anexo XX: Poesía manuscrita de Carmen Giménez II.	
	Anexo XI: Poesía manuscrita de Carmen Giménez III.	
	Anexo XXII: Poesía <i>La Verónica</i> de Carmen Giménez (1948).	

Anexo XXIII: Poesía a máquina de Carmen Giménez.

Anexo XXIV: Caricatura de Isabel Millé.

Anexo XXV: Folleto Asociación de Vecinos “Casco Histórico”.

Anexo XXVI: Tarjeta de la Papelería de la Universidad con apuntes de Isabel Millé en el reverso.

Anexo XXVII: Folleto de la Diócesis de Madrid-Alcalá.

Anexo XXVIII: Folleto de la Diócesis de Madrid-Alcalá II.

Anexo XXIX: Sobre con dirección de Antonio Giménez Marchori.

Anexo XXX: Inscripción de Isabel Millé en el Registro Provincial.

Anexo XXXI: Boletín oficial del Ministerio de Educación Nacional.

Anexo XXXII: Comunicación de Concha Castro.

Anexo XXXIII: Dirección de Carmen Giménez en Almería.

Anexo XXXIV: Artículo de *La Independencia*.

Anexo XXXV: Inscripción del fallecimiento de Isabel Millé.

Anexo XXXVI: Certificado de defunción de Isabel Millé I.

Anexo XXXVII: Certificado de defunción de Isabel Millé II.

Anexo XXXVIII: Certificado de defunción de Carmen Giménez.

Anexo XXXIX: Inscripción del fallecimiento de Carmen Giménez.

Anexo XL: *Apuntes para una historia de la literatura almeriense* de Pura López Córtes.

Anexo XLI: Artículos en *La Voz de Almería*.

Anexo XLII: Expediente laboral de Isabel Millé.

Anexo XLIII: Árbol genealógico realizado por Andrés Millé Vilasarau.

Anexo XLIV: Fotografías en la casa de Isabel Millé (Almería).

Anexo XLV: Fotografías con la placa conmemorativa de Isabel Millé y Ayuntamiento de Almería.

Introducción y justificación.

Esta investigación tiene como principal propósito de estudio resaltar la importancia de la educación familiar en la vida de la mujer profesional de la España de 1920 y 1936. El trabajo en sí trata de estudiar este fenómeno ilustrándolo a partir de un caso concreto: la vida de una mujer brillante, Isabel Millé Giménez.

En esta primera parte de la investigación, se presenta una breve introducción a la situación que se va a estudiar, a continuación se plantean una serie de hipótesis que tratarán de verificarse, así como los objetivos que pretende dicha investigación.

A lo largo de la historia de la cultura occidental, son numerosas las mujeres brillantes que han destacado en diferentes ámbitos. Las razones son distintas: profesionales, personales, artísticas, o de cualquier otra índole, pero... ¿En qué medida ha influido la educación familiar que recibieron en su infancia para convertirse en mujeres excepcionales?

Este es el tema central de la investigación que se presenta, ya que son numerosos los estudios realizados desde la corriente sistémica que confirman que la nutrición emocional en la infancia y el estilo de apego con las figuras parentales, está directamente relacionado con la elección y funcionamiento de los hábitos de vida de la persona adulta y su desarrollo personal y profesional posterior (Asili & Pinzón, 2003).

Debemos ser conscientes que las mujeres están actuando como agentes de cambio en la crisis de valores en la que vivimos, cuyo cambio de paradigma se está produciendo en los distintos ámbitos profesionales. Y en esta construcción de una nueva forma de ser profesional, es necesario integrar un conocimiento antropológico del ser femenino.

La elección de este tema de investigación responde a un largo tiempo de reflexión y experiencias, y a la constatación de que aunque existen en la actualidad numerosos programas de análisis dedicados al tema de la mujer, carecen, a nuestro modo de ver, de una perspectiva global y educativa, en numerosas ocasiones. Esta carencia se produce por estar estos estudios centrados en la cuestión concreta del empoderamiento de las mujeres, sin tener en cuenta, en muchas ocasiones, factores tan importantes y determinantes como la educación en los

primeros años de una vida, el modelo familiar en el que se han desarrollado y la homeostasis que se ha podido mantener en el propio sistema familiar.

Además, es preciso señalar que la elección de este tema de investigación también responde al enorme interés que nos ha suscitado el descubrimiento y posterior conocimiento de una brillante intelectual almeriense de principios del siglo XX, que ejemplariza la importancia del modelo familiar y educacional en el posterior desarrollo intelectual y personal de una mujer, y por ende, de un ser humano.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es doble. Por una parte, pretende constatar la hipótesis de que las tendencias hacia un determinado patrón de estilo educativo favorece, estimula y potencia un carácter con afán de liderazgo e interés por aportar cambios en la vida social y pública; por otra, rescatar y dar a conocer la figura de una intelectual poco conocida de la Almería de la primera mitad del siglo XX: Isabel Millé Giménez.

La elección de Isabel Millé no responde solo al hecho de que su ejemplo de vida ilustra la hipótesis formulada en esta tesis doctoral (por ser la primera Archivera Bibliotecaria en la España de los primeros años del siglo XX) o a la voluntad de hacer justicia con una poetisa y erudita del mismo tiempo que la conocida Generación del 27, sino por existir además un lazo familiar y emocional, al ser esta ilustre estudiosa tía-abuela de la doctoranda, hallazgo “casual” en el proceso de selección de la mujer que representase el caso de vida, razón de más para dar a conocer su existencia y su inestimable aportación a la cultura española en general y a la cultura almeriense en particular.

Por lo que respecta a la estructura de esta Tesis doctoral, cabe señalar que ésta se organiza en ocho grandes apartados. En concreto en el primer apartado se exponen la introducción y la justificación de la investigación, donde se analizan los objetivos perseguidos y se plantean las hipótesis; en el segundo apartado se analiza detenidamente el contexto histórico, cultural y social de la época (1920-1936); en el tercer apartado se realiza una revisión del papel de la mujer en la educación y en la sociedad en general, centrándose en algunos aspectos como la educación de la mujer o la imagen de la mujer moderna entre otros; en el cuarto apartado tratamos el marco de la investigación, se hace un planteamiento del problema, se habla sobre la metodología y diseño de la investigación, del proceso necesario para el análisis e

interpretación de la información y por último, la metodología utilizada para la interpretación del estudio de caso, incidiendo sobre las técnicas utilizadas para ello; en el quinto apartado redactamos la historia de vida de Isabel Millé mediante los datos obtenidos y exponemos el análisis de la misma; en el sexto apartado definimos las conclusiones alcanzadas a través de la investigación, realizando la discusión de cada hipótesis propuesta en el primer apartado; en el séptimo adjuntamos todas las referencias consultadas y utilizadas a lo largo de la investigación; por último, en el octavo apartado, adjuntamos todos los documentos anexos que pueden ser de interés.

Por todo lo expuesto, y para poder lograr los objetivos propuestos, en primer lugar, se va a profundizar en el contexto histórico y político de la España de la década 1920-36, donde se analizará la situación de la mujer en el ámbito de la educación, la familia y la sociedad española. En este apartado se estudiará la situación social, política y cultural de la mujer y el rol que ocupa en los contextos citados. También se va a hacer referencia a los estilos educativos imperantes para las mujeres en la España de principios del siglo XX, con objeto de analizar su importancia e influencia para la posterior elección profesional.

Se ha elegido el primer cuarto del siglo XX, y concretamente la década 1920-1936, por dos motivos fundamentales: el primero atiende al hecho de que las mujeres españolas comienzan su acceso a la Universidad a principios del siglo XX; la segunda razón es que esta etapa constituye el período de tiempo donde Isabel Millé tuvo su desarrollo profesional más prolífico, como se expondrá en el presente trabajo. Además, la complejidad de la etapa posterior a 1936 y la guerra civil española sería objeto de otro estudio en profundidad, que se alejaría de nuestro objeto de investigación.

En segundo lugar, y dentro de la metodología empleada, se van a explicar las técnicas de investigación utilizadas para obtener la información necesaria sobre Isabel Millé, así como los datos referidos a su vida personal, profesional y social; entrevistas, obtención de sus títulos originales, obras publicadas y otros documentos de gran relevancia histórica que figurarán en los anexos.

En tercer lugar, como hemos visto con anterioridad, se dedicará un capítulo completo al análisis del estudio de caso propuesto en la figura de Isabel Millé Giménez, que incluirá un

estudio descriptivo de las distintas etapas de su biografía, donde se analizará en qué medida ha influido el modelo educativo recibido en su vida personal y profesional para convertirse en una extraordinaria intelectual, cuya aportación al estudio de la literatura española puede tener repercusión en nuestros días.

Finalmente, se hará mención a las conclusiones extraídas a lo largo de toda esta investigación, a partir del análisis de la protagonista. Es decir, se señalarán las características más específicas en su vida y aquellas que la diferencian de otras mujeres por las influencias que recibió en todos los entornos en los que se formó y desarrolló su personalidad.

Este documento será completado con las referencias empleadas y los anexos donde se van a incluir escritos, imágenes y otros anexos de Isabel Millé Giménez, considerados como información relevante de su vida y su obra para constatar el supuesto del que partimos.

1. Objetivos

Como se ha mencionado en el apartado anterior, el objetivo de de la presente tesis es doble. Por una parte, profundizar en la educación familiar como elemento clave en el desarrollo de la mujer. Por otra parte, realizar una historia de vida concreta; la de Isabel Millé Giménez, y hacer con ella justicia a la figura de la ilustre poetisa e intelectual de la Almería de la primera mitad del siglo XX. De este modo y de una forma esquemática, los objetivos podrían determinarse de la siguiente manera:

1.1. Objetivos generales:

- Profundizar en la educación familiar como elemento clave en el desarrollo de la mujer.
- Realizar una historia de vida concreta; la de Isabel Millé Giménez.

1.2. Objetivos específicos :

- Investigar el contexto histórico, cultural y educacional en la España de la primera mitad del siglo XX (1920 - 1936).
- Analizar la situación jurídica, social y laboral de la mujer en la primera y segunda década española del siglo XX.
- Estudiar el proceso de la incorporación de la mujer trabajadora en los primeros años del siglo XX.
- Exponer los modelos educativos fundamentales en la primera y segunda década del siglo XX en España.
- Evidenciar que, en términos generales, las tendencias a nivel de estilo educativo familiar favorecen, estimulan y potencian un estilo de mujer con afán de liderazgo e interés por aportar cambios en la vida social y pública.
- Analizar el caso concreto de una mujer universitaria y profesional en el periodo comprendido entre 1920-1936 y la influencia del estilo educativo familiar que

constata en este caso la hipótesis expuesta.

- Exponer y documentar el contexto cultural y el modelo educativo en el que desarrolló sus aptitudes intelectuales Isabel Millé, en el período comprendido entre 1920 y 1936.
- Dar a conocer, rescatar del olvido, hacer justicia y valorar la aportación intelectual de Isabel Millé Giménez a la cultura española, dentro del contexto de las mujeres intelectuales de la España de 1920-36 y de la llamada Generación del 27.

2. Hipótesis.

Dadas las características de la investigación, las hipótesis que se plantean son de tipo deductivo, esto es, se pretende contrastar deducciones extraídas a partir de los principales datos obtenidos.

Las hipótesis que nos planteamos confirmar son las siguientes:

- 1.** El patrón de estilo educativo, en el ámbito familiar, que los paradigmas del padre y de la madre sean distintos e incluso contradictorios, favorece, estimula y potencia un estilo de mujer con afán de liderazgo e interés por aportar cambios en la vida social y pública.
- 2.** El sistema educativo en el que se desarrolló Isabel Millé, tanto dentro del seno familiar como de la época académica en la que vivió, favoreció su elección profesional y de modo de vida.
- 3.** Una historia vital no determina el futuro de la misma, la resiliencia es un factor muy importante.
- 4.** Cuando dos líneas de pensamiento son respetuosas la una con la otra, pueden coexistir en el mismo momento histórico. Este es el caso de la relación entre la Institución Libre Enseñanza y la Institución Teresiana, ambas hacían especial hincapié en el fortalecimiento de la autoestima de la mujer, y haciendo un paralelismo con los perfiles educativos diferentes de la familia Millé Giménez.
- 5.** En la actualidad aún se encuentran situaciones semejantes a las que se vivían en la época que nos ocupa. Nos estamos refiriendo a las diferencias en la formación y apoyo en el espíritu emprendedor.
- 6.** Existen diversos casos de mujeres pertenecientes a la Generación del 27 que, pese a sus múltiples logros culturales, han permanecido en la sombra y no han obtenido el reconocimiento merecido por su labor.

3. Contexto histórico, social y cultural de la España de 1920- 1936.

Trazar el perfil de una o varias mujeres profesionales en la España de la primera mitad del siglo XX exige conocer los factores que actúan y sirven para definir una época desde una perspectiva histórica, social y cultural.

Tras la primera Guerra Mundial, el centro del poder mundial quedó alterado, no solo en el orden económico. El imperialismo inglés se encontraba debilitado y el liderazgo norteamericano se fue afianzando como centro del poder económico mundial. Los regímenes presidencialistas dieron paso a los sistemas parlamentarios y la cultura decimonónica desembocó en una nueva concepción de la cultura y en una nueva manera de ver y pensar el mundo donde las mujeres comenzaron a tener cabida. Las sociedades de todo el planeta estaban transformándose inexorablemente en los primeros años del siglo XX.

El inicio del decenio de 1920 había supuesto para la economía mundial una crisis dramática sin precedentes desde la revolución industrial. La humanidad comenzaba a replantarse nuevas formas de organización y convivencia en todos los ámbitos: artísticos, literarios, socio- culturales y políticos (Bohorques, 2012).

Nuevos grupos sociales empezaron a surgir, como consecuencia de las transformaciones que estaba experimentando la economía, y entre estos grupos sociales destacaban los industriales, comerciantes, profesionales universitarios, funcionarios del estado y artesanos. El movimiento obrero inició su conquista para obtener un lugar en las políticas nacionales y comenzó también a adquirir una personalidad propia. Por primera vez en la historia surgió una nación, la Unión Soviética, gobernada por el proletariado. La Primera Guerra Mundial hizo tambalear el orden internacional y se resquebrajaron las viejas estructuras sociales hacia la conquista de nuevos derechos, entre ellos, el sufragio femenino y el acceso igualitario de la mujer a la educación.

En este contexto y en el terreno de la cultura, aparecen los movimientos llamados de vanguardia, es decir, diferentes movimientos artísticos que surgieron aproximadamente entre los dos grandes conflictos mundiales, cubriendo de manera simultánea el ámbito social, político y artístico.

Las manifestaciones literarias y políticas se unen en la resistencia a la dominación de la oligarquía liberal, en el terreno político, y en sus formas de expresión cultural y de asociación a partir de la influencia extranjera, en la vida cultural.

El surgimiento de estos distintos movimientos artísticos, sociales y culturales fueron reflejo y consecuencia del caos político-social imperante, y su unidad vino dada por el momento histórico en el que surgieron, donde se buscaban nuevas formas de expresión para las nuevas formas de pensar y sentir el mundo. Existía un deseo común: encontrar una nueva identidad, a través de caminos diversos y propuestas artísticas diferentes. La nueva identidad se buscaba en todos los sectores y surgía como consecuencia de la rapidez con la que el mundo estaba cambiando, a velocidad de vértigo. Es el principio de la época inaugural señalada por De la Torre (1974)

El mundo de principios del siglo XX se transforma a grandes pasos. Hay un espíritu nuevo donde se establecen nuevos valores. Los artistas de los años veinte se sienten influidos tanto por las ciencias emergentes en aquellos años como por los movimientos literarios. Descubren la psicología y quedan fascinados por las nuevas técnicas que inauguraba el cine, esa “nueva cosa estupenda” y popular, dirigido a la colectividad, y que les daba la oportunidad de soñar con imágenes en movimiento. Es el momento en el que triunfa en Europa y América el personaje de Charlo, Fuster Keaton y Lauren and Hardy, en contraposición a los horrores de una guerra que se desea olvidar poniendo el esfuerzo en construir un mundo nuevo donde quepan nuevas formas de expresión. La I Guerra Mundial supuso, en definitiva, una ruptura cultural e histórica sin precedentes con el antiguo régimen y el inicio y construcción de la modernidad.

La historia de la España de los primeros años del siglo XX, todavía conservaba, sin embargo, una situación de anquilosamiento cultural y social dentro de una estructura política tradicional que arrastraba siglos de existencia. La crisis europea se hace evidente en el país, pero éste continúa aferrado a sus viejos hábitos y costumbres. La vieja España de señores, caciques, criados y mantillas, comienza a debilitarse, aunque la distancia social entre un pueblo con hambre y los ricos propietarios es enorme. El campo es la base de la economía española. El hambre es una realidad en los primeros años de la década de 1920, y la reforma

agraria es la eterna asignatura pendiente. La mayor parte de la población activa son campesinos con bajos jornales y familias desnutridas, y el porcentaje de analfabetismo es de más de la mitad de la población. En Andalucía, concretamente, el 2% de los propietarios controla el 56% de la riqueza. El caciquismo, la incultura y la pobreza son el abono para que la palabra revolución se extienda por el campo español (Los años vividos. Los locos años 20, 1992).

Este era un campo con hambre y la situación fue empeorando provocando una mayor emigración hacia núcleos urbanos. La posición de neutralidad española en la I Guerra Mundial acelera el proceso de industrialización y trae consigo el auge del movimiento obrero y sindical. Crece el estado de agitación social, las noticias de la revolución rusa estimulan las exigencias de los obreros y campesinos. El malestar desemboca en una época de violencia en espiral de la que Barcelona es un triste ejemplo. Mientras las clases acomodadas se aferran a las viejas estructuras y privilegios, el movimiento obrero va tomando auge en un espíritu de esperanza revolucionaria de que las cosas pueden cambiar y se abre en España y en la misma Europa un largo periodo de crisis y convulsión que en el caso español desembocará en una Guerra Civil en 1936.

El clima social que se respira es de agitación el primer año de la década de los años 20 en España. Los sindicatos mayoritarios UGT y CNT compiten por el poder y el Presidente Dato y Canalejas son asesinados en plena calle. La modernización tiene como consecuencia inmediata el incremento de la tensión social. Para sofocarla se pide ayuda al ejército y se adoptan sistemas represivos que acaban debilitando al gobierno que se suceden sin éxito en lograr la estabilidad de un país fragmentado por el descontento social. A ello se añade la malograda aventura marroquí. La guerra colonial modifica el papel del ejército y aumenta su falta de popularidad. Los oficiales que luchan en Marruecos ven posibilidades de ascenso rápido por méritos en las campañas militares mal remuneradas y se convierten en personajes de primera fila en el norte de Marruecos. Estos militares jugarán, a la larga, un papel decisivo en la vida pública española (Sanjurjo, Mola y Franco) y de todos ellos destaca la figura del General Francisco Franco en la que muchos españoles tienen puestas las esperanzas de que su valentía y estrategia sean capaces de sanar los males de España.

El problema Marroquí irrumpe en enero de 1921. El 2 de julio de ese mismo año, son cercadas las tropas españolas en Annual. El balance es de 12.000 soldados muertos y 1000 prisioneros. Joaquín Calvo Sotelo manifiesta que el golpe de D. Miguel Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, triunfa gracias al llamado “desastre de Annual”, ya que este fracaso, en unas circunstancias de tensiones nacionalistas, hambre, desempleo, fraccionamiento de los partidos políticos y debilitamiento del gobierno, propicia y abona el éxito de la intervención de la dictadura el 12 de septiembre de 1923, que deroga la Constitución vigente. Primo de Rivera impone una dictadura militar sin que exista derramamiento alguno de sangre. La pretensión del dictador era la regeneración y modernización de España y con ello la incorporación de la mujer a la sociedad, tal como ya estaba ocurriendo en la vecina Europa. El alzamiento de Primo de Rivera supuso a nivel político el final de la monarquía constitucional de Cánovas del Castillo (Los años vividos. Los locos años 20, 1992).

La monarquía constitucional de Cánovas, había reconciliado a las dos Españas, desunidas en 1868 y posteriormente divididas en 1898 por causa de la pérdida de las colonias españolas en América. Cánovas al frente de los conservadores y Sajaste de los liberales lograron un pragmático acuerdo que les proporcionó el disfrute del poder asegurado por el turno pacífico de los dos partidos, a la muerte del rey Alfonso XIII, en 1885. La política de entonces siguió un rumbo de liberalismo moderado con una Constitución que iba a ser la más larga de la historia de España, promulgada, la Constitución de 1876, por Cánovas del castillo y presidida Por Alonso Martínez, elegidas por un sufragio que se llamaba universal, pero no tuvo en cuenta a las mujeres y en la que solo votaban los varones mayores de 25 años.

La pérdida de las colonias provocó además un llamamiento a la autenticidad de todos los órdenes de la vida española, y una generación de pensadores que “amaba España y detestaba lo español” y pedía la europeización de España al grito de “¡Contra oligarquía y caciquismo, fomento e instrucción!” (García de Cortázar & González Vega, 1994). Este antagonismo de las dos Españas inspiró un hondo deseo de regeneracionismo con diversas manifestaciones sociales y políticas y comenzó a abrirse camino la idea de enterrar el gobierno de Cánovas, lo que desembocó en el año 1923 en la dictadura de Primo de Rivera.

Las primeras medidas del general golpista fueron anticonstitucionales: se auto-concedió amplios poderes (gobernar mediante Decretos, por ejemplo), suspendió los derechos civiles, recortó o suprimió las libertades, y declaró el Estado de Guerra. Además, el gobierno de las provincias quedó en manos de los militares y apartó a los partidos de la vida pública, disolviendo Las Cortes (García de Cortázar y González Vega, 1994).

Aunque la dictadura de Primo de Rivera coincidía con el resurgimiento de los fascismos en Europa, su forma de hacer política disintió de Mussolini. Las cuestiones de emergencia en la política española fueron resueltas por el dictador comenzando por finalizar la guerra con Marruecos y el restablecimiento de orden público. El tenso clima social fue apaciguado con medidas populares: distribución de ropa y comida para los más necesitados, casas con precios accesibles al pueblo, acercamiento a la UGT, aunque medidas represivas con la CNT y el sindicato anarquista. Con su mandato se inició un periodo de paz en la que las huelgas, disturbios y atentados se redujeron considerablemente.

El general respetó la ideología socialista, aunque fue intransigente con el anarquismo. Su filosofía económica se centró en las nacionalidades (pretendiendo liquidar el regionalismo), así como el corporativismo y la autarquía. España gozó durante siete años de bonanza económica, al haber conseguido finalizar con la guerra de Marruecos, lo que permitió la construcción de cinco mil kilómetros de carreteras y nueve mil caminos vecinales, siendo decisiva esta medida en el sector de la siderurgia y el cemento. Además, se dotó a la población de electricidad en sus hogares y se crearon confederaciones hidrográficas que racionalizaron el aprovechamiento de las aguas. La pequeña y mediana empresa fueron valedores de un régimen que apoyaron, y los principales bancos españoles de la época ayudaron a crear los primeros monopolios (CAMPSA y Telefónica) y a levantar económicamente al país (García de Cortázar & González Vega, 1994). Por aquellos años la Exposición de Sevilla y la Exposición Internacional de Barcelona animaron la vida cultural de país.

En definitiva, Primo de Rivera y su dictadura no sangrienta terminaron con las huelgas, terrorismo, asaltos y un orden público alterado, y puso fin a una situación de decadencia de la debilitada monarquía parlamentaria con la aprobación del rey Alfonso XIII. Fue un régimen

de excepción, de una dictadura que quiso ser la salvación de una España resquebrajada en la que el mantenimiento del orden y la conservación de la paz laboral constituían el primer objetivo nacional.

En contraste con la situación política, la cultura española vivió un momento pletórico al principio de la década de los años 1920 hasta los años 1930, como no lo tenía desde el siglo XVII. Se ha llegado a llamar la “Segunda Edad de Oro” (García de Cortázar & González Vega, 1994) y también la “Edad de plata” de la cultura española al período de los primeros años de la década de los años 1920, en la que convivieron tres generaciones de intelectuales: la llamada *Generación del 98*, la de los Universitarios europeístas *del 14* y la de los poetas y las poetas y artistas del año 1927¹.

En los primeros años de esta década, aún vivía el ilustre escritor D. Benito Pérez Galdós y Doña Emilia Pardo Bazán, y ambos convivieron con la plenitud de la *Generación del 98* y nombres como Unamuno, Azorín, Maeztu, Baroja, D’Ors, Antonio y Manuel Machado, etc., que buscaban sacar a España de su oscuro letargo intelectual. Esta generación compartió ideario ideológico con sus compañeras María Goyri, Carmen Baroja, María de Maeztu, etc. y fueron ellos y ellas los maestros de la siguiente generación, en pleno apogeo, llamada la Generación del 14, donde destacaron pensadores como Ortega y Gasset, Gabriel Miró, Ramón Pérez de Ayala, Juan Ramón Giménez, Zenobia Camprubí, Ramón Gómez de la Serna, Eugenio D’Ors, D. Gregorio Marañón, Américo Castro, María Lejárraga o Carmen de Burgos. La Generación del 14 convivió también con otra que empezaba a despuntar y que convirtió la cultura española en cultura universal, la llamada Generación del 27 a la que pertenecieron figuras tan destacadas como Federico García Lorca, Rafael Alberti, Luis Buñuel, Salvador Dalí, Pedro Salinas, Vicente Aleixandre, Gerardo Diego, Luis Cernuda, Ernestina de Champourcín, Josefina de la Torre, María Zambrano, Matilde Huici, Elena Fortún, Rosa Chacel, María Teresa León, Concha Méndez y las pintoras Maruja Malló Y María Blanchard, entre otros y otras escritoras y artistas.

¹ Es preciso señalar que los manuales de Historia y Literatura consultados no incluyen todavía a las mujeres entre sus filas, error histórico que pretendemos evitar en este trabajo de investigación.

Posteriormente a la época de Primo de Rivera, y cuando éste pierde la confianza política del Rey Alfonso XIII, comienza una etapa de modernización de la sociedad española, en la que la electricidad, el uso del teléfono, la radiomanía, los primeros automóviles, los primeros gramófonos, irrumpen en los hogares españoles. Es el período estelar de la aeronáutica y de la pasión por volar. Son años de desarrollo nacional y Europeo en el campo científico, técnico y artístico. En 1921 Albert Einstein gana el Premio Nobel de física, Fleming descubre la penicilina y un año después se descubre la insulina. Es la primera generación que ama el cine y es el cine el arte que proyecta los sueños de la juventud: Greta Garbo y Rodolfo Valentino causan estragos. En España y Europa El perro Andaluz de Buñuel y Dalí cambian la forma de ver y hacer cine. Blasco Ibáñez es contratado por los grandes estudios de Hollywood para llevar al cine con Rodolfo Valentino y música de tango de Xavier Cugat, *Los cuatro Jinetes del Apocalipsis*. El cine Soviético y el expresionismo Alemán son admirados y crean escuela en el mundo entero. Es también la época del Tango de Carlos Gardel en Buenos Aires, el pasodoble, el Charleston y el Vals. Es la misma época en la que triunfa Pastora Imperio o la niña de la Puebla y donde la Generación del 27 va a divertirse a los Cabarets de moda. En el mundo del fútbol destaca Zamora y en el tenis las mujeres también participan, aunque mínimamente: Lili Álvarez queda tres veces finalista en Wimbledon, aunque el espectáculo español por excelencia son los toros y los toreros: Lalanda, Joselito, Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías, amigo de Lorca, Buñuel y Alberti es el promotor del tercer centenario de la muerte de Góngora en el Ateneo de Sevilla, que supuso el punto de partida de la Generación del 27 en la publicación de su “Gaceta Literaria”. Es esta la época en la que debemos contextualizar a Isabel Millé Giménez, por ser el período de tiempo más fructífero en su vida, tanto por sus estudios como por el comienzo de su actividad profesional, y porque algunos años más tarde, ya en el año 1934 publica junto a su hermano Juan, la edición de la Poesía completa de D. Luis de Góngora, haciendo alusión en su introducción al interés de los jóvenes de su generación en este poeta. Son, sin duda, los años del verdadero esplendor de mundo intelectual español.

Si el período 1921-1929 es de gran avance cultural, el crack económico de 1929 tiene sus consecuencias económicas y sociales en el mundo entero. Al final del paréntesis de la dictadura, los españoles son más de veintitrés millones y medio; entre ellos destacan la población andaluza, con casi una quinta parte, la castellana y la catalana (García de Cortázar

& González Vega, 1994). El urbanismo deja de ser un fenómeno burgués y la industrialización es un hecho. Se construyen viviendas obreras y barriadas enteras donde la gente pueda vivir de un modo más digno, al tiempo que puedan acoger la marea migratoria que está sucediendo. Se crea una conciencia social entre los obreros y una solidaridad que facilita el agrupamiento en núcleos urbanos. Emergen nuevos conceptos como “sanidad pública”, “viviendas sociales” u “orden público” y se desarrolla una filosofía fiscal para recaudar los recursos necesarios generados por el desarrollo urbanístico. Los hombres de moda comienzan a cambiar y ya no son los intelectuales, sino los políticos que administran la justicia. A la época de Cambó le sucede la de Calvo Sotelo. La peseta se desploma hasta llegar a niveles de 1898 y el descontento busca la muerte del régimen en una oposición encabezada por Unamuno. El general, más destituido que dimitido, se retira a comienzos de 1930 y al poco tiempo muere en París, siendo uno de sus hijos, José Antonio Primo de Rivera quien fundaría pocos años después la Falange para proyectar un nuevo proyecto heredado de las enseñanzas de su padre. La Monarquía en este momento está en peligro y una especie de semi-dictador al mando del general Berenguer sustituyó al Dictador. Hay un resurgir de la vieja política y se disparan de nuevo los conflictos sociales alcanzando las cotas del periodo anterior al golpe de estado. Alcalá Zamora, ministro liberal antes de la Dictadura, funda un partido republicano. Hay una verdadera marea antimonárquica que culmina en 1930 en el llamado Pacto de San Sebastián, por virtud del cual las fuerzas republicanas se comprometen a aplicar normas que aborden y solucionen los problemas de Estado y reorganización territorial. Unamuno vuelve del exilio. La agrupación al servicio de la República elige Presidente al poeta Antonio Machado y se lanza al mundo de la política, acompañado por el pensador Ortega y Gasset, Gregorio Marañón y Francisco Pérez de Ayala. Berenguer está contra las cuerdas y cede el puesto al Almirante Aznar, quien convoca elecciones municipales el 12 de abril de 1931(García de Cortázar & González Vega, 1994).

Las urnas dieron el triunfo a la República en los grandes núcleos urbanos. Las mujeres no votaron en estas elecciones. El Conde de Romanones aconsejó al Rey abandonar España y negoció con él un traspaso del gobierno. El rey Alfonso XIII salió de España y el 14 de abril España proclamó la II República Española, asumiendo el poder un gobierno provisional presidido por Alcalá Zamora.

El anarquismo acata la República, la Iglesia se muestra cautelosa y la idea de que un cambio era necesario para salir de la crisis social es compartida por la mayoría de los españoles. El nuevo gobierno estaba llamado a enterrar las viejas estructuras de la Restauración y los republicanos quisieron innovar, pero se tropezaron con numerosos problemas. Se esperaba de él una reforma agraria que no pudo ser, el protagonismo del movimiento obrero, un correctivo, la omnipresencia de la iglesia en la educación, el reajuste de los cuerpos armados, una labor cultural de educación ciudadana que hiciese posible una sociedad democrática, y una respuesta política a las cuestiones particulares de las regiones, es decir un modelo de progresividad que debía dar frutos en pocos años. El gobierno de la república se puso manos a la obra y quiso transformar el estado en una España moderada, laica y democrática. Este era el ideario político de Manuel Azaña, un intelectual burgués republicano, que llegó a la presidencia de la república y cuya luz fue apagándose ante el temor y la derrota de la república por de la Guerra Civil Española (García de Cortázar & González Vega, 1994).

En la república se produce la separación de la iglesia y el estado, dando fin al presupuesto del clero, lo que creó malestar en el mismo. El anticlericalismo divide a los españoles y culmina y cristaliza con el Decreto de 1932, que disuelve la Compañía de Jesús y en la ley de Congregaciones religiosas, que al año siguiente, limita el ejercicio del culto católico, establece normas de secularización de los bienes de la iglesia y expulsa de la docencia a los regulares (García de Cortázar & González Vega, 1994).

El gobierno de Azaña está convencido de que el atraso educativo español podía resolverse mediante un buen sistema educativo y culpabiliza a los religiosos de su intromisión, métodos y profesorado, sustituyéndolos por partidarios de la enseñanza progresista que modernice España. La voluntad republicana no pudo aniquilar el monopolio educativo de la Iglesia, aunque proyectara la ambiciosa estatalización de la enseñanza. Además, comienza la tarea de reformar al ejército, por considerarlo muy unido a la monarquía. Para ello, ofreció a los militares la posibilidad de una buena jubilación a cambio de retirarse de la vida civil, y, aunque muchos se acogieron no logró republicanizar la milicia. Los militares “africanistas” estaban esperando su momento para reconducir España a su “destino histórico” (García de Cortázar & González Vega, 1994). La nueva política laboral de Largo Caballero produce

descontento entre el mundo empresarial, aunque la mayor urgencia social era la reforma agraria para mejorar las condiciones salariales y de trabajo de los jornaleros, sobre todo, andaluces y extremeños. La república debía solucionar los problemas del campo español, imponiendo una más justa distribución de la propiedad y hacerla más productiva. Ese era su principal reto y para ello debía dar cabida a una ley que expropiase las fincas y las repartiera entre los obreros sin tierras. Azaña saca adelante la Ley de Bases para la Reforma Agraria solo aplicable en catorce provincias, y de gran complejidad. Esta ley apenas pudo llevarse a cabo por la lentitud de la burocracia, los altos costos de la expropiación y los bajos presupuestos y solo dio cabida a doce mil campesinos. El gobierno conservador de Lerroux hace su aparición en la escena política y ello unido al desencanto social, da al traste con los sueños reformadores del gobierno de la república. Los anarquistas creen que no pueden conseguir sus aspiraciones dentro de la legalidad de una república que consideran burguesa y se desencadenan huelgas revolucionarias. Por la Constitución aprobada en el año 1931 España se convirtió en un estado republicano, democrático, laico, descentralizado, unicameral, con sufragio universal, incluyendo a las mujeres por primera vez en la historia constitucional española y un Tribunal que garantizaba los derechos y libertades fundamentales y que abría el cauce para solucionar los problemas regionales. Sin embargo la crisis del 29 alteró el presupuesto ideológico de los grupos de patronos y de la burguesía española. El estado Español estaba vinculado con Europa por la exportación de materias primas minerales y excedentes agrícolas, es decir, “mesa y postre” (García de Cortázar & González Vega, 1994), pero la gran depresión afectó directamente a la caída en picado de las exportaciones, y a las clases medias. El régimen republicano fue testigo de la evasión de divisas, el aumento del desempleo, el hundimiento del liberalismo económico y el incremento de los afiliados al partido comunista en Europa. Mientras se desgastaba el gobierno republicano, la derecha legal, inspirada por Ángel Herrera convierte a Acción Popular en un poderoso movimiento de masas que agrupaba distinto origen social, cuyo objetivo es crear una “gran nación profundamente cristiana” (García de Cortázar & González Vega, 1994) y de este conglomerado nace en 1933 la Confederación Española de Derechas Autónomas” (CEDA), cuyo líder es el catedrático José María Gil Robles. El ascenso de la derecha española es imparable y en vísperas de las elecciones generales de noviembre de 1933, José Antonio Primo de Rivera fundó la Falange Española, anti –republicana y empapada de un nacionalismo españolista.

El debate sobre el voto femenino venía planteándose desde el siglo XIX y concretamente desde en 1877, cuando una enmienda a la Ley electoral de ese año, presentada por Alejandro Pidal, pedía el voto para las mujeres que ejercieran la patria potestad. Esta enmienda fue rechazada, y treinta años más tarde, en 1907, los republicanos presentaron ante el senado una enmienda para que las mujeres viudas que gozaran de la patria potestad, pudiera ejercer el derecho al voto, aunque no pudieran ser elegidas. Los demócratas presentaron, del mismo modo, una enmienda solicitando el voto para las mujeres mayores de veintiséis años que residieran en el municipio. Ninguna de estas peticiones fue aprobada. En 1919 hubo otro intento frustrado, por iniciativa del conservador Manuel de Burgos (Gomez-Ferrer, 2011), quien exigía el derecho electoral de las mujeres a elegir, pero no a ser elegidas.

A la llegada de Primo de Rivera al poder y debido a la presión de las asociaciones de mujeres y al propio deseo del dictador de modernizar España, el Estatuto Municipal de 1924 otorgó a las mujeres el voto administrativo, aunque defendía su estado civil. Las mujeres podían ser electoras y elegibles para la vida municipal, pero debían tener veinticinco años, dos más que los varones. EL Real Decreto entró en vigor el 12 de abril de 1924 con el objetivo de “hacer de nuevo a España un estado Constitucional”.

Desde 1924 hasta 1930 ocho mujeres ejercieron el cargo de alcaldesas, y más de sesenta el de concejales. El 8 de mayo de 1931, un mes después de proclamada la República, un Decreto modificaba la Ley electoral de 1907 y señalaba que las mujeres mayores de veintitrés años podían ser elegidas por las Cortes Constituyentes que se presentaban para junio. De esta forma obtuvieron escaños Clara Campoamor y Victoria Kent, ambas republicanas, y la socialista Margarita Nelken (Gomez-Ferrer, 2011), las tres primeras mujeres que accedieron al Parlamento. También el Gobierno provisional legisló a favor de las mujeres dentro del ámbito laboral y familiar, pero no favoreció la independencia de las mujeres casadas respecto a su marido, y por la ley 21 de noviembre de 1931 el marido debía autorizar el trabajo de su cónyuge y podía limitar el salario que percibiera (Gomez-Ferrer, 2011).

En este contexto político, los españoles acuden por primera vez a las urnas en 1931, en un ambiente de profunda crisis social y con un debate de fondo de la conveniencia del voto de las mujeres (lainformacion.com, 2014). Clara Campoamor defendió brillantemente ante la

cámara que el voto femenino constituía el mejor medio educativo y que no se podía negar a las mujeres un derecho, por temor al modo en que fuese utilizado, pero el debate en torno al voto femenino estaba dividido, incluso por las mujeres. Existía también entre ellas la creencia de que la mujer no era capaz de pensar por sí misma, y el miedo de la izquierda española en otorgar el voto femenino al considerar que las mujeres tenían falta de educación y una mentalidad conservadora. Victoria Kent y Margarita Nelken, fueron contrarias a que la mujer tuviera derecho al voto en 1931. Indalecio Prieto intentó persuadir a los compañeros socialistas de que el voto de la mujer era una “puñalada a la República”. Finalmente, la votación, celebrada el 1 de diciembre de 1931 aprobó el sufragio femenino con tan solo cuatro votos de diferencia. La instauración del voto femenino, no obstante, no implicó que las mujeres votaran en la primera oportunidad, es decir, en noviembre de 1933, ya que en el mundo rural la mayoría de las campesinas se mantuvo al margen de las urnas.

En estas elecciones de 1931 triunfó la derecha española y el centro quedó fortalecido. La defensa de Clara Campoamor del voto femenino no fue perdonada por la izquierda. Alcalá Zamora llamó a Lerroux para formar Gobierno, al considerar que Gil Robles no había aceptado el gobierno de la república. Creció el descontento y las reformas republicanas quedaron paralizadas, lo que desembocó en una nueva ola de violencia y la CNT declaró la huelga general en Zaragoza.

Largo Caballero se radicaliza, ante el temor del ascenso nacionalsocialista en Alemania y fascista en Italia. En 1934 la directiva del partido socialista está resuelta a tomar el poder por la fuerza y sustituir la política moderada por otra más revolucionaria. Gil Robles exige participar en el gobierno, colocando tres ministros en el gabinete de Lerroux. Los dirigentes socialistas dan la orden de acudir a la huelga general revolucionaria, secundada en diferentes lugares. Barcelona se levanta con Lluís Company a favor de la República y las tropas del general Bate sofocan la rebelión con 46 muertes y la suspensión de la autonomía catalana. Asturias vive su octubre revolucionario. Desde Madrid el General Franco dirige las operaciones militares para aplastar la insurrección al tiempo que en Asturias el ejército sofoca la revuelta de los obreros no sin muertes civiles.

Las represalias se extienden por todo el país y en las cárceles hay más de 30.000 personas, además del restablecimiento de la censura. La sociedad española camina hacia la guerra y no es posible reconciliar a las dos Españas. Calvo Sotelo regresa del exilio con un programa totalitario al frente del Bloque Nacional y la falange de José Antonio Primo de Rivera recibe ayuda económica de los fascistas italianos. Largo Caballero se radicaliza más todavía y Europa queda en una situación de conflicto entre regímenes fascistas y defensores de la democracia. Los frentes populares se unen en España en una alianza entre proletariado, clases medias y burgueses antifascistas para hacer frente y fuerza común. En España se convocan nuevamente elecciones en febrero de 1936 y el Frente popular conquista el poder. Sin embargo, y a pesar del triunfo electoral, la República ha perdido su pulso: el radicalismo del proletariado, el descontento social, la quema de conventos, el hambre, la desilusión, la existencia de la Falange y el desorden interno, provoca que el 17 de julio de 1936 la guarnición de Melilla se subleve y proclame el Estado de Guerra en Marruecos.

Desde Canarias, Franco vuela a Tetuán para hacerse con el mando del combativo ejército africano. El General Mola provoca el alzamiento nacional y vuelven los sueños falangistas, las pretensiones monárquicas en una República que no pudo o no supo reconducir España, y en un país en guerra ideológica que se convirtió durante tres años en “una inmensa fosa” (Hernández & Cano Ballesta, 2006) inmersa en una guerra fratricida.

4. Mujer, educación y sociedad.

Durante el período de la Restauración las mujeres se fueron incorporando paulatinamente al sistema educativo, tanto desde la escuela primaria como a las instituciones de educación superior. No fue un proceso fácil, ya que en la España de aquellos años seguía dominando el modelo conservador, que no veía la necesidad de facilitar a la mujer una educación suficiente, ni el desempeño de un trabajo extradoméstico y remunerado. La formación de las mujeres en nuevas profesiones, las primeras incursiones en los institutos y universidades y el reconocimiento de su incorporación a ciertos ámbitos laborales fueron sólo el principio de lo que se convertiría en una dinámica imparable, aunque poco reconocida a nivel histórico, donde también jugó un papel esencial la educación familiar de cada hogar.

4.1. Importancia de la Educación familiar.

El proceso de investigación en el que se basa el presente trabajo, se apoya en los ya realizados que confirman que la nutrición emocional en la infancia y el estilo de apego con las figuras parentales está directamente relacionado con la elección y funcionamiento de los hábitos de vida de la persona adulta, y su desarrollo personal y profesional posterior.

En el caso de esta tesis, será posible avanzar a lo largo del recorrido vital de Isabel Millé, en su proceso de cambio, su primera etapa de formación y su jubilación. Sin embargo, sus inicios en la educación radican en el interés de sus padres por la formación de sus hijos; de su aprendizaje. Por ello, los estudios a los que se hace referencia, son aquellos que según la terapia sistémica analizan la relación entre los niños y niñas y sus progenitores.

La familia es el escenario en el que se desarrolla la propia identidad, donde se asientan las bases personales y de actuación de los distintos miembros de la unidad familiar. Investigar y aprender acerca de la propia familia de origen es tomar datos sobre uno mismo, de esta forma se llegan a vislumbrar los propios límites y recursos, al mismo tiempo que se revisan las pautas de transmisión a través de generaciones precedentes y aquellos conflictos familiares que no se han llegado a resolver.

En la introducción a la Teoría del Apego descrita por Bowlby (1958), se expone la propia naturaleza del vínculo establecido entre el niño/a y su figura de referencia afectiva (dependencia). Bowlby expone que el apego es el conjunto de pautas de conducta características que se desarrollan durante los primeros meses de vida. A modo de consecuencia, el recién nacido mostrará una actitud más o menos próxima a su progenitor.

Esta conducta se verá impulsada en función de unas condiciones determinadas y cesará con otras circunstancias concretas según la intensidad de la emoción que se presente (dolor, miedo, seguridad...). Las características ambientales favorecerán el correcto desarrollo del niño/a de forma que a baja intensidad, el menor requerirá oír la voz de la figura de referencia, a intensidad más alta necesitará ser tocado y en grado máximo ser cogido o abrazado.

Bowlby (1969) planteó que una conducta instintiva no es una conducta que se reproduzca siempre de la misma forma, sino que es un plan programado en función de los objetivos y que tiene cierta retroalimentación, por lo que se adapta a las condiciones ambientales.

Este modelo se basa en la existencia de cuatro sistemas de conducta que se encuentran relacionados entre sí (apego, exploración, miedo a los extraños y el sistema afiliativo). El apego son todas aquellas conductas que están dedicadas a mantener la proximidad y el contacto con las figuras de apego. El sistema de exploración está relacionado con el apego, ya que cuando este se manifiesta, la exploración tiende a disminuir. El sistema de miedo a los extraños supone la disminución de las conductas exploratorias y un determinado aumento de las conductas de apego. Por último, el sistema afiliativo es el interés que muestra un individuo por mantener proximidad e interactuar con otros sujetos, incluso con aquellos con los que no se han establecido vínculos afectivos de ningún tipo.

Esta teoría se ha visto afianzada y enriquecida con otras investigaciones que han tenido lugar de forma posterior y que han ampliado su visión, por lo que en los últimos años se ha convertido en una de las principales áreas de investigación evolutiva (Lafuente & Cantero, 2010; Oliva, 2004).

En otras investigaciones, Schaffer y Emerson (1964) pusieron de manifiesto que el tipo de vínculo que cada niño establecía con sus padres dependía sobre todo de la sensibilidad y capacidad de respuesta del adulto con respecto a las necesidades del bebé.

Mary Ainsworth estudió las diferencias en la calidad de la interacción madre-hijo y su influencia en la formación del apego. Al estudiarlas encontró tres patrones principales de apego: seguro, inseguro y sin apego (Oliva, 2004).

Para estudiar estas diferencias diseñó un experimento llamado, la *Situación del extraño* (Ainsworth & Bell, 1978), que servía para examinar el equilibrio existente entre las conductas de apego y de exploración.

Ainsworth encontró tres patrones distintos: niños de apego seguro, niños de apego seguro-evitativo y niños de apego inseguro-ambivalente. Los niños de apego seguro lloraban poco y se mostraban contentos cuando exploraban en presencia de la madre; los niños de apego inseguro, que lloraban frecuentemente, incluso cuando estaban en brazos de sus madres; y los niños que parecían no mostrar apego ni conductas diferenciales hacia sus madres. Estos comportamientos dependían de la sensibilidad de la madre a las peticiones del niño (Ainsworth & Bell, 1978).

Más recientemente se ha propuesto un cuarto tipo, denominado inseguro desorganizado-desorientado, que recoge muchas de las características de los grupos de apego inseguro que no habían sido clasificados hasta el momento (Main y Solomon, 1986).

Para Bowlby (1980) el modelo representacional es una representación mental de sí mismo y de las relaciones con los otros. Este modelo se construye a partir de las relaciones que se establecen con la figuras de apego y servirá al sujeto para interpretar las acciones e intenciones de los demás y para dirigir su conducta.

Este modelo tiene una gran influencia sobre las relaciones sociales del sujeto, ya que si una persona tuvo un tipo de apego seguro durante su infancia, en su vida posterior tendrá una actitud básica de confianza en las personas con las que establezca relación. Pero por el

contrario, si una persona ha tenido experiencias negativas con sus figuras de apego, tenderá a no esperar que sus relaciones sean gratificantes en la vida adulta.

Más tarde George, Kaplan y Main (1985) diseñaron un cuestionario que sirve para evaluar el modelo interno activo de las personas adultas, clasificándolos en tres modelos internos activos distintos:

1. Padres seguros o autónomos que muestran coherencia y equilibrio en su valoración de las experiencias infantiles.
2. Padres preocupados que muestran mucha emoción al recordar sus experiencias infantiles, expresando frecuentemente ira hacia sus padres.
3. Padres rechazados, que quitan importancia a sus relaciones infantiles de apego y tienden a idealizar a sus padres. No suelen recordar experiencias concretas y lo poco que recuerdan lo hacen de un modo muy frío e intelectual.

Se ha demostrado que existe una cierta transmisión intergeneracional de la seguridad en el apego (Benoit y Parker, 1994; Fonagy, Steele & Steele, 1991). Aunque no se trata de un hecho inevitable, ya que existen ciertos acontecimientos que pueden provocar su cambio (Egeland, Jacobvitz y Sroufe, 1988).

También parece incuestionable que los niños son capaces de establecer vínculos de apego con distintas figuras. Además esto puede resultar muy conveniente para el niño, ya que facilita la elaboración de los celos, el aprendizaje por imitación y una estimulación variada (López Alcarria, 2013).

Como conclusión, para validar la Teoría del Apego inicialmente propuesta por Bowlby, sería necesario estudiar si los niños clasificados como de apego seguro muestran una mejor adaptación socio-emocional, independientemente de la cultura a la que pertenezcan. Los datos de que disponemos no permiten concluir que la relación entre el tipo de apego y el posterior ajuste del niño sea independiente de los factores culturales que le rodean. Existe

también una relación entre la responsividad materna y el tipo de apego establecido por el niño, y tampoco sobre este punto disponemos de datos transculturales (Oliva, 2004).

Hay modelos relacionados con la motivación que otorgan un lugar privilegiado al apego, entre ellos algunos modelos multidimensionales de la motivación humana como los de Lichtenberg & Schonbar (1992), Bleichmar (1997) o Liotti (2008).

Según el modelo propuesto por Liotti (2008), existen cinco sistemas motivacionales interpersonales: apego, ofrecer cuidado, competición o rango, sexualidad y cooperación. Estos serían los cinco “motores de la conducta”, aunque la realidad es mucho más compleja, ya que existe un entrelazamiento entre los mismos. Por ello el apego podría ser el contexto relacional básico en el que se van a adquirir algunos aprendizajes que van a influir en los demás sistemas motivacionales, como por ejemplo la autorregulación motivaciones (Galán, 2016).

El apego solo tiene sentido enlazándolo con la consustancial complejidad del ser humano (Galán, 2016). Por tanto se debe abordar la propia identidad personal, que no puede ser analizada de forma individual sino teniendo en cuenta las demás dimensiones de la persona. El apego es tan importante para el desarrollo de la persona por qué como señalan Lafuente & Cantero (2010):

Todos nosotros desarrollamos mejor nuestras capacidades, y nos sentimos mejor, cuando tenemos la certeza, y la suerte, de poder contar con personas de confianza que acudirán incondicionalmente en nuestra ayuda si surgen dificultades (p.127).

Más allá de contemplar la relación madre-hijo o madre-padre-hijo, existe un sistema mayor, que viene representado por la familia; por lo que cualquier cosa que ocurra en este sistema afectará necesariamente a cada uno de sus miembros (Marrone, 2001).

Al contemplar a la familia como un sistema, se entiende que la conducta de uno de los miembros que la forman no se puede contemplar como una acción aislada. Es decir, en un sistema familiar las dinámicas de comportamiento se interrelacionan de forma que las consecuencias son circulares, con las características propias de cada familia, éstas supondrán el mantenimiento del equilibrio y los cambios del sistema (Agrelo, 2005).

Las relaciones familiares pertenecen a un plano donde no rigen las normas corrientes del juicio y la conducta. Son un laberinto de tensiones, disputas y reconciliaciones, cuya lógica es autocontradictoria, cuya ética surge de una cómoda jungla, y cuyos valores y criterios están distorsionados como el espacio curvo de un universo cerrado. Se trata de un universo saturado de recuerdos, pero son recuerdos de los que no se aprende; saturado de un pasado que no proporciona orientación para el futuro. En este universo, después de cada crisis y cada reconciliación, el tiempo comienza de nuevo y la historia siempre está en el año cero (Koestler, 1964).

Sin embargo, es necesario aclarar a qué se hace referencia al usar el término sistema, puesto que únicamente se estudia un sistema activo, dinámico en el cual se producen determinadas acciones. Cada uno poseerá un margen de autonomía de libertad de elección en lo que hace referencia a los resultados que se quiere alcanzar. Por ello, el sistema, o una parte concreta de él, seguirá una línea de conducta alternativa respecto a aquellas habituales, sin embargo estas líneas se encontrarán dentro de los límites posibles para él; ese comportamiento manifestado consistirá en actos interdependientes denominados operaciones (Cusinato, 1992). Al hilo de esta temática, en la presente investigación se analizará el sistema familiar de los Millé.

Cada sujeto pasa a un proceso de descubrimiento de su vocación al mismo tiempo que desarrolla su madurez. El fundamento de todo este proceso son las experiencias vitales que llegan a formar parte de la vida de una persona, en cada etapa de su vida. Son estas experiencias las que van dando forma a la personalidad del sujeto, a sus habilidades, a sus gustos y a sus potencialidades como persona.

Aquellas relaciones significativas en la vida de cada individuo, que suelen identificarse con sus padres o sus cuidadores, suman los matices de esta historia personal. Y en este aspecto será la familia el núcleo donde tendrán lugar las interacciones propicias para crear el ambiente socio-afectivo que va a transformar en cierta medida las elecciones futuras respecto a la vida del sujeto, tanto a nivel personal, como a nivel académico y laboral (Cánovas & Sahuquillo, 2010). La familia se entreteje a partir de personas, valores, afectos, principios, expectativas y tensiones, entre otras cosas, y es el nido donde se acoge a la persona, y por

tanto donde se desarrolla su personalidad. Por ello, todo acontecimiento ocurrido en este núcleo familiar interviene en el proceso de estructuración física y psicológica del individuo. Es importante señalar que todas las transformaciones que experimenta la familia han cambiado también la concepción de los hijos sobre el futuro, los estudios y el trabajo, dificultando, en ocasiones la elección de estudios superiores.

Con palabras de Cánovas & Sahuquillo (2010, p. 151):

... la familia es el primer espacio educativo, no sólo porque precede en el tiempo a cualquier otra instancia educativa, sino también en cuanto a su potencial en la formación de los individuos. Aquello que ocurra dentro del contexto familiar en los primeros años va a tener una influencia decisiva en la vida posterior. Por ejemplo, las relaciones afectivas vividas en la infancia y adolescencia van a influir, de modo decisivo, a la hora de canalizar nuestra posterior vida afectiva. El menor necesita un núcleo de relación desde el que se facilite el desarrollo de su personalidad.

Fuera de toda duda se encuentra la relación de la aportación familiar educativa con el éxito en lo académico, la importancia del papel de los progenitores en el proceso y desarrollo educativo de sus hijos. Schiefelbaum y Simmons consideran que los antecedentes familiares son el determinante individual de mayor importancia en el rendimiento académico alcanzado por los alumnos (Adell, 2002). Otras de las variables que destacan a este respecto son la clase social, el medio educativo y el medio familiar.

Pero es importante destacar que la motivación de logro depende más del nivel cultural de los progenitores que de su nivel de ingresos (Llorente, 1990). Tiene mucho que ver también con el éxito la dimensión afectiva o psicológica, aunque una buena formación académica de ambos progenitores es importante, las variables afectivas y relacionales destacan como factor de rendimiento decisivo (Lozano Díaz, 2003).

Si tenemos en cuenta las múltiples transformaciones que se han sucedido a lo largo del tiempo en cuanto a la visión de los estilos educativos de los padres, es evidente que exigen explorar aquellas conclusiones a las que se ha llegado.

Por lo tanto, es necesario en este punto realizar una revisión de los estilos educativos que la literatura científica recogía en el periodo que analizamos, desde la perspectiva actual, de

conformidad con las diferentes corrientes. Estos modelos se configuran a partir de cuatro aspectos distintos en las conductas de los progenitores: el afecto en la relación, el grado de control, el grado de madurez y la comunicación entre padres-hijos (Moreno & Cubero, 1990) y en función del peso que cada una de ellas tiene en el entramado de las relaciones. Desde esta perspectiva se pueden definir los estilos educativos parentales como “esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas prácticas educativas paternas a unas pocas dimensiones, que, cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar (Coloma Medina, 1993)”.

No es posible identificar modelos puros, sino que se solapan unos sobre otros, ya que estos estilos suelen ser mixtos y varían con el desarrollo del niño. Además, pueden cambiar de acuerdo a múltiples variables, como el sexo, la edad, lugar entre los hijos, etc. Por ello, es necesario analizar los estilos educativos inmersos en su propio contexto, teniendo en cuenta los cambios sociales, valores predominantes, realidad de cada familia o el momento evolutivo en que se encuentre el niño o la niña.

Es interesante reflexionar sobre las palabras de Harris (2002, p. 53):

Los padres no tienen un estilo educativo fijo. El modo como se comporta un padre respecto de un niño en particular depende de la edad del niño, de su apariencia física, de su conducta habitual, de su conducta pasada, su inteligencia y su estado de salud. Los padres confeccionan su estilo educativo a medida de cada niño.

De esta reflexión se puede deducir que cuando se habla de estilos de prácticas educativas parentales, se tienen en cuenta las tendencias globales de comportamiento. Se debe destacar también, que las relaciones padres-hijos son bidireccionales, por lo que se entiende que también los hijos influyen sobre los padres de un modo determinante.

Ya desde el siglo XVII, dos famosos filósofos dedicaron sus escritos a profundizar en esta cuestión. El primero es el libro de John Locke, *Pensamientos sobre la Educación*, escrito en 1693 y que se ha convertido en una base estrechamente conocida por la pedagogía de la educación. Locke (1693) resalta especialmente la importancia de las experiencias vividas para el desarrollo de un niño, y recomienda en primer lugar el desarrollo de sus hábitos. No fue hasta 1762 cuando el famoso filósofo francés Jean-Jacques Rousseau publicó un volumen

sobre la educación llamado *Emile or education*. Propuso que la educación inicial debe estar menos pendiente de los libros y nutrirse más a partir de la interacción del niño con el mundo.

Otros teóricos en siglos posteriores, se han centrado más bien en el desarrollo de los niños y han tenido un impacto significativo en la educación infantil y sobre la crianza.

Dentro del ámbito de investigación de los estilos parentales, uno de los modelos más elaborados es el de Diana Baumrind, que fue pionera en este ámbito. Se trata de un trabajo realizado entre los años 1967 y 1971, en el que se tiene en cuenta la interrelación que se mantiene entre las tres variables paternas básicas: control, comunicación e implicación afectiva.

Baumrind (1966) pretende descubrir si determinados estilos educativos de los padres están positivamente relacionados con el desarrollo de cualidades y características en el niño. Su investigación se basa en hacer una combinación de variables: control, afecto y comunicación, y observar las repercusiones en la conducta del niño. Baumrind resalta a través de esta investigación tres estilos educativos paternos distintos, mediante los cuales los progenitores controlan la conducta de sus hijos: el estilo autoritario, el estilo permisivo y un estilo que bautizó como autoritativo, considerando que este último obtendría mejores resultados que los otros dos.

El resultado le llevó a concluir que los padres que utilizaban un estilo más afín al autoritativo, “obtenían” niños más maduros y competentes que los que utilizaban los otros dos estilos. Estos niños educados desde un estilo más democrático contaban, en general, con elevadas competencias sociales y cognitivas, manteniéndose esas características hasta la adolescencia.

Estos padres favorecen que sus hijos e hijas cuenten entre sus atributos de la personalidad con recursos asertivos y niveles de resiliencia ante las situaciones vitales que aparecen en el proceso de desarrollo. Definimos resiliencia como:

... la capacidad de una persona o de un grupo para desarrollarse bien, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de los acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves (Manciaux, Vanistendael, Lecomte, & Cyrulnik, 2003, pp. 17-28).

Podemos poner como ejemplo de figura conocida y ejemplo de resiliencia a Viktor Frankl (1905-1997), neurólogo, psiquiatra y escritor austriaco que sobrevivió en los campos de concentración de Auschwitz y Dachau.

Asimismo, los padres con un estilo de enseñanza democrático favorecen un buen desarrollo de la inteligencia emocional y de la creatividad, gracias a que permite la asunción de errores por parte del niño.

Ausubel (1963, en Gómez Milán & Córdoba Serrano, 2014, p.112) define la personalidad creadora como “aquella que distingue a un individuo por la calidad y originalidad fuera de lo común de sus aportaciones a la ciencia, al arte, a la política, etcétera”. Por su parte Gardner (1999, en Gómez Milán & Córdoba Serrano, 2014, p.115) resalta que:

La creatividad no es una especie de fluido que pueda manar en cualquier dirección. La vida de la mente se divide en diferentes regiones, que yo denomino ‘inteligencias’, como la matemática, el lenguaje o la música. Y una determinada persona puede ser muy original e inventiva, incluso iconoclasticamente imaginativa, en una de esas áreas sin ser particularmente creativa en ninguna de las demás.

El concepto de inteligencia emocional fue popularizado por el psicólogo estadounidense Goleman (1996) y hace referencia a la capacidad para reconocer los sentimientos propios y ajenos.

Para Goleman (1996), la inteligencia emocional implica cinco capacidades básicas: descubrir las emociones y sentimientos propios, reconocerlos, manejarlos, crear una motivación propia y gestionar las relaciones personales.

Ambas, inteligencia emocional y creatividad, se fomentan a través del estilo educativo democrático, por ello en este aspecto es importante señalar que:

El estilo autoritario, según estudios empíricos, tiene repercusiones negativas en la educación de los hijos en comportamientos como falta de autonomía personal y creatividad, menor competencia social, predominio del control externo sobre el control interno, más baja autoestima. El estilo democrático produce, en general, efectos más positivos que los anteriores estilos: favorece la independencia, la autoconfianza, la autoestima, la responsabilidad y la iniciativa personal (Baumrind, 1971, p. 618).

Podríamos resaltar las características que nos permiten reconocer cada estilo educativo mediante la siguiente tabla:

	ESTILO DEMOCRÁTICO	ESTILO AUTORITARIO	ESTILO PERMISIVO
AFECTO	Muy alto	Bajo	Muy alto
COMUNICACIÓN	Altos niveles	Bajos niveles	Altos niveles
NORMAS Y LÍMITES	Claros, expuestos y justificados	Impuestos	Inexistentes
AUTONOMÍA	Controlan el comportamiento	Control rígido y severo	Poco control

Tabla 1. Características de los diferentes estilos educativos. Fuente: Elaboración propia a partir de Fernández Beato (2009).

Se debe tener en cuenta que no se trata de una clasificación rígida, ya que en la práctica educativa las situaciones a las que nos enfrentamos son muy complejas.

Lo que se pretende concluir a través de esta categorización es establecer una propuesta flexible que señale las características principales de cada estilo sin ser una clasificación cerrada, ya que no es correcto encasillar a cada familia. Por ello, el aspecto más relevante es el análisis de aquellas dimensiones que se encuentran más inmersas en las prácticas educativas e investigar en cada caso como son utilizadas.

Una vez aclarada la naturaleza de esta clasificación vamos a pasar a caracterizar cada uno de los estilos educativos.

El primer estilo es el autoritario; se trata de un estilo educativo donde se valora en el hijo sobre todo la obediencia, la dedicación a las tareas, la preservación del orden y el respeto a la

tradición. Se favorecen en este estilo las medidas de castigo y fuerza que mantienen a los hijos subordinados y privados de autonomía. Se emplea un gran esfuerzo en controlar, influir y evaluar tanto el comportamiento como las actividades de los niños. Se trata de que el comportamiento de los niños encaje con unos patrones establecidos sumamente rígidos. Es un estilo donde no se facilita en absoluto el diálogo familiar y en ocasiones incluso existe cierto rechazo hacia los hijos como medida disciplinaria.

Este estilo autoritario es el que tiene unas repercusiones más negativas en el carácter y personalidad de los hijos, por ejemplo sobre su socialización, autonomía, autoestima, etc. Además, genera hijos en general descontentos, poco afectuosos y reservados. Se trata de niños poco tenaces a la hora de perseguir sus metas y con una interiorización de valores morales pobre (Maccoby & Martin, 1983; Dornbush et al, 1987; Moreno & Cubero, 1990; Belsky et al, 2005; Kauffman et al, 2000).

Los padres con un estilo educativo permisivo se caracterizan por tener una actitud benigna ante las acciones de sus hijos, siendo su objetivo final liberar al niño del control y evitar las restricciones y castigos. Este tipo de padres proporcionan gran autonomía a sus hijos siempre que esto no interfiera con su supervivencia física.

No existen en este modelo grandes expectativas de madurez y responsabilidad en cuanto a la ejecución de las tareas. El mayor problema de este estilo se desprende de la falta de establecimiento de límites. Este modo de educación puede llevar a efectos socializadores negativos en cuanto a las conductas agresivas. En apariencia estos niños son vitales y alegres, sin embargo son dependientes, inmaduros y antisociales (Steinberg, Elmen & Mounts, 1989; Lamborn et al, 1991; Dominguez & Carton, 1997; Banham et al, 2000).

Por otra parte, los padres con estilos democráticos o autoritativos tratan de dirigir la actividad del niño mediante el razonamiento y la negociación al mismo tiempo que les imponen roles y conductas maduras. Se parte de una aceptación de los propios deberes y derechos que se percibe de forma bidireccional, es decir, cada miembro de la familia tiene derechos y responsabilidades respecto a los demás. Existe la comunicación por tanto en ambos sentidos, así como una enfatización de la responsabilidad social de las acciones que se llevan a cabo. En general este estilo tiende a producir efectos positivos sobre los hijos en lo

referente a las competencias sociales y al desarrollo de la autonomía, lo que conlleva un mayor bienestar psicológico, el aumento de la autoestima y un descenso del número de conflictos. Estos niños tienen por tanto tendencia a ser interactivos, independientes y cariñosos en las relaciones con sus iguales (Carter & Welch, 1981; Dornbush et al, 1987a; Dornbush et al, 1987b; Baumrind, 1991; Steinberg, 1991; El-Feky, 1991; Lamborn et al, 1991; Darling & Steinberg, 1993; Domínguez & Carton, 1997; Kaufmann et al, 2000; Chao, 2001; Warash & Markstrom, 2001; García Linares, Pelegrina & Lendínez, 2002; Mansager & Volk, 2004; Gfroerer, Kern & Curlette, 2004; Winsler, Madigan & Aquilino, 2005; MacCoby & Martin, 1983).

Más tarde, se realizaron una serie de reformulaciones de la teoría expuesta por Baumrind, refiriendo especialmente a MacCoby & Martin (1983). Dichos autores volvieron a interpretar las dimensiones básicas propuestas por esta autora, redibujando los estilos educativos parentales en función de dos aspectos principales: por una parte tendríamos en cuenta el control, y por otro lado, el afecto y la sensibilidad. La exigencia viene referida a la presión que los padres ejercen sobre sus hijos para que alcancen ciertos objetivos; de otra parte el afecto y la sensibilidad se refieren al grado de sensibilidad de los padres y a su respuesta ante las necesidades que los hijos puedan desarrollar.

Según el modelo de estos autores, a través de la combinación de estos dos factores se extraen cuatro estilos educativos diferentes: el estilo autoritario-recíproco, el autoritario-represivo, el permisivo-indulgente y el permisivo-negligente. El estilo que Baumrind definía como permisivo queda dividido en esta nueva clasificación en dos estilos diferenciados (estilo permisivo-indulgente y el permisivo-negligente). Esto es debido a que se observó que la permisividad podía presentar al menos dos formas muy diferentes. Los nuevos estilos definidos por estos autores quedan reflejados como resumen en la siguiente tabla:

	Implicación afectiva	No implicación afectiva
Control fuerte	Autoritario-recíproco	Autoritario-represivo
Control laxo	Permisivo-indulgente	Permisivo-negligente

Tabla 2. Clasificación de los diferentes estilos educativos según el control y la implicación afectiva. Fuente: Elaboración propia a partir de MacCoby, & Martin (1983).

Existen tres características fundamentales a través de las cuales estos autores definen el estilo permisivo-indulgente: la existencia de la indiferencia ante las actitudes y conductas del niño (ya sean positivas o negativas) la permisividad y la pasividad. Se promueve la comunicación abierta y el clima democrático en el hogar. Los padres no suelen ser directivos, ni asertivos y no establecen normas en la distribución de tareas ni en los horarios referentes al hogar. Otra de sus principales características es la tolerancia a la expresión de cualquier impulso en los hijos, aunque también les preocupa tanto su formación como sus necesidades. Sin embargo, los padres que poseen un estilo permisivo-negligente no mantienen la implicación y el compromiso acerca de las necesidades de sus hijos. Los hijos de hogares permisivos suelen presentar gran espontaneidad, originalidad y creatividad. Sin embargo presentan mayores dificultades en cuanto a los logros escolares y menor autorresponsabilidad. Por tanto esta excesiva tolerancia de los padres respecto a los impulsos de los hijos, unida a la tendencia a complacerles, conduce a que no den valor suficiente al esfuerzo personal.

Tras la revisión de los diferentes estilos educativos, queda patente que existe una gran influencia en el estilo educativo parental, que afectará negativa o positivamente al futuro adulto, ya que su personalidad queda condicionada en parte por el comportamiento de sus padres respecto a él. Por ello se puede concluir que la familia y los modelos educativos existentes ejercen una fuerte influencia en las elecciones personales y profesionales de los hijos (Gómez Recio & Martínez, 2011)².

Estos mismos autores mencionan las palabras de Freud, cuando exponía que:

² Podemos dar dicha conclusión dado que nuestras aportaciones se enmarcan en el modelo de construcción conjunta.

Los niños son un buen instrumento u objeto de proyección de sus padres, quienes satisfaciendo las necesidades de los niños se están satisfaciendo a sí mismos. Los hijos en ese caso son susceptibles a incorporar, patrones de conducta, actitudes, hábitos, y modos de pensar que no son verdaderamente suyos, es decir, los introyectan de sus padres (Gómez Recio & Martínez, 2011, p.4).

Sin embargo, con tal de poder proseguir con nuestra investigación, debemos tener presentes las palabras de Cánovas & Aroca (2012, p.170):

La diversidad de perspectivas sobre la relación parento-filial a partir de los estilos educativos, sus consecuencias vinculadas a dimensiones específicas (conductuales, emocionales y de ajuste social) abren nuevas líneas de investigación que deben refutar y/o ratificar concepciones ampliamente aceptadas en algunos ámbitos educativos porque aunque los progenitores tienen gran parte de responsabilidad en el desarrollo adaptativo de los hijos/hijas, no es determinante. Es cierto que los estilos educativos influyen en la socialización y educación de la prole, pero no necesariamente sus efectos en la conducta de los hijos/as son proporcionales a las causas que determinan algunas conductas antisociales y/o conflictivas en éstos.

Cánovas & Aroca (2012) nos invitan en este aspecto a no cerrarnos ante otras posibles investigaciones y caminos por descubrir, en lo que a los estilos educativos se refiere, ya que existe una gran multicausalidad que va a influir en los caracteres de las personas. Pese a ello, reconoce la importancia de los estilos parentales en cuanto a la configuración de la personalidad del individuo.

La familia como primera estructura que acoge al menor posee gran importancia en relación a otros espacios educativos en el desarrollo integral del hijo. En ella, y a través de ella, tienen lugar transmisiones decisivas y persistentes para el ser humano que vienen a realizarse por medio de estilos parentales concretos (Cánovas & Aroca, 2012, p.149).

Aguado (2010, p.3) entiende que la familia es:

... una entidad tan cercana y cotidiana que, a primera vista, su análisis pudiera parecer una tarea sencilla. Pero la familia tiene carácter complejo y cada vez más dinámico, está impregnada de valores y también de prejuicios que dificultan su análisis y demandan una mayor profundidad para su estudio.

Rassam (1980) defiende que se educa en función de lo que se es, más que por lo que uno sabe; enseñándose más lo que se dice o se hace que lo que se es. Es decir que se aprende en mayor medida de la observación del comportamiento inconsciente de ambos progenitores que de lo que se pretende transmitir conscientemente.

Palacios & Rodrigo (1998) junto con Bradley & Corwyn (2002) destacan la existencia de cuatro funciones fundamentales que lleva a cabo la familia con los hijos, hasta el momento en que ellos están preparados para un desarrollo independiente:

1. Asegurar el crecimiento saludable y conductas básicas de comunicación y diálogo.
2. Proporcionar afecto y apoyo a los hijos para facilitar un desarrollo psicológico adecuado.
3. Estimular a los hijos haciendo uso de múltiples contextos y recursos y de la influencia de la sociedad para su desarrollo cognitivo y emocional.
4. Abrirse a otros contextos educativos.

Román, Martín & Carbonero (2009) destacan a su vez la importancia del estilo educativo familiar, considerándolo el sistema que desarrolla una mayor importancia en el bienestar y ajuste de sus miembros. Por tanto el nivel de logro alcanzado por los hijos, se encuentra estrechamente relacionado con la implicación de sus padres en su educación y el tipo de estilo educativo (González-Pineda & Nuñez, 2005).

Cuando hablamos de capital cultural, el principal factor que define las diferencias en el éxito escolar es el nivel cultural de la familia (Martínez & Reko, 2010). Las familias que dan a la cultura una mayor importancia respecto a otros factores, es más probable que tengan éxito al criar hijos culturalmente más ricos. Por lo que se puede afirmar que las metas marcadas por los alumnos están en relación con los aspectos personales y situacionales Dweck & Leggett (1988).

Para Murdock (1949) la familia es un grupo social que se caracteriza por una residencia común, cooperación económica y reproducción. La familia incluiría adultos de ambos sexos, de los que al menos dos mantienen una relación sexual socialmente aceptada, y uno o más hijos, propios o adoptados, de los adultos que cohabitan íntimamente. Define tres tipos básicos de familia:

1. Familia elemental o nuclear (formada por los cónyuges y los hijos de los mismos).

2. Familia extensa (más de dos generaciones que forman una sola unidad económica y viven bajo el mismo techo).
3. Familia compuesta (con más de dos cónyuges).

Dentro del término familia se incluirían aquellas uniones que implican protección, socorro, apoyo y asistencia mutua (Pérez Ferra & Ruiz Carrascosa, 1995).

La familia tradicional ha ido evolucionando en los últimos tiempos hacia una familia más heterogénea, naciendo así la familia democrática, que ha ido consolidándose a la vez que la sociedad ha ido evolucionando (Gervilla Castillo, 2008).

Autores como Dupuy & Gilly (1997) consideran que la familia es la primera agencia socializadora, la que enseña todo relacionado con la socialización del individuo. Y es a través de ellos, de la familia, de quien obtendrá el sujeto una imagen de sí mismo y formará su autoconcepto, lo que a su vez influirá según veremos más adelante en la motivación.

Escardó (1978) llega a la conclusión de que los hermanos desarrollan un papel fundamental en la personalidad del niño y en su motivación; siendo la función de los padres que el niño experimente seguridad, justicia y equilibrio, al contrario ocurre con los hermanos, que pondrán al niño en contacto con la inseguridad, injusticia y desequilibrio, siendo una experiencia de rivalidad necesaria en un futuro para afrontar con mayor facilidad sus futuras relaciones sociales.

Taberner (2012), por su parte, también llega a la conclusión de que las actitudes de aquellas personas que están cercanas, especialmente padres y hermanos, influyen en los logros alcanzados por los niños.

Por todo ello, deducimos que existen factores familiares que afectan a la motivación del sujeto y por tanto a sus logros, por ejemplo en el campo académico. García Legazpe (2008) enfatiza de especial modo la importancia de la familia, ya que a través de ella se produce la transmisión de valores y actitudes, que van a marcar a lo largo de toda la vida a los hijos e hijas.

Además, también podemos concluir que el niño aprende del ambiente, del que forman parte tanto la familia como la escuela, desarrollando la familia un papel más crucial que la escuela, ya que es el contexto en el que mayor tiempo pasa el niño, y a través del cual adquirirá los valores. Por lo que familia ha de marcar desde un principio las metas educativas, definiendo la de forma clara la educación que desean para sus hijos (Quintana, 1969), a la vez que proporcionan una buena estimulación familiar que permita avanzar a los sujetos de dicha educación (Sousa, Filho & Monteiro, 1990).

4.2. La educación de la mujer en la España de 1920 y 1936.

Como plantea Marcia Castillo en *Las convidadas de papel* (Castillo Marín, 2001) en 1841, Concepción Arenal asistió a las clases de la Facultad de Derecho disfrazada de hombre, y una vez descubierta, el escándalo fue tal que se le comparó con la escritora George Sand. Este disfraz era, en realidad, la única manera en la que ambas intelectuales tuvieron la oportunidad de asistir a los cursos que ellas deseaban estudiar en la universidad.

Las mujeres españolas tuvieron que esperar varias décadas más que las de otros países europeos o que las mujeres americanas para obtener el derecho que se les tenía vetado de poder acceder a la enseñanza universitaria. De hecho, esto ocurrió en España con retraso respecto a Europa, en los primeros años del siglo XX, y este derecho fue, además, uno de los más reivindicados por las mujeres españolas, superando el polémico derecho al voto o la participación política (Castillo Marín, 2001). El derecho a una formación competente se reclamaba a gritos como una reivindicación por el bien general de una España que necesitaba una regeneración y que vivía encorsetada dentro de su vieja estructura política heredada de la Restauración:

Desde el punto de vista legal, la educación de las mujeres fue prácticamente inexistente hasta la primera mitad del siglo XIX (Castillo Marín, 2001). El gobierno liberal introdujo unas tímidas reformas guiado por la idea de bien común y los ideales heredados del krausismo alemán³, a sabiendas de que España vivía con retraso el acceso a la educación respecto a otros países Europeos. Así, mientras Inglaterra contaba ya con el primer centro

³ El krausismo español buscó superar el escollo de “las dos Españas”, planteando un modelo organicista de la sociedad humana estructurado en esferas y una voluntad de conciliación con un programa de preceptos básicos (Capellán, 2006):

1. En cuanto a la religión apostaban por un proceso de secularización “suave” desde planteamientos panteístas alejados del ateísmo.
2. En el Estado, el Derecho debía garantizar las condiciones que permitieran a las demás esferas humanas desarrollarse armónicamente, defendiendo posiciones intermedias entre el individualismo y el socialismo.
3. En lo que tiene que ver con el hombre; creían en su reforma a través de la Educación. La pedagogía -introduciendo planteamientos, técnicas y métodos novedosos- fue siempre uno de los campos preferentes de actuación del krausopositivismo.
4. Y por último, en cuanto al Universalismo veían en él la mejor opción para la superación del atraso cultural español. Mostraron siempre un gran interés por abrir las fronteras a las corrientes culturales europeas.

universitario en 1848 (*Queen's College* de Londres), en EEUU existía en 1871 el *Smith College*, mientras que en nuestro país el Estado no reconoció la educación primaria para las mujeres hasta la Ley Moyano de 1857, y menos aún la educación superior que solo se legalizará en 1910.

La influencia krausista, desde la revolución de 1868, fue crucial para comprender el debate público a favor de la educación de las mujeres, que hasta ese momento era prácticamente inexistente. Las diferentes ideologías que coexistían en aquel momento propiciaron que las reformas siguieran su curso y que algunas de ellas estuvieran en manos de determinadas mujeres que consiguieron “colarse” en los estudios superiores, aprovechando así los vacíos legales, que ni prohibían ni permitían esa posibilidad.

Algunas ordenanzas del siglo XIX reconocían el derecho a estudiar para aquellas mujeres que ya estuviesen matriculadas, aunque disponían que se prohibiese en lo sucesivo (Castillo Marín, 2001).⁴

El 25 de febrero de 1875 se dictaminó un Real Decreto en el que se exponía que los profesores tenían que enseñar sus programas y libros, sometiéndolos a un gran control político.

Pardo Bazán (1976, p.101) señalaba que:

Es tal el estado de incultura que la mujer no puede alternar con el hombre ni para los fines más puros, altos y necesarios...sin exponerse a ser injuriada;...nuestro profesorado ignora sus deberes o...no es capaz de mantener el orden, hacer respetar la dignidad humana...carece de educación social;...los alumnos tienen...poco de cordura.

Muchos profesores se negaron a obedecer y por ello fueron despedidos de sus cargos; comenzó una masiva de protestas que conllevó el destierro de profesores y catedráticos.

⁴ Real Orden 1882; “autorizando a las alumnas ya matriculadas en las universidades para continuar su carrera y obtener los títulos correspondientes pero prohibiéndolo en lo sucesivo”.

Como ya hemos comentado con anterioridad, la educación de la mujer era en esta época muy diferente según su clase social:

Las mujeres de clase alta disponían de institutrices, preceptores o acudían a colegios de élite porque opinaban que los colegios públicos eran de las clases populares (Ballarín Domingo, 2001, p.65).

Debido a ello, los colegios de religiosas atendieron a las clases populares, además de las privadas. Por lo que se crearon gran diversidad de congregaciones femeninas dedicadas a la enseñanza:

En 1804 se fundó la Congregación de Santa Ana, en 1826 el Instituto de Carmelitas de la Caridad, en 1829 las Escolapias, en 1845 las Adoratrices y el Instituto de Inmaculada Concepción y en 1856 el Instituto de la Anunciata. Tras el Sexenio aparecieron: en 1870 las Hijas de Jesús, en 1876 las Esclavas del Sagrado Corazón, la Compañía de Santa Teresa y las Hijas de Cristo Rey (Gutiérrez, 1968).

En el período que va desde 1888 a 1910 se flexibilizó el acceso de la mujer a la universidad y finalmente, en 1910, se reconoció como un derecho propio, los estudios superiores para las mujeres. Las cifras hablan por sí mismas, ya que antes de 1873 había una sola estudiante por año, en el año 1882 hasta 12 estudiantes y en 1910, 21 estudiantes universitarias en el conjunto de las universidades españolas.

La normativa que en 1888 abrió a las mujeres las puertas de la enseñanza superior, aún mantenía grandes trabas para acceder a las universidades: una solicitud a las autoridades competentes, una carta firmada por cada profesor en la que debía responsabilizarse de mantener el orden cuando la alumna asistiera a sus clases, etc. Ante estos obstáculos, muchas de ellas, las que podían permitírselo, optaron por la enseñanza libre, con el consiguiente gasto añadido y la situación de inferioridad respecto a las otras estudiantes al no seguir con regularidad los cursos que debían examinarse. Las mujeres que consiguieron terminar una carrera, se encontraron con el problema de la titulación. En alguna ocasión, las autoridades se negaron a expedir el título de Licenciado a una mujer, a pesar de habérselo ganado y tener este derecho, sosteniéndose en el argumento de que existía un peligro de competencia profesional entre los sexos, o no querer dar esperanzas profesionales a unas mujeres que

debían regresar a su hogar y a su rol de madres (Castillo Marín, 2001). De este modo, en el primer tercio del siglo XX, muchas de las mujeres más notables no estudiaron oficialmente una carrera universitaria como fue el caso de Carmen de Burgos, Margarita Nelken, Federica Montseny, Concha Espina, María Lejárrega, Emilia Pardo Bazán, Concha Méndez o Ernestina de Champourcín. Tampoco pisaron las aulas superiores las pintoras Maruja Mallo, la pedagoga Concepción Sainz de Otero o mujeres de la talla intelectual de Zenobia Camprubí (Montero, 2009).

Tengamos presente el significado que se le daba a la palabra educación y a la palabra instrucción, ya que, si en la actualidad identificamos ambos conceptos, en los siglos precedentes poseían un carácter diferente. En el siglo XIX la educación refiere a un conjunto de normas encaminadas a formar la sensibilidad, voluntad y el carácter de una niña, en la que tienen un lugar prioritario los principios morales y religiosos, y también las habilidades necesarias para moverse con éxito en determinados ambientes. El término también alude a la enseñanza de lo que se consideraban “labores propias de su sexo”. Es decir coser y arreglar la casa. Sin embargo, la instrucción hace referencia al intelecto y es adecuada para la mente abstracta del varón, pero no lo es para la mujer del siglo XIX, puesto que se consideraba que una excesiva instrucción a una mujer podría corromper su naturaleza femenina y su moral. A pesar del viento liberal que traían los principios de final del siglo XIX, fueron restrictivos en los asuntos relacionados con las mujeres. En las últimas décadas de este siglo, la cuestión de la educación se acabó convirtiendo en una cuestión preferente en los congresos pedagógicos de 1882 y 1892 (Capel Martínez, 1982). Frente a las opiniones de que debía mantenerse una educación diferente para cada sexo, se alzaron voces en favor de la igualdad educativa. Por ejemplo, Adela Riquelme o Concepción Sainz opinaban de este modo:

Ah, los hombres con la más amable de las sonrisas, le dirigirán hiperbólicos elogios, aparentarán conceptuarla como poseedora de conocimientos superiores a ellos, pero tendrán buen cuidado de hacerle notar su inferioridad, y aún podrá considerarse muy dichosa si no le aplica el calificativo de marisabidilla (Gómez-Ferrer, 2011, p. 42).

El Congreso de 1892 centró su atención en los límites que debía alcanzar la educación de

las mujeres, porque la sociedad seguía creyendo que a mayor educación, menor feminidad. En este Congreso, las opiniones divergían, y el peso de los institucionistas y de la Asociación para la enseñanza de la mujer fue muy fuerte. Allí se escuchó la voz de D^a Emilia Pardo Bazán que defendió posiciones radicales y modernas argumentando que la mujer debía tener un “destino propio” y debía poseer libre acceso a la enseñanza oficial, permitiéndole ejercer la profesión que eligiera. D^a Emilia pidió, desde el Congreso, una reforma radical de la educación y exigió que fuera idéntica para ambos sexos, insistiendo en la idea de que “no se trataba de una graciosa concesión, sino en la restitución de un derecho” (Ponencia: “La educación del hombre y la mujer. Sus relaciones y diferencias” citado en Gómez-Ferrer, 2011). Baste recordar que, a modo de balance, en 1900 existían todavía un 70% de analfabetas en España, y el restante 30% solo tenían educación elemental. La mujer tenía cerradas las puertas de la educación y muchas maestras trabajaron con entusiasmo para conseguir el ansiado reconocimiento intelectual que comenzó a dar sus frutos en la década de los años 30.

Durante el primer tercio del siglo XX, tuvieron lugar distintas iniciativas que favorecieron la educación de las mujeres. El Real Decreto de 26 de octubre de 1901 establecía una instrucción semejante para ambos sexos en la enseñanza primaria, y en 1902 se dio mayor cabida a la instrucción de niñas, aunque se fijaron unas determinadas horas que debían dedicar a las labores.

En 1907 se crea la Junta de Ampliación de Estudios cuyo objeto era la concesión de becas para estudiar en el extranjero. Estas becas estaban abiertas a las mujeres en iguales condiciones que los hombres. Bajo sus auspicios se funda también la Residencia de Señoritas dirigida por María de Maeztu, cuya finalidad era muy semejante a la de la Residencia de Estudiantes creada en 1910 bajo la filosofía de Fernando Giner de los ríos y la influencia del krausismo Alemán.

Es en 1910 cuando se oficializa, por fin, el ingreso de las mujeres en la universidad. El ministro de instrucción pública Julio Burell, derogó ese año una orden de 1888 y otorgó la oficialidad universitaria a la mujer española. Este ministro recordó las casi olvidadas leyes de Alfonso X el Sabio, quien admitió a las mujeres en las universidades, de modo que “más que

decretar y conceder, lo que he hecho es reconocer sus derechos” (Rodrigo, 2002). La ley permite que las mujeres cursen estudios superiores en la enseñanza media y universitaria sin necesidad de solicitar permiso especial de las autoridades. Las mujeres que estudian en la universidad solo representaban un 2% de la población universitaria total, y la cifra de analfabetismo de las mujeres rebasaba con mucho la de los varones, siendo el 71,4% de mujeres frente al 55% de los hombres y en general este “agravio comparativo” se mantenía en todas las áreas y escalas educativas.

En 1910 se permitió en España el acceso femenino sin trabas a la educación superior. A partir de ese momento, y hasta la guerra civil, dos tendencias bien distintas apoyaron los esfuerzos de esas mujeres que apenas comenzaban a asomarse a la vida intelectual. En el ámbito católico fue Pedro Poveda quien percibió esta necesidad y la llevó a cabo a través de su Fundación, La Institución Teresiana. En el campo liberal fue la Institución Libre de Enseñanza, por medio de la Residencia de Señoritas, quien se ocupó de esta tarea (Montero, 2009). Lo cierto es que las primeras universitarias españolas vivieron inmersas en una época convulsa: la decadencia de la Restauración, Dictadura de Primo de Rivera, caída de la Monarquía, II República y la Guerra Civil. Todo ello dentro de una España marcadamente dividida; por una parte la España laica, progresista, dueña de la cultura y abierta a las fronteras exteriores; por otra una España que quería preservar los valores tradicionales, religiosos y morales, aunque también mostraba gran interés por la cultura y el avance en todos los sectores. Del mismo modo estaban divididas las dos corrientes principales que se ocupaban de la educación femenina.

María Zambrano, que fue educada en el contexto de la Institución Libre de Enseñanza, frecuentó la Residencia de Señoritas y fue discípula de Ortega y Gasset en la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad Central. Por su parte María Dolores Gómez Molleda (Poveda, 1993) y Mercedes Gómez Manzano rindieron homenaje en un libro a la Institución Teresiana de Pedro Poveda, donde queda constancia del interés que despertó esta institución entre los seguidores de la otra corriente educativa de entonces de Giner de los Ríos. En aquellos tiempos la mujer se situó en el centro de la polémica que dividía al país: el convencimiento de que solo la educación podía regenerar a España y salvarla de su postración (Montero, 2009). La incorporación de las mujeres en la Universidad ocurre cuando

esta Institución se encuentra en decadencia, aunque, la llegada de las mujeres coincidió también con su renovación, por el empuje que le dieron organismos recién creados como fueron la Junta de Ampliación de Estudios, La Residencia de Estudiantes (1910) y la Residencia de Señoritas (1915), el Centro de estudios Histórico y el Instituto Nacional de Física y Química.

Otro de los principales pensamientos de la Institución fue que el varón estaba en buena medida maleado ya en exceso por la educación tradicional, lo que le impedía sacar a España de su situación. En este punto aumentaba la valía del papel de la mujer, ya que ella era “terreno virgen” donde era posible que arraigaran en mayor medida nuevas ideas (Montero, 2009).

Como ya se ha señalado con anterioridad, el problema con la Institución Libre de Enseñanza (ILE) fue, no obstante, su neutralidad religiosa. En sus comienzos nació como un colegio en 1876, pero la Institución amplió su campo de acción con la llegada del siglo XX, cuando consiguió influir en el modelo de educación nacional en todos los niveles, de manera patente.

En el ámbito católico, la iniciativa más importante vino de la mano de Pedro Poveda ("Relato de su vida", 2016) y la Fundación Teresiana. Se trata de un sacerdote, pedagogo y escritor que, en un principio, fundó las Escuelas del Sagrado Corazón para niños y niñas pobres en el año 1902. Totalmente convencido de la importancia de la educación, aplicó los métodos de la Escuela Nueva, introduciéndolos y adaptándolos al contexto existente. Poco después comenzó un proyecto consistente en preparar profesores cristianos laicos para la tarea evangelizadora e hizo diversas publicaciones sobre la problemática educativa y la formación del profesorado.

En 1911, abrió a tales efectos una Academia Pedagógica para maestros. Pedro Poveda se caracterizó por una especial sensibilidad ante el problema de la promoción de la mujer, por lo que abrió una Academia Femenina para estudiantes de Magisterio.

A partir de 1913, siendo canónigo de la Catedral de Jaén, Poveda encontró ayuda en una joven estudiante de la Escuela Superior de Magisterio, llamada Josefa Segovia Morón, junto

a quien creó la Institución Teresiana. También destacaron María Echarri y Carmen Cuesta, mujeres católicas que ayudaron a constituir un núcleo de mujeres preparadas y empeñadas en recristianizar la sociedad española de la época mediante la confrontación catolicismo-laicismo, dando a conocer que la educación católica no se puede relegar a la asignatura de religión, sino que va más allá, abarcando todas las dimensiones de la educación. La empresa que llevaron a cabo era especialmente dificultosa, debido a la atmósfera anticlerical que reinaba en muchos sectores de la población; el instrumento utilizado para este fin fueron las “Academias Teresianas”, donde las futuras maestras recibían una formación integral y complementaria a la de los centros oficiales. Además de todo esto muchas de las ideas que presentaban estas Academias eran innovadoras, siguiendo corrientes como la de Pestalozzi, Herbart, Fröebel, Montessori y el P. Manjón (Rosique & Peralta, 2012).

Unos años después, en 1921, Pedro Poveda fue nombrado Capellán Real con el consiguiente traslado a Madrid, donde trabajó en la Comisión Nacional contra el Analfabetismo, con las estudiantes, los profesores y los marginados, en colaboración con María de Echarri, importante periodista y a su vez, creadora de los sindicatos femeninos católicos.

En 1924, al ser aprobada por el papa Pío XI la Institución Teresiana, se le confía también a Pedro la organización de las Estudiantes Católicas y de las Juventudes Femeninas Universitarias, que pertenecían a la reciente Acción Católica Femenina.

Por tanto, se puede observar que aceptó y asumió la estatalización de la enseñanza y su sentido de la realidad le ayudó para poder aportar su visión cristiana a las iniciativas laicistas o neutras de la Institución Libre de Enseñanza. Además, en su sensibilidad y cultura, supo valorar y apreciar las propuestas de renovación y no vio como incompatible el cristianismo con la pedagogía institucionista, salvo en algunas cuestiones⁵. Del mismo modo, no vio incompatibilidad alguna entre las iniciativas del mundo moderno emergente y la Iglesia Católica. En sus reflexiones y escritos propuso una contrapartida a la ILE, y la denominó Institución Católica de Enseñanza (1911), que se convertiría en la Institución Teresiana,

⁵ Apreció a la Institución Libre de Enseñanza sobre todo en sus medios, métodos y procedimientos pero sin embargo pensó que era posible realizar la misma iniciativa sin renunciar a la perspectiva cristiana.

formada exclusivamente por mujeres (Montero, 2009) y con sede en Madrid, un año antes que la ILE. En sus propias palabras, y en una carta personal a la profesora Julia Ochoa, que asumía la responsabilidad de la Residencia Universitaria de Madrid en el año 1931 y fechada en septiembre de ese año, Poveda afirmaba literalmente ("La mujer y el mundo intelectual (1931)", 2016):

Nos proponemos que esta residencia para universitarias sea una verdadera casa de formación, precisamente de jóvenes que han de ser mañana directoras de obras, profesoras de centros superiores y siempre personas que se destaquen por su ciencia y virtud. No es fácil medir ni apreciar la transcendencia de la labor que habéis de hacer en esta casa, porque los destinos de la mujer culta y su influencia en la sociedad moderna son ahora mismo algo tan grande como impreciso (...)

Por su parte, Julia Ochoa en sus escritos planteaba posiciones muy avanzadas; como, por ejemplo, que la misión de la mujer no acaba con su tarea de esposa y madre, sino que hay tantas cosas a mejorar en la sociedad que es imposible prescindir de la acción de esta fuera de la familia. Afirma también que la preparación de la mujer no es suficiente, y que debe ampliarse, ya que muchas mujeres no están destinadas al matrimonio y hay que inculcarles la necesidad de conseguir su propia independencia económica (Rosique & Peralta, 2012).

Se ha afirmado que las claves de su pedagogía fueron cuatro: estar basada en la realidad, el trabajo incansable y peculiar en la formación de educadores, su capacidad de crear espacios educativos y el humanismo de su pedagogía (Bartolomé Pina, 2006). A esto hay que añadir que Poveda defendió siempre el lugar que les correspondía a las mujeres en la sociedad de su tiempo (*POVEDA. La película*, 2015) y creyó firmemente que la renovación de la educación, de la cultura y de las relaciones entre los hombres eran posibles desde la fe y no renunciando a ella, según la propuesta laicista de entonces (Bartolomé Pina, 2006).

Pedro Poveda traía nuevos métodos pedagógicos, sistemas y procedimientos inspirados en el amor, para la formación de profesores cristianos, ya que pensaba que una generación educada, hace grande a un pueblo y a una nación, pero una no educada puede ser la ruina de un país (*POVEDA. La película*, 2015).

España estaba en la cola del mundo en educación superior, detrás incluso del Imperio Zarista o el Alemán, por lo que ambas corrientes, católica y laicista convivieron juntas en un

intento de dignificar a las mujeres y actualizar a una sociedad que se había quedado atrás y reconociendo que la mujer podría ayudar a la ansiada regeneración de la sociedad española.

Como hemos señalado anteriormente, la Institución, y más concretamente D. Francisco Giner de los Ríos, creía que los varones españoles estaban demasiado “maleados” por los vicios de la educación tradicional como para poder sacar a España de su retraso, y que en este sentido, pensaba que las mujeres estaban mejor preparadas para absorber nuevas ideas. De mismo modo pensaba Poveda. Su idea era novedosa dentro del ámbito del catolicismo social:

Preparar maestros laicos para ocupar puestos oficiales en las estructuras estatales, organizarlos para que se ayudaran, formarlos en los nuevos métodos pedagógicos, darles una honda preparación profesional y cristiana para que fueran capaces, con ciencia y doctrina, desde sus puestos, de regenerar España (Montero, 2009, p.319).

Poveda comenzó primero con las maestras, pero su punto de mira era la educación superior, ya que en 1909 se había creado en España la Escuela Superior del Magisterio, entendida como un centro universitario, el más moderno y mejor equipado de toda España. No obstante, ambos grupos encontraron serias dificultades para formar a la nueva mujer universitaria española, bien fuese porque contaban con menos recursos materiales que los varones o porque las ideas arraigadas en la sociedad española entendían que la ciencia destruía la feminidad y alejaba a las mujeres de Dios (Montero, 2009). A este respecto, tengamos en cuenta que para la sociedad del primer tercio del siglo XX (incluyendo la época republicana) la mujer no tenía ningún papel relevante en la sociedad, como deducimos por las palabras de Federico García Lorca (1932) y tal como cuenta D^a Carmen Marchori Millé, última superviviente de la saga de los Millé Giménez en España⁶.

Quien ha vivido como yo y en aquella época en una ciudad tan bárbara bajo el punto de vista social como Granada, cree que las mujeres o son imposibles o son tontas. Un miedo frenético a lo sexual y un terror al "qué dirán" convertían a las muchachas en autómatas paseantes, bajo las miradas de esas mamás fondonas que llevaban zapatos de hombre y unos pelitos en el lado de la barba (Marchori Millé, 2015).

La mentalidad de la época durante el primer tercio del siglo XX, incluso entre los librepensadores y un amplio sector de la población femenina, era que la mujer no contaba socialmente. Su función era el matrimonio, la maternidad y la educación de los hijos. Estas

⁶ Conversaciones con D^a Carmen Marchori Millé, sobre la sociedad de la época 1920-36, Agosto 2015.

eran ocupaciones del ámbito privado, no público y estaba asumido mayoritariamente que estas actividades excluían cualquier otra. Solo se admitía que tuvieran estudios para el caso en que quedasen viudas, solteras o para aquellas que tuvieron que sostener a su familia. Las grandes mujeres universitarias de la época como Kent, Campoamor y Maeztu, permanecieron solteras. Otras casadas sin hijos como Zambrano y Zenobia Camprubí o con familia y marido, como es el caso de María Goyorí, mujer de Menéndez Pidal. Las investigaciones eran únicamente firmadas por su marido a pesar de investigar conjuntamente (Montero, 2009).

Tampoco las mujeres estuvieron presentes en las tertulias de la Revista de Occidente, dirigida por Ortega, a pesar de su gran afecto por su brillante discípula María Zambrano.

Llama la atención que las mujeres educadas en La Residencia de Señoritas no tuviesen contacto con sus compañeros de la Residencia de Estudiantes, porque debían guardar su buena reputación. Además, existía un elemento de miedo latente respecto al cambio de mentalidad y una cierta inquietud porque la mujer acabase guiando la vida cultural del país, dentro de la creencia generalizada que las mujeres no eran capaces de generar pensamiento autónomo (Montero, 2009). A este argumento se unía otro referido a la incorporación de la mujer a la vida laboral y el miedo a que restase puestos de trabajo masculinos.

Con esta mentalidad de telón de Fondo, el centro Teresiano no pasó desapercibido en la Escuela Superior de Magisterio. En el verano de 1915, hubo un intento de unir la Institución Teresiana y la Residencia de Señoritas por las personas que lo dirigían, pero aquella idea no prosperó porque Poveda entendió que aquello podía suponer el fin de su independencia para formar universitarias cristianas (Montero, 2009).

En ambas residencias, sin embargo, se intentó mantener un espíritu de colaboración y buen entendimiento bajo la idea de la inteligencia de la ayuda mutua y de la ayuda externa que recibían. Poveda fue reconocido como un excelente comunicador, lo que le asistió en multitud de ocasiones en esta ardua tarea (Ortiz, 2003). En ambas instituciones se dio prioridad a la lectura, los idiomas, las actividades culturales y a la vida intelectual, y ambas estudiantes coincidían en el ateneo o en la Biblioteca Nacional. Las intelectuales, poetas o escritoras de aquella época, que hemos mencionado con anterioridad y otras de gran altura como la premio Nobel Gabriela Mistral y María Moliner, formaron parte de una u otra

manera de las Residencias, predominando la pertenencia a La Residencia de Señoritas de Madrid.

Especial atención merece la figura de María de Maeztu, de la Institución Libre de Enseñanza, no solo por haber sido realmente la gran impulsora de la cultura femenina española, hasta la mitad del siglo XX, sino por haber sido además una gran pedagoga. Maeztu comenzó su profesión de maestra en una escuela, reformó la enseñanza, implantó las clases al aire libre y destacó por su talento y su labor como conferenciante. En 1908 formó parte de la Comisión nombrada por el gobierno para el Certamen Pedagógico celebrado en Londres. A su regreso, impartió una conferencia en la sociedad bilbaína en la que afirmó lo siguiente:

El progreso de Inglaterra se debe, no a las peculiares condiciones de raza y el clima, sino a los elementos predominantes en la dirección de aquel país, singularmente a la acción social de la escuela (Rodrigo, 2002, p. 37).

Como hemos mencionado con anterioridad, en 1915, bajo la dirección de Maeztu se fundó La Residencia de Señoritas regida con las mismas normas que la Residencia de Estudiantes, presidida por D. Santiago Ramón y Cajal y que tenía como secretario a José Castillejos (Claremont de Castillejo, 1995). Esta Institución tenía como objetivo: “ser el hogar espiritual donde se fragüe y depure, en corazones jóvenes, el sentimiento profundo de amor a España que se está haciendo, a la que dentro de poco tendremos que hacer con nuestras manos” (Rodrigo, 2002, p. 38).

Allí iban a estudiar mujeres de toda España en un ambiente cultural y humano que completaba la Universidad y María de Maeztu supo liderar, con su enorme cultura y experiencia, una institución clave para el fomento de la cultura española, donde visitantes de la altura de Marie Curie, Juan Ramón Jiménez, Gregorio Marañón, Gabriela Mistral, etc. impartían conferencias o donde Federico García Lorca, gran amigo de Maeztu, ensayaba la Barraca o leía en voz alta *Poeta en Nueva York*.

Este es el ambiente que relata Victoria Kent, quien formó parte de la misma:

La residencia de señoritas significó un gran avance en la vida de las estudiantes españolas, una obra valiosa de evolución liberal y moral, inspirada por la Junta para la Ampliación de Estudios. Solucionó el problema del

alojamiento en pensiones y casas de huéspedes, únicos medios de que disponían las estudiantes de provincias que deseaban cursar materias superiores en las Universidades u otros centros superiores de Madrid. La solución fue perfecta. (...) Teníamos una buena biblioteca, yo estaba encargada de ella (Rodrigo, 2002, p. 39).

Cabe señalar a este respecto, que las mujeres que conformaron la primera generación que accedía a los estudios universitarios y ocuparon puestos cualificados, donde primero se incorporaron fue en el magisterio y en el cuerpo de facultativos de Bibliotecarios y Archiveros (San Segundo Manuel, 2010), donde destacó el trabajo realizado por Isabel Millé Giménez. Los bibliotecarios oficiales procedían fundamentalmente de la Facultad de Filosofía y letras de la universidad Complutense de Madrid y fue el ámbito Bibliotecario y el cuerpo Facultativo, el pionero en la incorporación de las mujeres con titulación Universitaria al mundo laboral. Durante el periodo republicano se convocaron varias oposiciones y se creó el Cuerpo de auxiliares en 1932 a instancia del gobierno republicano para acercar las bibliotecas a los ciudadanos. Como bien afirma Rosa San Segundo (2000, p. 145):

Muchas de estas mujeres universitarias van a incorporarse a trabajar en las bibliotecas, y además estamos en presencia de uno de los momentos más efervescentes y positivos de la historia de nuestras bibliotecas. Durante la II República se articuló un gran desarrollo de la política bibliotecaria. Con la llegada de la II República se produce, de forma Institucional, un intento de cambio muy notable en muchos ámbitos de la realidad, uno de los más destacados va a ser la cultura apoyada en una nueva concepción del libro y las bibliotecas.

Además de las Instituciones mencionadas, en 1918, un Real Decreto dio paso a la creación de un Instituto- Escuela. Se trataba de un ensayo pedagógico de Segunda Enseñanza bajo el patrocinio de la Junta de Ampliación de Estudios. El método de enseñanza era revolucionario, principalmente por dos razones; la primera era la coeducación de niños y niñas y la segunda la no obligatoriedad de la enseñanza religiosa, aunque hubo también iniciativas religiosas renovadoras tales como la de Pedro Poveda. No había libros de texto, ni se estudiaba de memoria. Los alumnos hacían excursiones y mucho deporte y se le da una gran importancia al estudio de la lengua, citación, lectura, narración y composición. Todas las materias se completaban con visitas a los museos y toda clase de ejercicios destinados a hacer posible el dicho romano de “enseñar deleitando “. Además de este Instituto, en el año 1926 se fundó el Lyceum Club femenino, bajo la presidencia de María de Maeztu, con unas

características muy similares a los Liceos existentes en toda Europa y ajenos a cualquier tendencia política o religiosa.

Formaron parte de ella Victoria Kent, Zenobia Campubrí, y María Martos de Baeza, como Bibliotecaria, entre otras. Tampoco hubo ayuda oficial, sino que fue un grupo de mujeres quien la fundó en su empeño de no vivir al margen de la realidad cultural del país.

En este centro Unamuno, Alberti, Lorca, Benavente y otros y otras intelectuales de la época, formaron parte de la difusión de la cultura. Ricardo Baeza, en un artículo publicado en el diario El Sol y titulado “el blanco y el negro”, afirmó:

De la cultura de las mujeres depende el ambiente cultural de un pueblo, ya que a su cuidado está la formación de la moral del niño, y su influencia, aparente o latente, sobre el hombre... (Rodrigo, 2002, p. 45).

A pesar de ello, y como ya hemos visto, la mujer universitaria española era un “fenómeno residual” (Montero, 2009), siendo solo el 6% de los estudiantes de la facultad mujeres y existiendo un índice de analfabetismo en 1930 de un 47%, es decir, casi de la mitad de las mujeres españolas no sabían ni leer ni escribir. En este sentido la política de creación de grupos escolares que creó la II República favoreció principalmente a las niñas y aumentó de forma considerable el número de mujeres que cursaron la enseñanza secundaria.

El aumento de las universitarias fue lento, ya que la República prefirió centrar su atención en llegar a segmentos más amplios de la población y aportarles una cultura general que les permitiera ganarse la vida con un empleo.

4.3. Imagen de la mujer moderna.

Es obvio que, a lo largo de los siglos XX y XXI, la mujer, se ha ido independizando de la imagen que para ella había creado la historia. Si nos preguntamos ¿Qué es una mujer?, aunque parezca obvia la respuesta, se ha partido de su significado como de un supuesto, es decir, como una interpretación (Marías, 1970) histórica y cambiante, no creada por ella misma, en la que su condición biológica ha sido determinante.

Así, puede resultar muy útil como herramienta para este análisis el concepto “mujer” escrito con mayúscula y en singular, tal como lo emplea Sally Robinson, que la define como aquella “figura discursiva construida y movilizada de acuerdo con el deseo masculino... esa noción metafísica y esencialista de lo femenino, que ha sido continuamente producida por discursos y prácticas sociales hegemónicas (Robinson, 1991, p. 28)”.

Si damos un paseo por la historia de la imagen de la mujer, no tardaremos en observar que desde la Grecia clásica hasta nuestros días, las definiciones sobre la mujer se han movido en el terreno del idealismo, el misticismo, el romanticismo o el pensamiento interesado, claro está, en mantener la idea de la inferioridad de la mujer (Salinas, 2014).

Veremos que ya en la Grecia de Platón, la mujer está más estrechamente ligada a la naturaleza que el hombre, y permanece igual a ella en todo lo esencial. La mujer griega vive en la oscuridad y debe cumplir sus funciones de madre y habitar un círculo reducido, como símbolo de la sabiduría epicúrea. La cultura es para ella algo exterior, indiferente, aunque algunas diosas de la mitología griega reflejan la imagen de las más consideradas mujeres griegas: la Pitonisa, la Sibila y la maestra de Sócrates, Diótima, todas ellas sacerdotisas por cuya boca habla la sabiduría divina y son capaces de seducir y enseñar a los más grandes sabios (Bohorques, 2012).

Desde el *Génesis* se habla de la mujer como “el sueño de Adán” (La Biblia de Jerusalén, 1976). Los arquetipos predominantes evolucionan de lo religioso a lo profano a lo largo de los siglos en tres modelos representativos: la virgen (la más célebre), la seductora y la musa.

La ilustración en Europa había aportado algunos avances respecto a la imagen de la mujer, a diferencia de los siglos anteriores. La ilustración no solo significó la emancipación del hombre, sino también del sexo femenino en el sentido de que, al menos en la esfera burguesa, la mujer se convirtió en esposa, ama de casa y compañera del hombre, con iguales derechos en determinados ámbitos.

Rousseau crea la imagen de la mujer-niña. En su *Contrato Social* basa el dominio del hombre sobre la mujer en un nuevo razonamiento: la diferencia entre el hombre y la mujer se fundamenta en la propia naturaleza. De este modo, el siglo XVIII crea e inventa el concepto de feminidad con la imagen de la mujer-madre y la mujer niña, y esta es la herencia que recibe nuestra moderna cultura del siglo XX donde predomina la imagen de la mujer madre.

Por su parte, Klein (1965) afirma que esta imagen social de la mujer, se convirtió en el mundo de lo privado frente a lo público, en el mundo de un trabajo que producía simples valores de uso frente a la producción de mercancías, que se fue generalizando cada vez más. Los papeles masculinos y femeninos, tal y como se distribuyen desde entonces en el terreno de la cultura, nos remiten, consecuentemente, a dos prácticas sociales diferentes, en función del sexo al que se pertenece.

La filosofía ha consagrado y recogido una serie de oposiciones binarias que configuran la imagen de la mujer actual. Esas dicotomías son, entre otras, caliente-frío; superior-inferior; actividad-pasividad; cultura-naturaleza, etc. Hegel, en sus *Principios de filosofía del derecho* afirma (Hegel, 1975, p.213):

La diferencia entre el hombre y la mujer es la que hay entre el animal y la planta; el animal corresponde más al carácter del hombre, la planta más al de la mujer que está más cercana al tranquilo desarrollo que tiene como principio de la unidad indeterminada de la sensación.

La mujer se identifica con lo más próximo a la naturaleza elemental, por lo que agua y tierra son vistas como femeninas. Y en el mundo de los sentidos, la sensualidad, no elaborada por el pensamiento racional, va ligada a la mujer. De ese modo, la dicotomía hegeliana entre naturaleza y cultura lleva a pensar que la mujer está ligada a la esfera de lo natural y no al mundo del logos, que se relaciona con el pensamiento masculino. Esta concepción de la

mujer no es inocente. La asociación de la mujer con la naturaleza es útil para justificar no sólo su inferioridad sino también su domesticidad (Bohorques, 2012).

A lo largo del siglo XIX, las mujeres se han convertido en musas, símbolos, personajes de novelas, reflejos o espejos del otro. Rousseau pensaba que la jerarquía de la familia era natural y deseable, y no podía mantenerse si en el ámbito público las mujeres tenían reconocida igualdad. De estas ideas deja constancia en el libro V de *Emilio o la educación*, cuando escribe el capítulo de Sofía o la mujer, que la diferencia “natural de la mujer justifica sobradamente la separación de las esferas” (Rousseau, 1983), ya que “la rigidez de los deberes relativos de ambos sexos no es ni puede ser la misma, y cuando las mujeres se quejan de la desigualdad que han establecido los hombres, no tienen razón” (Rousseau, 1983).

La idea se repite a lo largo de todo el S.XIX, y la retoman teóricos de toda clase, que le dan diferentes formas y el mismo sentido: la inferioridad de la mujer. Cuando la argumentación sobre la naturaleza primero diferente y más tarde inferior, se agota, se recurre inmediatamente a denunciar los peligros que para todos supone su emancipación. Su inferioridad no es solo natural, sino que también es necesaria y deseable (Castillo, 2001).

Hegel y Schopenhauer recurren a la naturaleza para apartar a la mujer de la participación pública y de los derechos universales, defienden una ley natural que hace a los hombres y a las mujeres normativamente diferentes (Valcárcel, 1997). La naturaleza sanciona la diferencia y excluye a la mujer de la categoría de individuo. La mujer es un género, no un individuo (Castillo, 2001).

Schopenhauer, en un texto publicado parcialmente en español como *El amor, las mujeres y la muerte*, sostiene sin dudar que los sexos son formas de existencia perfectamente divergentes, el masculino es reflexivo y el femenino es inmediato. Las mujeres, como naturaleza que son, no maduran más allá de los 18 años, que es cuando florecen e inmediatamente inician su decadencia (Castillo, 2001).

En la segunda mitad del siglo XIX, el “Sturm und Drang” se erigió en defensa de la naturaleza y la inocencia. Se abogaba por un matrimonio puro y libre de seducción, fruto del amor. Sin embargo, no resultaba satisfactoria la exaltación de esta pasión sensual, por lo que

se proponía la imagen de una mujer sencilla, trabajadora y hogareña, cuyo máximo exponente se encontraría en la figura de la Virgen María⁷.

El argumento biológico que rige la idea de feminidad a finales del XIX se articula especialmente en torno a la inferioridad constitutiva del intelecto de la mujer. Esa inferioridad es fruto de su predeterminación a la maternidad que, consecuentemente, se constituye en una dictadura: la que sobre ella ejerce la reproducción. La mujer resulta así un ser sentimental, entregado a los afectos y a las intuiciones, atenta a los pequeños problemas prácticos que exige el cuidado esmerado de los hijos. La energía derivada a la gestación y crianza de los hijos impide que la mujer se desarrolle intelectualmente (Castillo, 2001). Como sostiene Valcárcel (1997, pp. 25-26), “los románticos, a la vez que construyeron la imagen de la mujer ideal, dejaron a las mujeres reales sin derechos”.

Hasta el siglo XX solo aparece en la literatura una visión reconocida de la imagen de la mujer: la masculina. La mujer es la Madonna, con esa aureola de plenitud sexual, es ángel o demonio, pero su realización está en la maternidad. El ídolo modelado y silencioso no puede conquistar su libertad. Balzac (1972, p. 1552) llega a decir que “la mujer casada es una esclava a la que hay que saber poner en un trono”. Lo femenino se sigue presentando asociado al inconsciente, a la sexualidad, a lo pasivo, lo irracional y “lo otro”.

La vanguardia se aprovechó para romper los tabúes que prohibían el desnudo de las mujeres, pero esta audacia no garantizaba en absoluto cambio alguno en lo concerniente a la mujer propiamente dicha. En la vanguardia pervive una dualidad respecto a la imagen de la mujer que tiene sus orígenes el siglo XIX: la virgen y la prostituta, Eva y María. El surrealismo relacionó a la mujer con el amor, el azar, la naturaleza, el descubrimiento, los enigmas. La discusión sobre la mujer contemporánea en la vanguardia puede estructurarse en torno a cuatro ejes principales: una marcada tendencia al biologismo a la hora de considerar la personalidad de las mujeres; cierta imposibilidad de que las mujeres construyan una identidad diferenciada como individuos; denuncia de los peligros de la revolución social que parecía anunciar el feminismo y sus reivindicaciones y, por último, la interiorización que las propias mujeres hacían de esa ideología, asumiéndola y justificándola (Castillo, 2001).

⁷ Señálese como ejemplo el personaje femenino de Lotte en el *Werther* de Goethe.

La I Guerra Mundial resucitó los arquetipos femeninos y dio lugar a nuevas imágenes de mujeres que se incorporaron al mundo del trabajo. A pesar de este hecho, el problema más peliagudo que plantea la representación de las mujeres es el cuerpo (Thebaud, 1993) porque la mujer es “cosificada” o “corporeizada” y porque la percepción de la sexualidad va unida a los signos de poder, en una época en que la antigua sociedad estaba dando paso a una nueva mujer (todavía insegura de sí misma) y celebraba la imagen de esta en un culto desesperado.

En el periodo llamado “los años locos del veinte al treinta”, la mujer quiere cambiar totalmente su figura materna y decorativa, por una figura ágil y dinámica, pero esta imagen de la mujer pública, moderna e independiente representaba en parte una amenaza que era combatida desde diferentes perspectivas, ya que, en amplios sectores, la independencia de la mujer no estaba bien vista. La imagen de la mujer moderna no solo estaba apareciendo en la clase media y alta de América Latina, sino también en el resto de Europa, y resultaba intimidante, en cuanto y tanto era opuesta a la histórica y perpetuada figura de la madre, por la que se sentía devoción. La mujer moderna podía representar un “peligro social” y el concepto de mujer o feminidad se entendía con ambigüedad (Pellarolo, 1997).

La transformación del mundo, la modernización de la vida cotidiana y los cambios en las costumbres y en la sociedad en general, generaron temor y desarraigo en los hombres del cambio de siglo, pero también les atrajo y sedujo. Frente a ellos, la mujer se dibuja como el gran enigma de los nuevos tiempos, pues, si bien por una parte representa todo el esplendor de la modernidad, por otra no se descarga del peso que supone una tradición de siglos de preconceptos sobre lo femenino (Castillo, 2003). Por otra parte, se podría establecer una correlación entre estas dos modernidades y un simbolismo de género.

Existe una modernidad constructiva, plena de confianza en las posibilidades del conocimiento racional y de la técnica moderna, utópica que no cuestiona la modernización. Y hay otra que muestra toda la desazón de lo desconocido y de lo imprevisible y que reclama nuevas formas de expresión para una nueva sociedad, que rechaza el modelo burgués. En palabras de Castillo (2001):

La mujer aparece en el centro de esa transformación ideológica y su representación sobrepasa el mero testimonio de una moda para alcanzar cotas de símbolo. En la moda femenina -y por extensión en la imagen de

la mujer moderna- se aúnan la comodidad y la funcionalidad de una moda deportiva y despojada de lujos, la representación de una sexualidad recién descubierta y simbolizada por el progresivo desnudamiento de los cuerpos de media pierna, a finales de la primera década del siglo, a piernas, brazos, hombros e incluso espalda en los trajes de noche a finales de los veinte- y la sustitución de la perjudicial ropa interior del XIX por funcionales y ligeras prendas que el gusto por la “sicalipsis” se encargó de divulgar como icono (Castillo Marín, 2001, p.44).

Para Lipovetsky, Hernández & López (1990) estos nuevos estilos ligeros y funcionales del vestir no pueden separarse (...) del universo democrático-individualista que afirma la autonomía básica de las personas y que se identificará por tanto, con el cambio de la situación de la mujer moderna. Para Castillo (2001), el lamento de algunos sobre las “curvas perdidas de las mujeres” y sobre la desaparición de la verdadera feminidad, frecuentemente no indaga más allá de lo superficial, dando por hecho que la mujer moderna ha alcanzado la emancipación por la única gracia del vestido. Además, es especialmente sorprendente que las pretendidas élites intelectuales participen de los mismos estereotipos de la feminidad que se vulgarizaron en la cultura de masas, y coincida en señalar que las mujeres han modificado radicalmente sus comportamientos hasta el punto de amenazar la estabilidad social e incluso biológica (Castillo Marín, 2001).

Podría concluirse, por lo tanto, que la mujer es sin duda el centro de una transformación ideológica, social y política, a la que acompaña también una transformación en su forma de vestir y en su forma de ver y sentir el mundo, del que quiere ser partícipe.

4.4. Situación legal de la mujer y empleo.

Las dos primeras décadas del siglo XX, tuvieron dos características fundamentales respecto a la situación laboral de las mujeres: por un lado, el desarrollo de la industrialización hizo aumentar de forma notable los puestos de trabajo en fábricas y talleres. Por otro lado, la extensión de la educación elemental y las luchas de las “pioneras” durante el siglo XIX, dieron como fruto el acceso de las mujeres, por primera vez en la historia, a las profesiones liberales, mejor remuneradas y más reconocidas socialmente (*El trabajo de las mujeres a través de la historia*, 1985).

Durante estas décadas, se consolidará el concepto de que el trabajo doméstico es una obligación natural de las mujeres, que éstas aprenden a realizar desde la infancia, que incluye cada vez más tareas; las materiales, aumentadas por el descenso drástico del servicio doméstico, y las “emocionales” en tanto y cuanto las mujeres ejercen un papel estabilizador de la familia y la sociedad. De este modo, nos encontramos que la doble jornada de trabajo se convierte en una institución social económica de valor incalculable, puesto que uno de los dos trabajos que desempeñan las mujeres no será pagado, al considerarse que es un “no trabajo” (*El trabajo de las mujeres a través de la historia*, 1985).

A finales del siglo XIX, cuando las mujeres comenzaron a empadronarse en España, la mayoría escribía en la casilla referente a la profesión: S.L, que significaba “sus Labores”, o “labores propias de su sexo”. Eran pocas las mujeres que trabajaban, y las que lo hacían, eran amas de cría, maestras de escuela, estanqueras, telefonistas, costureras, criadas, lavanderas y pocas profesiones más (Marías, 1970). En esta época, comienza a existir una conciencia de que la mujer no mejorará su condición, mientras no consiga una formación adecuada. Los krausistas, Concepción Arenal y Fernando de Castro tomaron buena nota de ello, y Arenal llegó a afirmar que “en la vida íntima, una mujer muy fastidiada es difícil que no sea muy fastidiosa” (Marías, 1970, pp. 63-77).

Hay que entender, no obstante, que cuando se habla de emancipación en este período de tiempo, se hace referencia a algo que supone una excepción, no una regla general, y que, hasta que la mujer no accedió a la cultura universitaria, no tuvo acceso a trabajos no dependientes y remunerados dignamente. Hasta el siglo XX, la mujer era, como define

Marías (1970, pp. 63-77), la “depositaria de la vida privada y de sus formas” y a ella le pertenecía la función de atender al varón y la crianza y educación de los hijos.

Eran pocas las mujeres profesionales, y a ello se añadía la falta de calidad de sus trabajos. La mujer española o “cosía o bordaba”, pocas posibilidades tenía de elegir otra ocupación. El servicio doméstico era una institución que las mujeres jóvenes necesitaban aprender para luego aplicarlo en sus hogares. La criada profesional, pertenecía a otra clase, y todo ello, repercutía en la desvalorización del trabajo de la mujer. Si la mujer estaba casada tenía el salario de su marido, si era soltera, tenía el suyo propio.

El ámbito de la mujer hasta el siglo XX es la esfera privada, y es en los primeros años del siglo XX cuando comienza a incorporarse al espacio público. Concepción Arenal ya hablaba de la mujer del porvenir en 1869, y era consciente de que necesitaba la educación superior para transformar la sociedad, porque hasta entonces, la evolución de las mujeres gracias a los estudios universitarios era tan solo un fenómeno americano, siendo las profesiones de maestra y bibliotecaria predominantemente femeninas. En el año 1870 el número de maestras y bibliotecarias era de 123.000 en España. En 1900 eran 296.000, y en 1950, 719.000 (Marías, 1970, pp. 63-77).

Es en el año 1900 cuando se comienza a legislar en el ámbito laboral, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres. Eduardo Dato pone en marcha la Ley de Accidentes de trabajo y la de Trabajo de las mujeres, siendo la primera de muy corto alcance y la segunda encaminada a proteger a las mujeres durante la maternidad, antes y después del parto, aunque esta ley no se cumplía, por el temor de muchas mujeres a perder su salario o su puesto de trabajo (Gómez-Ferrer, 2011). También ese año se promulgó la ley que prohibía el trabajo dominical a las mujeres y niños, y está fechado en 1902 el Decreto que fijaba la jornada laboral en 11 horas. Un año después se crea el Instituto de Reformas Sociales del que ninguna mujer fue parte integrante .

Es en la década de los años treinta, la capacidad legal de las mujeres comienza a cambiar. Durante los primeros años del siglo XX, se desarrolló una legislación laboral en la que prevalece una orientación ciertamente protectora para la mujer como por ejemplo, La Ley de

la Silla de 1912⁸ o la que prohibía el trabajo nocturno. Tengamos en cuenta que hasta esos primeros años del siglo XX todavía regían los códigos del siglo anterior y estaba plenamente vigente la Constitución de 1876, que derogaba las reformas liberales de 1868 (Castillo Marín, 2001). La situación legal de la mujer la sitúa entonces en una especie de minoría de edad en cuanto a la obtención de derechos, y sin embargo, como un sujeto capaz de ser penalmente responsable de un delito, lo que reflejaba una doble moral social. Como afirma Nash (1983) la situación legal de entonces estaba marcada por la política de la Restauración. En 1926 y durante la dictadura de Primo de Rivera, se reguló la jornada de trabajo a domicilio, al ser cada vez más numeroso, y la jornada laboral tendió a reducirse para todo el colectivo de trabajadores. Además, el subsidio de maternidad fue un tema debatido ampliamente durante los años veinte y en mayo de 1929 se promulgó un Real Decreto sobre esta cuestión que no se hizo efectivo hasta la segunda República.

Aunque, durante los años de la dictadura se introdujeron algunas iniciativas igualitarias, como la entrada de las mujeres en la Asamblea Nacional, aceptando que las mujeres pudieran ocupar un cargo político y fueran elegibles, fueron muy numerosos los incumplimientos de las leyes referidas a las mujeres y se mantuvo la desigualdad y la discriminación laboral y salarial, multiplicándose las denuncias. A partir de 1924 se inician una serie de reformas (acceso de las mujeres a los gobiernos locales), pero la consideración legal del estatus de las

⁸ Véase el periódico El Imparcial, 29 de febrero de 1912: Artículo 1.º "En los almacenes, tiendas y oficinas, escritorios, y en general en todo establecimiento no fabril, de cualquier clase que sea, donde se vendan, artículos u objetos al público o se preste algún servicio relacionado con él por mujeres empleadas, y en los locales anejos, será obligatorio para el dueño o su representante particular o Compañía tener dispuesto un asiento para cada una de aquéllas. Cada asiento, destinado exclusivamente a una empleada, estará en el local donde desempeñe su ocupación, (...)

Art. 2.º El cumplimiento de esta Ley será objeto de la Inspección del Trabajo del Instituto de reformas sociales (...)

Art. 3.º La infracción de esta ley se castigará con la multa de 25 a 250 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia. (...)

Art. 4.º Un ejemplar por lo menos de esta ley se colocará en sitio visible del local o locales del establecimiento donde haya de ser aplicada. (...)

mujeres, según su relación con el varón (casadas, viudas, solteras) confunde el verdadero carácter de las reformas (Folguera, 2007).

Durante los años 1924-1927, puede hablarse del desarrollo de una corriente reformista dentro del sistema existente, que incluía importantes sectores de la sociedad que reclamaban la igualdad de la mujer, aunque esta afirmación ha sido discutida por numerosos estudiosos de aquella época (Castillo Marín, 2001). En estos años se dictan importantes medidas legislativas que afectan a las mujeres en el ámbito de política laboral, educativa o institucional, pero estas medidas no llegaron a equiparar realmente los derechos de ambos sexos. La igualdad constitucional llegó con la Constitución de 1931, inspirada en las Constitución Mejicana de 1917, la Rusa de 1918 y la de Weimar en 1919, consideradas las más progresistas de la época.

No se puede dudar que fue un paso adelante en la construcción de la equiparación de derechos, pero no fueron acompañados de un verdadero incremento del trabajo de la mujer fuera del hogar y de los trabajos domésticos, y ello debido a la percepción rígida de los roles masculino y femenino de la sociedad española de la época, que se resistía al cambio. A la mujer se le otorgaron, a partir de la Constitución de 1931 otros derechos, como fueron, la posibilidad de tutelar menores e incapacitados, la autorización de ejercer la patria potestad sobre los hijos menores en caso de viudez, o algunas novedades que igualaban a los sexos en el ámbito de penas por delitos pasionales. Sin embargo, el colectivo femenino encontró en esta nueva Constitución una equiparación política, jurídica y civil que se consagraba en varios artículos. En el art.25 se declaraba que no podrían ser fundamentos de privilegio jurídico, condiciones tales como el sexo o la clase social; asimismo, en el art.36, en el cual se reconocía el sufragio femenino para las mujeres mayores de veintitrés años, se hizo real en las elecciones de 1932; el art.40, admitía tanto a hombres y mujeres a los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad, aunque se establecieran incompatibilidades, o trabajos vetados para las mujeres; el art.43, en el que se aprobaba la posibilidad del matrimonio civil y del divorcio, implicaban un recorte del ámbito de la influencia de la Iglesia; y por último el art.53, en el que se disponía la posibilidad de que todos los ciudadanos, sin distinción de sexo ni de estado civil, fueran candidatos para diputados (Nash, 1999).

La legislación social del primer bienio fue realmente asombrosa en lo referente a la cantidad y a la calidad de las normas jurídicas que se legislaron, sin embargo estas leyes entraban en conflicto con los intereses de las clases más conservadoras y con los sectores más radicales del movimiento obrero, que no estaban conformes con ellas. La consecuencia fue la apertura de un abismo entre la letra del texto constitucional y la aplicación práctica (Núñez Pérez, 1989).

El trabajo era, sin duda, uno de los ámbitos en los que las desigualdades de género y la discriminación se volvían más patentes por la diferencia salarial. Esta tendencia se reflejaba en dos aspectos. Por un lado, existían puestos de trabajo adjudicados a las mujeres y que eran denominados “propios del sexo”. Estos presentaban unas menores remuneraciones y guardaban una estrecha relación con las tareas socialmente concebidas como idóneas para las mujeres y que solían realizarse en el interior doméstico: limpiar, cocinar, coser, cuidar de niños o enfermos, etc., siempre permaneciendo en una categoría subordinada ante el varón (Nash, 1999). En segundo lugar, a la mujer se le retribuía con una menor cantidad de dinero, aunque el trabajo que realizara fuera en igualdad de condiciones, y es preciso señalar que, como excepciones al art. 40 de la Constitución de 1931, que planteaba la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral entre hombres y mujeres, la legislación tipificaba una serie de trabajos prohibidos para el colectivo femenino. Las causas de esta exclusión respondían a diferentes motivos: de orden físico, por tratarse de trabajos muy duros o insalubres; y de orden social o económico, ya que en 1932 figuraban normativas que prohibían el trabajo femenino ante la existencia de desempleo masculino. La mujer, una vez casada, no continuaba trabajando, ya que debía dedicarse a las labores del hogar, ser buena esposa y madre (Núñez Pérez, 1989).

La imagen de la mujer nueva o moderna que aspira a una mejor educación y mayores condiciones de igualdad en su participación en la vida pública, sustituye al “ángel del hogar”. No obstante, el pilar en que se asienta el discurso de género continuó siendo la imagen de la mujer- madre.

Ni siquiera la modernización del discurso de género en las primeras décadas del siglo XX llegó a replantear el eje vertebrador de la definición de la identidad personal y cultural de la mujer a partir de la maternidad. La mentalidad vigente en torno a la maternidad aparece como elemento explicativo clave en la definición de los

roles de género y las expectativas femeninas, y representa uno de los elementos decisivos en el mantenimiento de ... [la] continuidad en la situación de la mujer en la España Contemporánea (Nash, 1983, citado en Gómez-Ferrer, 2011, p.47).

De ello dejan constancia las palabras del intelectual D.Gregorio Marañón que opinaba de las mujeres de este modo ("Generación de 1914", 2016):

Prácticamente [la mujer debe ser] una buena madre durante los años de la fecundidad, que son los centrales de su vida, no podrá ser ni deberá ser apenas otra cosa que madre... y la maternidad, aunque, en el tiempo, sea un episodio en la vida de la mujer, es, biológicamente, el eje del concepto de la feminidad ... Es, pues, indudable que la mujer debe ser madre ante todo, con olvido de todo lo demás si fuere preciso; y ello, por inexcusable obligación de su sexo; como el hombre debe aplicar su energía al trabajo creador por la misma ley inexcusable de su sexualidad varonil.

Respecto al acceso de la mujer al empleo, a pesar de que no se reconocía como un derecho femenino sino como una necesidad, el aumento de las exportaciones y de la productividad en general, fomentaron la aparición de nuevos puestos de trabajo en el sector secundario y terciario. Las mujeres se beneficiaron de esta situación, aunque era interpretado como la invasión de un espacio que les estaba vedado (Duby & Perrot, 1991).

Si el trabajo de las mujeres obreras se había considerado una desgracia inevitable, la aparición de mujeres burguesas realizando servicios como fueron la enseñanza o la medicina, fue el origen de grandes polémicas, desde la idea de la desaparición de la familia hasta la pérdida de la feminidad porque perturbaba las relaciones entre los sexos (Castillo Marín, 2001). Los trabajos en los que se empleó la mujer consistieron en puestos inferiores de las profesiones: enfermera en lugar de médico, maestra en lugar de catedrático, etc.

A pesar de todo, la mujer moderna irrumpe a principios del siglo XX en la España de los llamados "felices años veinte", tras la Primera Guerra Mundial. No solo era moderna por su aspecto de pelo corto y su forma de vestir más deportiva, sino por una formación cultural sólida, una vocación profesional, una conciencia política y por la buena actitud ante los avances tecnológicos e ideológicos. Estas mujeres buscaron mantener un trato igualitario con los hombres asistiendo también a los lugares frecuentados por ellos y adoptaron nuevas costumbres influenciadas por la cultura y por el cine. Eran mujeres cultas y en su mayoría educadas en el ambiente del Lyceum Club y la Institución Libre de Enseñanza en la

Residencia de señoritas, o pertenecían a la clase acomodada y por tanto habían disfrutado de una sólida base cultural. Algunas de ellas ejercían una actividad profesional como escritoras, periodistas, maestras, artistas y habían viajado fuera de España, por lo que además dominaban otros idiomas. Entre ellas destacó Carmen de Burgos: editora, novelista, cuentista, periodista, escritora, viajera y defensora a ultranza de la educación de la mujer y los derechos humanos, particularmente de las mujeres. Pero no todas las modernas eran transgresoras.

Hubo algunas de ellas que aun estando ligadas a la Institución Libre de Enseñanza y pese a poseer una gran capacidad intelectual, renunciaron a su protagonismo en favor de sus maridos como fue el caso de María Goyri, esposa de Menéndez Pidal, Zenobia Camprubí, mujer de Juan Ramón Giménez o María Lejárraga, esposa de Martín Sierra, fecunda novelista, ensayista y dramaturga, quien llegó a afirmar que la mujer “no hace las leyes, las sufre” (Martínez Sierra, 1931).

Carmen Baroja, por su parte se rebeló contra la desigualdad de oportunidades de ambos sexos, reflejándolo con estas palabras (Gómez-Ferrer, 2011, p.55):

Era la época del feminismo. Yo era francamente feminista, veía la poca diferencia que había entre los dos sexos (...) Creía que si las mujeres (...) no éramos más inteligentes era por nuestra falta de preparación, por nuestra falta de conocimientos. Además me avergonzaba de las estrategias de las muchachas y sobre todo de las mamás de las muchachas para pescar novio (...) yo, como todas o casi todas las de mi generación creíamos a pies juntillas que, en cuanto las chicas tuvieran manera de ser independientes, cesarían estas escenas, y las muchachas andarían libres sin dedicarse a la vergonzosa caza del novio. Todo esto me deprimía mucho.

Hay que tener en cuenta, a este respecto, que fueron estas mujeres la primera generación de universitarias que subsistió de su trabajo, sin necesidad de la tutela de su padre o marido. Además, el grupo de las vanguardistas o trabajadoras universitarias, no solo sentían que estaban proponiendo una tendencia estética más o menos aceptada, sino una visión nueva del mundo. Algunas reflejaron este nuevo momento con una imagen nueva, y otras, tomando parte del movimiento cultural, que se estaba fraguando después de la I Guerra Mundial, que creía que el mundo podía ser transformado a través del arte. Las mujeres artistas fueron difíciles de reconocer y aún hoy, algunas deben salir a la luz. Tal es el caso de la pintora María Blanchard, comparada con Picasso por su genio, y que no quiso regresar a España por

la falta de libertad que se respiraba; o de Lucía Sánchez que firmaba con pseudónimo. Afortunadamente, esta situación se fue modificando en la segunda ola vanguardista con nombre de escritoras como Rosa Chacel, María Zambrano, Ernestina de Champourcín, María Teresa León, Concha Méndez, Carmen Conde o pintoras como Maruja Mallo, María Blanchard, Ángeles Santos, Remedios Varó, Monserrat Casanova, Rosario Velasco y un largo etc., cuyo reconocimiento ha sido y sigue siendo tardío, y quienes se encontraron con el escaso interés mostrado por sus colegas masculinos.

A este respecto, Castillo Marín (2001) denuncia que los compañeros de generación consideraban a las mujeres como seres “misteriosos e incomprensibles desde la racionalidad”, y si la mujer se convierte en un ser misterioso, no hay necesidad de comprenderla, posición predominante en los sectores liberales de izquierdas.

5. Marco de Investigación

El Marco de Investigación nos va a proporcionar un punto de partida para dar a conocer nuestro plan de investigación y las razones que lo envuelven. El plan de investigación representa el método, el cómo pensar y elegir el método que tendrá la investigación.

Los planes que pueden elaborarse o diseñarse son muy variados, pero cualquier plan que sea utilizado, partirá de conocer el tema objeto de estudio y deberá tener una clara definición del problema. Una vez delimitados los objetivos de la investigación, hay que dar un paso adelante y ver cómo se organiza el conjunto de operaciones básicas que permitirá llevar a cabo el proceso de investigación.

La etimología del término *diseño* indica el conjunto de decisiones que hay que tomar y los pasos a realizar para producir, en este caso, una investigación. Para lo cual es necesario designar el esbozo, esquema, prototipo o modelo que indica las decisiones, pasos y actividades a realizar para llevar a cabo la investigación.

5.1. Planteamiento del problema

El tema que tomamos como eje de la investigación es la influencia de la educación familiar en la mujer profesional de la España de 1920 a 1936, y específicamente tratamos de ilustrar este tema tomando como referencia un caso específico de vida, el de Isabel Millé Giménez. La decisión de tomar este tema como eje principal de la investigación responde a la necesidad de dar conocimiento a nivel social de la realidad de la mujer de la época, velada tras la imagen del hombre, quien cobró todo el protagonismo de aquella época.

Partimos del conocimiento de esta intelectual del siglo XX, que pretendemos destacar y conocer en profundidad. Pero no nos limitaremos tan solo al estudio de este caso, sino que la investigación pretende resaltar a las mujeres de aquella época y estudiar como fueron condicionadas desde su educación. Esto conlleva el análisis de todo el marco teórico que envolvió a la educación de aquellas mujeres en aquella época, así como una investigación del caso de vida concreto que nos ocupa a través de los métodos más adecuados.

Para ello, proponemos un método de investigación basado en el estudio de este caso concreto comentado con anterioridad, a través del cual trataremos de contrastar las hipótesis presentadas y los interrogantes de nuestra investigación. El método de la investigación es de tipo cualitativo, siendo en este caso el más adecuado para la consecución de los fines previstos.

En la actualidad no encontramos investigaciones dirigidas hacia casos concretos de vida de mujeres que hayan podido pertenecer a la Generación del 27, sino que más bien, se enmascaran detrás de investigaciones sobre el éxito que obtuvo el género masculino en esta misma época.

5.2. Metodología y diseño de la investigación

En primer lugar, se debe reflexionar acerca de la naturaleza de la presente investigación, ya que se trata de una búsqueda de raíces histórico-educativas.

Para la presente exploración, se aplicará una metodología de tipo cualitativo y se procederá a la investigación a través de una historia de vida, dado el interés en demostrar el objetivo perseguido. Si bien es cierto que las técnicas cualitativas poseen inherentemente ciertos rasgos subjetivos, también es cierto que esta subjetividad cobra un gran valor que permite el acceso a las dimensiones sociales y humanas que en diversas ocasiones se ocultan tras los datos cuantitativos. Dichos datos subjetivos son los que van a proporcionar nuevas dimensiones a la investigación, ya que los fenómenos sociales no existen separados de aquellos sujetos que los viven, producen, sufren y gozan. Es por ello que Ferraroti (1981, pp. 10-11) expresa que:

Cada historia de vida se revela incluso en sus aspectos menos generalizables como síntesis vertical de una historia social. Cada comportamiento o acto individual aparece en sus formas más únicas como síntesis horizontal de una estructura social... Nuestro sistema social se encuentra todo él en cada uno de nuestros actos, sueños, delirios, obras, comportamientos, y la historia de este sistema se encuentra toda ella en la historia de nuestra vida individual.

Teniendo en cuenta que las historias de vida forman parte del campo de la investigación cualitativa, se partirá de la base de que la realidad es construida mediante definiciones

personales. Asimismo, tienen en cuenta el significado afectivo de las situaciones, experiencias y relaciones para su posterior interpretación.

Es conveniente mencionar que los estudios cualitativos se caracterizan por tener unas pautas holísticas y flexibles a la hora de investigar, ya que en lugar de reducirse a variables, son estudiados como partes que forman una totalidad.

Teniendo en cuenta que las historias de vida parten de un método de investigación cualitativa, es necesario saber que la realidad del relato es un hecho construido mediante las definiciones individuales o colectivas de algún acontecimiento concreto, donde será especialmente interesante estudiar e interpretar el fenómeno social.

Por ello, a través de la utilización de la metodología cualitativa, se considerarán las descripciones verbales, el significado de las experiencias, relaciones y situaciones que puedan afectar a la persona objeto de estudio, en este caso, Isabel Millé Giménez.

Es por este motivo por lo que la investigación cualitativa no se realiza con un diseño totalmente preestablecido como suele ocurrir con las investigaciones cuantitativas. De hecho, este tipo de investigación se caracteriza por ser abierta, flexible, cíclica, inductiva y emergente. Puede ser flexible y modificable al ritmo que avanza el estudio, siendo capaz de adaptarse a los cambios u obstáculos que aparezcan (López Alcarria, 2013).

Por otra parte, hacer uso de este tipo de investigación, implica la búsqueda de la construcción social de una realidad vivida y sentida por unos personajes en un momento concreto. Va unido también a la interpretación de los acontecimientos vitales que se puedan desarrollar y del significado que se les pueda dar. Para llevar a cabo esta labor, se realizan descripciones en profundidad, incluso acerca de los diferentes contextos donde ocurren y los diversos lugares donde se haya desarrollado la propia historia.

Por lo tanto, la historia de vida es la forma en que se narra la experiencia vital de una persona en función de la interpretación subjetiva y personal que puedan aportar los testimonios de los informantes a los que se consulte y que hayan podido conocer al /la

protagonista de la investigación. De este modo se pueden conocer las propias costumbres y sucesos.

Como se ha indicado con anterioridad, se incluye información sobre la vida de la persona investigada: escolaridad, salud, familia, contexto social, relaciones, hechos.

Para conseguir esta información, el investigador realizará visitas a diferentes lugares relacionados con el objeto de estudio⁹ y estudiará escritos personales, cartas, fotografías... Además de llevar a cabo un análisis exhaustivo del contexto de dicha historia vital en ámbitos tales como el familiar, social y político.

Debemos resaltar que, la gran mayoría de los relatos biográficos para análisis que se realizan son de alumnos y profesores, y están dedicados a la investigación educativa (Suárez Pazos, 2002). En nuestro caso, optamos por realizar una investigación más holística en el sentido de presentar todos los frentes abarcados en la investigación. Se trata de una investigación con trasfondo historicista que resalta aspectos literarios y a su vez indaga sobre un modelo educativo concreto.

También nuestro objetivo es distinto, ya que la mayoría de las historias de vida de las maestras buscan sobre todo ensalzar la figura de la maestra en una época donde la educación fue especialmente estricta y de cómo a través de sus ideas y sus métodos, y en ocasiones entregando su libertad o incluso su vida¹⁰, llegaron a promover grandes cambios dentro de este campo. Sin embargo, en nuestro caso pretendemos ir un paso más allá, haciendo un análisis más profundo a través de las figuras parentales y la educación familiar que se dieron en aquel momento, con tal de poder llegar a conclusiones sobre la influencia de estos estilos parentales sobre el futuro de Isabel.

Se deben tener en cuenta las modalidades y dimensiones de las historias de vida que existen. El autor, Mckernan (1999) alude a tres tipos de historias de vida:

⁹ En este caso se han realizado visitas a Madrid, Almería y Valencia, tanto para realizar entrevistas como para obtener la documentación necesaria para la investigación.

¹⁰ Como en los casos de Justa Freire o Julia Vigre, cuyas historias de vida están ampliamente documentadas en San Román, 2015; Del Pozo, 2015.

- ✓ Completas: son aquellas historias de vida en las que la investigación trata de cubrir la extensión de la vida o la carrera profesional de la persona investigada.
- ✓ Temáticas: comparten rasgos de las completas, pero solo hacen referencia a un tema, asunto o período de la vida, con un análisis más exhaustivo.
- ✓ Editadas: intercalan comentarios y explicaciones de otra persona que no es la persona investigada.

En nuestro caso, se ha elegido realizar el tipo de historia de vida completa, cubriendo la extensión completa de la vida y de la carrera profesional del sujeto objeto de estudio, lo que nos da una visión integral acerca de sus situaciones y contextos.

De otra parte, existen tres formas de presentar una historia oral según Thompson (2000). La primera trata de hacer una narración de la historia de vida de una sola persona, la segunda engloba un conjunto de historias en torno a un tema y la tercera se basa en crear un análisis global, donde la evidencia oral se complementa con otras fuentes documentales.

La presente investigación mostrará la historia de vida de una sola persona, aunque se tomarán en cuenta diversos relatos de informantes dispares con tal de que la visión sea lo más holística posible y abarque todos los temas en los que pretendemos profundizar.

También, existen diferentes metodologías de análisis según el tipo de historia de vida que se escoja:

- a) **Estudio de caso:** la investigación narrativa-biográfica aspira a comprender y desvelar el carácter singular del objeto de estudio. La característica principal que define esta metodología es en primer lugar que interpreta los datos obtenidos interesándose especialmente por los significados, en segundo lugar trata de captar las realidades en la forma en la que suceden. También es importante resaltar que la selección de la muestra es deliberada y en ningún caso aleatoria ni probabilística. Por ello es necesario que el diseño se adapte a las condiciones, siendo flexible y emergente. Esta metodología incluye un proceso de investigación suele emplear gran cantidad de tiempo en los escenarios naturales, en contacto directo con los participantes. El marco

de referencia será siempre personal y es el que dará sentido a la situación. Por último la atención a lo particular será una característica esencial de esta metodología, que se verá ligada a este marco personal.

- b) **Diseño de relatos paralelos:** se trata de recoger múltiples relatos paralelos. Para realizar el diseño y análisis de relatos biográficos múltiples y paralelos se debe realizar en primera instancia un análisis tipológico, el cual trata de representar determinados tipos así como sus formas de comportamiento y expectativas. En segundo lugar se realizará un análisis de contenido, a través del cual se pretende encontrar entre las narrativas acumuladas, relaciones de inclusión, vinculación, proximidad y/o causalidad entre las partes del relato así como entre las diferentes entrevistas. Se ilustrarán las partes del relato a resaltar mediante matrices o ejemplificación, a través de algunos textos seleccionados. Se utilizará asimismo el método constructivo, que es aquel que recopila el mayor número de relatos biográficos sobre la problemática delimitada con el fin de extraer factores y elementos comunes. Se recurre igualmente a la metodología estadística, con la cual se pretende analizar la dependencia entre algunas características socio-culturales o psicológicas de los sujetos biografiados.
- c) **Relatos de vida cruzados:** consiste en recoger relatos de un mismo sector para entrelazarlos construyendo una sola historia. A partir de estos múltiples relatos diferentes cada uno completará la historia, aportará matices y confirmará o no el resto de relatos.

Constan en este punto varios tipos de cruzamiento de relatos:

- ✓ Se pueden considerar los testimonios de un sujeto ajeno al propio proceso de vida, que no se encuentre implicado directamente en los hechos narrados pero que sea informante clave por su conocimiento externo de la situación.
- ✓ Otro modo de realizar el relato es tomar de modo cruzado los testimonios de personas de sexo opuesto a la hora de buscar informantes.

- ✓ Existe la posibilidad de cruzar los testimonios de diversos miembros del grupo investigado, cuyos status son distintos.
- ✓ Por último se deben tomar en consideración los elementos propios de las subculturas presentes dentro del grupo social.

Se utilizará, por tanto, dentro de la historia de vida, un estudio de caso, ya que se aspira a comprender y desvelar el carácter singular del objeto de estudio. Dicho caso de estudio se ha elegido de forma deliberada, por lo que el diseño se adaptará a las especificaciones necesarias en cada etapa de la investigación. En nuestro estudio ese caso es instrumental (Pujadas Muñoz, 1992), es decir, nos importa estudiar el caso debido a que las conclusiones del mismo pueden ser extrapolables a otros casos, por lo que sirve al interés general. Tiene algunas características de caso único ya que, a la vez, tratamos de resaltar características singulares de esa persona concreta, por lo que el estudio de caso tendría una doble finalidad.

Se trata también de un relato biográfico cruzado, en el sentido de que son varias voces y perspectivas las que se entrecruzan para construir el estudio del caso.

Y son estos múltiples relatos los que van a generar “un sistema polifónico, que consiste en explicarnos a varias voces una misma historia” (Bolívar, Domingo & Fernández, 2001, p.31). En palabras de Pujadas Muñoz (1992, p.56):

Nos da una visión holística y una posibilidad de verificación (...) a través de un proceso de distanciamiento que es fruto de la relativización de cada narración personal a través del contraste de cada una de estas por relación a todas las demás, dentro de un mismo medio social.

A través de las historias de vida se interpretará el sentido de las experiencias con los relatos personales, otorgando importancia a las explicaciones personales de las acciones, en lugar de los métodos que ordenan respuestas por categorías. De hecho, dicho método indaga en el conocimiento de la vida de las personas, capta los procesos y formas de cómo las personas perciben el significado de su vida social y de este modo podemos interpretar cómo veían ellos la vida.

Según Plummer (2005) los investigadores deben tomar partido, deben investigar asuntos que sean biográficamente relevantes para sí mismos, deben prestar atención a experiencias relevantes para ellos, deben privilegiar el lenguaje de los sentimientos y las emociones sobre el de la racionalidad y la ciencia, además deben examinar múltiples discursos, deben también escribir textos polifónicos, es decir, a varias voces, incluyendo la experiencia del propio investigador. Esta experiencia aporta al investigador un nuevo compromiso con un proyecto auto-reflexivo, moral y político en las humanidades y en las ciencias sociales.

En definitiva, el investigador ha de ser capaz de obtener la información de forma simultánea, poseyendo una visión holística, contextualizando los fenómenos que estudia, así como la capacidad de abarcar cuestiones atípicas, con el objetivo de conseguir y producir información para su posterior análisis, reflexión y crítica.

5.3. Proceso para el análisis e interpretación de la información.

Según los autores, Ruiz Olabuenágena & Ispizua (2012), los estudios de caso como instrumento de investigación tienen diferentes objetivos. El primero de ellos es captar la experiencia biográfica en su totalidad, tanto en el tiempo, como en el espacio y desde la infancia hasta la actualidad. Esto abarca numerosas cuestiones: el entorno familiar, social, los cambios personales, el contexto histórico, momentos críticos o significativos, entre otros, también conocer la ambigüedad y el cambio. El estudio de caso mostrará cada uno de los cambios acaecidos en el ciclo vital de una persona, dudas, contradicciones, experiencias... Otro de los objetivos es desarrollar la visión subjetiva personal de uno mismo y del mundo. Se trata de averiguar cómo interpreta la conducta propia y la de los demás. Y por último encontrar las claves de interpretación de fenómenos sociales de ámbito general e histórico.

Asimismo, y a través de la búsqueda del cumplimiento de los objetivos, se han desarrollado varios modelos para la aplicación de las historias de vida. En este aspecto Cornejo, Rojas & Mendoza (2008) destacan un modelo de trabajo con diferentes etapas o fases. Este modelo de trabajo ha sido el seleccionado para establecer las diferentes etapas de la investigación, que se resumen en la siguiente figura y que a continuación desarrollaremos y detallaremos.

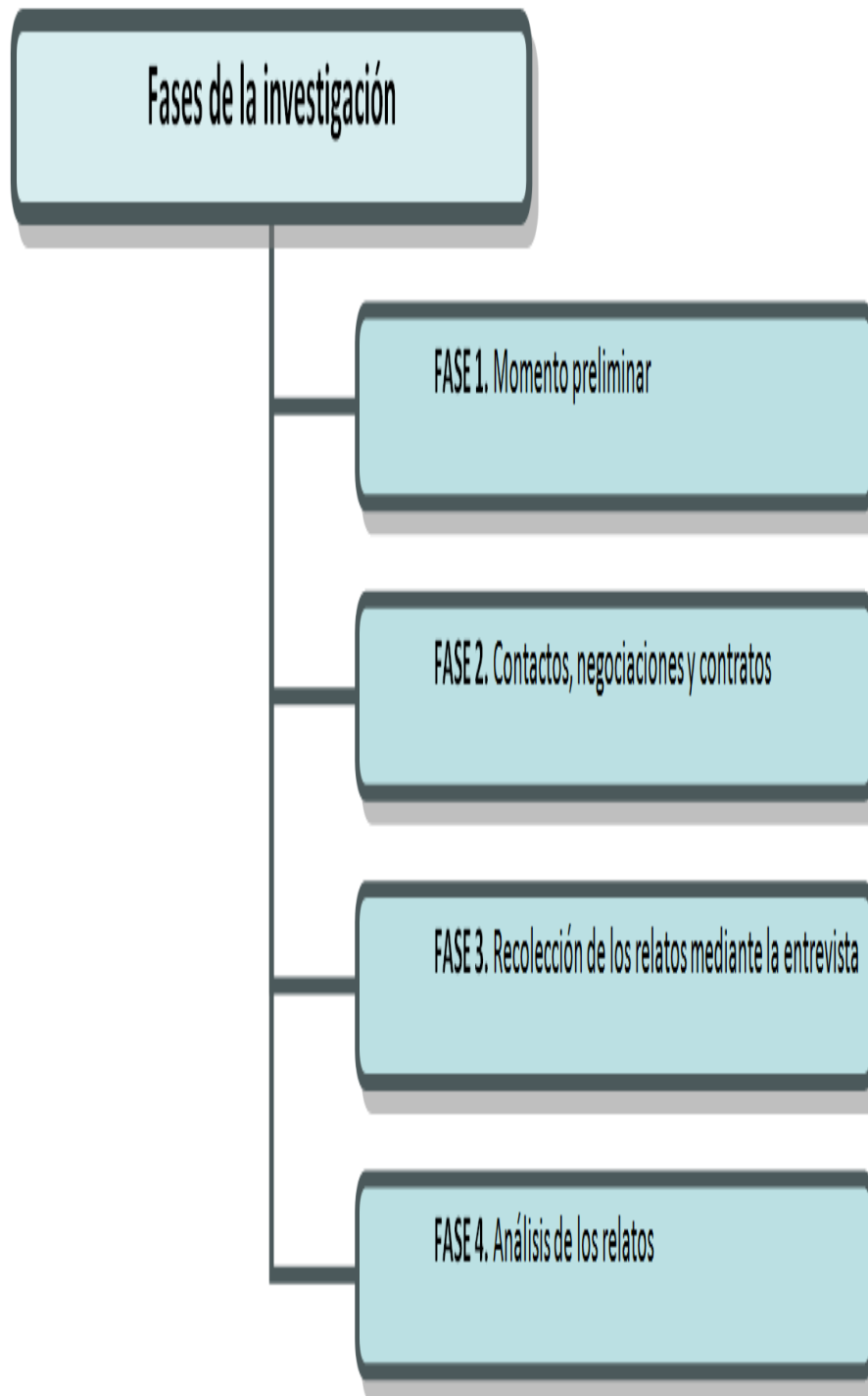


Figura 1. Elaboración propia a partir de Cornejo, Rojas & Mendoza (2008).

.FASE 1: Momento preliminar.

Esta primera fase trata de elegir el tema de la investigación y concretar la perspectiva con la que se va a abordar. Es necesario explicar por qué motivo la investigación se ha centrado en ese tema concreto y no en otro. Se profundiza en la comprensión del estudio con una revisión de la literatura científica existente, así como las fuentes que permitan aportar información.

En el momento preliminar, se ha realizado una búsqueda bibliográfica exhaustiva, profundizando en diferentes bases de datos¹¹, artículos, ejemplos de historias de vida, manuales que incluyen técnicas de investigación en ciencias sociales y especialmente en la investigación a través de los estudios de caso. Esta revisión es la que ha permitido construir un marco teórico y metodológico sólido para el posterior desarrollo de construcción de la investigación en su contexto y la posterior redacción de la narración.

Esta primera fase ha servido también para plantear algunas hipótesis que se han ido contrastando o descartando a través de la investigación mediante el estudio de caso de Isabel Millé.

FASE 2: Contactos, negociaciones y contratos.

Esta segunda fase consiste en definir y adoptar criterios a la hora de incluir o excluir a los participantes. Del mismo modo, se parte de un consentimiento informado y de la libertad del cese de la investigación si se desea.

En esta segunda fase, se han llevado a cabo los contactos, con el objetivo de seleccionar a los participantes de la investigación. Dichos contactos se han realizado a través una profusa búsqueda de familiares y conocedores de la persona objeto de estudio a través de diversos medios, muchos de ellos concentrados en la ciudad de Almería, por lo cual ha sido necesario realizar una serie de viajes con tal de establecer contacto con estas personas y avanzar con la investigación.

¹¹ En la presente investigación se han utilizado principalmente dos bases de datos para la obtención de la información; Dialnet y Rederic.

FASE 3: Recolección de los relatos mediante la entrevista.

En esta tercera parte los participantes de la investigación que han sido seleccionados en la anterior fase, relatan versiones de la historia o construcciones a través de la entrevista. En este punto se debe tener en cuenta, la duración, el ritmo, el número, la conducción de la entrevista y la transcripción lo más exacta posible. Es recomendable la utilización de un cuaderno de campo para mayor rigurosidad del proceso.

Una vez seleccionados los participantes, sus entrevistas se han recogido a través de notas en el cuaderno de campo; desde donde se han clasificado las versiones de la historia para la construcción de la narración completa. Se había previsto la participación de aproximadamente 6 informantes, siendo finalmente 8 los que han colaborado aportando diversos datos. Las sesiones previstas a desarrollar con cada informante fueron de 4 horas, divididas en dos sesiones de dos horas en diferentes días, además de esto durante la investigación se mantuvo contacto vía telefónica y e-mail para facilitar el aporte de información.

Cabe destacar que dichas previsiones solo se cumplieron en parte, ya que los encuentros se fueron convirtiendo en espacios de diálogo abiertos, alejándose en gran medida de la concepción restringida de la entrevista, en el sentido de una relación donde se pregunta y responde con una intencionalidad centrada en la mera extracción de información, sino que más bien la entrevista se ha centrado en la escucha, comprensión e interpretación de los informantes. En la siguiente tabla podemos observar aquellas personas que fueron seleccionadas para las entrevistas:

Entrevistado	Situación	Tipo de información aportada	Fecha y lugar del encuentro
Carmen Marchori Millé	Sobrina Isabel Millé	Emocional y familiar	26/12/15 - Valencia 01/09/15 - Valencia 21/07/15 - Valencia

Inmaculada Baldrés Marchori	Sobrina-nieta de Isabel Millé	Familiar	18/08/15 - Valencia 20/11/14 - Valencia
Antonio Sevillano	La voz de Almería	Académica y familiar	15/01/15 - Almería 09/10/14 - Almería
Concha Castro	Instituto de Estudios Almerienses	Académica	15/01/15 - Almería 09/10/14 - Almería
Rafael Aguilera	Director Instituto de estudios Almerienses	Importancia local de la figura de Isabel Millé	15/01/15 - Almería 09/10/14 - Almería
Luis Rogelio Rodríguez- Comendador	Alcalde de Almería	Familiar	15/01/15 - Almería 09/10/14 - Almería
Josefa Balsells Fernández	Archivera provincial	Familiar e intelectual	15/01/15 - Almería 09/10/14 - Almería

Fernando Millé	Familiar de Isabel Millé	Familiar e intelectual	<p>01/09/16 - Contacto telefónico (Valencia – Buenos Aires).</p> <p>05/10/15, 27/08/16, 02/09/16, 06/09/16, 08/09/16, 13/09/16, 15/09/16, 19/09/16, 19/10/16, 20/10/16 - Vía correo electrónico (Valencia – Buenos Aires).</p> <p>02/09/15, 03/09/15, 04/09/15, 07/09/15, 15/09/15, 16/09/15, 22/09/15, 24/11/15, 13/03/16, 14/03/16, 13/04/16, 25/04/16, 27/04/16, 08/05/16, 09/05/16, 30/06/16, 05/07/16, 08/07/16, 24/08/16, 27/08/16, 03/11/16 - Vía redes sociales (Valencia – Buenos Aires).</p>
----------------	--------------------------	------------------------	--

Tabla 3. Resumen entrevistas realizadas para la investigación. Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, las entrevistas no siguieron un guión previo propiamente dicho, ya que la idea principal fue la búsqueda de un encuentro y comprensión a través del diálogo, así como de escucha ante lo que los informantes narraban. Por ello se estableció una metodología que incluía entrevistas abiertas semiestructuradas. Sin embargo, si que existían algunas pautas dentro de esta flexibilidad sobre los temas que se querían abordar en las entrevistas. Estas pautas han sido extraídas de Atkison (1998), que recomienda ocho dimensiones a tener en cuenta a la hora de realizar las entrevistas para construir los estudios de caso, a través de las cuales se obtendrá la información más relevante para el relato:

1. Nacimiento y familia de origen.
2. Escenario cultural y tradicional.
3. Factores sociales.
4. La educación.
5. El amor.
6. El trabajo.
7. Eventos y periodos históricos.
8. La vida interior y espiritualidad.
9. La visión del futuro.

En nuestro caso, los temas de la investigación, y por tanto, las entrevistas, se han centrado más en los puntos 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8, ya que es interesante enfocarse en aspectos que nos permitan profundizar en las características más relevantes de la figura que nos ocupa con tal de alcanzar los objetivos propuestos.

Es por ello que las sesiones han resultado ser muy flexibles, estando abierto el investigador a aportar el espacio de diálogo necesario para construir detalladamente la historia que se proponía en todo momento, ya que es a través de ese espacio abierto, dado para la conversación donde se pueden generar nuevos significados. Según Gadamer (1960), es en la conversación que negociamos y generamos nuevos significados. La “comprensión” consiste, para él, en un diálogo infinito que nos permite reconfigurar permanentemente nuestras perspectivas de mundo, y que da lugar a nuevas interpretaciones que nos acercan de unos a otros significados.

La primera reconstrucción del estudio de caso se estructuró situando como puntos de referencia los hitos familiares, personales y laborales. Desde ellos es posible visualizar una línea de vida en sentido cronológico en cuanto a momentos y fechas concretas, que permiten la profundización en los contextos sociales y políticos.

Es importante mencionar que, los relatos de vida que dieron paso posteriormente al estudio de caso, son reconstrucciones realizadas en un momento y situación específica en la que se debe tener en cuenta la relación generada en las entrevistas. En este sentido, la narración que haga un sujeto, estará irremediablemente afectada por las influencias contextuales actuales. Estas influencias actúan en dos sentidos, primeramente desde la vida del narrador y en segundo lugar desde la vida del informante, además juegan un tercer papel las experiencias relativas al particular encuentro entre informante y narrador (Cornejo, Rojas & Mendoza, 2008).

FASE 4: Análisis de los relatos.

La fase del análisis de relatos y de toda la información, está en función del objeto de estudio y de los resultados que se quieran obtener. Por lo tanto, los métodos de análisis se deberán adaptar a estas características.

A la hora de llevar a cabo el análisis interpretativo de los relatos, Ruíz Olabuénaga & Ispizúa (1989) recomiendan una serie de cuestiones a tener en cuenta para la redacción del texto. Una vez terminadas las fases anteriormente expuestas, se inicia la confección desde el inicio, acompañada de la entrevista biográfica en todas las fases. Se han incluido en la metodología algunos de los criterios introducidos por estos autores para la redacción del texto:

- a) Incluir marcos de referencia para encuadrar los datos.
- b) Atención a la dinámica del lenguaje con especial interés en el significado de las palabras y el modo de utilizarlas.

- c) Tener especial cuidado con la codificación del lenguaje. Se debe tener en cuenta que no es necesario un análisis exhaustivamente estructurado del contenido, ya que puede provocar la pérdida de la riqueza desestructurada de la conversación.
- d) La interpretación y comprensión del significado se lleva a cabo a través de la utilización de patrones y códigos.
- e) La interacción entre los protagonistas permite la consecución de los objetivos anteriores.
- f) Finalmente se lleva a cabo la construcción de las historias de vida a través del proceso de recogida de la información e interpretación de la misma.

En especial, y debido a las características de la investigación¹², se han tenido mayoritariamente en cuenta los criterios *a* y *f*. Asimismo otros autores como Taylor, Bodgan & DeVault (1998), Viruet (1997) o Atkinson (1998) recomiendan tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Reunir a los participantes para la explicación del objeto de estudio y el alcance de su información.
- b) Garantizar el anonimato del participante.
- c) Establecer horario de sesiones.
- d) Explicar al participante la toma de notas de cada sesión.
- e) Permitir el cese en la investigación al participante.
- f) Crear una atmósfera segura.
- g) Transcribir textualmente cada entrevista.

¹² Isabel Millé, la protagonista del estudio de caso, no aporta directamente información a la investigación, sino que son personas conocedoras de distintos aspectos de su vida las que aportan información. Por ello no analizamos ni codificamos el lenguaje obtenido a través de las entrevistas, sino que más bien tomamos los datos que a nuestro juicio son más relevantes para la investigación.

- h) Mostrar al participante las entrevistas grabadas y transcritas para corroborar la información obtenida.
- i) Realizar un documento con firma para el participante como colaborador de la investigación.

Debemos resaltar que, estos aspectos se han tenido especialmente en cuenta en esta fase de la investigación, aunque con algunos matices que se especifican a continuación. Antes de comenzar, los participantes han sido informados de todo el proceso y posibilidades de garantizar su anonimato, de establecer libremente las sesiones cuando más convenga, de la toma de notas en cada sesión, de la libertad de retirarse de la investigación cuando consideraran necesario, etc.

Además, es importante especificar que tan solo se ha transcrito una de las entrevistas, ya que se ha considerado más importante recoger algunos datos en concreto. Debemos tener en cuenta que la mayoría de los entrevistados no conocieron personalmente a Isabel, sino que han descubierto avatares de su vida a través de otros medios como terceras personas o documentos, por lo que un análisis exacto de sus palabras no nos aportaría información sobre la vida interior de Isabel sino más bien sobre la suya propia, por lo que resulta mucho más interesante en la investigación anotar los hechos más relevantes en la vida de Isabel sin necesidad de hacer un análisis pormenorizado de las entrevistas.

Pérez Serrano (2000) aglutinó algunos de los temas tenidos en cuenta por Atkinson y añadió otros, creando tres dimensiones respecto a las historias de vida:

1. Dimensión biológica, cultural y social.
2. Dimensión respecto a los cambios en roles habituales por nuevas situaciones o cambios en el contexto social.
3. Dimensión respecto al proceso de adaptación y desarrollo de los cambios.

Por lo tanto, considerando dichas dimensiones, se puede sintetizar que las historias de vida se estructuran en tres elementos clave: cómo se ha organizado la historia, cómo se desarrolla y dónde y cómo comienza y finaliza.

También se debe tener en cuenta la importancia de seleccionar correctamente a los participantes de la investigación del estudio de caso. Debido a esto el investigador se debe asegurar en primera instancia de que el informante tenga un perfil determinado, además de que se pueda contar con su disponibilidad y un lugar adecuado para estar tranquilos durante las sesiones concertadas.

Del mismo modo, el investigador debe reunir una serie de cualidades, tal y como señala Tojar Hurtado (2006):

- ✓ Escucha: ser paciente, atento y respetuoso.
- ✓ Locuacidad: saber realizar preguntas idóneas y tener la capacidad para analizarlas e interpretarlas.
- ✓ Curiosidad: indagar en todas las dimensiones, incluso aquellas que el informante intenta omitir.
- ✓ Neutralidad afectiva y distanciamiento: actuar de este modo para no contaminar la investigación.
- ✓ Multiactividad: actuar de este modo para abarcar múltiples tareas. Deberá adaptarse con rapidez a las diferentes funciones.
- ✓ Claridad: asegurar que se despejan todas las dudas del principio sobre el tema elegido.
- ✓ Flexibilidad y pragmatismo: estar preparado por si surgen imprevistos, necesidad de reconducir la investigación, entre otros.

Jones (1983) expone una serie de criterios para alcanzar los datos deseados eficazmente, contemplando la adecuación de la interacción entre el investigador y el informante:

- ✓ La persona historiada debe ser considerada como miembro de una cultura.
- ✓ Reconocimiento del papel de otros significados en la transmisión de la cultura, fundamentalmente de la familia, líderes, etc.
- ✓ Especificación de la acción social misma, profundizando en los códigos que presiden la conducta, valores, mitos y ritos.
- ✓ Reconstrucción y seguimiento del hilo conductor que relaciona a través del tiempo unas experiencias con otras.
- ✓ Recreación continua y simultánea de los contextos sociales asociados con la persona y su acción social.

Estas referencias se han tenido en cuenta a la hora de realizar todos los pasos encaminados a la construcción de la narración y el posterior análisis interpretativo del estudio de caso del sujeto objeto de estudio, incluyendo las entrevistas como paso esencial para la consecución del objetivo final.

5.4. Método del estudio de caso.

Bertaux (1988) explica que, tanto las historias de vida como los relatos de vida articulan tres órdenes de realidades presentes: la realidad histórico-empírica, que construirá todo el trasfondo en el que se desarrolla la historia, la realidad psíquica, teniendo en cuenta los contenidos semánticos utilizados por el informador a lo largo de la entrevista. Por último debemos tener en cuenta la realidad discursiva del relato tal como se produce en la entrevista.

Es necesario un fuerte dinamismo para la construcción de la narrativa, ya que se nutre de encuentros dinámicos. Por ello se reconstruye y se reescribe siempre como una posible versión de tantas otras que podrían construirse. Al respecto Tabucchi (2010, p. 216) aporta que:

... las historias son siempre más grandes que nosotros, nos ocurrieron y nosotros fuimos sus protagonistas, pero el verdadero protagonista de la historia que hemos vivido no somos nosotros, es la historia que hemos vivido.

Para Santamaría & Marinas (1995), la interpretación está presente durante toda la investigación, desde el mismo momento en que comienzan a asaltarnos preocupaciones o inquietudes sobre una problemática o situación. El investigador se convierte en intérprete y debe reducir la información y estructurar los datos para, en una última fase, determinar relaciones y verificar las conclusiones (Miles & Huberman, 1984). Asimismo estos autores señalan algunos aspectos a tener en cuenta para la interpretación del estudio de caso.

En primer lugar, existe una necesidad de construcción de lo narrado, es decir, la narración se hace en función de quien la escucha y de para qué lo hace. Se trata de desarrollar los acontecimientos de forma cronológica, con el objetivo de dar un razonamiento retrospectivo y prospectivo. En segundo lugar, se puede llevar a cabo la reconstrucción del pasado y su veracidad: se trata de reconstruir el pasado en función del presente y el contexto social actual.

El objetivo es analizar el estudio de caso sin que deje de aparecer el carácter narrativo de la misma. No solo nos limitaremos a ordenar diferentes textos y aportaciones, sino que analizaremos a través de categorizaciones temáticas.

Otros autores como Deutscher (1973) inciden en que en el análisis de vida hay que llevar a cabo dos actividades principales; la primera es describir lo que está pasando y la segunda categorizar, es decir, presentar la información recopilada por temas y entender la información en el contexto en el que fue recopilada.

A la hora de establecer grupos de categorías o patrones será necesario que se creen mediante una categorización inductiva, es decir, a través del propio contenido de los relatos.

Igualmente, es importante destacar que existen cuatro dimensiones vinculadas a las historias de vida. Estas son la constructivista, la clínica, la cualitativa y la interdisciplinaria (Cornejo, 2006).

La dimensión constructivista significa que el saber es una construcción producida por la actividad de la persona investigada y que la realidad no existe independientemente del investigador, por tanto, el relato tiene una representación consciente.

La segunda dimensión a analizar es la dimensión clínica, que supone la comprensión profunda de un individuo singular en una relación interpersonal que considera este marco de intersubjetividad. Cabe señalar que en nuestro caso disponemos de una gran diversidad de puntos de vista, lo que nos aporta objetividad, aunque perdemos algunos detalles emocionales, que se han compensado en parte a través de cartas y otros documentos pertenecientes a Isabel.

La dimensión cualitativa o profunda se refiere a la búsqueda del conocimiento de un pedazo de lo real en profundidad, e implica el paso del desorden de la inmediatez de la experiencia al orden de la conceptualización, en definitiva esta dimensión engloba el paso de lo desestructurado a lo estructurado.

Por último, la dimensión interdisciplinaria representa una mirada al interior de las ciencias humanas que interactúan entre ellas buscando una comprensión más holística del ser humano.

El investigador actúa en cierto sentido como mediador del proceso que tiene lugar entre las evidencias encontradas y los datos ofrecidos por los informantes a través de las

entrevistas. Tal como lo expresan Hernández et al. (2009, p.3) en su investigación acerca de los estudios de caso:

En términos teatrales, los colaboradores son los que escriben el guión y el investigador quien produce el escenario donde estas historias serán representadas. La diversidad de focos y temas por la que circulan los relatos biográficos, señala a la figura del investigador como el contador de la historia que otros han narrado. Esto supone que, a pesar de las ideas de fortalecimiento, formación compartida, dialogismo, que se enuncia en los propósitos de la investigación, se mantiene alguna de las formas y posiciones tradicionales de la misma.

Como hemos visto anteriormente, para obtener información existen diversos métodos, que podemos enmarcar en dos clasificaciones propuestas por Pujadas Muñoz (1992):

- a) Documentos personales: registros escritos, autobiografías, diarios personales, correspondencia, fotografías, películas, vídeo, objetos personales.
- b) Registros biográficos: historias de vida, relatos únicos, relatos cruzados, relatos paralelos y relatos de vida.

Podemos separar por una parte los datos y por otra el texto. Si atendemos a esta división, el análisis de los datos puede ser o bien categórico, cuando se utiliza para comparar varias historias, integrando todos los datos. O bien holístico, cuando se utiliza para analizar una sola, integrando todos los datos.

Del mismo modo, el análisis del texto se divide principalmente en contenido y forma, siendo el contenido aquello que le sucedió a la persona investigada y siendo la forma, la manera en la que el contenido obtenido está estructurado.

En esto está basada la Teoría de los cuatro enfoques para metodología (Bolívar, Domingo & Fernández, 2001), donde podemos encontrar diferentes tipos de análisis:

- Análisis de contenido: existen varias narraciones entrecruzadas que vamos a integrar en una sola.
- Análisis de forma: no habla Isabel sino que hablan testigos de su vida y conocedores de su historia a través de diversas fuentes.

- Análisis categórico: el estudio de caso está organizado por temas.
- Análisis holístico: engloba toda la vida que hemos podido conocer de Isabel, desde su nacimiento hasta su muerte.

En nuestro caso, introducimos un análisis categórico debido a la multiplicidad de puntos de vista, pero al mismo tiempo se trata de un análisis holístico de la vida de una persona, aunque desarrollando más algunos aspectos coincidentes con los objetivos de la investigación, en especial la educación y los estilos parentales de los Millé, así como el descubrimiento histórico de Isabel Millé.

Se ha realizado posteriormente un análisis de la información correspondiente a cada categoría, aunque de forma holística, teniendo en cuenta todo el texto. No es posible descontextualizar partes del texto reconstruido o de las entrevistas con tal de demostrar una verdad preexistente en la mente del investigador, sino que a través de preguntas instaladas formamos a posteriori las bases para la confirmación o desestimación de la hipótesis, que son extraídas de la totalidad de datos aportados por diversas fuentes. En la siguiente tabla podemos observar las diferentes posibilidades que se abren en una investigación y la elegida en la presente, teniendo en cuenta los materiales y metodologías a los que se ha tenido acceso.

	CONTENIDO	FORMA
HOLÍSTICO	H – C	H – F
CATEGÓRICO	C – C	C – F

Tabla 4. Tipología de las investigaciones. Fuente: Elaboración propia a partir de Bolívar, Domingo & Fernández (2001).

Existen, además, posturas dispares a la hora de analizar la recogida de datos:

- ✓ Postura ilustrativa: Se realiza el objetivo de la investigación mediante la extracción de citas de las biografías.
- ✓ Postura restitutiva o hiperempirista: se lleva a cabo la traducción literal de los documentos, reduciendo al mínimo los comentarios.
- ✓ Postura analítica y de reconstrucción del sentido: va en busca del sentido a partir de las entrevistas realizadas por el investigador.

En nuestro caso, la postura tomada ha sido la analítica o de reconstrucción, ya que se ha reconstruido el estudio de caso de Isabel Millé a través de diferentes informaciones provenientes de entrevistas, cartas, documentos, etc. Y, tras esa reconstrucción, se ha analizado de forma temática el estudio de caso, categorizando y organizando la información en función de los objetivos de la investigación y la información disponible, tratando de ir un paso más allá en la construcción del análisis se profundiza en diferentes aspectos de su vida para confirmar las hipótesis y sacar conclusiones.

Algunos autores, como Dubar y Demazière (Bolívar, Domingo & Fernández, 2001), piensan que no basta con ilustrar la investigación con citas totalmente descontextualizadas en un intento por demostrar teorías preconcebidas. La postura analítica que se ha utilizado busca producir sentido a partir de la explotación de métodos como las entrevistas de investigación, sin tratar de demostrar mediante citas las hipótesis presentadas desde el principio de la investigación.

Según Kelchtermans (1993), la confirmabilidad de los datos será el resultado de un doble análisis:

En primer lugar, un análisis vertical o estudio de caso, donde se analiza la estructura de la historia de cada relato como caso individual. Tras este análisis se clasifican, comparan y sintetizan los datos por medio de categorías de análisis de contenido. Dichas categorías pueden ser la cronotopografía de tiempos y espacios diacrónicamente ordenados o bien los universos de creencias.

En segundo lugar, se realiza un análisis horizontal o análisis comparativo, a través del cual se compara cada perfil biográfico de vida para encontrar patrones concurrentes, temas comunes, regularidades, solapamientos o bien divergencias.

Desde el punto de vista de Rosenthal (1993), en el análisis de datos biográficos existen dos niveles a la hora de interpretar datos. En primer lugar el análisis genético del estudio de caso, que trata de llevar a cabo una reconstrucción del significado biográfico según la secuencia cronológica que establece el narrador de la autobiografía. En segundo lugar el análisis temático de los relatos de vida que se encarga del estudio de los aspectos narrados según el significado que le otorga el investigador.

En nuestro caso, el análisis se refiere a ambos, es un análisis mixto, que se verá reflejado en el apartado “Isabel Millé Giménez, una intelectual del XX”. Se ha realizado un análisis completo del estudio de caso, aunque centrándonos más en las temáticas objeto de estudio.

Para realizar el análisis de los datos, se realizan los siguientes procedimientos:

1. Análisis de datos biográficos: realizar una cronología del estudio de caso narrado. Bordieu (1997) llama la atención sobre la necesidad de entretejer el tiempo personal, individual, y el tiempo y el espacio socio-histórico en las historias de vida que dan un sentido particular a la misma.
2. Análisis temático del campo: donde se tendrá en cuenta la forma y estructura del relato según el orden temporal de los temas.
3. Reconstrucción de la historia biográfica: se reconstruye el significado del pasado a través de los datos obtenidos en la investigación.
4. Microanálisis de segmentos del texto individuales: para corroborar las hipótesis establecidas con anterioridad al análisis.

5. Comparación contrastada entre el relato narrativo y la biografía realizada: para contrastar las interpretaciones realizadas con el sentido contextual que han otorgado los relatos.

5.4.1. Técnicas de investigación

Como principal técnica de investigación se utilizará la entrevista desde el estudio de un caso, que se plasmará con una estructura propia de los estudios de caso, visto desde un enfoque biográfico-narrativo, siendo esta tesis una investigación historicista. Ésta modalidad intenta explicar los fenómenos, describirlos y contextualizarlos, por ello se hará uso de un método que se centra en la descripción de la vida cotidiana, analizando el significado de la intersubjetividad en diferentes contextos.

La entrevista como espacio conversacional ha sido, por tanto, el eje vertebrador del proceso metodológico, que a su vez ayuda a articular y a apreciar una perspectiva epistemológica y ética vital en los estudios de caso. Asimismo las entrevistas proporcionan a su vez un análisis preliminar del relato creado por los mismos informantes. Este análisis preliminar resulta útil para crear una estructura inicial del análisis de los relatos de cara a la construcción del estudio de caso. Es muy interesante tomar informantes del sexo opuesto, ya que aporta riqueza a los puntos de vista de la investigación, también resulta interesante que los entrevistados sean personas con diferentes roles y estatus (Bolívar, Domingo & Fernández, 2001).

Cabe mencionar, que el método biográfico utiliza tres tipos diferentes de narrativas dependiendo del propósito del investigador y los datos disponibles:

- 1) **Relatos de vida:** se trata de biografías contadas por narradores.
- 2) **Historias de vida:** son reconstrucciones biográficas confeccionadas mediante relatos proporcionados por los informantes y otras fuentes.
- 3) **Biogramas:** se trata de registros de un amplio número de biografías personales.

El método biográfico intenta además sugerir alguna hipótesis, lo que proporciona mayor control de la información. Asimismo, se puede complementar con fuentes del entorno social que proporcionen datos que sirvan para mejorar la comprensión de la investigación.

El análisis de los datos obtenidos supone un proceso de investigación (Martín García, 1995), que se basa en técnicas de recogida de datos de índole cualitativa. Las principales son las entrevistas, donde el informador o entrevistado expone lo más íntimo de él como sentimientos, pensamientos, valores... para que el investigador pueda contextualizar el relato lo mejor posible y reduciendo al máximo la subjetividad a la hora de transcribir la historia por parte del mismo.

Perelló (2009) aporta que el investigador no sólo es el inductor de la narración, sino también su transcriptor y encargado de “retocar” el texto para ordenar la información del relato obtenido en las diferentes sesiones de entrevistas.

Es importante también, resaltar que según Goodson (2004), en los estudios de caso, la voz del informante tiene normalmente un papel fundamental, no sólo como informante, sino como punto de contraste de los diferentes momentos y formas de decir y describir.

En palabras de diversos autores (Kornblit & Beltramino, 2004; Leite Mendez, 2011), los estudios de caso se basan en experiencias concretas de la persona en cuestión, vividas en determinados momentos de su vida, y a través de las cuales se pretende recuperar el sentido de la misma, vinculándola a experiencias vividas por otras personas y que permiten poner de manifiesto las técnicas de investigación cualitativa. Es por ello que como investigadores, deberemos tener una posición de “escucha activa y metodológica” (Bordieu, 1999).

Autores como Cortés (2011), indican que los estudios de caso permiten visualizar, entender e interpretar las voces que siempre han estado pero los discursos dominantes de nuestra sociedad nos han impedido escuchar.

Por su parte, Ruiz Olabuénaga & Ispizúa (1989) añaden que los estudios de caso son relatos que narran el desarrollo de la vida de una persona, pudiendo ser ésta durante un período concreto y en un contexto determinado o abarcando toda su vida, la cual es contada

desde el punto de vista subjetivo y según el código lingüístico de cada informante. Estos autores, indican cuatro objetivos esenciales que dan razón al uso de las historias de vida:

1. Captar la totalidad, es decir, recoger toda la experiencia biográfica del sujeto desde su infancia hasta el presente, o la fecha de su muerte, o bien del momento concreto que la investigación quiera estudiar.
2. Captar la ambigüedad y el cambio, es decir, pretenden recoger todas las dudas, cambio de opiniones, ambigüedades, sentimientos, contradicciones... que el sujeto objeto de estudio pueda tener.
3. Captar la visión subjetiva. Con este objetivo se pretende reflejar el autoconcepto que el sujeto tiene sobre sí mismo y sobre los demás, como atribuye sus éxitos y fracasos, etc .
4. Encontrar las claves de la interpretación, es decir, explicar la historia de los sujetos desde ellos mismos evitando cualquier tipo de subjetividad.

Centrándonos en la narrativa del estudio de caso, cabe señalar que Connelly & Clandinin (1995), advierten que la narrativa se puede emplear, al menos, en un triple sentido:

1. Como el fenómeno que se investiga. Donde la narrativa se establece como producto y/o resultado, ya sea escrito o hablado.
2. Como método de la investigación, ya que la utilización de la investigación narrativa, como forma de construir y analizar los fenómenos narrativos.
3. El uso que se pueda hacer de la narrativa con diferentes fines. Por ejemplo, promover, mediante la reflexión biográfico-narrativa, el cambio en la práctica en formación del profesorado.

Por lo tanto, para dichos autores, la narrativa podría verse definida como el fenómeno que se investiga o como el método de la investigación. Se trata de una estructura que parte como método para recoger las vivencias de un sujeto.

En este sentido, los estudios de caso representan la posibilidad de recuperar los recuerdos, vinculados a su vez con las experiencias vividas por cada individuo y que suelen ocultarse tras la homogeneidad de los datos recogidos mediante las técnicas cuantitativas (Kornblit & Beltramino, 2004). Los estudios de caso son también capaces de trascender lo particular y construir un saber más denso sobre lo social a partir de datos que proceden de metodologías cualitativas.

Van Manen (1995, p.159) toma en cuenta la importancia actual de los relatos y la narrativa, explicando aquello que son capaces de aportar a la ciencia normal:

El interés actual en los relatos y la narrativa puede ser visto como la expresión de una actitud que es crítica del conocimiento como racionalidad técnica, como formalismo científico y del conocimiento como información. El interés por la narrativa expresa el deseo de volver a las experiencias significativas que encontramos en la vida diaria, no como un rechazo a la ciencia, sino más bien como método que puede tratar preocupaciones que formalmente quedan excluidas de la ciencia normal.

Al hilo de esta temática, es conveniente diferenciar entre la narrativa misma, que es el relato oral o escrito, la investigación narrativa, que haría referencia a los modos de construir y reconstruir hechos sobre la biografía y el uso de narrativa, que es el dispositivo usado para propiciar el cambio en la práctica.

Por ello, es importante hacer una distinción entre el fenómeno objeto de la investigación y el método, aunque obviamente estén relacionados.

Los autores Bolívar, Domingo & Fernández (2001) utilizan el término “investigación biográfico-narrativa” como una categoría amplia que incluye un extenso conjunto de modos de obtener y analizar relatos referidos.

Se debe tener en cuenta la forma en la que se recoge la información biográfica. La recolección de la misma puede llevarse a cabo mediante un cuestionario, a petición de que escriba un informe de autobiografía si la persona estuviera viva, o la recogida de información mediante una conversación o entrevista.

Aunque hay diversos instrumentos para la recogida de información, la entrevista es la base fundamental de la investigación. Del mismo modo, existen numerosas estrategias de recogida

de información, relacionadas o no con la entrevista, como son: las notas de campo, los diarios, la transcripción de entrevistas, las observaciones, los relatos, las cartas, los escritos autobiográficos y biográficos, las carpetas de aprendizaje o los portafolios.

Se puede señalar, por tanto, que las características principales son su carácter experiencial, ya que se narran experiencias vividas de una persona, recordadas e interpretadas. Se trata de relatos, por lo que la construcción de la estructura del estudio de caso dependerá del relato y la información existente. La estructura permite que las experiencias puedan ser comprendidas por otra persona, y por tanto que resulten significativas socialmente.

Se debe hacer referencia al proceso de investigación, el cual incluye cuatro elementos principales que habitualmente son:

1. Un narrador que cuenta sus experiencias de vida.
2. Un intérprete o investigador, que colabora y lee los relatos para elaborar posteriormente un informe.
3. Textos, que recogen lo narrado y el informe del investigador.
4. Lectores.

6. Isabel Millé Giménez, una intelectual nacida en el siglo XX.

El presente apartado representa el centro de la investigación, ya que en él se exponen los resultados de las entrevistas y las investigaciones teóricas llevadas a cabo. Para la construcción del estudio de este caso de vida se ha estructurado la información, obtenida a través de distintos medios, según la temática de cada parte, tratando siempre de seguir un orden cronológico.

A continuación de la construcción de la historia de Isabel Millé Giménez, se procede al estudio y análisis de toda la información obtenida y ordenada de forma lógica según los objetivos planteados desde un primer momento, teniendo en cuenta la información proporcionada desde el marco teórico.

6.1. Introducción a un caso de vida: Isabel Millé Giménez.

Realizando una búsqueda de mujeres intelectuales en España en el siglo XIX, se encontraron nombres como Clara Campoamor, Emilia Pardo Bazán, Rosalía de Castro, María Zambrano, Concepción Arenal, Federica Montseny y Victoria Kent, entre otras.

Fue entonces cuando, consultando un listado de mujeres intelectuales andaluzas, apareció el nombre de Isabel Millé Gimenez, poetisa almeriense.

Esta enigmática intelectual llama la atención, no solo por su impresionante currículum, sino por su excepcional conocimiento de la obra Gongorina. Por otra parte, a través de la indagación y la búsqueda de documentación acerca de Isabel, se ha conseguido entrevistar a su familia más cercana y estudiar su biografía y obras, siendo un detalle a destacar su ubicación en Madrid en la época de la Generación del 27 y sus estudios en la Universidad de Granada.

Como se indicará en el apartado dedicado a la protagonista de la investigación, Isabel Millé nació en Almería, provincia de Andalucía. Su madre, ama de casa con un profundo interés intelectual se casó con su padre Andrés Millé, ingeniero nacido en Barcelona. Isabel fue la quinta de ocho hermanos, varios de ellos emigraron a Argentina, así como hicieron Isabel, su hermana Carmen y su madre, en cierto punto de su vida en el que la necesidad las

acució a salir del país. Sin embargo regresaron a España tras residir 5 años en el continente americano.

Isabel comenzó sus estudios como maestra en Almería, en 1918 emigraron a Argentina, y en 1923 retomó su formación al regresar a España. En 1928 ganó las oposiciones de archivera bibliotecaria en Madrid, volviendo a Almería en 1950 e instalándose como archivera provincial en su ciudad de origen hasta su muerte en 1990. Esta poetisa andaluza, fue una de las desconocidas intelectuales españolas del siglo XX.

Es por tanto el objeto del presente trabajo de investigación, considerar la influencia de los estilos educativos en el desarrollo personal de los niños/as, así como averiguar en qué medida influye el estilo educativo recibido en el hogar en cuanto a las elecciones personales en la etapa adulta. Se aprecia el resultado en este ejemplo de estudio de caso, siendo Isabel una desconocida intelectual enmarcada en la Generación del 27 en España.

6.2. Historia de una vida:

6.2.1. Infancia y educación.

Isabel Millé Giménez, nace el 31 de diciembre de 1894 en Almería, provincia de Andalucía, como podemos contrastar en el Anexo n.º 36. Esta ciudad situada al suroeste de la península se ha visto expuesta a lo largo de la historia a conflictos fronterizos y a necesidad de defensa. Este hecho ha marcado el carácter decidido de sus paisanos, cuyas peculiaridades geográficas y paisajísticas han determinado el marco idóneo de desarrollo artístico de esta ciudad.

El domicilio donde nació Isabel se sitúa en la calle de la Reina, donde el viernes 16 de enero de 2015 se realizó un acto conmemorativo en el que la Asociación de Vecinos del Casco histórico situó una placa homenaje a la poetisa en la fachada de su casa¹³, como se puede observar en el Anexo n.º 44.

Teniendo en cuenta la materia que nos ocupa, la influencia de la educación familiar, haremos referencia al contexto familiar en el que creció y se desarrolló. Isabel era la quinta de ocho hermanos, de los cuales uno murió al nacer. En su hogar estuvo presente el interés intelectual fomentado por ambos progenitores, a pesar de que su padre muriera joven. Destacando a nivel artístico de entre los 8 hermanos, Isabel y Juan.

En lo que refiere a la educación recibida, Isabel se mostró como una ávida lectora desde su más tierna infancia. Una vez finalizó la escuela, fue la única de sus hermanas que decidió realizar estudios reglados; comenzó cursando Maestra por la Escuela de Almería con excelentes calificaciones, como podemos observar en el Anexo n.º 7. Una vez finalizada la formación en Magisterio, en 1919 continuó estudiando Bachillerato superior en la Universidad Literaria de Granada (Anexo n.º 6), pero tuvo que interrumpir su desarrollo profesional debido a la migración familiar a Argentina, por lo que finalmente se licenció (Anexo n.º 8) en Filosofía y Letras Clásicas y Semíticas (Sevillano, 2007).

¹³ Anexo nº 25, Folleto Asociación de vecinos “casco histórico”, Almería.

El padre de Isabel, Andrés Millé Vilarasau, nacido en Barcelona en 1867, era ingeniero, por lo que en el siglo XIX, momento en el que florecía el sector minero, generó una gran fortuna. A principios de los años ochenta, se casó con Carmen Giménez García Cassinello, que procedía de una rica familia de Almería del Valle del Andarax. Por lo que sabemos, el origen del apellido Millé es catalán, pero la familia se trasladó a Almería donde vivieron hasta que emigraron a Buenos Aires. Del matrimonio nacieron 8 hijos a partir de 1884 (José, Andrés, Carmen, María del Mar, Isabel, Juan, Antonio y Manuel), siendo María del Mar la única que no emigró a Argentina, sino que se marchó a vivir a Valencia tras casarse. Manuel por su parte falleció a muy corta edad (Sevillano, 2014).

Andrés Millé estuvo perfectamente integrado en la sociedad almeriense y figuró como directivo del Círculo Literario, donde llegó a exponer algunas pinturas al óleo. Además de esto fue secretario del primer cuerpo civil de Bomberos y delegado del Banco Aragonés de Seguros.

Andrés contaba con diversas iniciativas comerciales entre las que destaca la oferta ganadora en concurso público de tres grúas para llevar a cabo la carga y descarga del muelle portuario, así como la representación para toda Andalucía de las selectas "cepas y vides americanas". Por último, debemos resaltar la fábrica de descortezado y elaborado de ramio, que fue la que le proporcionó mayores beneficios y también la que finalmente le llevó a la quiebra financiera. Finalmente, y debido a la meningitis, murió el 22 de marzo de 1919, a los 52 años de edad. En el momento de la muerte de su padre Isabel tenía 25 años de edad.

Su madre, Carmen Giménez García, nacida en la capital en febrero de 1864, era ama de casa, tocaba el piano y escribía, también frecuentaba tertulias intelectuales en los salones de la época, a los que se asistía para comentar novelas, obras de arte o piezas musicales. Era nieta del abogado, concejal y escritor Juan de Mata García Guisado. Hizo diversas publicaciones de versos y rimas en el diario La Independencia. Al quedar viuda, se vio obligada a emigrar a casa de sus hijos en Argentina, de donde regresó a España tras permanecer allí un lustro. Cumplidos los 87 años falleció en España a consecuencia de una neumonía el día de Navidad de 1951, acompañada por dos de sus hijas, Carmen e Isabel. Durante su estancia en Argentina había editado *Poesías Íntimas* y, a título póstumo, su hija Isabel publicó la obra

inédita Poesía Incompleta.

En Almería, consta que vivieron en la Calle La Reina. Fue en esa casa donde nacieron sus hijos (López Cortés, 1991). Isabel Millé nació en la Ramble de Gorman, que en la actualidad es el Archivo Municipal almeriense, a las 8 de la mañana. La bautizaron en la parroquia del Sagrario, con el nombre de Isabel María de la Concepción Silvestra Canuta; el nombre fue elegido en honor a sus abuelos, lo que ilusionó a sus padres (Sevillano, 2007).

El hogar familiar de Isabel era cómodo e ilustrado, donde convivieron dos ideologías muy diferentes; en lo referente a temas educativos, no hubo consenso entre sus padres, ya que Andrés era liberal declarado y su madre conservadora, monárquica y tradicional. Por decisión paterna asistió a la escuela pública que se encontraba en su misma calle, donde destacó desde los primeros cursos de primaria por su inusitada calidad en tareas referentes a lectura y escritura. Tras finalizar la formación básica, continuó sus estudios en el Instituto de Segunda Enseñanza, que en la actualidad es la Escuela de Artes y Oficios.

Hasta el declive económico de la familia, en la casa de los Millé contaron con medios económicos suficientes para contratar instructores, institutrices y docentes particulares que formaron a los descendientes de la familia. Sin embargo, siendo Isabel todavía pequeña, su padre sufrió un revés económico que les obligó a adaptarse a una nueva situación de precariedad, que hasta aquel momento les había sido desconocida. La ruina económica de D. Andrés obligó a toda la familia a sufrir estrecheces que afectaron a todos los Millé; venta de los bienes, ahorro en salidas sociales y otros aspectos. Este hecho marcó profundamente a los hijos e hijas del matrimonio, que vieron cómo los pilares de seguridad sobre los que habían cimentado sus vidas se tambaleaban. La falta de liquidez provocó la marcha de los hijos mayores a Argentina, donde comenzaron a labrarse un prometedor futuro y donde pronto se reunirían con sus hermanas y su madre.

Como se ha comentado, una serie de acontecimientos, entre ellos la muerte de su padre en 1919, provocó su marcha a Buenos Aires con sus hermanas y su madre. Viendo las mujeres Millé su necesidad de generar ingresos, la falta del padre de familia y la situación de la ciudad almeriense del momento, decidieron unirse a los Millé instalados en la capital bonaerense (López Cortés, 1991).

Isabel, antes de marchar a Buenos Aires, se tituló con 24 años como Maestra Nacional en la Escuela Normal de Magisterio Femenino de Almería. Con su título y renovadas ilusiones, partió hacia las Américas con su madre y su hermana Carmen, quedando M^a del Mar en España, concretamente en Valencia, donde contrajo matrimonio y se instaló definitivamente.

6.2.2. Emigración a Argentina

Como se ha comentado previamente, siendo Isabel muy joven, gran parte de su familia emigró a Argentina por motivos económicos, donde los hermanos sobresalieron notablemente a nivel artístico y profesional. Juan, hermano al que más unida estaba nuestra protagonista, fue un destacado jurista, poeta y escritor. También es necesario hacer mención a Andrés, ingeniero y pintor. Antonio y José también se desplazaron junto a sus hermanos para continuar sus estudios, donde despuntaron en labores de investigación. Los hermanos Millé consiguieron un gran prestigio en Buenos Aires, donde se reconoció su valía intelectual y su capacidad de trabajo. Por ello, y tras el fallecimiento de su padre, en 1918 insistieron a su madre para que se instalara con sus hermanas allí. De hecho, M^a del Mar asistió de luto a su propia boda, celebrada en Almería antes de trasladarse a Valencia con su marido, Juan Marchori¹⁴.

Isabel, su madre y su hermana Carmen, se unieron a los varones Millé que residían en la capital. Allí Isabel comenzó a escribir, viéndose inspirada en el modernismo y en autores como Villaespesa. Entre los relatos que conocemos de esta época, sabemos que redactó *El romancero de la vida de Jesús*, el cual fue su primer poemario y se editó en 1947 en la misma ciudad. Durante los años que estuvieron en el continente americano, consta que Isabel aprovechó para escribir con su hermano Juan y aprender de él, ya que profesaba especial devoción por el talento artístico del primogénito de la familia.

Desgraciadamente, se cuenta con poca documentación acerca de los años que vivieron los Millé en Argentina, pero sabemos que Isabel era feliz en Buenos Aires, lugar donde pudo desarrollar sus intereses intelectuales. Los años que residió allí supusieron para ella un

¹⁴ Entrevista a Carmen Marchori Millé, 01/09/2015 en Valencia en Anexo 1.

cambio interior; descubrió un sinfín de posibilidades y una oferta cultural que se había escapado a su alcance en su pequeña ciudad de origen. Sin embargo, Dña. Carmen no se sintió feliz lejos de España, por lo que sus hijas a petición de su madre, tuvieron que volver a su país natal, donde Isabel retomaría sus estudios sintiendo profundamente la marcha de su querida Argentina (López Cortés, 1991).

6.2.3. Regreso a España, empleo y formación.

Las dos hermanas Millé y su madre regresaron a España, donde Isabel reanudó los estudios en 1924 en la Universidad de Granada; en dos cursos se licenció en Filosofía y Lenguas Clásicas y Semíticas, ya que mostró su deseo por continuar estudiando y promocionar rápidamente en la Universidad (Anexo n.º 8).

Tras finalizar esta etapa, se instaló en Madrid en un intento de “recuperar el tiempo perdido” (Artero García, 1976) para titularse en Archivos y Bibliotecas. Por otro lado, realizó su Tesis Doctoral dirigida por González Palencia, *Guzmán el Bueno en la Historia y la Literatura*, donde obtuvo Sobresaliente con premio extraordinario el 4 de diciembre de 1928, todo ello al mismo tiempo que cursaba las asignaturas complementarias para Archiveros y Bibliotecas. Una vez más mostró su notable capacidad de trabajo al realizar simultáneamente ambas empresas (Sevillano, 2007).

Isabel destacó, no sólo por sus logros académicos, sino por sus múltiples publicaciones. En 1930 su Tesis Doctoral fue publicada simultáneamente en París y en Nueva York a través de la *Revue Hispanique*, además, en 1929 ganó las oposiciones de archiveros bibliotecarios con excelentes calificaciones, teniendo en cuenta la dificultad para el acceso a la universidad que tenía la mujer en esos momentos en España.

No solo demostró una gran capacidad intelectual, sino que además de los estudios mencionados, la plaza obtenida y las publicaciones realizadas, cursó Cosmografía y Ciencias Exactas, dominaba el inglés, francés, alemán, italiano y portugués, estudió ruso y fue traductora de latín, árabe y griego. Del mismo modo, publicó, como se explicará más adelante, un exhaustivo estudio acerca de Góngora y el culteranismo. Esta diversidad lingüística la desarrolló en Argentina entre 1918 y 1923, año en el que regresó a su patria

(Sevillano, 2007).

La trayectoria de esta intelectual llama la atención no solo por la excelente calidad literaria de sus publicaciones, en las que en muchas ocasiones encontramos la expresión de sentimientos de insatisfacción y un velado inconformismo vital. Otro dato relevante es la época en la que escribió y publicó. Como se ha indicado en el marco teórico de esta investigación, en la España de principios del siglo XX era totalmente inusual el acceso de las mujeres a realizar estudios superiores, puesto que eran los hombres los que continuaban su formación tras finalizar la escuela, siendo las principales expectativas para las mujeres que realizaran las labores en el hogar.

Entre otras, Isabel destacó por su sensibilidad artística, que no solo se aprecia en sus obras poéticas, pinturas o escritos. También es importante mencionar su gusto por el piano, siendo estas aficiones formas de expresión de sus sentimientos, puesto que, según las fuentes consultadas, era una mujer que solía mostrar carácter huraño y poco sociable, no tenía vida social y dedicaba su tiempo libre a estudiar. Se dedicaba a la lectura y prácticas piadosas en la Iglesia o en su domicilio. Consta que a Isabel le gustaba tocar el piano, la costura, el mar, hacer encajes artísticos y caminar por el campo (López Cortés, 1991).

En lo que refiere al discurso literario utilizado por ella, se aprecia que está regido más por la razón que por el sentimentalismo, aunque se intuyen las emociones de la autora en cada uno de sus escritos, así como en sus poemarios, en los que la excelente redacción deja translucir cuál es la opinión de la autora o qué siente ante la temática que le ocupa. Suele hacer uso de forma certera del romance, donde aparecen frecuentemente cultismos y clasicismos, siendo sus composiciones bastante largas¹⁵.

En 1929 ganó brillantemente las oposiciones al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. Una vez superado el examen de la oposición regresó a su ciudad natal para estar cerca de su madre, puesto que estaban muy unidas y no se adaptaba a la lejanía entre ambas, que le resultaba dura. En Almería se dedicó a organizar la biblioteca pública, que en la actualidad está en la segunda planta de la Escuela de Artes, Isabel realizó una exhaustiva labor de

¹⁵ Entrevista a Antonio Sevillano, 09/10/2014 en Almería.

organización de todos los libros y documentación existente, sin embargo tendría que detener esa tarea dos años después cuando se le encomendó una misión diferente.

En 1931, momento en el que Fernando de los Ríos ejerció como ministro de Instrucción pública, se crearon por el decreto del 12 de noviembre de 1931 los Archivos históricos que integraron los Protocolos Notariales. Fue en ese momento cuando Isabel Millé recibió la misión de poner en marcha *El Almeriense*, para ello, el Alcalde de aquel momento, Antonio Oliveros, le ofreció como sede la casa en la Plaza Vieja de Don Onofre Amat.

En 1932, ya instalada en Almería, organizó el Archivo Histórico Provincial, que era el tercero de los Archivos fundados en España, a Instancia de Fernando de los Ríos, que como se ha indicado, era por aquel entonces Ministro de Instrucción Pública de la segunda república.

Isabel también organizó el Protocolo Notarial, que recogía los documentos de un siglo atrás hasta ese momento. Moviada por su inquietud literaria, fundó la Biblioteca provincial (ubicada en el único instituto de enseñanzas medias de Almería de ese momento, que es en la actualidad la Escuela de Artes) y se hizo cargo de la misma, siendo la primera bibliotecaria conocida por la ciudad.

Una vez estalló la Guerra Civil (1936-1939), se trasladó temporalmente a Argentina con su familia en 1937 (Artero García, 1976) para escapar del conflicto, sin embargo, por las cartas que intercambió con su madre, sabemos que durante la contienda también residió en Málaga, Sevilla, Toledo y Burgos, donde se conoce que trabajó en temas relacionados con los archivos que había estado organizando y donde vivió sola.

Tras finalizar la guerra, en 1939, Isabel Millé regresó a Almería, donde retomó su labor profesional y se volvió a hacer cargo de la organización del archivo histórico de la ciudad. Éste había sido destruido durante la guerra a causa de las bombas que cayeron en la ciudad, hecho que afectó profundamente a Isabel, que expresó a sus más allegados la pena que le suponía haber descubierto la desaparición de muchos de los documentos. Rápidamente se puso manos a la obra y comenzó la tarea de reorganización de los archivos (López Cortés, 1991).

Sin embargo, esta no fue su única labor profesional. Durante esos años, decidió emigrar a Madrid en búsqueda de las posibilidades que podría brindarle una gran ciudad, instada por su afán de saber y la ilusión de conocer a otros intelectuales con los que sentirse identificada. Fue en la capital donde decidió impartir clases de griego en el instituto de enseñanzas medias durante los años cuarenta (Castro, 2010). También trabajó en la Biblioteca de la Escuela de Peritos durante las mañanas y en la Biblioteca Nacional por las tardes, de esta forma pudo mantenerse con los precarios salarios que obtenía de ambos trabajos. Para luchar contra la monótona tarea de ordenar archivos, comenzó a traducir al griego los 24 Cantos de la Ilíada durante esa misma década (Artero García, 1976).

Esos años Isabel disfrutó trabajando en un ambiente en el que se sentía comprendida y valorada, por lo que contó a su familia, fue la época de su vida en la que tuvo más amigos, asistió a tertulias literarias, intervino en coloquios, acudió a cafés y pudo comentar sus producciones literarias con compañeros/as del trabajo. Sin embargo, las obligaciones familiares la reclamarían en su ciudad de origen; su madre enfermó gravemente y a pesar de encontrarse feliz en Madrid, Isabel regresó a Almería para ocuparse de Dña. Carmen, que necesitaba de sus cuidados y atenciones. Isabel no hizo ademán de encargar esta tarea a sus hermanos y hermanas.

6.2.4. Vuelta a su ciudad de origen como archivera provincial.

Como se ha indicado, su regreso a Almería en 1950 estuvo motivado por la delicada salud de su madre, a la que admiraba profundamente, como se puede intuir de la comunicación epistolar entre ambas. Se instaló de nuevo en su casa familiar, donde cuidó de su progenitora hasta el momento de su muerte un año después, el día 25 de diciembre de 1951 como se puede contrastar en la copia del registro civil que se adjunta como Anexo n.º 39.

La vuelta a Andalucía fue otro golpe para Isabel, ya que parecía que por fin había encontrado su sitio en Madrid, donde era feliz y se sentía integrada.

Tras doce meses de cuidados, la defunción de Dña. Carmen supuso otro giro en su vida; se instaló definitivamente en su casa de la calle Gerona en Almería. Una vez ubicada en su nueva vivienda, comenzó a trabajar en el archivo Provincial y en el de Hacienda hasta su jubilación con más de 70 años, decidió retirarse por las propias limitaciones físicas que suponía su edad (Sevillano, 2010).

Esta intelectual vivió en Almería hasta el 9 de septiembre de 1990, donde con casi 96 años falleció, según consta de “senilidad”, en el sanatorio Virgen del Mar (Anexos n.º 35 y 36).

Durante los últimos años de su vida, fue atendida por algunos vecinos a diario, ya que se mantuvo lúcida hasta su muerte. Debido a la lejanía con sus hermanos y sobrinos, no fue visitada por su familia directa, sino que el desarraigo mantenido a lo largo de su vida adulta desencadenó que muriera sin ellos en su hogar.

6.2.5. Obras publicadas

Las obras de Isabel fueron publicadas varios años después de haberlas escrito, ya que no pertenecía a círculos literarios a pesar de asistir a reuniones organizadas por los mismos y como ella afirmaba, escribía por su amor a la literatura y a la poesía. Como se ha mencionado, dominaba diversos idiomas, entre ellos Francés, Inglés, Portugués, Ruso, Italiano y Alemán, por lo que pudo traducir al castellano obras escritas en árabe, griego (es

importante mencionar que los 24 cantos de la *Ilíada* quedaron entre aquellas obras no publicadas de Isabel) y Latín.

Actualmente, se pueden encontrar en la Diputación provincial, en el Archivo Municipal y en la Biblioteca pública “Francisco Villaespesa”, algunos de sus títulos editados en verso y prosa, muchos de ellos en colaboración con su hermano Juan, intelectual con quien compartía intereses literarios y admirado por su hermana debido a su erudición en temática artística y literaria. Fue con él con quien escribió *Bibliografía Gongorina*, también se interesó por este autor redactando las *Obras Completas* de D. Luís de Góngora, siendo Isabel una gran conocedora del mayor representante del culteranismo.

Siendo poco numerosa la obra de Isabel, se ha realizado un elenco de los escritos que han podido ser encontrados, aunque algunos de ellos no fueron publicados (López Cortés, 1991).

En lo que refiere a su obra poética, el discurso que desarrolla Isabel es pragmático y pesimista, por otro lado, se pueden apreciar tanto las influencias paternas, más liberales, como las ideas monárquicas de su madre. Su vasta formación clásica se intuye a lo largo de sus escritos, a la par que su tendencia moralizante y la abundancia de cultismos, siendo sus escritos escasos e irregulares y teniendo en cuenta la plena dedicación que otorgó a su labor profesional, consta que la autora escribió de forma intermitente a lo largo de su vida, siendo estas etapas su vía de escape ante acontecimientos vitales.

Isabel usa frecuentemente el romance, sin embargo, la mayoría de sus poemarios son largos y tradicionales, siendo sus temas más recurrentes la mitología, la religión, la tradición castellana y árabe y cuestiones existenciales más íntimas.

En lo que refiere a sus producciones narrativas, se han encontrado:

- *El Navegante Solitario*. ED. Autor, Barcelona -Buenos Aires, 1956, recreación de la *Ilíada* en cuatro cantos.
- *Serranías*. ED, Autor, Barcelona -Buenos Aires, 1957, F.CASTRO GUIASOLA. *De erudición literaria*, La Inde. 13-XII-193 3 (Esta obra se divide en 4 cantos que hablan de la vida del campo).

- Águilas y Cimas. ED. Autor Madrid 1960; escrito entre 1936-1939, excepto el primer poema y el último, que fue escrito en 1960. Sonetos que constituyen una loa a ideas, personas y situaciones de la zona nacionalista de la guerra civil. Otorga un tono político y apasionado que no se encuentra en las demás obras escritas por Isabel.
- Romancero de la Vida de Jesús, Editado en Buenos Aires, 1947 Abarca desde los Desposorios de la Virgen hasta después de la Resurrección de Jesús.
- Ana María, ED. Autor, Almería, 1962; 4 cantos que narran la vida de la escritora gaditana afincada en Almería Ana M^a Franco¹⁶.
- Bautismo de Sangre. ED. Autor, Almería 1972; 4 cantos dedicados a la Virgen.
- Cosmogonía. Edit Cajal, Almería, 1976. Antología de poemas inéditos desde 1921 hasta 1974. Divididos en tres partes; la primera es Cosmogonía y otros poemas, seguida por Antología de poemas menores y concluida por Romancero de juventud, que recoge los poemas de sus años jóvenes por los que muestra un sentimiento nostálgico.
- El regreso y otros cuentos: Col. Indaliana, Almería 1984.
- La Isla maravillosa: No hay constancia del año de su publicación.
- Poesías Últimas (dedicadas a su madre, Carmen Giménez).
- Bibliografía Gongorina, publicada por Revue Hispanique, New York-Paris, t.LXXI en colaboración con su hermano Juan.
- Obras Completas de D. Luís de Góngora, con anotaciones. Edt Aguilar, Madrid 1932-(69).

Es importante nombrar aquellos escritos inéditos que se han hallado, como la traducción de la *Ilíada* o la traducción de la descripción de Almería de la *Crestomatía Árábigo española* de J. Lerchundi (López Cortés, 1991).

Es posible que en la actualidad queden obras inéditas de Isabel, puesto que la mayoría del material manuscrito que esta intelectual realizó, no se ha conservado.

¹⁶ La voz de Almería, 29/03/1963, Art, pág. 6.

6.3. Análisis e interpretación del estudio de caso.

6.3.1. Introducción a la figura de Isabel Millé y a su contexto.

Tras la lectura de la historia vital que se ha descrito, se podría decir que Isabel Millé fue una persona precoz; adelantada a su época, con un carácter luchador que la impulsó a revelarse a la sociedad en la que se educó. Es posible que éste sea el motivo del tono irónico a la par que resignado de su obra, ya que se puede intuir la frustración que sentiría al no poder potenciar como hubiera deseado el ansia de cultura que demostró desde niña, por ello se podría afirmar que es una mujer pionera y una intelectual cuya vida merece ser conocida.

Ante este panorama y en una sociedad que tenía muy claro lo que estaba y lo que no estaba permitido a las mujeres, es muy probable que Isabel Millé decidiese mantenerse fuera de la regla general y, lejos del deseo de contraer matrimonio, se dedicó a poner sus esfuerzos en desarrollar su carrera como maestra y Archivera Municipal.

Isabel Millé dedicó su vida a cultivar su pasión por la literatura y a desarrollar su profesión archivística. Quizá por la época en la que vivió, no fue reconocida durante su juventud ni en su madurez. Era una mujer discreta, que no buscaba la aprobación de los demás, sino encontrar una forma de expresión artística que canalizara sus propios sentimientos. Fue a finales de su vida cuando recibió una muestra de reconocimiento por parte de la Tertulia Indaliana en 1983. Fue entonces cuando se le concedió un Indalo de Oro extraordinario, hecho que la emocionó¹⁷.

Al hilo de este emotivo suceso de 1983, es importante apuntar que era una mujer excepcionalmente culta y, como se ha indicado previamente, durante su infancia, se vio educada desde dos perspectivas muy diferentes; por una parte desde las ideas conservadoras y clericales de su madre, mujer monárquica, tradicional y de extrema derecha y por otra, desde las creencias liberales de su padre. Esta forma de educar a los hijos de la familia supuso un claro contraste para los vástagos Millé, y forjó en ellos un carácter extremadamente creativo para la época en la que nacieron y crecieron. Es posible que éste ambiente plural influenciara

¹⁷ La voz de Almería, 12/07/1983, Art, pág. 6.

el desarrollo de una personalidad solitaria de educación refinada y especialmente sensible con los más necesitados.

En lo que refiere a su personalidad, era una mujer muy tímida y educada, característica que pudo malinterpretarse como tosquedad y poca sociabilidad. Sin embargo, esta opinión ha sido desmentida por quienes la trataron personalmente como por ejemplo sus familiares, hijos de alumnos/as o vecinos/as, que la definieron como una persona sensible y delicada.

Como indica Dña. Carmen Marchori, sobrina de Isabel Millé y quien actualmente cuenta con una edad de 94 años¹⁸, el contexto familiar de Isabel varió notablemente en pocos años. Siendo inicialmente una familia aburguesada que vivía en la abundancia, pudieron permitirse instructores que aseguraron la adquisición de conocimientos de los hijos e hijas Millé. Éstos se interesaron tanto en el aspecto artístico como en los aspectos científico y literario. Dña. Carmen colaboró con esta empresa, ya que su amor por la cultura fue transmitido a sus descendientes.

Sin embargo, como nos indica la Sra. Marchori¹⁹, la suerte cambió para esta familia bien avenida a raíz del fuerte revés económico que determinó su situación personal. Por otro lado, y como se ha indicado previamente, la muerte prematura del patriarca de la familia desembocó en la migración de los hijos mayores de la familia, Juan y Andrés, a Buenos Aires, quedando las mujeres Millé, así como los hijos pequeños, en Almería.

En lo que refiere al marco contextual de la infancia de Isabel, es importante recordar que a principios del siglo XX, en España no se consideraba usual la formación de la mujer, por lo que consideramos a esta intelectual almeriense un icono en el campo de la formación académica andaluza.

¹⁸ Entrevista a Carmen Marchori Millé, 21/07/2015 en Valencia.

¹⁹ Entrevista a Carmen Marchori Millé, 26/12/2015 en Valencia.

6.3.2. Explorando la identidad de la familia Millé.

Existen algunos conceptos, según las teorías sistémicas, que es necesario contemplar en relación a la familia Millé. Autores como Bowen (1978) o Bowlby & Mateo (1989) realizan especial hincapié en los mitos familiares o los roles que adquirimos dentro de nuestra propia familia.

En la familia Millé, se rompe la homeostasis inicial en el momento en el que el cabeza de familia fallece, puesto que este hecho es el desencadenante de movimientos que rompen la estructura que se había estabilizado en la propia familia.

En lo que refiere a los roles, entendidos como patrones habituales de conducta, se hará referencia a la totalidad de expectativas y normas que la familia en cuanto a la posición y comportamiento de cada uno de sus miembros. De éstos, derivaría el estilo relacional de los Millé, en el que especialmente Isabel, pondría de manifiesto las características propias de su forma de comunicarse con su madre y sus hermanos/as.

Por los datos que se conocen acerca de Isabel, así como informa D. Antonio Sevillano (2010), Isabel hacía gala de un rol que la definía como una persona “huraña e introvertida”, imagen que le fue asignada y con la que convivió hasta el fin de su longeva existencia²⁰.

Por otro lado, y analizando las triangulaciones y alianzas que se dieron entre Isabel y su familia, se conoce que el estilo de comunicación de los Millé era conflictivo entre sus padres pero armónico entre padres e hijos. Sin embargo, la diferenciación e individualización de madre a hija no se llegó a dar completamente, puesto que Isabel estuvo en cierto modo “atada a su madre” hasta que ésta falleció. Isabel estableció una fuerte alianza con Dña. Carmen y con su hermano Juan, con los que se sintió especialmente unida e identificada.

En cuanto a las inquietudes intelectuales de la familia, cabe destacar las diversas elecciones profesionales de los siete hermanos Millé. Juan, el mayor, fue abogado, escritor y poeta destacado. Le siguió Andrés, ingeniero y constructor, que finalmente decidió dedicarse a escribir acerca de la ciudad Bonaerense. Carmen y María del Mar no cursaron estudios

²⁰ Entrevista a Antonio Sevillano, 15/01/2015 en Almería.

superiores, siendo Isabel la única hermana que decidió continuar con su formación universitaria. José se inclinó por la arquitectura y la pintura, y Antonio, el hermano más pequeño, se orientó por la Ingeniería civil.

Por otro lado, y en cuanto a las características físicas de Isabel, sabemos que era una persona de una palidez extrema y rubia. Sus familiares la citan como humilde y familiar; le gustaba estar en contacto con su familia, como se puede apreciar en las cartas que se adjuntan a modo de anexo. Por otro lado, las personas que la trataron la recuerdan como una mujer muy generosa que compartía las escasas posesiones que tenía (López Cortés, 1991).

Por lo que indican aquellos informantes a los que se ha consultado, mostraba una actitud pesimista ante su historia vital que caló en toda su obra. Quizá esto se debió a su sensación de fracaso en lo que a su carrera profesional se refiere. Por otro lado, quién más la debió conocer en sus últimos años de vida, a excepción de sus relaciones filiales, fue su confesor y director espiritual Bartolomé Marín (Sevillano, 2010).

Por lo que se sabe de la personalidad de Isabel, en su vida y en su obra fue una persona pragmática, no atendía tanto al sentimiento como a la moralidad. Es decir, no se dejó arrastrar por sus emociones sino por sus deberes. Esta actitud vital guio sus decisiones y actuaciones hasta el final de sus días.

6.3.3. Etapa de desarrollo personal: el genograma de la familia Millé y cronograma del estudio de caso.

La información que aporta el genograma de la familia Millé, es especialmente útil, ya que, muestra de forma gráfica la composición multigeneracional de un sistema familiar. Esta representación posibilita formular hipótesis acerca de la dinámica familiar, donde el trazado de la estructura del sistema y el registro de los datos obtenidos, permiten plasmar información de la estructura y contexto de la familia (McGoldrick & Gerson, 1987).

Un mapa familiar o genograma es un esquema que nos permite organizar los conocimientos sobre una determinada familia. Resulta muy útil para formular hipótesis acerca de cómo funcionan las áreas en el seno de una familia.

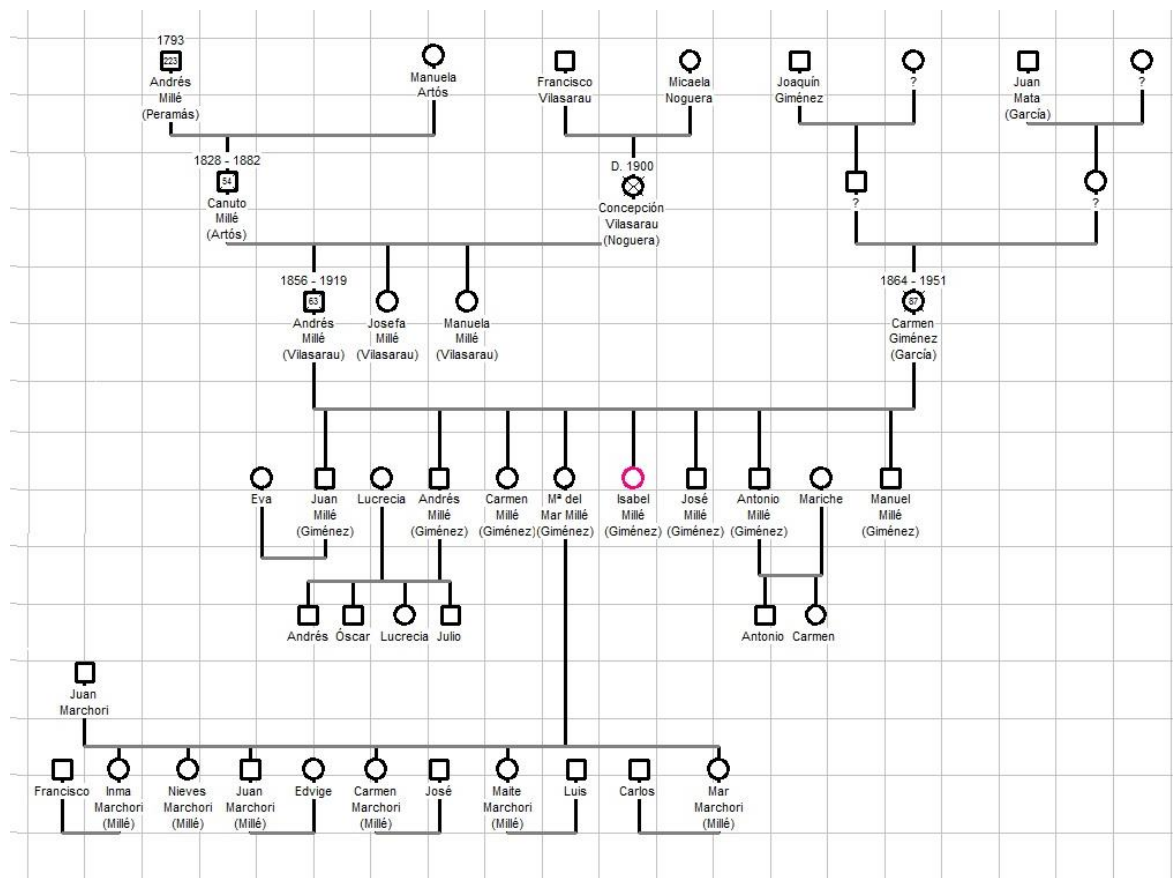


Figura 2. Elaboración propia a partir de López Cortés (1991).

A partir de la observación del genograma, se podrán configurar los distintos subsistemas de la familia y formular la narrativa respecto la historia familiar y los datos que se hayan podido obtener para la representación (McGoldrick & Gerson, 1987).

Como se puede observar, la familia Millé se componía de diez miembros, que seguidamente pasaron a ser nueve tras la prematura muerte de Manuel Millé. Tras este suceso quedaron cuatro hijos y tres hijas, entre las que se encuentra Isabel. Como sabemos, la única de ellas que contrajo matrimonio fue M^a del Mar, quien se afincó en Valencia. Carmen e Isabel quedaron por su parte solteras y muy unidas a su madre, que murió acompañada por sus dos hijas en 1951.

Se ha construido, para mayor claridad, un cronograma en forma de tabla que indica los principales hitos personales, laborales e históricos en la vida de Isabel. También se ha aprovechado esta misma tabla para esclarecer los periodos en los que Isabel había residido en países diferentes.

AÑO	SUCESO	País de residencia
1864	Nace Carmen Giménez García	ESPAÑA
1867	Nace Andrés Millé Vilasarau	
188?	Matrimonio entre Andrés y Carmen	
1884	Nace Juan Millé (hermano de Isabel)	
1886	Nace Andrés Millé (hermano de Isabel)	
1894	Nacimiento de Isabel Millé Giménez	
1917	Isabel se titula como Maestra Nacional	
1919	Muerte de Andrés	

1920	Isabel, su hermana Carmen y su madre emigran a Argentina	ARGENTINA
1923	Retorno a España	ESPAÑA
1924	Reanuda sus estudios en la Universidad de Granada	
1928	Acaba la tesis Doctoral	
1929	Gana oposiciones de Archiveros Bibliotecarios	
1931	Pone en marcha "El Almeriense"	
1932	Organiza el Archivo Histórico Provincial	
1936	Comienza la guerra civil	
1937	Traslado temporal a Argentina	ARGENTINA
1939	Final de la Guerra Civil	
1939	Regresa a Almería y retoma el Archivo Histórico	ESPAÑA
1940	Imparte la asignatura de Griego en el Instituto Provincial	
1947	Publica su primer poemario: "El Romancero de la vida de Jesús"	
1950	Vuelta a Almería	
1951	Muerte de Carmen	
196?	Jubilación de Isabel	
1990	Muerte de Isabel	

Tabla 5. Cronología de la vida de Isabel Millé Giménez. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos a través de diversas fuentes (entrevistas, artículos, documentación, etc.).

De esta forma, obtenemos una guía donde podemos observar de forma más gráfica los hitos en la vida de Isabel y su situación geográfica en cada momento de su vida.

6.3.3.1. Composición familiar y subsistemas.

Partiendo de los datos proporcionados por el genograma familiar, podemos definir tres subsistemas diferentes. El primero de ellos es el subsistema conyugal (Minuchin, 1974). Un subsistema que se constituye cuando dos personas adultas, de sexos diferentes, deciden unirse con la intención de formar una familia. En este caso Carmen y Andrés forman este primer subsistema, que no llegó a evolucionar como les hubiera gustado debido a los propios paradigmas individuales que les condujeron a llevar vidas paralelas.

El segundo de los subsistemas familiares es el parental, subsistema que se constituye a partir del nacimiento de Juan Millé. En este subsistema, en el que se incluye tanto a los padres como a los hijos y su correspondiente relación, se da un uso diferenciado de la autoridad. Este subsistema constituye el entorno de donde los hijos e hijas obtendrán su formación social. En el caso de los Millé no existía un mensaje unificado que transmitir a los hijos, ya que los estilos educativos de Carmen y Andrés eran muy diferentes. Sin embargo, y como veremos más adelante, eran estilos complementarios.

El tercer subsistema es el fraterno, que viene constituido por las relaciones entre hermanos. Este subsistema es realmente importante, ya que constituye el primer entorno donde los niños van a poder experimentar relaciones entre iguales. En el caso de la familia de Isabel, este subsistema se expresó de forma definida entre todos los hermanos de la familia Millé Giménez. Isabel forjó lazos un tanto más especiales con su hermano Juan, debido a las aficiones y gustos que compartían llegaron a pasar mucho tiempo en compañía. Entre ellos se desarrolló un gran espíritu de colaboración y de respeto mutuo. También M^a del Mar y Carmen forjaron grandes lazos con Isabel, esto se vio reflejado especialmente cuando tuvo lugar el matrimonio de M^a del Mar y se sucedieron en veranos posteriores las visitas de Isabel y Carmen a la ciudad de Valencia para compartir tiempo con ella y su familia.

Además, debemos resaltar que la relación de Isabel con el resto de sus hermanos fué también muy buena y fluida, pese a la lejanía, ya que estos se encontraban en Argentina.

Se debe resaltar que la familia no se relacionaba demasiado con agentes externos, hecho que llama poderosamente la atención. Resalta una persona que ha tenido una relación más

cercana con la familia Millé y en especial con Isabel. Esta persona fué Bartolomé Marín, quien actuaba como confesor y guía espiritual de Isabel y también mantenía buenas relaciones con Carmen Giménez. Bartolomé se encargó de escribir algunos de sus prólogos, aparece en una de las publicaciones de Isabel y también en una publicación de Carmen.

6.3.4. Algunos aspectos de la educación familiar: relación y recursos ante la adversidad.

6.3.4.1. Estilo educativo familiar de los Millé.

Partiendo de los datos indicados por aquellas personas informantes, las ideas monárquicas de su madre estuvieron muy presentes en los años de formación de los vástagos Millé; Dña. Carmen siendo autoritaria, mantenía una comunicación con sus hijos, fluida y cordial.

Basaba sus indicaciones en normas rígidas y en los cánones sociales del momento, que en el caso de Isabel no se cumplieron debido a su elección de seguir estudiando y formándose en lugar de crear una familia. Por otro lado, su padre, liberal, también influyó en la formación personal e intelectual de Isabel, que tuvo la fortuna de recibir una educación basada en dos corrientes de pensamiento diferenciadas. Es probable que por ello, numerosos poemarios de ésta intelectual presentarán ideas contradictorias.

Sin embargo, esta paradójica educación sirvió para que sus ocho hijos desarrollaran una amplia visión intelectual, que contribuyó en su interés por las letras y las lenguas clásicas. Como indica su única descendiente directa viva, Dña. Carmen Marchori, durante su entrevista relató cómo era el día a día de los Millé; en la casa familiar de Isabel era común comentar novelas que sus padres habían leído, escuchar música clásica, recitar poesía y cantar. También, hace mención a la rectitud y rigidez en las normas de Dña. Carmen, siendo por el contrario más laxo en los límites D. Andrés.

Sobre Isabel y sus hermanos y hermanas influyeron dos estilos educativos diferentes pero complementarios, que hicieron que los Millé crecieran en una riqueza personal que venía proporcionada por la capacidad de contrastar ideas y hechos, lo que aumentó su capacidad de reflexión en gran medida.

Por una parte, el estilo educativo de su madre tendía más bien hacia el democrático con algunos tintes un tanto más autoritarios. Esto se deduce de la información que nos indica que Carmen era una mujer cariñosa pero firme respecto a los límites. Establecía límites claros y en ocasiones un tanto rígidos.

Por su parte, Andrés tendía hacia un estilo democrático-permisivo, ya que no imponía estos límites tan claramente como lo hacía su esposa, sino que tendía más a dejarle hacer a ella ese papel; era un hombre cariñoso con sus hijos e hijas y los límites que proponía eran más difusos.

Esta mezcla de estilos no solo no se contradecía sino que se complementaba, de tal forma que los hijos del matrimonio desarrollaron grandes competencias en distintos campos. Por su parte, las diferencias ideológicas de Andrés y Carmen sirvieron para enriquecer en gran medida a sus vástagos con puntos de vista muy distintos.

6.3.4.2. Resolución de conflictos

En lo que refiere a la resolución de conflictos cotidianos, su sobrina relató la extrema exigencia del hogar de su madre (y su tía Isabel), por lo que ante un problema o una discusión, la consecuencia era el castigo para el ejecutor/a de la actuación²¹.

La casa familiar se vio marcada por la prematura muerte de D. Andrés Millé, hecho que según ha sido relatado por descendientes directos (Inmaculada Baldrés Marchori y Carmen Marchori Millé), supuso un cambio de actitud en Dña. Carmen, no solo porque todavía no se habían recuperado del importante revés económico sufrido recientemente, sino porque la viuda del Sr. Millé no había trabajado fuera de casa ya que era su marido el principal proveedor de la familia.

Como recordaba su hermana M^a del Mar, ante la dificultad, la familia reaccionó con valentía. Por ello los varones emigraron a Argentina donde se labraron un futuro prometedor e Isabel, su hermana Carmen y su madre continuaron en Almería hasta que se unieron a sus hermanos en el continente americano. No actuó así la madre de la informante de la presente investigación, que se instaló en Valencia donde se casó y tuvo seis hijos (Carmen, Inmaculada, Nieves, M^a del Mar, María Teresa y Juan). Lo que su familia valenciana conoce de esa época de Isabel fue lo que ella les contó en sus cartas y sus recuerdos de las visitas a Almería²².

Por otro lado, en cuanto a las relaciones familiares de los Millé, sabemos que era una familia unida, acostumbraban a comer todos juntos, siendo estos momentos encuentros familiares en los que aprovechaban para comunicarse y compartir los pormenores del día. Como recuerda Dña. Carmen Marchori, su madre le narró que no había consenso en cuanto a la forma de educar de ambos padres, ya que se han comentado las diferencias ideológicas que profesaban²³.

Este hecho se materializó en las enseñanzas que intentaron trasladar a sus hijos/as, ya que

²¹ Entrevista a Carmen Marchori Millé, 21/07/2015 en Valencia.

²² *Ibidem*.

²³ Entrevista a Antonio Sevillano, 15/01/2015 en Almería.

mientras la madre de familia instaba a sus descendientes a acudir a la Iglesia, seguir valores monárquicos e ideas derechistas, su padre les intentó inculcar el apoyo al movimiento republicano e izquierdista. Como M^a del Mar Millé contó a sus hijos, sus hermanas, sobre todo Isabel, no siguieron los ideales de la mujer de la época, que radicaban en ser educada para casarse y cuidar de sus hijos e hijas, de hecho que la única en casarse fue la propia M^a del Mar. Isabel eligió dedicarse a la investigación, no tanto en un ámbito académico, sino a nivel personal.

Como su propia hermana recordaba, en la casa familiar contaban con un gran volumen de libros, asimismo se realizaban tertulias después de comer en las que se comentaban asuntos de actualidad cultural y los libros que habían leído recientemente. El ambiente intelectual que se respiraba se contagió a todos los miembros de la familia, sintiéndose la mayoría inclinados hacia el ámbito artístico/humorístico.

Profundizando en el tema de la resolución de conflictos en la familia, consta por indicación de las descendientes que no se solía hablar o comentar los temas que habían sido motivo de discusión, por lo que cuando se daba un conflicto, se ignoraba el momento de tensión para actuar como si nada hubiera ocurrido o en casos en los que la discusión era importante, se interrumpía la comunicación con esa persona llegando a incluso dejar de hablarse durante meses o años. Dicha forma de resolución de conflictos puede haber influido en el carácter de Isabel.

Esta manera de resolver conflictos (dejar de hablarse) se llegó a mantener durante las dos generaciones posteriores, siendo en algunos casos la forma habitual de resolver los problemas.

6.3.4.3. Resiliencia como aprendizaje vital

Un hecho llamativo es la capacidad de reacción ante la adversidad de los Millé. Por lo que relatan sus descendientes, tanto tras la muerte del patriarca de la familia, como en el momento del revés económico familiar, Dña. Carmen Giménez mostró una gran capacidad de reacción y valentía al adaptarse a la nueva situación y actuar en consecuencia.

Como relata su sobrina nieta, su hermana M^a del Mar recordaba a Isabel como una mujer valiente, que no se arredraba ante las dificultades y que, siendo luchadora, no era especialmente optimista, sino que se resignaba a su historia y se refugiaba en sus composiciones literarias.

Fue quizá la muerte del padre de familia y la emigración a Argentina lo que pudo motivar que Isabel fuera una mujer de pocas palabras y algo retraída. Esta ruptura de la homeostasis familiar pudo acarrear este cambio en su carácter, causando que Isabel se relacionara de una manera más afectiva con su madre, forma en la cual se consolarían mutuamente ante la soledad de la pérdida, creando un fuerte subsistema entre Carmen e Isabel.

Es evidente que, tanto Isabel como su familia, se podrían haber rendido fácilmente por las dificultades que surgieron por ser mujer, especialmente en el ámbito académico. Es importante resaltar que Isabel fue la única mujer presente en las oposiciones de archivera²⁴ y que vivió toda su vida en un ambiente académico especialmente reservado para los hombres.

En aquella época “la mujeres estaban hechas para casarse” y ella eligió su carrera antes que el matrimonio, y no le preocupó lo que se dijera de ella.

Sin embargo, es cierto que la gran confluencia de acontecimientos duros que vivió en un periodo tan reducido de tiempo, podrían tener que ver con su carácter retraído.

Es el tesón y la capacidad de resiliencia de la familia Millé lo que los hace como son, personas sin miedo al qué dirán y con una capacidad de lucha ante las dificultades de la vida realmente sorprendente.

²⁴ Entrevista a Carmen Marchori Millé, 21/07/15 en Valencia.

6.3.5. Isabel Millé y la Generación del 27.

Un conjunto de poetas españoles del siglo XX formaron la Generación del 27. Ésta se dio a conocer alrededor del año 1927 en el panorama cultural. Dio comienzo como un homenaje a Luis de Góngora, que fue organizado por José María Romero Martínez. Se realizó por el tercer centenario de su muerte y en él participaron la mayoría de los que habitualmente se consideran sus miembros. En otros ámbitos, la Generación del 27 se conoce como la generación de la Edad de Plata. Dicha época tuvo su máximo esplendor con la Segunda República y culminó con el inicio de la Guerra Civil.

Dentro de este grupo de literatos, cabe destacar a los poetas: Jorge Guillén, Pedro Salinas, Rafael Alberti, Dámaso Alonso, Gerardo Diego, Luis Cernuda, Vicente Aleixandre, Federico García Lorca, Manuel Altolaguirre y Emilio Prados. También hubo novelistas, ensayistas y dramaturgos que pertenecieron a la Generación del 27. Y si atendemos a lo que efectivamente a nuestra investigación interesa, debemos tener en cuenta que las mujeres que pertenecieron a esta generación han sido un tanto olvidadas por la crítica, como ocurre en el caso de Isabel Millé, Maruja Mallo, Concha Méndez-Cuesta, María Teresa León, Ernestina de Champourcín, Rosa Chacel, Josefina de la Torre, María Zambrano o Margarita Gil Roësset. Mujeres que han quedado ocultas bajo la sombra que los varones de la Generación del 27 proyectaron.

El caso de Isabel Millé, contemporánea de todos estos escritores y escritoras, llama la atención especialmente y se pretende a través de esta investigación resaltar la relevancia que merece su figura.

Como ya sabemos, Isabel destacó por ser una excelente escritora y gran poeta, así como traductora de textos, que se dedicó especialmente a la figura de Góngora junto con su hermano Juan Millé, escribiendo las Obras Completas de D. Luís de Góngora. Llama asimismo la atención que viviera en Madrid y frecuentara los cafés de tertulias intelectuales que solían visitar las grandes figuras de la Generación del 27. Por lo que tanto el espacio como el tiempo nos dan la razón al reconocer a Isabel como una figura importante que perteneció también a la Generación del 27. Vale la pena resaltar que se vio obligada a volver a Almería debido a la enfermedad de su madre, que fallecería años más tarde.

7. **Discusión y conclusiones.**

A continuación, contrastaremos las hipótesis formuladas en el apartado correspondiente de nuestra investigación. Para ello procedemos a enumerarlas de manera que las discusiones de cada una queden ordenadas de una forma adecuada y clara.

Examinaremos los resultados obtenidos en los anteriores apartados, comparándolos con los apuntes previos, ofreciendo respuestas a los planteamientos presentados en primera instancia.

- 1. El patrón de estilo educativo, en el ámbito familiar, que los paradigmas del padre y de la madre sean distintos e incluso contradictorios, favorece, estimula y potencia un estilo de mujer con afán de liderazgo e interés por aportar cambios en la vida social y pública.**

Isabel Millé, que vivió entre el siglo XIX y XX, no formó su propia familia. Cursó estudios superiores y fue una mujer con una fortaleza admirable dado el contexto en el que vivió, donde se le presentaron numerosas barreras tanto en el terreno político como en el social.

Por este motivo, parece ser que el estilo educativo de sus padres influyó en su visión de futuro, su capacidad de adaptarse a los cambios y vencer los obstáculos.

Como ya hemos reseñado anteriormente, en los primeros años de vida de un niño, todas sus experiencias, se basan fundamentalmente, en el entorno familiar, aunque posteriormente el colegio y los iguales también pasen a ser otro de los pilares de aprendizaje y formación de la personalidad.

Es por este motivo, que Isabel a pesar de tener una educación clásica con ideas derechistas por parte de su madre, estuvo también influida por ideas contrarias a las de ésta por parte de su padre Andrés, quien intentó inculcar el apoyo al movimiento republicano e izquierdista.

Así, Isabel conservó los valores educativos profesados por su madre, pero no persiguió los ideales de la mujer de aquella época, tales como la economía del hogar, las tareas domésticas,

la educación de los hijos, la integridad moral de todos los miembros de la familia, los cuidados de salud e higiene, etc. y siguió estudiando y avanzando profesionalmente.

Se hace así evidente la importancia de orientar a las familias en el estilo educativo y en propiciar una buena comunicación con los hijos/as. Ya que como afirma Harris, la educación no es algo que los padres hagan a los hijos, sino algo que padres e hijos hacen de forma conjunta (Harris, 2002). Fundamentalmente los padres tienen mucho peso para influir en la futura trayectoria personal y profesional de los hijos, y parece obvio que el estilo educativo de los Millé influyó de forma muy positiva sobre Isabel.

Tras la investigación del entorno familiar de Isabel, se puede concluir, en cierto modo, que el estilo educativo de sus padres era diferente, pero complementario.

El estilo educativo de su madre tenía tintes autoritarios. Caracterizado por una baja aceptación/implicación y alta coerción/imposición. Normalmente este tipo de progenitores suelen intentar controlar y evaluar la conducta y las actividades del hijo de acuerdo con un grupo de normas de conducta, normalmente de forma absoluta.

También, valoran la obediencia como una gran virtud y favorecen medidas punitivas y de fuerza para doblegar la voluntad cuando las acciones del hijo o las creencias personales de éste entran en conflicto con lo que piensan que es una conducta correcta. No favorecen el diálogo verbal. Aunque en el caso de la madre de Isabel, esto era diferente; era una persona autoritaria pero tenía una adecuada comunicación con sus hijos, lo que le daba un cariz de estilo democrático que tendía a suavizar dicha autoridad.

En cambio, el estilo educativo de su padre era, según la información obtenida, indulgente. Se caracteriza por una alta aceptación/implicación y baja coerción/imposición. Intentan comportarse de una manera afectiva, aceptando los impulsos, deseos y acciones del hijo. Consultan con ellos las decisiones internas y les proporcionan explicaciones de las reglas familiares por lo que el grado de comunicación entre padres e hijos es alto.

Permiten a los hijos regular sus propias actividades, ayudándoles con las explicaciones y razonamientos, pero evitan el ejercicio del control impositivo y coercitivo.

Ambos estilos confluían y mediante consenso educativo, dotaban a sus hijos de un estilo denominado autoritativo o democrático.

Suelen ser familias que se esfuerzan en dirigir las actividades del hijo pero de una manera racional y orientada al proceso; estimulan el diálogo y comparten las pautas permitiendo, con frecuencia opinar. Reconocen sus propios derechos como adultos, pero también los intereses de ellos.

Los padres democráticos consideran las cualidades de los hijos, pero además establecen líneas para la conducta futura, recurriendo tanto al diálogo como al establecimiento de normas para conseguir los objetivos.

2. El sistema educativo en el que se desarrolló Isabel Millé, tanto dentro del seno familiar como de la época académica en la que vivió, favoreció su elección profesional y de modo de vida.

En segundo lugar, nos planteábamos si el sistema educativo en el que desarrolló su educación Isabel Millé, favoreció sus elecciones profesionales y un modo de vida dedicado a querer saber más sobre las diferentes disciplinas.

En el entorno de Isabel, se hace imprescindible en todo momento la educación en la curiosidad y la creatividad. Por esto, es necesario distinguir entre dos conceptos interrelacionados pero diferentes: iniciativa por saber e iniciativa emprendedora creativa.

Sabemos que toda persona ha de abordar proyectos vitales de distinta índole, tendrá que generar posibilidades para la resolución de problemas, tomar decisiones, trabajar con otros, planificar, concebir ideas, valorar los resultados y, en definitiva, tomar las riendas de su propia vida.

En este proceso el concepto de iniciativa, espíritu emprendedor o conceptos similares en el entorno educativo hacen referencia al desarrollo de cualidades personales como creatividad, disposición a la innovación, autoconfianza, motivación de logro, liderazgo y resiliencia, entre otras.

Por su parte, un estilo educativo materno/paternal adecuado como es el democrático y que no lance mensajes contradictorios, sino que se unifique hasta crear una sola autoridad, es la clave para desarrollar actitudes que llevan a la excelencia, como son la creatividad, la perseverancia, el emprendimiento, etc.

Así, el caso de Isabel Millé puede servir de ejemplo para muchas familias que sin conocer lo que es el estilo educativo, son conscientes de la necesidad de límites o de la comunicación familiar. Cada subsistema familiar es importante ya que ayuda a construir la configuración de la personalidad, y por tanto influye a través de toda la vida del individuo.

Asimismo, es fundamental inculcar desde la infancia una serie de recursos para potenciar las cualidades de las niñas y jóvenes: estimular la inteligencia emocional adecuada, transmitir los valores de la coeducación y una serie de actitudes que favorecerán la realidad del desarrollo personal de todos los ciudadanos, y en especial, las mujeres.

Desde las diferentes disciplinas científico-técnicas que estudian el comportamiento de la persona, las investigaciones que explican las estrategias y/o mecanismos cognitivos que posibilitan las relaciones y los aprendizajes, concuerdan en definir los primeros años de vida como determinantes para que la integración del sujeto en la sociedad sea adecuada a las normas, costumbres y valores ético-morales que son prioritarios para el progreso.

Entendemos la Educación en Valores como el proceso que ayuda a las personas a construir racional y de forma autónoma sus valores (Bufarais, Martínez, Puig & Trilla, 1995). O lo que es lo mismo, dotar al ser humano de aquellos mecanismos cognitivos y afectivos que nos ayuden a convivir. Es importante, por tanto, trabajar todas las dimensiones morales de la persona, para así potenciar el desarrollo y fomento de su autonomía, racionalidad y uso del diálogo.

La necesidad de fomentar la Educación en Valores es debida, entre otros aspectos, a los cambios sociales, culturales y educativos. La evolución de las tecnologías es un triunfo indiscutible del hombre, pero, quizás, este triunfo, hace que dejemos de lado la dimensión humana de la persona (Lyotard, 1984).

En el caso de Isabel, parece ser que el contexto familiar la influenciaba claramente hacia el saber, ya que, en su familia, la cultura era muy valorada por todos los componentes. Así mismo ocurrió con el ambiente escolar, de diversa índole dependiendo de la época a la que nos remontemos, donde Isabel pudo desarrollar todas sus capacidades.

3. Una historia vital no determina el futuro de la misma, la resiliencia es un factor muy importante.

En tercer lugar, queríamos verificar que, pese a que la historia de una persona sea compleja en muchos sentidos, esto no es un impedimento para que dicha persona pueda conseguir hitos alcanzables.

La investigación científica ha puesto de manifiesto en multitud de ocasiones que la resiliencia es común a todas las personas, en mayor o menor medida. Así lo demuestran sucesos acaecidos en la historia de la humanidad, como relató en su momento Viktor Frankl al describir en sus ensayos cómo, aún en las condiciones más extremas, el ser humano encuentra una razón para continuar con su vida.

Esta capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límite, sobreponerse al dolor emocional que producen y seguir proyectándose en el futuro es innata a la persona.

Todos contamos con la capacidad de sobreponernos a las dificultades, ya que la resiliencia no es una característica especial para una minoría, ni tampoco está reservada para personas extraordinarias, sino que es una respuesta natural en el ser humano. Es algo que forma parte de nosotros, que nos puede conducir como fin último a la felicidad.

La resiliencia está asociada a características como el autoconocimiento, la autoestima, la independencia, la capacidad para relacionarse, la iniciativa, el buen humor y la creatividad, entre otras, y todas ellas forman parte en diferentes medidas de las personas. Sin embargo, es importante saber que existe la posibilidad de “entrenar” y mejorarlas.

A pesar de las diversas situaciones adversas que sufre Isabel a lo largo de su vida; la muerte de su padre, el revés económico que sufrió la familia o la emigración a Argentina, los Millé Giménez mantienen un gran afán de superación, que les lleva a triunfar en diversos

ámbitos. Por todo lo mencionado, podemos confirmar que las situaciones complicadas que vive Isabel no son un impedimento para un futuro brillante, sino que más bien, la hacen más fuerte y la llevan a esforzarse cada vez más en conseguir sus metas y proyectos de vida a pesar de encontrarse en una época que marcaba límites que suponían un obstáculo para la mujer.

4. Cuando dos líneas de pensamiento son respetuosas la una con la otra, pueden coexistir en el mismo momento histórico. Este es el caso de la relación entre la Institución Libre Enseñanza y la Institución Teresiana, ambas hacían especial hincapié en el fortalecimiento de la autoestima de la mujer, y haciendo un paralelismo con los perfiles educativos diferentes de la familia Millé Giménez.

España vivió un conflicto social e intelectual entre católicos y laicistas entre finales del XIX y principios del XX. En 1910, tras cuarenta años de esfuerzos, las mujeres consiguieron el acceso oficial a la universidad (Montero, 2010). Definiéndonos la corriente de la Institución de Libre Enseñanza y la de la Institución Teresiana. Ambas tenían en común que apoyaron el esfuerzo intelectual femenino como una pieza esencial en sus proyectos educativos de regeneración política y social. El proyecto formativo de ambos movimientos perseguía un mismo fin.

Poveda no vio incompatibilidad entre las iniciativas del mundo moderno emergente y la Iglesia Católica, y se interesó siempre en defender el lugar que le pertenecía a la mujer en la sociedad; el mismo objetivo que tuvo desde un principio la Institución de Libre Enseñanza.

Fue este fin el que llevo a ambas instituciones a crear esta lucha conjunta y con respeto mutuo por el trabajo llevado a cabo en este ámbito. Se planteó inclusive la unión de ambos, aunque no se pudieron salvar las diferencias religiosas que Pedro Poveda quiso proteger, la formación de universitarias con valores cristianos.

Pese a que esta unión no tuvo lugar finalmente, ambas se potenciaron mutuamente para conseguir el objetivo común. Ello hizo posible que dos instituciones con orígenes muy distintos, pero con un mismo fin se respetasen y ayudasen mutuamente a través de sus buenas relaciones y fueron el modelo que Isabel Millé conoció en su etapa de formación.

Es importante, dotar de herramientas desde la educación libre a las jóvenes para que estimulen y hagan uso de la inteligencia emocional y la creatividad, y así que en el futuro puedan lograr el éxito personal y llegar a cumplir sus objetivos.

En este momento de crisis de valores, queda obsoleto el ideal no se centra en la persona inteligente y de éxito académico. Es por tanto necesario que surja en la educación, tanto escolar como familiar, el concepto de inteligencia emocional como una alternativa a la visión de la educación clásica.

En la literatura científica existen dos grandes modelos de la misma: los modelos mixtos y el modelo de habilidad, siendo estos últimos los que han tenido una mayor aceptación en nuestro país. Los modelos mixtos tratan de combinar dimensiones de personalidad como el optimismo y la capacidad de automotivación con otras habilidades emocionales (Goleman, 1996; Bar-On & Parker, 2001).

Acorde con lo expuesto, la escuela y las familias del siglo XXI compartirán la responsabilidad de educar las emociones de nuestros jóvenes. La inteligencia emocional no es sólo una cualidad individual, por ello, las organizaciones y los grupos poseen su propio clima emocional, determinado en gran parte por la habilidad de sus líderes en este aspecto.

Por tanto, para alcanzar esta condición de líder de grupo, serán necesarios recursos especiales en cuanto a la gestión emocional.

En lo que respecta de la inclusión de la creatividad en el currículo académico, autores como Klimenko (2008) aportan que:

El desarrollo de la capacidad creativa que se basa en las habilidades como un pensamiento reflexivo, flexible, divergente, solución independiente y autónoma de problemas, habilidad de indagación y problematización, etc., permite precisamente apuntar a los propósitos formativos que corresponden a las exigencias de una sociedad atravesada por el paradigma de la complejidad.

Es posible afirmar que, el estado actual de nuestra sociedad requiere de una especial atención al proceso educativo y una creación y aplicación de estrategias pedagógicas y didácticas que estén especialmente organizadas y orientadas al desarrollo de otras habilidades

como las anteriormente enunciadas. Para ello también es relevante una adecuada capacitación del personal docente, la destinación de recursos económicos para este fin y la consolidación de políticas educativas.

Una de las hipótesis fundamentales de este trabajo consiste en afirmar que Isabel Millé podría considerarse una de las mujeres desconocidas y formadas en el periodo llamado Generación del 27. A lo largo de este trabajo de investigación hemos podido constatar que esta afirmación es cierta, ya que, no solo coexiste históricamente con la Generación del 27 sino que centra su interés en el estudio de Góngora, objeto de su tesis doctoral, siendo este autor, como se sabe, reivindicado por los miembros del 27, mayoritariamente masculinos. En este sentido consideramos que existen mujeres que pudieron pertenecer a la Generación del 27 por su aportación intelectual o artística y cuya obra se conoce, aunque no ha sido suficientemente estudiada (Ernestina de Champourcín, Josefina de la Torre, María Zambrano, Matilde Huici, Elena Fortún, Rosa Chacel, María Teresa León, Concha Méndez y las pintoras Maruja Malló y María Blanchard) entre otros y otras escritoras y artistas. y otras intelectuales o artistas prácticamente desconocidas como es el caso de Isabel Millé.

Es de esperar, por tanto, que puedan existir otras intelectuales de la misma época y ámbito cultural que hayan quedado en la sombra pese a tener éxitos suficientes para ser estudiadas. Por tanto, esta investigación puede aportar el conocimiento de una mujer ilustre que consideramos debe figurar entre las autoras de la Generación del 27 en la época en la que vivió en Madrid.

En esta tesis, y citando al documental “Las sinsombrero” hemos querido ponerle uno a Isabel Millé, mujer invisible para su época, mujer erudita, a la que se hace justicia con este escrito, rescatándola del olvido. En el camino que hemos recorrido para cumplir este objetivo, se ha confirmado que los estilos educativos son de gran influencia, tanto en la personalidad como en los planteamientos paradigmáticos a medio y largo tiempo.

- 5. En la actualidad aún se encuentran situaciones semejantes a las que se vivían en la época que nos ocupa. Nos estamos refiriendo a las diferencias en la formación y apoyo en el espíritu emprendedor.**

Es necesario, desde la escuela, crear medidas para que las niñas y niños desarrollen un espíritu emprendedor. Fundamentalmente, porque hay muchas jóvenes con actitudes emprendedoras que no llegan a convertirlas en fortalezas.

La progresiva inclusión de las mujeres en el trabajo, lleva intrínseca una discriminación salarial.

... fácilmente constatable en las primeras décadas del siglo XX y que no ha desaparecido cuando éste acaba. En vísperas de la I Guerra Mundial, los inspectores de trabajo constatan diferencias salariales por sexos de 1,5 a 2 pesetas, cuantía que adquiere su verdadera dimensión si pensamos que los jornales estaban en torno a 5 pesetas como término medio; en los años diez sólo las cigarreras alcanzaban este salario. En la década siguiente el jornal medio femenino viene a representar la mitad - y aún menos - que el salario masculino (Cuesta Bustillo, 2008; citada en Secretaría para la Igualdad. Departamento Confederal de la Mujer. UGT, 2008, p.7)

Sin duda, a la mujer se le han presentado desde siempre y hasta el momento una serie de trabas que han hecho que quede en muchas ocasiones relegada a una posición secundaria, siempre oculta tras el hombre.

En la actualidad, cabe destacar que la brecha salarial de género es aún una cruda realidad según los últimos informes de la Comisión Europea, siendo España uno de los países donde esta ha aumentado en vez de reducirse, junto a otros países como Polonia, Lituania, Hungría, Portugal, Estonia, Bulgaria o Irlanda (European Commission, 2014).

La diferencia existe en todos los trabajos, las mujeres directivas cobran de media un 33,2 % menos que sus compañeros, mientras que, en los puestos administrativos, las mujeres ganan un 20,3% menos. En los puestos donde se requiere una menor cualificación, la brecha es del 11,9 % (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2012).

Es necesario avanzar en el camino de la igualdad para que hombres y mujeres sean tratados por igual sea cual sea su trabajo, sus estudios y su edad. Para ello es necesario educar desde pequeños en la igualdad, tanto en la familia como en la escuela. Aunque se están creando leyes y diseñando acciones de respeto, no se ha conseguido aún la justicia laboral, en cuanto a remuneración.

Pese a que han pasado ya muchos años desde los convencionalismos sociales en cuanto a la mujer que se manifiestan a través de la historia de Isabel Millé, aún hoy podemos ver diferencias en cuanto a la consideración de la mujer por parte de algunos segmentos de la sociedad.

6. Existen diversos casos de mujeres pertenecientes a la Generación del 27 que, pese a sus múltiples logros culturales, han permanecido en la sombra y no han obtenido el reconocimiento merecido por su labor.

Una de las hipótesis relevantes de este trabajo consiste en afirmar que Isabel Millé podría considerarse una de las mujeres desconocidas y formadas en la lucha de la Generación del 27.

Como muchas otras intelectuales entre las que encontramos figuras más conocidas, aunque no lo suficientemente estudiadas como son las nombradas en la Introducción Histórica (Maruja Mallo, María Teresa de León, etc.), que tuvieron alguna relación con la Generación del 27 y las menos conocidas, o prácticamente invisibles, como es el caso de Isabel Millé.

Es de esperar, por tanto, que pueda haber sucedido con otras mujeres de la misma época y ámbito cultural que hayan quedado en la sombra pese a tener éxitos suficientes para ser conocidas y estudiadas.

Existe una evidente falta de información sobre estas mujeres que quedaron en el olvido, hecho que esta investigación trata de ayudar a subsanar, dando a conocer al menos a una de ellas.

8. Referencias.

- Adell, M. (2002). *Estrategias para mejorar el rendimiento académico de los adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- Agrelo, V. (2005). *La comunicación en la familia*. Madrid: Síntesis.
- Aguado, L. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista Iberoamericana De Educación*, 53(6), 22-33.
- Ainsworth, M. & Bell, S. (1978). Apego, exploración y separación, ilustrados a través de la conducta de niños de un año en una situación extraña. *Lecturas De Psicología Del Niño*, 1.
- Andolfi, M. (1985). *Detrás de la máscara familiar*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Artero García, J. (1976). *Cosmogonía*. Almería: Cajal.
- Asili, N. & Pinzón, B. (2003). Relación entre estilos parentales, estilos de apego y bienestar psicológico. *Psicología Y Salud*, 13(2), 215-225.
- Atkinson, R. (1998). *The life story interview*. London: Sage Publications.
- Ausubel, D. (1963). *The psychology of meaningful verbal learning*. New York: Grune and Stratton.
- Ballarín Domingo, P. (2001). *La educación de las mujeres en la España contemporánea*. Madrid: Síntesis educación.
- Balzac, H. (1972). *Fisiología del matrimonio*. Barcelona: Petronio.
- Banham, V., Hanson, J., Higgins, J., & Jarrett, M. (2000). *Parent-child communication and its perceived effects on the young child's developing self-concept*. Sidney: Lecture, Australian Institute of Family Studies Conference.

- Bar-On, R. & Parker, J. (2001). *The Handbook of Emotional Intelligence. Theory, developmental, and application at home, school, and in the workplace*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Bartolomé Pina, M. (2006). *Las Claves pedagógicas de Pedro Poveda*. Oviedo; Lecture.
- Baumrind, D. (1966). Efecto de Control autoritario de los Padres en la Conducta del Niño, *37*(4), 887-907.
- Baumrind, D. (1971). Currents patterns of parental authority. *Developmental Psychology Monography*, *4*, 1-102.
- Baumrind, D. (1991). Parenting styles and adolescent development. The influence of parenting style on adolescent competence and sustance use. *Journal of Early Adolescence*, *11*(1), 56-95.
- Baumrind, D. (1996). The discipline controversy revisited. *Family Relations*, *45*, 405-414.
- Belsky, J., Sligo, J., Woodward, L., Silva, P., & Jaffee, S. (2005). Intergenerational transmission of warm-sensitive-stimulating parenting: a prospective study of mothers and fathers of 3 years old. *Child Development*, *76*(2), 384-396.
- Benoit, D. & Parker, K. (1994). Stability and transmission of attachment across three generations. *Child Development*, *65*, 1444-1456.
- Bertaux, D. (1988). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Cuadernos De Ciencias Sociales: Historia Oral E Historia De Vida*, *18*, 55-80.
- Bleichmar, H. (1997). *Avances en psicoterapia psicoanalítica*. Barcelona: Paidós.
- Bohorques, G. (2012). *Imagen de la mujer en la poesía amorosa de Pablo Neruda* .Tesis doctoral. Madrid: Universidad Europea de Madrid.
- Bolívar, A., Domingo, J., & Fernández, M. (2001). La Investigación biográfico–narrativa. *Educación. Enfoque Y Metodología, Madrid* (La Muralla), 18.

- Bourdieu, P. (1999). *The Weight of the World. Social Suffering in Contemporary Society*. Cambridge: Polity Press.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Bowen, M. (1978). *Family therapy in clinical practice*. New York: J. Aronson.
- Bowlby, J. & Mateo, E. (1989). *Una base segura*. Barcelona: Paidós.
- Bowlby, J. (1958). The nature of the child's tie to his mother. *International Journal of Psychoanalysis*, 39, 350-371.
- Bowlby, J. (1969). *El vínculo afectivo*. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1980). *La pérdida afectiva. Tristeza y depresión*. Buenos Aires: Paidós.
- Bradley, R. & Corwyn, R. (2002). Socioeconomic status and child development. *Annual Review Of Psychology*, 53(37), 371-399.
- Bufarais, M., Martínez, M., Puig, J., & Trilla, J. (1995). *La Educación moral en Primaria y en Secundaria*. Madrid: MEC/ Edelvives.
- Canovas, P. & Aroca, C. (2012). Los estilos educativos parentales desde los modelos interactivo y de construcción conjunta. *Teoría De La Educación*, 2 (24), 149-176.
- Cánovas, P. & Sahuquillo, P. (2010). Educación y diversidad familiar: aproximación al caso de la monoparentalidad. *Educatio Siglo XXI*, 1(28), 109-126.
- Capel Martínez, R. (1982). *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Juventud y Promoción Socio-Cultural.
- Capellán, G. (2006). *La España armónica. El proyecto del krausismo español para una sociedad en conflicto*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Carter, D. & Welch, D. (1981). Parenting styles and children's behavior. *Family Relations*, 30, 191-195.

- Castillo Marín, M. (2001). *Las convidadas de papel, Mujer, memoria y literatura en la España de los años veinte*. Alcalá de Henares: Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Centro Asesor de la Mujer.
- Castillo, A. (2001). *La exclusión de la mujer en la esfera pública en la Filosofía del Derecho de Hegel*. (p. 12). Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Castillo, M. (2003). La “fémina insurgente”: personaje femenino y modernidad en la vanguardia española de los años veinte. *Espéculo (Universidad Complutense)*, 23 marzo-junio. En <http://www.ucm.es/info/especulo/numero23/mcastill.html>.
- Castro, C. (2010). *Diccionario Biográfico de Almería*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- Chao, R. (2001). Extending research on the consequences of parenting style for Chinese-Americans and European-Americans. *Child Development*, 72(6), 1832-1843.
- Claremont de Castillejo, I. (1995). *Respaldada por el viento*. Madrid: Castalia.
- Coloma Medina, J. (1993). La familia como ámbito de socialización de los hijos. En J. Quintana Cabanas, *Pedagogía familiar*. (1st ed., pp. 31-43). Madrid: Narcea.
- Connelly, F. & Clandinin, D. (1995). Relatos de experiencias e investigación narrativa. En J. Larrosa, *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. (1st ed., p. 12). Barcelona: Laertes.
- Cornejo, M. (2006). El Enfoque biográfico: Trayectorias, Desarrollos Teóricos y Perspectivas. *Psykhe*, 15(1), 95-106.
- Cornejo, M., Rojas, R., & Mendoza, F. (2008). La investigación con Relatos de Vida: Pistas y opciones del Diseño Metodológico. *Psykhe*, 17, 29-39.
- Cortés, P. (2011). El Sentido de las historias de vida en investigaciones socioeducativas. *Historias De Vida En Educación. Biografías En Contexto. ESBRINA-RECERCA, Universidad De Barcelona*, 4, 68-74.

- Cusinato, M. (1992). *Psicología de las relaciones familiares*. Barcelona: Herder.
- Darling, N. & Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: an integrative model. *Psychological Bulletin*, 114, 487-796.
- De la Torre, G. (1974). *Historias de las Literaturas de Vanguardia* (p. 99). Madrid: Guadarrama.
- Del Pozo, M. (2015). *Justa Freire o la pasión de educar. Biografía de una maestra atrapada en la historia de España (1896-1965)*. Madrid: Octaedro.
- Deutscher, I. (1973). *What we say/what we do*. Glenview, Ill.: Scott, Foresman.
- Dominguez, M. & Carton, J. (1997). The relationship between self-actualization and parenting style. *Journal of Social Behavior and Personality*, 12(4), 1093-1100.
- Dornbusch, S., Ritter, P., Liederman, P., Roberts, D., & Fraleigh, M. (1987a). The relation of parenting style to adolescent school performance. *Child Development*, 58(2), 1244-1257.
- Dornbusch, S., Ritter, P., Mont-Reynaud, R., & Chen, Z. (1987b). Family decision making and academic performance in a diverse high school population. *Journal Of Adolescent Research*, 5, 143-160.
- Duby, G. & Perrot, M. (1991). "Nacionalización de las mujeres" y "Las grandes mutaciones del siglo". In *Historia de las mujeres, El siglo XX* (1st ed.). Taurus.
- Dupuy, J. & Gilly, J. (1997). *Aprendizaje colectivo y dinámicas territoriales*. Madrid: Síntesis.
- Dweck, C. & Leggett, E. (1988). A Social-cognitive approach to motivation and personality. *Psychology Review*, 95, 256-273.
- Egeland, B., Jacobvitz, D., & Sroufe, L. (1988). Breaking the cycle of abuse. *Child Development*, 59, 1080-1088.
- El-Feky, H. (1991). Patterns of parental control in Kuwaiti society. *International Journal Of Psychology*, 26(4), 485-495.

- Escardó, F. (1978). *Anatomía de la familia*. Buenos Aires: El Ateneo.
- European Commission, (2014). *Tackling the gender pay gap in the European Union*. En http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/files/gender_pay_gap/140227_gpg_brochure_web_en.pdf.
- Fernández Beato, M. (2009). Los estilos educativos de los padres y madres. *Revista De Innovación Y Experiencias Educativas, Granada*.
- Ferrarotti, F. (1981). *Historie et histories de vie*. Paris: Méridiens.
- Folguera, P. (2007). *El feminismo en España*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- Fonagy, P., Steele, H., & Steele, M. (1991). Maternal representations of attachment during pregnancy predict the organization of infant-mother attachment at one year of age. *Child Development, 62*, 891-905.
- Gadamer, H. (1998). *Verdad y método*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Galán, A. (2016). La teoría del apego: confusiones, delimitaciones conceptuales y desafíos. *Revista Asociación Especialistas Neuropsiquiatría, 36*(129), 45-61.
- García de Cortázar, F. & González Vega, J. (1994). *Breve historia de España* (pp. 531-533). Barcelona: Alianza Editorial.
- García Legazpe, F. (2008). *Motivar para el aprendizaje desde la actividad orientadora*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- García Linares, M., Pelegrina, S., & Lendínez, J. (2002). Los estilos educativos de los padres y la competencia psicosocial de los adolescentes. *Anuario De Psicología, 33*(1), 79-95.
- García Lorca, F. (1932). *Elegía a María Blanchard*. Presentation, Ateneo de Madrid.
- Gardner, H. (1999). *The Disciplined Mind: Beyond Facts and Standardized Tests, The K-12 Education That Every Child Deserves*. New York: Penguin Putnam.

- Generación de 1914. (2016). *Es.wikipedia.org*. Retrieved 20 May 2016, en https://es.wikipedia.org/wiki/Generaci%C3%B3n_de_1914
- George, C., Kaplan, N., & Main, M. (1985). *An adult attachment interview*. Manuscrito no publicado.
- Gervilla Castillo, A. (2008). *Familia y educación familiar*. Narcea.
- Gfroerer, K., Kern, R., & Curlette, W. (2004). Research support for individual psychology's parenting model. *Journal Of Individual Psychology*, 60(4), 379-388.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairos.
- Gómez Milán, E. & Córdoba Serrano, M. (2014). *Flexibilidad mental*. Granada: Ediciones Fundación Internacional artecittà.
- Gómez, D., Recio, R., & Martínez, E. (2011). El Deseo Diferido de los Padres por Obtener un Título Reflejado en los Hijos al Elegir su Carrera. *Aposta. Revista De Ciencias Sociales*, 48, 1-18.
- Gómez-Ferrer, G. (2011). *Historia de las mujeres en España* (p. 55). Madrid: Arco/Libros.
- González-Pineda, J. & Nuñez, J. (2005). La implicación de los padres y su incidencia en el rendimiento de los hijos. *Psicología Y Educación*, 1(1), 115-134.
- Goodson, I. (2004). *Historias de vida del profesorado*. Barcelona: Octaedro.
- Gutiérrez, I. (1968). *Historia de la Educación*. Madrid. Narcea, S. A
- Hegel, W. (1975). *Principios de la filosofía del derecho*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Heril, A. (1999). *Terapias familiares*. Madrid: Gaia.
- Hernández, F., Sancho, J., Montané, A., & Sánchez de Serdio, A. (2009). *¿Cómo los académicos españoles se enfrentan con el cambio? Respuesta desde una investigación*

de historias de vida profesionales. Barcelona: Ministerio de Ciencia e Innovación/Universidad de Barcelona.

Hernández, M. & Cano Ballesta, J. (2006). *Viento del pueblo*. Madrid: Cátedra.

Imposición de los Indalos de oro, 1983. (12 de julio de 1983). *La voz de Almería*, p. 5.

Indalos de oro (25 de junio de 1983). *La voz de Almería*, p. 16.

Instituto de la mujer. (1985) “El trabajo de las mujeres a través de la historia”. (p.184). Madrid: Centro Feminista De Estudios y Documentacion.

Jones, G. (1983). Life history methodology. En G. Morgan, *Beyond Methods* (1st ed.). California: Sage.

Kauffman, D., Gesten, E., Santa Lucía, R., Salcedo, O., Gobioff, G., & Gadd, R. (2000). The relationship between parenting style and children’s adjustment: the parent’s perspective. *Journal of Child and Family Studies*, 8(2), 231-245.

Kelchtermans, G. (1993). Getting the story, understanding the lives: from career stories to teacher’s professional development. *Teaching And Teacher Education*, 9(5/6), 443-456.

Klimenko, O. (2008). La creatividad como un desafío para la educación del siglo XXI. *Educación Y Educadores*, 11(2), 191-210.

Koestler, A. (1964). *The act of creation*. New York: Macmillan.

Kornblit, A. & Beltramino, F. (2004). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Lafuente Benaches, M. & Cantero López, M. (2010). *Vinculaciones afectivas*. Madrid: Pirámide.

Lainformacion.com (2014). *Clara Campoamor y Victoria Kent, dos mujeres enfrentadas en la lucha por el voto femenino*. En <http://www.lainformacion.com/arte-cultura-y->

espectaculos/historia/clara-campoamor-y-victoria-kent-dos-mujeres-enfrentadas-en-la-lucha-por-el-voto-femenino_pAb7FoMizzMW4KwGvy1In6/

Lamborn, S., Mounts, N., Steinberg, L., & Dornbusch, S. (1991). Patterns of competence and adjustment among adolescents from authoritative, authoritarian, indulgent and neglectful families. *Child Development*, 62(5), 1049-1065.

Leite Mendez, A. (2011). *Historias de Vida de Maestros y Maestras. La interminable construcción de las identidades: vida personal, trabajo y desarrollo personal*. (Licenciatura). Universidad de Málaga.

Letras almerienses “Ana María” poemas de Isabel Millé Giménez (29 de marzo de 1963). *La voz de Almería*, p. 6.

Lichtenberg, J. & Schonbar, R. (1992). Motivation in Psychology and Psychoanalysis. En J. Barron, M. Eagle & D. Wolitzky, *Interface of Psychoanalysis and Psychology* (1st ed., pp. 11-36). Washington: APA Books.

Liotti, G. (2008). La relación terapéutica con el paciente borderline: un análisis en términos de desorganización del apego. En S. Yarnov, *La Teoría del Apego en la clínica, I. Evaluación y clínica*. (1st ed., pp. 163-186). Madrid: Psimática.

Lipovetsky, G., Hernández, F., & López, C. (1990). *El imperio de lo efímero* (pp. 9-21). Barcelona: Anagrama.

Llorente, M. (1990). *Fracaso escolar y origen social*. Tesis doctoral inédita. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

Locke, J. (1986) [1693]. *Pensamientos sobre la educación*. Madrid: Akal.

López Alcarria, A. (2013) *Introducción a la metodología cualitativa*. Granada: Apuntes.

López Cortés, P. (1991). *Isabel Millé Giménez*. Almería. En http://historiamujeres.es/vidas/mille_jimenez_isabel.html.

- López, F. (1991). Desarrollo social y de la personalidad. En J. Palacios, A. Marchesi & C. Coll, *Desarrollo psicológico y educación* (1st ed.). Madrid: Alianza.
- Los años vividos. Los locos años 20*, (1992). RTV. Madrid. En <http://www.rtve.es/alacarta/videos/los-anos-vividos/anos-vividos-cap-1-locos-anos-20/1623436/>.
- Lozano Díaz, A. (2003). Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en la Educación Secundaria. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 1(1).
- Lucio, J., Valle, M., & Valero, M. (2012). *Determinantes de la brecha salarial de género en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
- Lytard, J. (1984). *La condición posmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Maccoby, E. & Martin, J. (1983). Socialization in the context of the family: parent-child interaction. En E. Hetherington & P. Mussen, *Handbook of child psychology: vol. 4. Socialization, personality and social development* (1st ed., pp. 1-101). New York: Wiley.
- Main, M. & Solomon, J. (1986). Discovery of a new, insecure-disorganized/disoriented attachment pattern. En T. Brazelton & M. Yogman, *Affective development in infancy* (1st ed.). Norwood: Ablex.
- Manciaux, M., Vanistendael, S., Lecomte, J., & Cyrulnik, B. (2003). La resiliencia: estado de la cuestión. In *La resiliencia resistir y rehacerse*. Barcelona: Gedisa.
- Mansager, E. & Volk, R. (2004). Parent's prism: three dimensions of effective parenting. *Journal Of Individual Psychology*, 60(3), 277-293.
- Marías, J. (1970). *La mujer en el Siglo XX* (pp. 63-77). Madrid: Alianza Editorial.
- Marín, B. (1 de febrero de 1979). Ha muerto Andrés Millé, un ilustre almeriense en la Argentina. *La voz de Almería*, p. 15.

- Marrone, M., Diamond, N., & Juri, L. (2001). *La teoría del apego*. Madrid: Psimática.
- Martín García, A. (1995). Fundamentación Teórica y Uso de las Historias y Relatos de Vida como técnicas de Investigación en Pedagogía Social. *Aula*,7, 41-60.
- Martínez Sierra, M. (1931). *La mujer española ante la república*. Madrid: Ediciones de la Esfinge.
- Martínez, B. & Reko, N. (2010). Formas de implicación de las familias y de la comunidad hacia el éxito educativo. *Educación Y Pedagogía*, 22(56), 69-77.
- McGoldrick, M. & Gerson, R. (1987). *Genogramas en la evaluación familiar* (2nd ed.). Buenos Aires: Gedisa.
- McKernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículum*. Madrid: Morata.
- Miles, M. & Huberman, M. (1984). *Qualitative data analysis: A source book of new methods*. Beverly Hills: Sage.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, (2012). *Determinantes de la Brecha Salarial de Género en España. Un análisis de la retribución en función de las características personales, empresariales y de la competitividad de la empresa*.
- Minuchin, S. (1974). *Families & family therapy*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Minuchin, S., Wai-yung Lee, & Simon, G. (1998). *El arte de la terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Montero, M. (2009). *El acceso de la mujer española a la Universidad y su proyección en la vida pública (1910-1936)*, 311-323, Universidad de Navarra, Pamplona. En <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wginer/w/rec/3057.pdf>.
- Montero, M. (2010). Los primeros pasos hacia la igualdad: mujer y universidad en España (1910-1936). *Historia Crítica*, 40, Bogotá, Enero-Abril, 148-168.

- Moreno, M. & Cubero, R. (1990). Relaciones sociales: familia, escuela, compañeros. Años preescolares. En J. Palacios, A. Marchesi & C. Coll, *Desarrollo psicológico y educación I. Psicología Evolutiva*. (1st ed., pp. 219-232). Madrid: Alianza Editorial.
- Murdock, G. (1949). *Social structure*. New York: Macmillan.
- Nash, M. (1983). *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*. Barcelona: Anthropos.
- Nash, M. (1999). *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid: Taurus.
- Núñez Pérez, M. (1989). *Trabajadoras en la Segunda República – Un estudio sobre la actividad económica extra-doméstica (1931-1936)*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Oliva, A. (2004). Estado actual de la Teoría del Apego. *Revista De Psiquiatría Y Psicología Del Niño Y Del Adolescente*, 4(1), 65-81.
- Ortiz, M. (2003). Pedro Poveda Comunicador a través de sus escritos. En <http://www.institucionteresiana.org>
- Palacios, J. & Rodrigo, M. (1998). *Conceptos y dimensiones en el análisis evolutivo-educativo de la familia*. Madrid: Alianza.
- Pardo Bazán, E. (1976). La educación del hombre y de la mujer. Sus relaciones y diferencias. *La Mujer Española Y Otros Artículos Feministas*, 63-67.
- Pellarolo, S. (1997). *Sainete criollo*. Buenos Aires: Corregidor.
- Perelló, S. (2009). *Metodología de la Investigación Social*. Madrid: Dykinson.
- Pérez Ferra, M. & Ruiz Carrascosa, J. (1995). *Factores que favorecen la calidad educativa*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Pérez Serrano, G. (2000). *Investigación cualitativa: Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.

- Petersen, A. & Brooks-Gunn, J. (1991). *Encyclopedia of adolescence, vol. 2* (pp. 746-758). New York: Garland Publishing.
- Phillips, A. (1999). *I no che aiutano a crescere*. Milano: Feltrinelli.
- Plummer, K. (2005). *Critical humanism and queer theory: Living with tensions*. N. K.
- Poveda, P. (1993). *Volumen Homenaje. Cincuentenario 1936-1986*. Madrid: Narcea.
- POVEDA. *La película*, (2015).
- Pozo Andrés, M. (2013) *Justa Freire, o, La pasión de educar*. Madrid: Octaedro.
- Pujadas Muñoz, J. (1992). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Quintana, J. (1969). *La educación en la familia y en la escuela*. Alicante: Marfil.
- Rassam, J. (1980). *Introducción a la filosofía de Santo Tomás de Aquino*. Madrid: Rialp.
- Relato de su vida*. (2016). *Pedropoveda.org*. Retrieved 29 August 2016, en <http://www.pedropoveda.org/su-vida>
- Rich Harris, J. (2002). *El mito de la educación* (p. 53). Barcelona: Random House Mondadori.
- Robinson, S. (1991). *Engendering the subject. Gender and Self-Representation in Contemporary Women's Fiction*. Albany: Sunny Press.
- Rodrigo, A. (2002). *Mujeres para la historia: la España silenciada del siglo XX* (p. 35). Barcelona: Ediciones Carena.
- Román, J., Martín, L., & Carbonero, M. (2009). Tipos de familia y satisfacción de necesidades de los hijos. *Revista De Análisis Transaccional Y Psicología Humanista*, 61(9), 255-265.

- Rosenthal, G. (1993). Reconstruction of live stories: Principles of selection in generating stories for narrative biographical interviews. En G. Rossman & Rallis, *The narrative study of lives* (1st ed.). Londres: Sage.
- Rousseau, J. (1983). *Emilio o la educación*. Madrid: Bruguera.
- Ruiz Olabuénaga, J. & Ispizua, M. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ruiz Olabuénaga, J. & Ispizua, M. (2012). Historias de vida. In *Metodología de la Investigación Cualitativa* (1st ed., pp. 267-313). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salinas, F. (2014). *La mujer visible. Feminismos para el siglo XXI*. Madrid: Palabra.
- San Román, S. (2015). *Una maestra republicana. El viejo futuro de Julia Vigre (1916-2008)*. Madrid: Machado.
- San Segundo Manuel, R. (2000). *La actividad bibliotecaria durante la segunda república española*. Madrid: Universidad Complutense.
- San Segundo Manuel, R. (2010). *Mujeres Bibliotecarias durante la II República: de la vanguardia Intelectual a la depuración. Participación educativa*. Madrid: Universidad Carlos II de Madrid, CEE.
- Santamaría, C. & Marinas, J. (1995). Historias de vida e historia oral. En J. Delgado & J. Gutiérrez, *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales* (1st ed., pp. 225-240). Madrid: Síntesis.
- Schaffer, H. & Emerson, P. (1964). The development of social attachments in infancy. *Monographs of The Society for Research in Child Development*, 29 (3, 94).
- Secretaría para la Igualdad. Departamento Confederal de la Mujer. UGT, (2008). *100 años trabajando por la igualdad*.
- Selvini, M. (2008). Doce dimensiones para orientar la diagnosis sistémica. *Revista De Psicoterapia Relacional E Intervenciones Sociales*, 20, 9-24.

- Sevillano, A. (2 de mayo de 2007). Isabel Millé Giménez, una mujer entregada a la cultura. *La voz de Almería*, p. 6.
- Sevillano, A. (30 de abril de 2010). La olvidada archivera provincial. *Diario de Almería*, p 14.
- Sevillano, A. (29 de noviembre de 2014). Reivindicando la figura de Isabel Millé. *Diario De Almería*. Recuperado de <http://www.elalmeria.es/>
- Soriano Martín, M. (11 de febrero de 1945). Juan Millé Giménez prestigiosa figura almeriense de las letras. *La voz de Almería*, p. 5.
- Sousa, A., Filho, A., & Monteiro, N. (1990). Variables económicas, el ambiente familiar y la salud mental infantil. *Saude*, 24(2).
- Steinberg, L. (1991). Parent-adolescent relations. En R. Lerner, A. Petersen & J. Brooksgunn, *Encyclopedia of adolescence*, vol. 2. (1st ed., pp. 724-728). New York: Garland Publishing.
- Steinberg, L., Elmen, J., & Mounts, N. (1989). Authoritative parenting, psychosocial maturity, and academic success among adolescents. *Child Development*, 60(6), 1424-1436.
- Suárez Pazos, M. (2002). Historias de vida y fuentes orales: los recuerdos escolares. En A. Escolano Benito & J. Hernández Díaz, *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada* (1st ed., pp. 107-133). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Taberner, J. (2012). *Familia y educación*. Madrid: Tecnos.
- Tabucchi, A. (2010). *El tiempo envejece deprisa*. Barcelona: Anagrama.
- Tackling the gender pay gap in the European Union*. (2014).
- Taylor, S., Bogdan, R., & DeVault, M. (1998). *Introduction to qualitative research methods*. New York: John Wiley & Sons.
- Thebaud, F. (1993). *Historia de las mujeres. El Siglo XX* (p. 370 y ss). Madrid: Taurus.

- Thomas, W., Znaniecki, F., & Zaretsky, E. (1972). *The Polish peasant in Europe and America*. New York: Knopf.
- Thompson, P. (2000). *The voice of the past*. Oxford [England]: Oxford University Press.
- Tójar Hurtado, J. (2006). *Investigación cualitativa*. Madrid: Editorial La Muralla.
- Ukmar, G. (1997). *Se mi vuoi benne, dimmi di no*. Milán: Franco Angeli.
- Valcárcel, A. (1997). *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Van Manen, M. (1995). On the Epistemology of Reflective Practice. *Teachers: Theory And Practice. University Of Alberta, 1*(1), 33-55.
- Viruet, E. (1997). El uso de la técnica de la historia de la vida en la investigación psicosocial. *Cruz Anasta, 20*, 33-43.
- Warash, B. & Markstrom, C. (2001). Parental perceptions of parenting styles in relation to academic self-esteem of preschoolers. *Education, 121*(3), 485-493.
- Winsler, A., Madigan, A., & Aquilino, S. (2005). Correspondence between maternal and paternal parenting styles in early childhood. *Early Childhood Research Quarterly, 20*, 1-12.

9. Anexos

ANEXO I: Entrevista realizada a Dña. Carmen Marchori Millé.

ENTREVISTA REALIZADA A DÑA. CARMEN MARCHORI MILLÉ EL 01/09/15 EN VALENCIA

Mar *Buenas tardes Dña. Carmen, como sabe, estamos investigando acerca del desarrollo de la mujer profesional en el siglo XIX y XX, en concreto nos hemos centrado en su tía Isabel Millé. Por ello, nos resultaría de gran ayuda conocer aquellos detalles que usted recuerde, tanto a nivel personal como aquellos detalles que su madre le haya contado...

Carmen Marchori: * Tengo muchos recuerdos de mi tía Isabel. No solo porque la visitamos algunas veces en Almería cuando éramos pequeñas, sino por las historias que nos relataba mi madre acerca de su familia...

M* Estupendo, pues demos paso a la entrevista... ¿Podría indicarnos qué recuerda de la persona de Isabel Millé?

C* La recuerdo físicamente pequeña, poco habladora. Era una persona de pocas palabras pero acertadas. Los sobrinos decíamos que tenía mal carácter, pero mi madre nos corregía y nos decía que su hermana era una persona buena y bondadosa, decía su seriedad era debida a su timidez extrema. Cuando íbamos a Almería disfrutábamos viendo su casa de la infancia, que era enorme, allí Isabel nos contaba cómo se organizaban de pequeños, dónde dormía mi madre, el orden extremo que imponía mi abuela y la laxitud en las normas de mi abuelo. También nos contaba cuánto le gustaban los encuentros familiares con sus hermanos antes de la marcha a Argentina, y lo bien que se llevaba con el mayor, Juan.

M* ¿Alguna vez le preguntaron por sus padres, es decir, sus abuelos?

C* Por supuesto que lo hicimos, y siempre nos respondía de la misma manera. Hablaba del respeto que infundían sus padres, de la relación especial que había tenido con su madre, le embelesaba hablar de la erudición de Dña. Carmen, y alguna vez nos recitó poesías que había escrito su madre. Isabel recordaba con mucho cariño a su padre, a pesar de que murió joven. Isabel nos decía lo duro que había trabajado su progenitor, lo difícil que fue para él la quiebra de la empresa familiar, el carácter luchador que mostró al no arredrarse ante la dificultad... En cuanto a su madre, me consta por mi madre que estaba muy unida a Isabel, hecho que creo que provocó ciertos celos en mi madre y en mi tía. Creo que la devoción que ambas profesaban por la literatura, así como por la cultura en general, las unió de una forma especial de la que se sintieron excluidos los otros hermanos. Esos encuentros para ella resultaban especialmente nostálgicos.

M* Cuando comenta la relación entre madre e hija (Isabel y Dña. Carmen), ¿Qué cree que diferenciaba a Isabel de sus hermanos?

C* Creo que mi abuela entendía la tristeza de Isabel y se identificaba con ella. Es una suposición, pero por lo que mi madre me ha contado, en casa de los Millé reinaba un ambiente intelectual que seguramente no encajaba con las inquietudes habituales de ese momento. Creo que en cierto modo, se sentirían diferentes, ya que todos destacaron o en el ámbito literario o científico. En cuanto a mi abuela, creo que le hizo ilusión el hecho de que su hija Isabel fuera una amante de la poesía como ella, además, Isabel eligió permanecer soltera para dedicarse al estudio y a su propia madre, sin embargo, sus ansias de intelectualidad de saber no se vieron saciadas, sea por la dificultad de la mujer para el acceso a la cultura en ese momento, o por las propias pruebas que le puso la vida (revés económico,

muerte de su padre, Argentina, guerra civil, enfermedad de su madre...) Sea como fuere, mi madre nos decía que su hermana Isabel era una incomprendida de su momento social.

M* Es posible... me gustaría hacer referencia a sus experiencias familiares; ¿Qué recuerdos tiene usted de su niñez y la relación con su madre y sus tías y tíos?

C* La verdad es que recuerdo mi infancia como una etapa feliz a la par que dura. Es decir, mi madre era una persona especialmente exigente, de hecho, nos recordaba que en su casa, su madre le había enseñado a seguir las normas y que ella haría lo mismo con sus hijos.

Nosotros, que somos 6 hermanos, crecimos con la sensación de orden extremo que imponía mi madre, mi padre era una figura de referencia menos autoritaria y más afectiva. En cuanto a la relación con mis tíos, no era demasiado fluida, puesto que la mayoría estaban en Argentina, pero a mi tía Carmen y a Isabel sí que las vimos en numerosas ocasiones cuando visitamos Almería. Isabel vino una vez a Valencia, pero el recuerdo que tengo es como he dicho, el de una persona distante al principio pero que con los hechos demostraba ese carácter afectivo y deseoso de cuidar a los demás.

M* En lo que refiere a las vivencias escolares de la familia de su madre, ¿Le relató algún recuerdo del transcurso de su escolaridad?

C* Únicamente que en su casa, el afán cultural era un paradigma familiar. En el colegio sacaron todos muy buenas notas, hecho que mi madre nos recordaba continuamente, y por lo que se, mis tías eran las mejores de la clase. También me consta que en casa se repasaban contenidos que no se habían impartido en la escuela, creo que ese sería uno de los motivos por los que todos los hermanos destacaron a nivel escolar. Además, tenían institutrices en

casa, ya que mi abuelo era partidario de la escuela pública, y mi abuela lo era de la enseñanza en el propio hogar.

M* Resulta interesante pensar acerca de las expectativas que pudo tener Isabel Millé... ¿Cree usted que sus circunstancias personales (familia, contexto, particularidades...) influyeron en sus elecciones vitales?

C* Creo que las propias circunstancias y los acontecimientos vitales sí que influyeron en mi tía, es inevitable. El hecho de admirar profundamente a su hermano mayor Juan, su amor por la literatura o el hecho de contar con los mejores instructores y perderlos de la noche a la mañana, determinó esa pasión que demostró mi tía por la investigación. Sin embargo, su contexto determinó que no pudiera hacer todo lo que quizá hubiera deseado, porque en ese momento no le dejaron hacer más de lo que sabemos (no pudo publicar todas sus obras, no entró en ámbito universitario, no se quedó en Argentina...)

M* ¿Cuáles cree que fueron las principales preocupaciones de Isabel a lo largo de su vida?

C* Creo que la insatisfacción. Se vio señalada por su condición de mujer en una ciudad provinciana que no vio, o quizá no supo ver lo que podía haberles ofrecido. Evidentemente, a nivel personal se vería afectada por su situación familiar, la enfermedad de su madre, la distancia de su padre...

M* ¿Cree usted que el hecho de permanecer soltera fue una decisión propia?

C* Creo que la propia vida la llevó a esa situación... quizá no encontró a la persona, o simplemente fue una elección de vida. No lo sé...

M* ¿Todos los hermanos Millé eran igual que su tía Isabel?

C* No, mi tía era distinta, era especial. Tenía una sensibilidad compartida y entendida por su hermano Juan, creo que por eso se llevaban tan bien. Todos eran amantes de la cultura y disfrutaban estudiando, pero en el caso de mi tía Isabel era su motivación principal.

M* ¿Le dio a usted la impresión de que Isabel, una vez instalada de manera definitiva en Almería, estuviera satisfecha con las elecciones de vida que había tomado?

C* Más bien me dio la impresión de que estaba resignada. Creo que ella hubiera deseado otra vida, pero es mi impresión... Hizo lo que ella creía que tenía que hacer, pero eso no quiere decir que fuera lo que hubiera querido.

M* ¿Qué le ha supuesto reconstruir la historia de la hermana mayor de su madre?

C* Me hace ilusión, me crea una sensación de orgullo y me da cierta nostalgia. Esta investigación es en cierto modo una forma de hacer justicia para con una de las grandes intelectuales de la historia almeriense.

ANEXO II: Carta de Carmen Giménez a Isabel Millé (1948).

Almería 8-6-48

Mi muy querida hija Isabel: como siempre estoy pensando en ti, siento la necesidad de escribirte, aun preiniendo de la moderación que se debería observar. Recibo en este momento tu estimada carta fecha 5-6. y me quiero retronar el decirte cuanto hemos sentido tus molestias de estos días, hasta tener que tomar la resolución de mudarte de pensión. No puedo expresarte cuanto pena nos da, de lo que tu estás pasando, pudiendo estar en tu casa, donde tanto se te hecha de menos. Pienso también en el enorme trabajo que tendrías en estos días, antecedentes a tu venida, la que veo que no será tan próxima como es de desear. Tendremos paciencia. Mucho agradezco a P. C. el que sea contigo tan atenta. En cuanto al asunto sin ventilación, con promesa de que te darían otro en la primera ocasión, esta es natural pensar que quien dejó esa habitación más saneada, será quien la tiene ahora, y la deje al entrar el verano, es decir, cuando tu tengas que venirte a tu casa. De lo de la sesión literaria, no me dices nada, y estoy deseando que ella se realice, y que sea para tu bien. Supongo que para cuando esto sea, ya tendrías terminado

el traje, del qual parece que la segunda prueba no te dejó muy satisfecha. Pero estimúlote hija mía, y piensa como acertó aquel que decía, que el éxito se lo debía a su letra. De salud estamos bien gracias a Dios, salvo los ataques permanentes, pues a decir verdad, según es mi costumbre subisten estos, aunque de un modo tolerable, y según te dije, el médico me empujó bien grande. En cuanto a Carmen, ella no quiso consultarme nada sobre ti, toda vez que no había tomado lo que este señor antes le mandó. Y aunque no está nada fuerte, se puede decir que está bien. El traje confeccionado que vale 60 pesos, no lo compres, y en lo posible economiza, pero no entiendas que esto lo digo en lo que se refiere a ti, pues en tus propias necesidades cuanto mas gastes mejor, medio de que estén mejor atendidas. En el billete para el tren, en lo que necesitas como sobrealimento, y en una relativa comodidad, si puedes tenerla pagala. Creo que el libro que yo lei en mi niñez, fue un duda ese que tu dices, pues sabes que siempre te dije que recuerdo que el título era algo así como dices de Glorias de España. Ya sabes que mencionaba tambien a Nra Señora del Saliente en Albor. Pepe dice que la que hoy se venera es la misma Imagen antigua. Ya le he mandado a Julio certificada la preciosa estampita que tu mandas para él. Cuando una para quien tu digas, y con mucho gusto, y devoción tomamos a Carmen, y otra yo, Alvaros y heros de tu hermana y de tu madre.

Carmen

R^{ta} Carmen Giménez Vda de Millé
Martinez Campos 20-2^{do}
Almeria

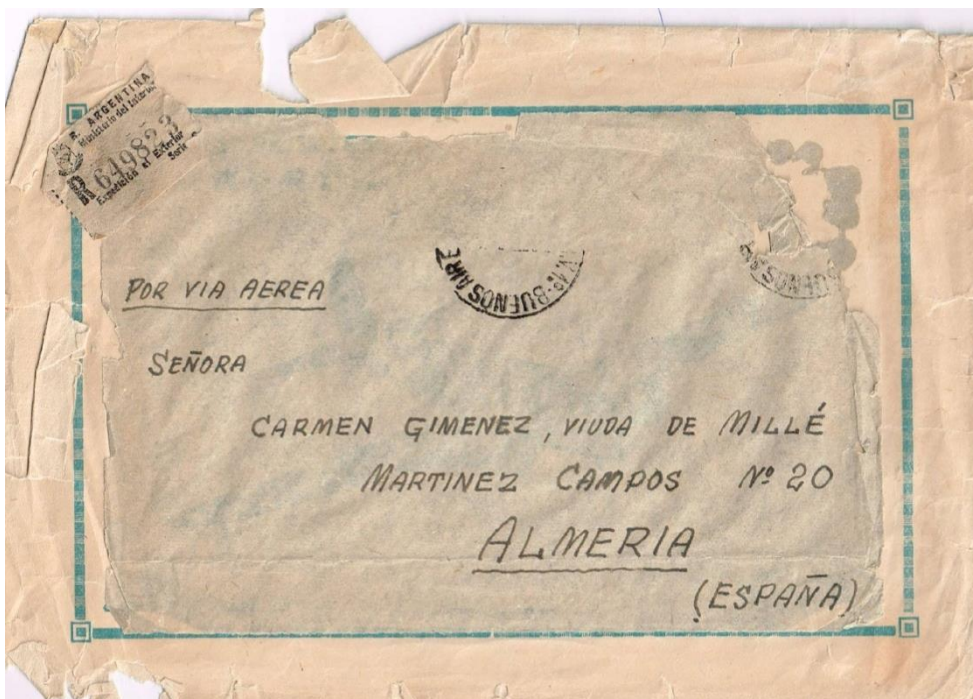
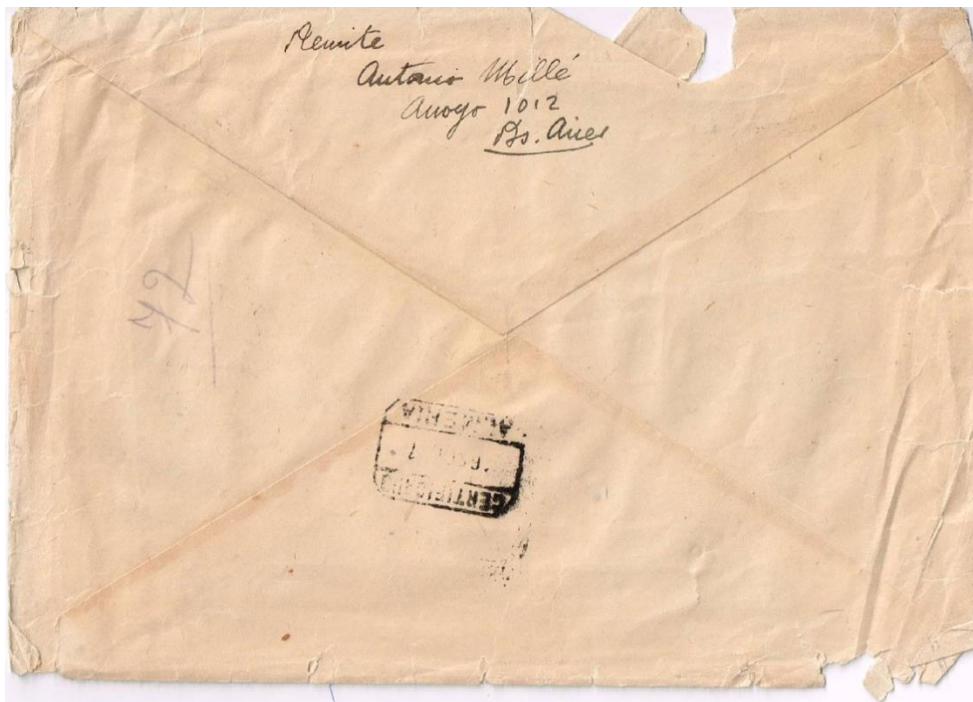
50 rz. x 28 rz
0'76 x 100, calidad Ed. 1^a
7 ptes. rz.
papel "ybiada"

28-
40
1120

JUN 18-97
ENCANTADORA ESTABIS
INVERNAL
ESPAÑA
50 CTS

Señorita Isabel Millé Giménez
San Bernardino 3-bajo- Biblioteca
15
Madrid

ANEXO III: Carta de Antonio Millé a Carmen Giménez.



ANEXO IV: Manuscrito de Isabel Millé I.

Resurrección
Bautismo
Resurrección
Boetas de Canaán
Expulsión de los mercaderes
Sermón de la Montaña
Gracia del Suro del centenario
Resurrección del primer de Sión
Sermón del lago y parábolas
Resurrección de la hija de Sion
Multiplicación de los panes
Jesús camina sobre las aguas

BOLETIN OFICIAL
DEL ESTADO
Archivo Histórico Provincial
ALMERIA

ANEXO V: Manuscrito de Isabel Millé II.

"Leyendas"
500 - 3880 pto
1000 - 6800 " "
Imp. "Gua"

ANEXO VI: Título de Bachiller de Isabel Millé.



SECRETARIA GENERAL

El interesado a cuyo favor se ha expedido este título, ha satisfecho los derechos de grado, expedición y sello.

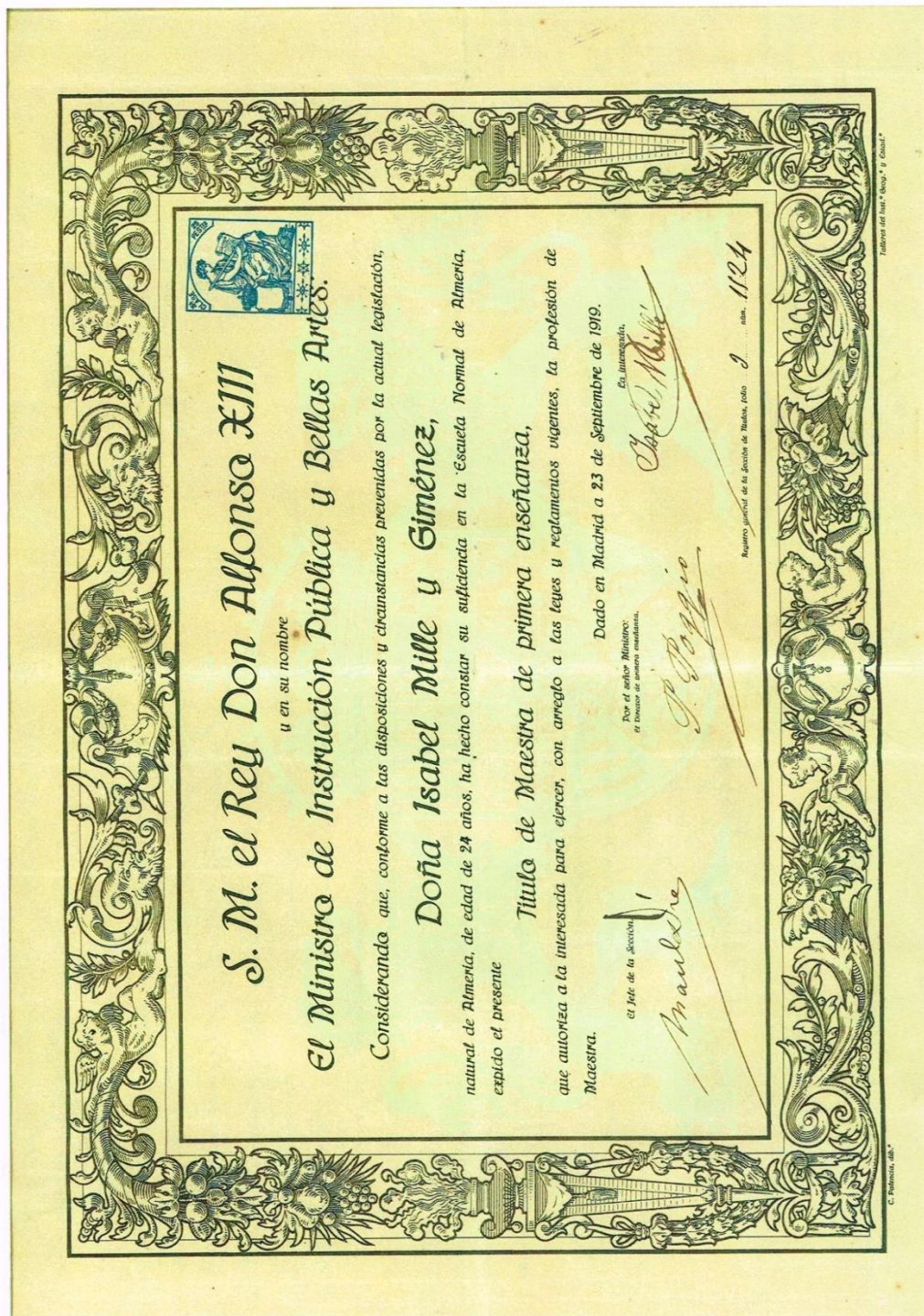
Granada 15 de *Junio* de 19*28*

SECRETARIO GENERAL



Juan J. González

ANEXO VII: Título de Maestra de primera enseñanza de Isabel Millé.



Don e Patacho Ninas y Santiago e Mi-
nistro de Instruccion Publica y Bellas
Artes.

Certifico: Que segun lo antee-
cedente que obran en este Ministerio
el Sr. Don Pedro Roggio Alvarez
en Director general del mismo en
su carta de 23 de Septiembre de
1919 fecha en que se habla expe-
dió el presente título y que la fir-
ma y rubrica que luce en el mismo
figuran con letras o los que
dicho se usa en todos los documen-
tos oficiales y que su expedición a
parce registrada al folio 2º número
1524 del libro correspondiente
para que conste a quien se le in-
teresa expido la presente en Madrid
a dos de febrero de mil novecientos



Roggio Alvarez

UNIVERSIDAD DE GRANADA

SECRETARIA GENERAL

Queda registrado el presente título, al folio 271
bajo el número del libro 2º de los de su clase.
Granada, 22 de Febrero de 1919

El Secretario General,

Juan de Salazar



Escuela Normal de Maestras de

Huelva

Queda registrado este título al folio
2 número 152 del libro primero de 1919 de
su clase.

Huelva, 7 de Noviembre 1919

La Secretaria

Concepción de Castro



La Secretaria de Relaciones Exteriores y
Culto certifica que la firma que aparece en este
documento y dice

Guillermo Carrasquilla

Francisco de Paula de 1919



Acto en este que el Sr. Director de la Republica Argentina para lo que se le
muy y rubrica del Sr. Sr. Pedro Roggio Alvarez que obran en el presente título
y que ha sido autenticado por el Sr. Director de Instruccion Publica y
Bellas Artes, =

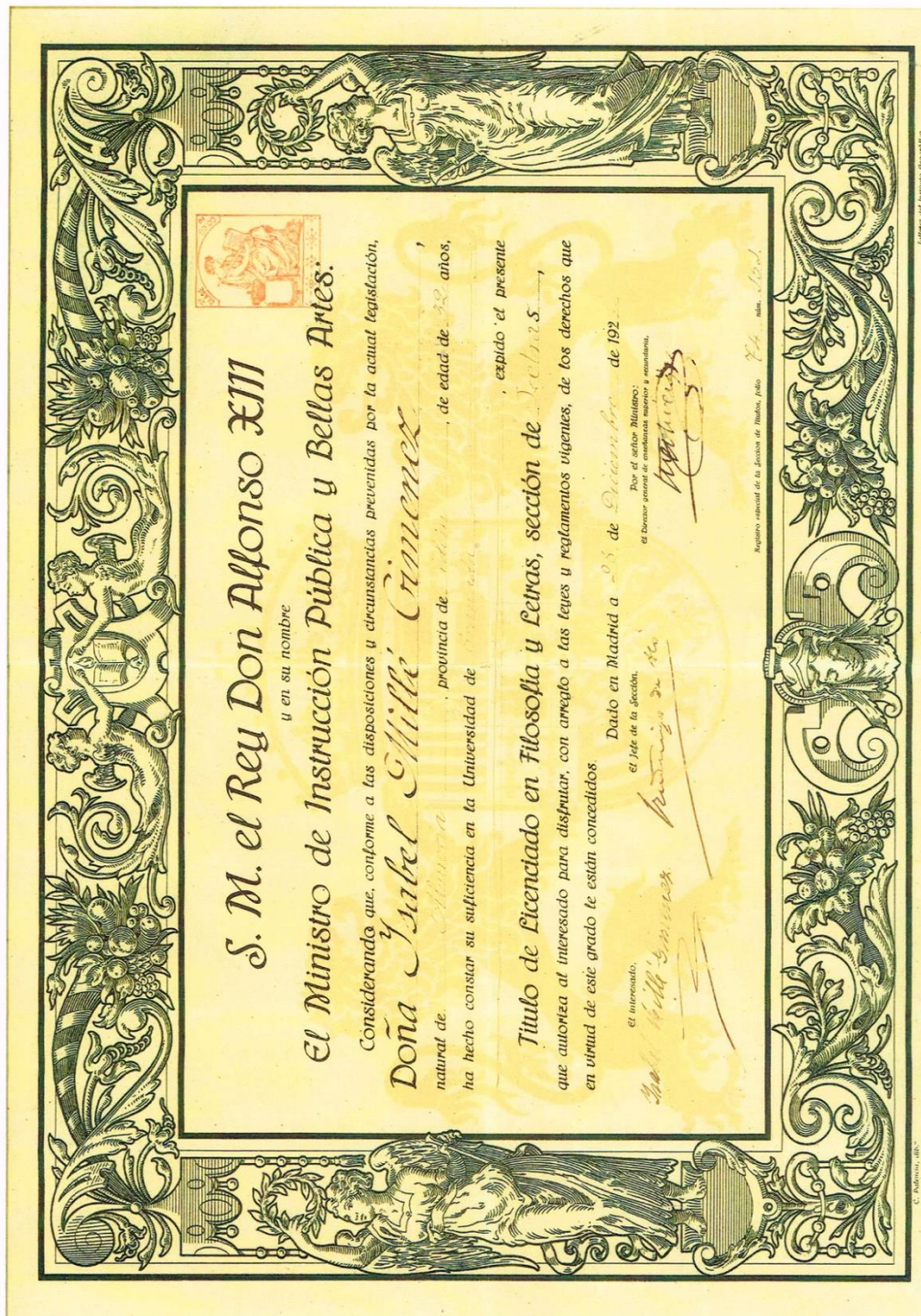
at Huelva 8 de Febrero de 1919.

Guillermo Carrasquilla

Guillermo Carrasquilla

Acto de fecho
Rubrica del Sr. Sr.
Relaciones Exteriores, Petrono 2.º Mar. 10.1919.

ANEXO VIII: Título de Licenciada en Filosofía y Letras de Isabel Millé.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

SECRETARIA GENERAL

Queda registrado el presente Título, al folio 10
bajo el num. 24 del libro 1.º de los de su clase
Granada, 23 de ~~enero~~ de 1988.

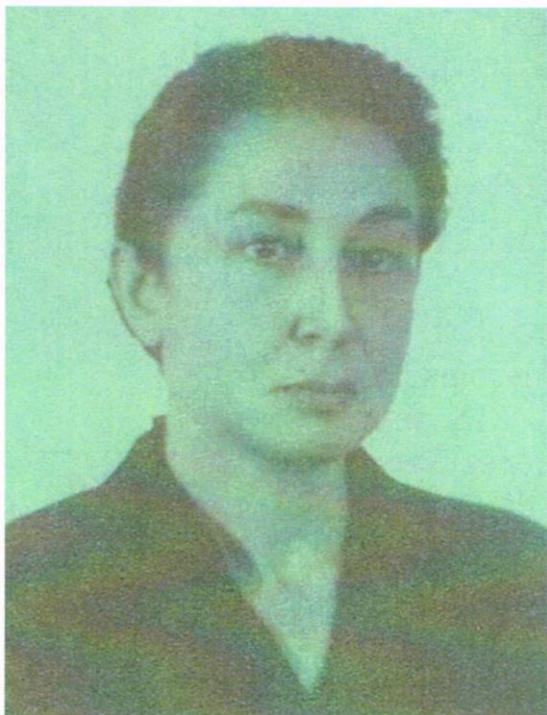
Secretario General.



ANEXO IX: Fotografía del archivo de Isabel Millé.



ANEXO X: Fotografía de Isabel Millé I.



ANEXO XI: Fotografía de la familia Millé.



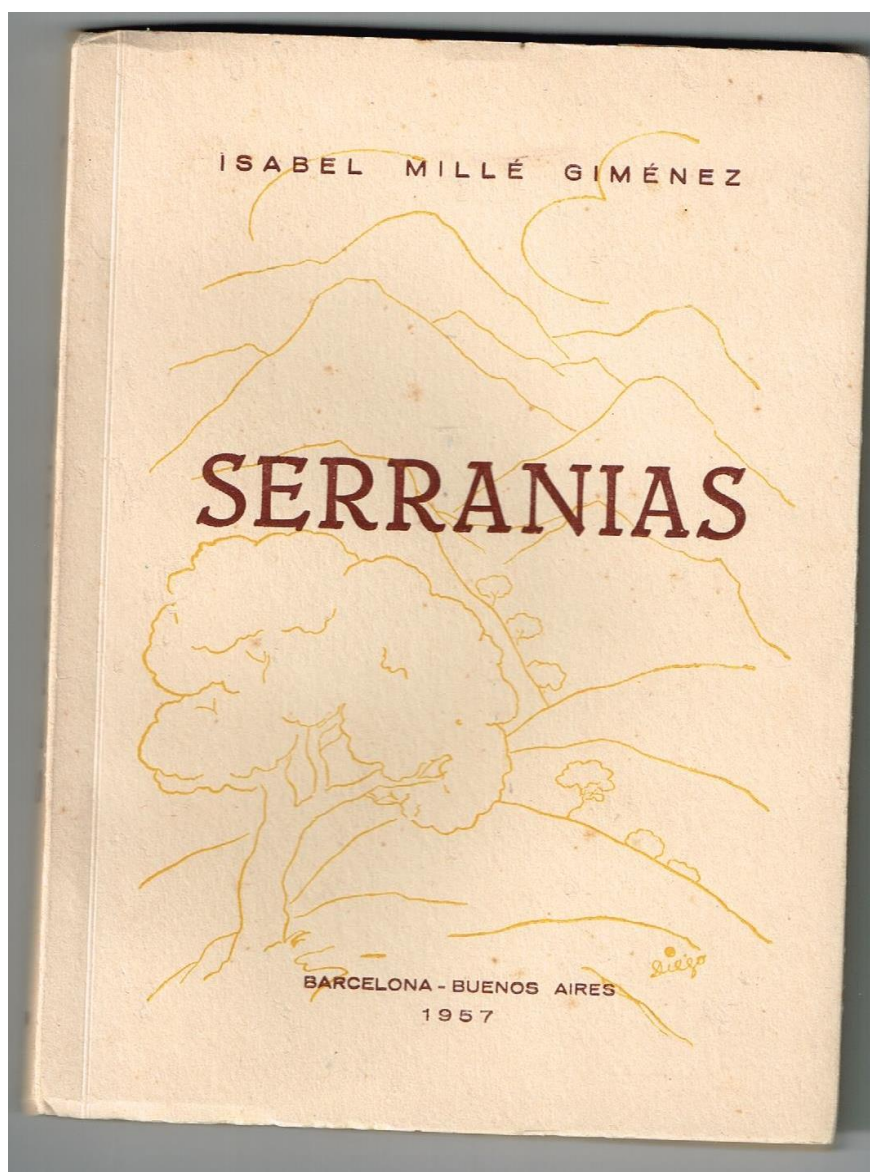
ANEXO XII: Fotografía de Isabel Millé II.



ANEXO XIII: Fotografía de Isabel Millé y Carmen Giménez.



ANEXO XIV: Libro *Serranías* de Carmen Giménez.





El libro de Carmen Giménez invita al recuerdo de sus hijos, notable estirpe de los Millé, cuya labor en la investigación, en las letras y en la pintura merece todos los elogios. Juan Millé Giménez, abogado, escribió un libro sobre la «Génesis del Quijote» publicado en Barcelona. «De la España Vieja», «Versos», publicado en Buenos Aires. «La tradición nacional española», Buenos Aires. «Bibliografía Gongorina», Nueva York, en colaboración con su hermana Isabel. Las conferencias, artículos y versos en la prensa almeriense y de Buenos Aires, son muy numerosas. Andrés Millé ha escrito las siguientes obras: «La Recoleta de Buenos Aires», 1952. «El Monasterio de Santa Catalina de Siena de Buenos Aires: evocación del siglo XVIII», 1955. «La orden de la Merced en la Conquista del Perú, Chile y el Tucumán y su Convento del antiguo Buenos Aires: 1218-1804», 1958. «Crónica de la orden Franciscana en la Conquista del Perú, Paraguay y el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires: 1212-1800», 1961. «Itinerario de la Orden Dominicana en la Conquista del Perú, Chile y el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires: 1216-1807», 1964. «Derrotero de la Compañía de Jesús en la Conquista del Perú, Tucumán y Paraguay y sus iglesias del antiguo Buenos Aires: 1567-1768», 1968. «La Cuenca del Plata», 1972. Isabel Millé fue bibliotecaria en la República. Creó el Archivo Histórico en 1931, el tercero que se hacía en España. Publicó su Tesis doctoral en la Revue Hispanique, Nueva York, sobre «Guzmán El Bueno en la Historia y la Literatura». En colaboración con su hermano Juan publicó «Bibliografía Gongorina». En poesía ha publicado: «Aguilas y cimas», «El navegante solitario», «Serranías», «Ana María», «Bautismo de sangre» y «Cosmogonía». Ha hecho una traducción de la «Iliada de Homero» que se conserva inédita. Ha llegado a mis manos un libro de Lucrecia Millé, hija de Andrés que se titula «Lucero y yo», publicado en Argentina. José Millé, pintor y arquitecto ha hecho varias exposiciones en Buenos Aires.

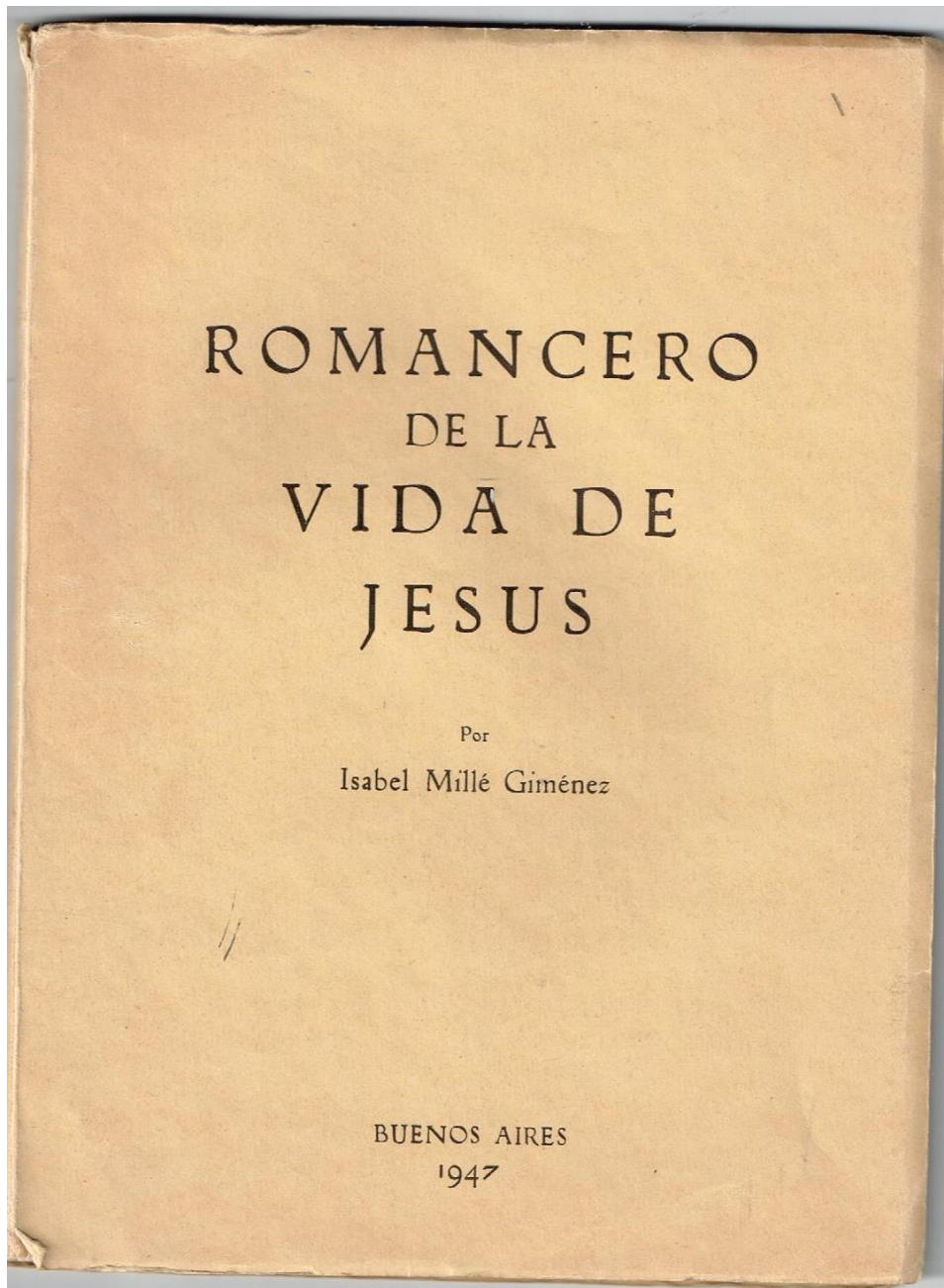
He aquí la mejor escuela, cuna de la sabiduría que inspira el amor. Carmen Giménez formuló en su obra una fuente de sentimientos y de energía creadora, testimoniando la capacidad de los valores del espíritu, formidable herencia para sus hijos y ejemplar legado para la cultura de Almería.

(BARTOLOME MARIN)

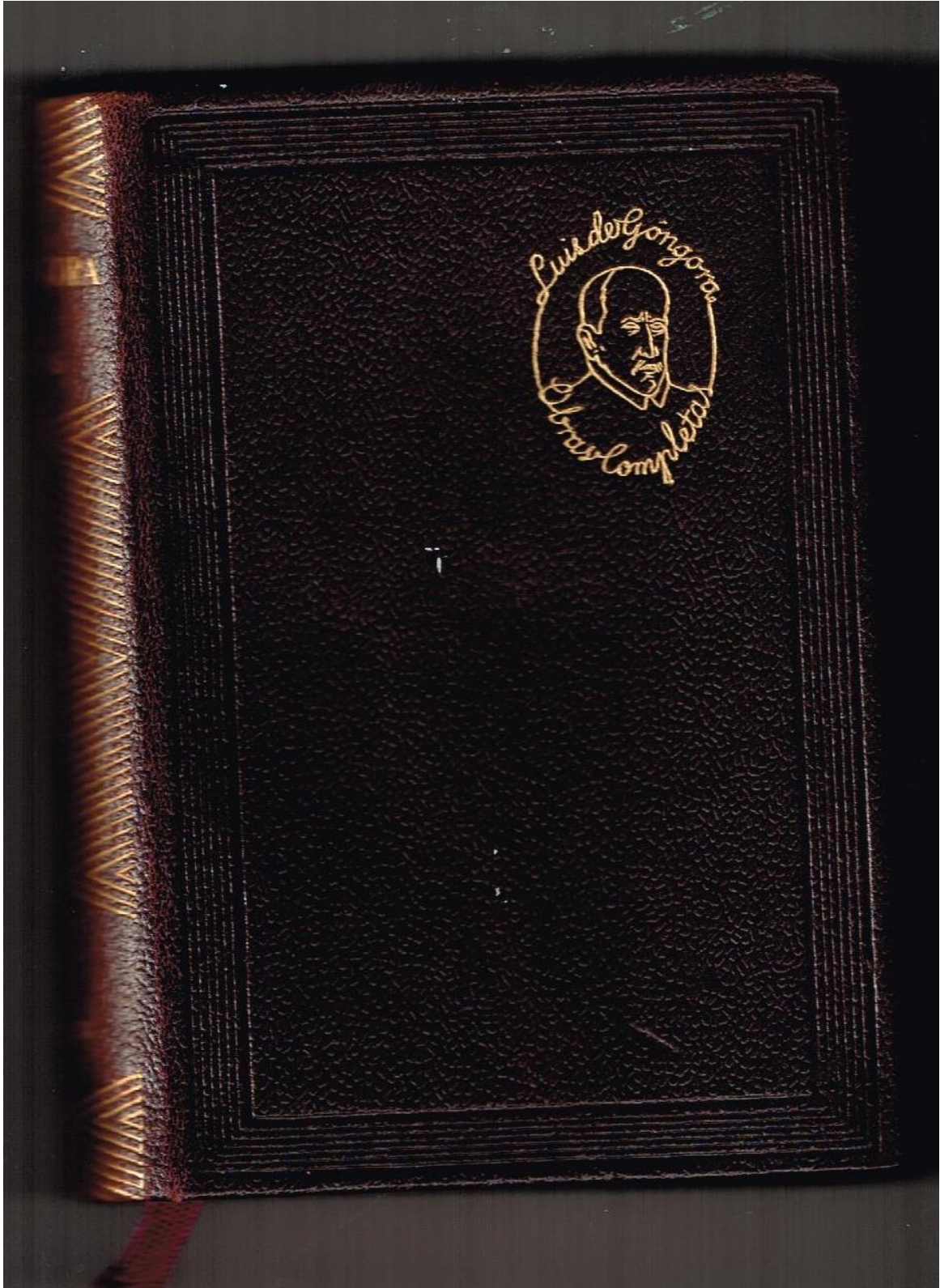
ANEXO XV: Libro *Poesía incompleta* de Isabel Millé.



ANEXO XVI: Libro *Romancero de la vida de Jesús* de Isabel Millé.



ANEXO XVII: Libro *Obras completas de Luis de Góngora* de Isabel Millé.



ANEXO XVIII: Oración de Carmen Giménez (1946).

Oración

Por los méritos de tu Santa Cruz
Dale alivio a mis penas
¡Oh buen Jesús!

Por tu Continúa Pasión
Calma Señor mi preocupación.

Sea tu Sangre Divina

Para mi alma la medicina

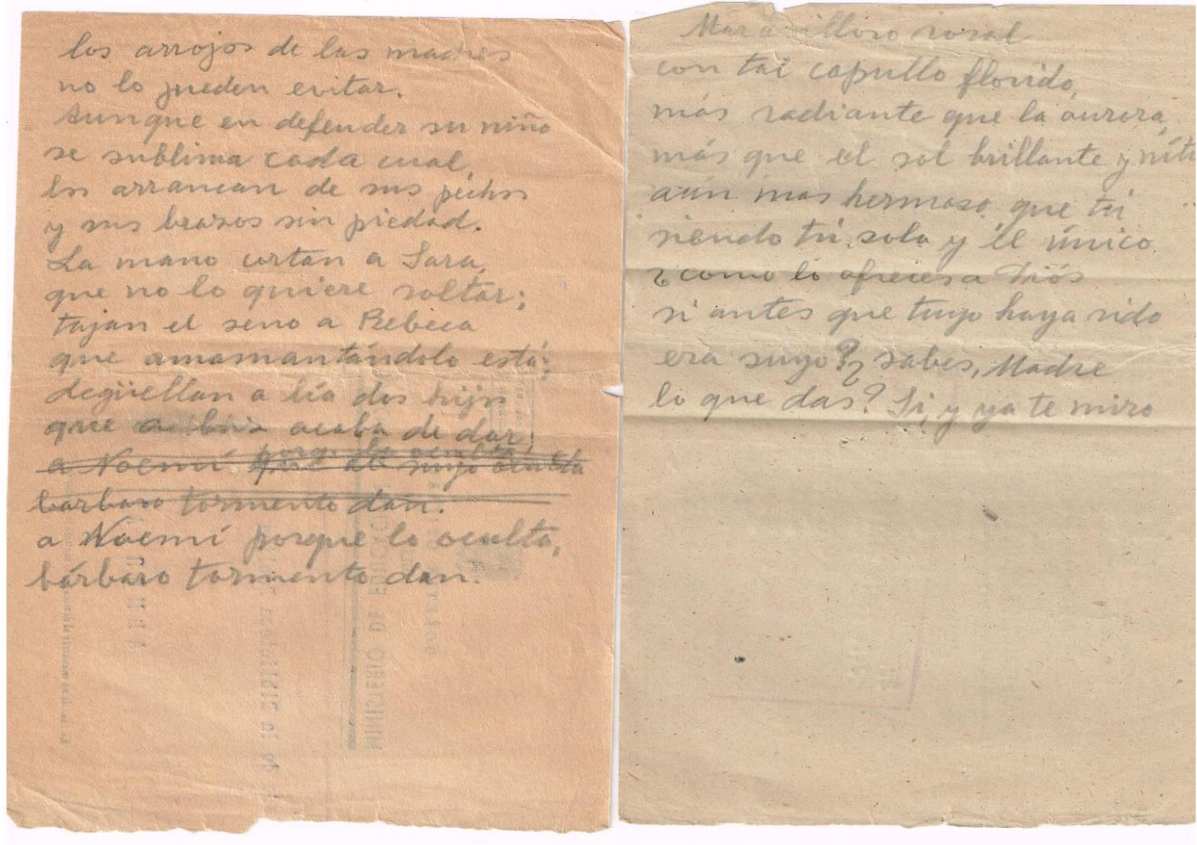
Y por tu santa Muerte, y tu sangría
Compadrece Señor mi desventura

(amen)

Carmen Giménez

25-9-46

ANEXO XIX: Poesía manuscrita de Carmen Giménez I.



ANEXO XX: Poesía manuscrita de Carmen Giménez II.

el ~~el~~ ceremonioso
Aquel pulcro y virtuoso
ampuloso
ayer mismo seducía
o sedujo el anterior día
a una inocente doncella;
ese opulento codicia
las espumas de sus siervos...

estaban, chistes

ANEXO XXI: Poesía manuscrita de Carmen Giménez III.

Maravillosa rosa
con tal capullo florido,
mas brillante que la amora,
mas que el sol radiante y nítido;
mas hermosa.

Maravilloso rosal
con tal Lapullo florido,
mas radiante que la aurora,
mas que el sol brillante, y nitido;
aun mas hermoso que Júpiter,
siendo tu sola y El único.
¿Como lo oferes a Dios,
si antes que tuyo haya sido
era Luyo? ¿Sabes Madre
lo que das? Si; y ya te ovies

ANEXO XXII: Poesía *La Verónica* de Carmen Giménez (1948).

LA VERÓNICA

Juntense todas las trompas
y clarines de la fama
para cantar el valer
de la más hélica hazaña.--la caridad más intrépida--la
¡Oh generosa Verónica, piedades más acendradas!
en un momento te ensalzas
a la cumbre de la gloria
y la satiedad más alta!
¿Cómo ante tanto furor,
ante tan infernal saña,
de entre tan bajo temor
y cobardía, sola, avanzas?
¿Tienes pecho de diamante?
¿el riesgo no te acobarda?
¿la persecución, la muerte?
¿no te intimida la infamia?
¿puede en ti más la piedad (¿puede más tu compasión)
que toda flaqueza humana?
¿O ves en aquella faz,
secompuesta y lacrada, *efigie, frente*
el velado resplandor
del Domingo de las palmas?
¡Oh prestigiosa heroína,
única entre tanta y tanta
que no muda su sentir
ni le trascenec azorada!
¡Qué entrañable tu adhesión!
tu compasión ¡qué estimada!
¡el sívino Acostamiento
cómo la acepta y la paga!
De Ella, en tus benditas manos,
tus albas tecas alcanzan
le que tantas Serafines
quisieran para sus alas:
tecan, envuelven, consuelan
aquella Faz sacrosanta
¡y quecan enriquecidas
con su predilecta estampa!

Madrid, 588, 1948.

ANEXO XXIII: Poesía a máquina de Carmen Giménez.

Benito José, - a tu yaller vengo
porque en la casita - a entrar no me atrevo;
que allí está María - y el Niño misterio,
y tras la necestia - la gloria entrevéo;
y a ti, buena anciana, - sin temer me acerco,
aunque eres persona - de tanto respeto,
porque tan sencilla - y humana te veo,
que no hay para ti - grande ni pequeño;
a todos atiendes con igual afecto;
a todos predigas - auxilio e consuelo;
ninguno se aleja de ti descontento,
eficaz ayuda, prudente consejo;
ninguno se aleja de ti descontento;
todos te proclaman piadosa y discreta.
Y yo que tan falta de todo me veo
llegándome a ti encontrar espero
protector, apoyo, guía y consejero,

ANEXO XXIV: Caricatura de Isabel Millé.



MILLÉ, ISABEL

ANEXO XXV: Folleto Asociación de Vecinos “Casco Histórico”.

ENTIDADES COLABORADORAS



Y almorza Colaciones
RECOMENDACIÓN DEL INDIAGAR
ESPECIALIDADES: COLACIONES, HORTALIZAS, TORTITAS, PASTAS Y PRODUCTOS DE PANADERIA
C/ ARABÉL 7 - 04002 ALMERÍA. TEL: 950 34 05 46



INPRODENT
CLÍNICA DENTAL
VICERRECTOR DE PROTESIS
C/ La Reina, 26 - 04002 Almería
Teléfono: 950 272 793

CAFÉ-BAR SAN JUAN
Tapas variadas de: Pasaño fresco y cocina tradicional marroquí diaria
se hacen comidas por encargo: paella - brisas - guisos - garbanos con pulpo
950 82 87 02 - 87.86.66.66
San Juan, 15 - 04002 ALMERÍA
facebook.com/cafesbar-sanjuan15

BISBAL
PELLAJERÍA DE CABALLEROS
C/ La Reina (Calle Proteros) 04002 Almería

CARNICERÍA ALBORAN
CARNICERÍA
C/ La Reina (Calle Proteros) 04002 Almería

ASESORIA ALMECÍA ARTERO Y MONTORO, S.L.
C/ Almorvídes, nº 61 (frente a supermercado Árbol) 04720 Aguadulce-Roquejas de Mar - Almería
Tel. 950 34 76 89 / 950 34 82 07 Fax: 950 34 05 46
e-mail: asesores@almeciaartero.com

GARES
RESTAURACIÓN Y COMPLEMENTOS
C/ Almorvídes, nº 61 (frente a supermercado Árbol) 04720 Aguadulce-Roquejas de Mar - Almería
Tel. 950 34 76 89 / 950 34 82 07 Fax: 950 34 05 46
e-mail: asesores@almeciaartero.com

Acci Pack
C/ Río Aguas, 58 04240 Viator (Almería)
Tel.: 950 315 533 - Fax: 950 805 287

BAR bahía de patatas
C/ Río Aguas, 58 04240 Viator (Almería)
Tel.: 950 315 533 - Fax: 950 805 287

EXPORTADOR HORTALIZAS
C/ Saltillo, 9 - 2ª A (Edif. Centrodulce) 04720 AGUADULCE (Almería)
Apdo. Correos 245
Tel.: 950 55 02 33 Fax: 950 55 02 34
e-mail: javier@sibonfrutas.com

Clase
C/ Saltillo, 9 - 2ª A (Edif. Centrodulce) 04720 AGUADULCE (Almería)
Apdo. Correos 245
Tel.: 950 55 02 33 Fax: 950 55 02 34
e-mail: javier@sibonfrutas.com

EXPORTADOR HORTALIZAS
C/ Saltillo, 9 - 2ª A (Edif. Centrodulce) 04720 AGUADULCE (Almería)
Apdo. Correos 245
Tel.: 950 55 02 33 Fax: 950 55 02 34

Mercedia y Droguería Juli
C/ Saltillo, 9 - 2ª A (Edif. Centrodulce) 04720 AGUADULCE (Almería)
Apdo. Correos 245
Tel.: 950 55 02 33 Fax: 950 55 02 34

COLABORADOR ESPECIAL

Espejo de Oro - Panadería
JUAN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
C/ Rabalera - Teléfono: 950 23 71 80

Casa Paga
En el Casco Histórico
Calle 002 Almería



Montaje: Juan Leal

ORGANIZA



Asociación de Vecinos "Casco Histórico"

COLABORA








Asociación de Vecinos "Casco Histórico"

FIESTAS DE SAN ANTON

Lunes Día 12 de Enero:

A las 20,30 horas. **Lectura del Pregón**, en el salón de actos del Centro Social Almeraya, calle Almedina, nº 16 a cargo de D. Javier Ángel Soriano Trujillo, Coronel Subdelegado de Defensa en Almería. La presentación correrá a cargo de D. Manuel Martínez Ramírez.

A continuación se servirá un vino para los asistentes al acto.

Martes Día 13 de Enero:

A las 19,00 horas. Santa Misa en honor de San Antón, en la ermita de San Antón.

A continuación traslado en procesión del Santo a la Parroquia de San Juan Evangelista, por la calle San Juan.

A las 20,30 horas. Conferencia a cargo de D. Antonio Andrés Díaz Cantón. Clausura del ciclo treinta años del costal en Almería

Miércoles Día 14 de Enero:

A las 20,30 horas. Conferencia a cargo de D. Alfonso Ruiz García: Arquitectura tradicional Almeriense. Presenta Magdalena Cantero Sosa

Posteriormente se realizará un homenaje al vecino conocedor del Casco Histórico y maestro de obras D. José del Pino Fernández.

Jueves Día 15 de Enero:

A las 19 horas. Comienzo Triduo en honor a San Antón. En la Parroquia de San Juan Evangelista.

A las 20,30 horas. Conferencia a cargo de D. Antonio Sevillano Miralles: Isabel Millé, una intelectual en el olvido.

Viernes Día 16 de Enero :

A las 12,30 horas. Colocación de la placa homenaje a D^a Isabel Millé Giménez, Archivera Provincial y poeta en la calle La Reina, nº 17, donde vivió, con la asistencia del Sr. Alcalde de Almería y Autoridades.

A las 19,00 horas. Triduo en honor a San Antón. En la Parroquia de San Juan Evangelista.

A las 20,30 horas. Hogueras de San Antón en la falda de la Alcazaba de Almería, organizada por los vecinos del Barrio, y a continuación degustación de productos derivados del marrano y vino donado por Casa Puga y pan por panadería La Espiga de Oro, en el Mirador de La Alcazaba, al final de calle Descanso

Sábado Día 17 de Enero:

A las 17,00 horas. Pasacalles por el Casco Histórico con cabezudos y la Charanga de Ohanes con el siguiente itinerario: Salida del local de la Asociación, C/ de La Almedina, 16; La Reina; Arraez; Juez; Plaza de la Administración Vieja; Cervantes; Catedral, Velazquez, Hospital, Pedro Jover; Plaza del Cristo de La Buena Muerte, General Luque; Regimiento de La Corona, San Antón, Santa María; Cruces Bajas; Plaza Joaquín Santisteban; Almanzor; La Reina para finalizar en la Almedina, colaboran: grupo de voluntarios OJE.

A las 18,30 horas. Chocolatada en la Plaza Granero, ofrecida por La Hermandad de Estudiantes, a los vecinos y niños del barrio.

A las 19,00 horas. Santa Misa en la Parroquia de San Juan Evangelista

A las 21,00 horas. Noche Flamenca en el Salón de Actos del Centro Social Almeraya, calle Almedina, Nº 16. Al cante Juan Gómez. A la guitarra El niño de la Fragua

Domingo Día 18 de Enero:

A las 12,00 horas. Santa Misa en la Parroquia de San Juan Evangelista, con la actuación del coro Armonía (ADOJAR).

A continuación Procesión de San Antón por distintas calles del Entorno de la Plaza de Pavía.

A las 13,30 horas. Subasta de Rabicos y bendición de animales en honor a San Antón en la puerta de La Ermita de San Antón.

Todas las conferencias se celebraran en el salón de actos del Centro Social Almeraya, C/. Almedina, Nº 16.

NOTA: La organización se reserva el derecho de suspender o alterar cualquiera de los actos

ANEXO XXVI: Tarjeta de la Papelería de la Universidad con apuntes de Isabel Millé en el reverso.

Papelería de la UNIVERSIDAD
P. MARTIN, Suc. de
JUAN HERRERA

OBJETOS DE
ESCRITORIO Y DIBUJO
LIBROS RAYADOS
Impresos de todas clases

La casa MÁS SURTIDA y
ECONOMICA en toda clase
de RECORDATORIOS
negros y grabados finos.

Vea los precios de esta casa
NO TENGO CORREDORES

TARJETONES y
ESQUELAS de funeral.

SAN BERNARDO, 48 moderno
Teléfono 14599. - MADRID

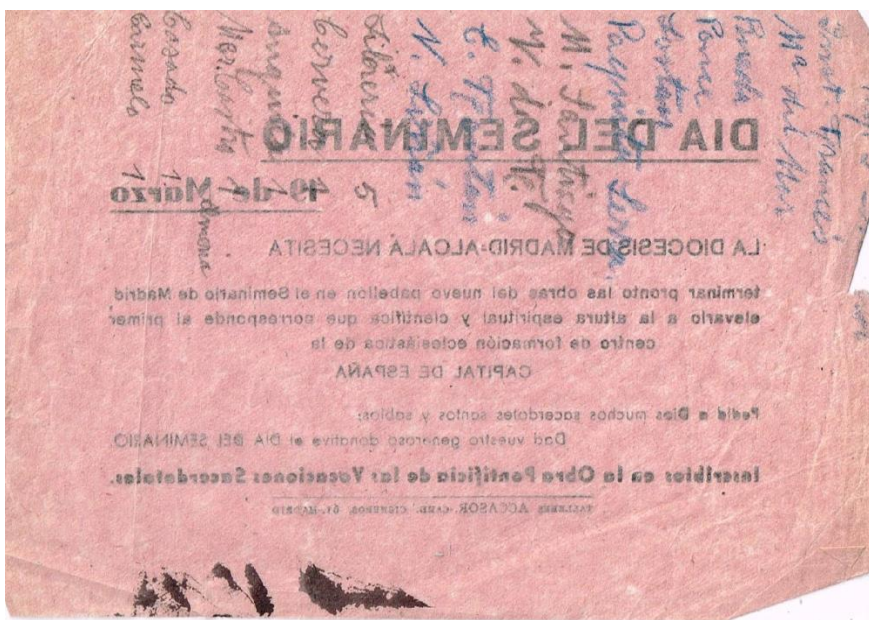
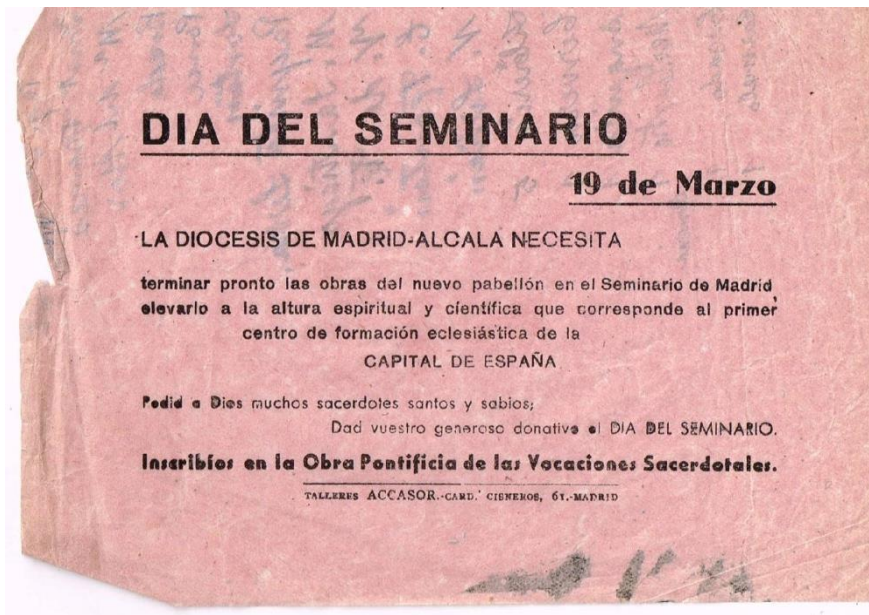
12-6-48

~~Cinco~~ Diez
ejemplares Romancero en comisión

Cinco
Venta Ptas. II

10-12-48

ANEXO XXVII: Folleto de la Diócesis de Madrid-Alcalá.



ANEXO XXVIII: Folleto de la Diócesis de Madrid-Alcalá II.

DIA DEL SEMINARIO 19 de Marzo

EL SACERDOTE ES maestro que te enseña,
ángel que te guía,
padre que te ama.

El Seminario es ESCUELA de sacerdotes que te enseñan,
FORJA de sacerdotes que te guían,
HOGAR de sacerdotes que te aman.

Tú debes ser amigo y bienhechor del SEMINARIO
GRANDE PERSONALMENTE.
SACRIFICÁNDOSE ABNEGADAMENTE,
ENTREGANDO SINCERAMENTE TU LIBRONA
en este **DIA**

Amé-de-los
11
12
13

Blas-dras
Blas-dras
Blas-dras
14
15

ANEXO XXIX: Sobre con dirección de Antonio Giménez Marchori.



ANEXO XXX: Inscripción de Isabel Millé en el Registro Provincial.

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

CUERPO FACULTATIVO
DE
Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL

REGISTRO PROVINCIAL DE

(Timbre)

D.
FUNCIONARIO DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS, COMO JEFE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE ESTA PROVINCIA

CERTIFICO: Que D.ª *Isabel Millé Jiménez*
ha presentado a inscripción en el día de hoy, en este Registro, la obra siguiente:

Título *Bautismo de sangre*

Clase *Poética*
Autor *Isabel Millé Jiménez*

Traductor Adaptador

Compilador
Arreglador

Director
Propietario *La autora*
Editor

Lugar y año de la impresión *Almería, 1972*
Establecimiento *Talleres Tipográficos "601A"*

Tomos y tamaño *un tomo; 16 x 13 cm*
Fecha de la publicación *28-I-1972*
Edición y número de ejemplares *1ª edición; 200 ejemplares* ;

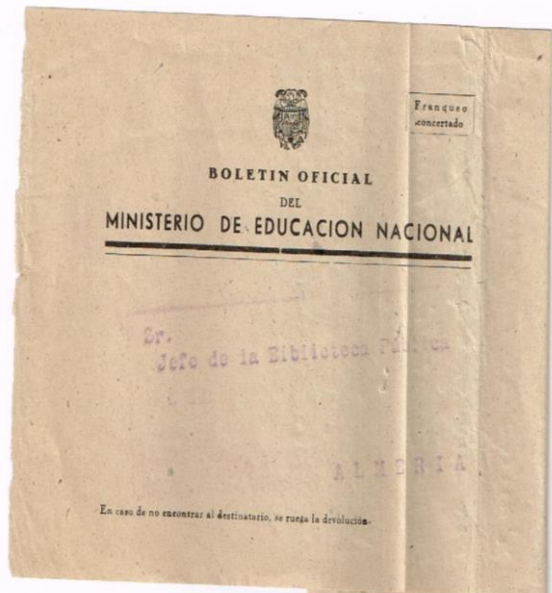
Y que, por su presentación, HA PRODUCIDO LA INSCRIPCIÓN

P. Núm. *269* .

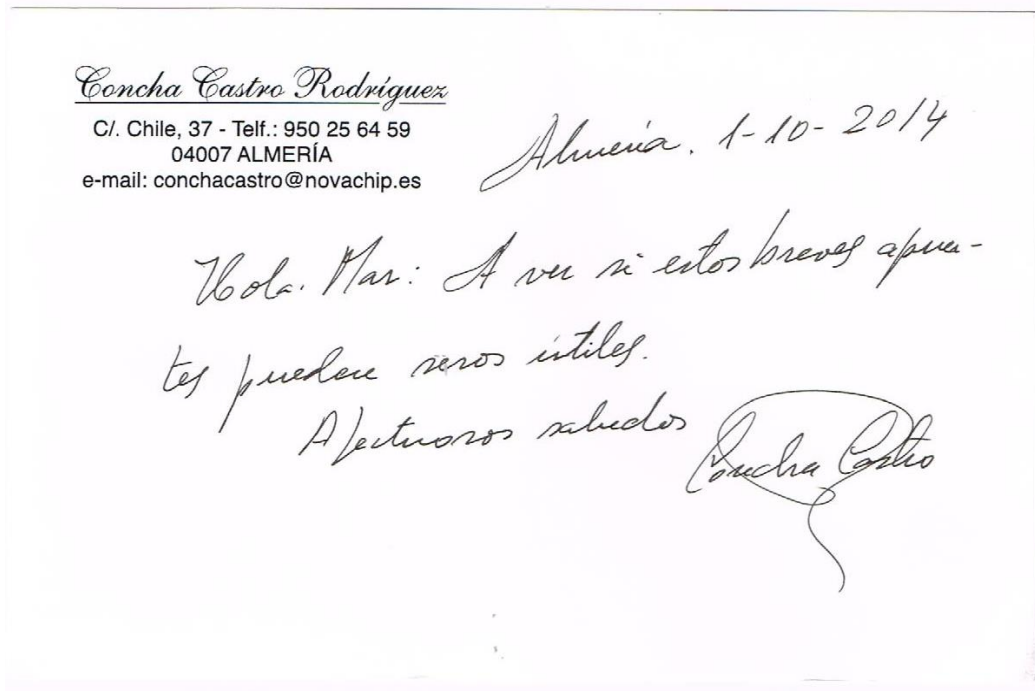
DE TODO LO CUAL, á petición del interesado, y para que conste y pueda disfrutar de los beneficios de la Ley de diez de Enero de mil ochocientos setenta y nueve, EXPEDIDO LA PRESENTE, que firmo y sello con el de éste Registro, en *Almería* a *veintinueve* de *Febrero* de mil novecientos ~~setenta~~ *dos* y *dos*

Isabel Millé Jiménez

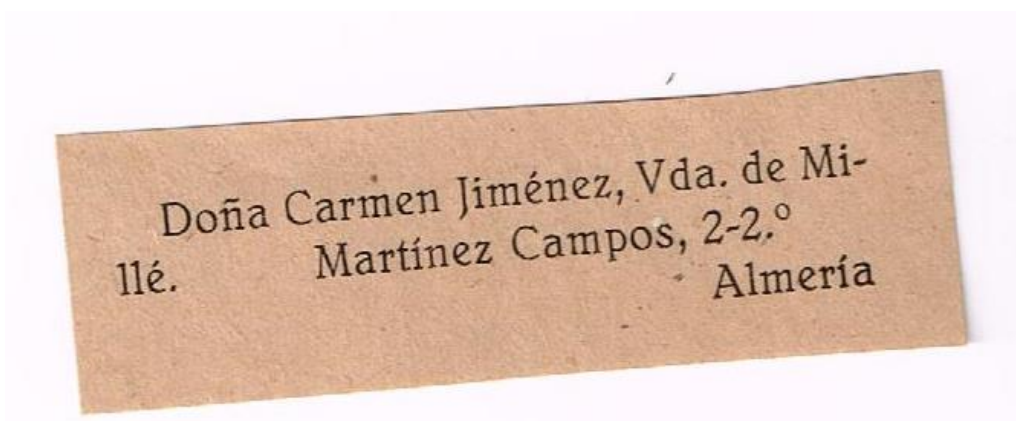
ANEXO XXXI: Boletín oficial del Ministerio de Educación Nacional.



ANEXO XXXII: Comunicación de Concha Castro.



ANEXO XXXIII: Dirección de Carmen Giménez en Almería.



EL PUEBLO

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, viernes, 28 de Junio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 3.644

SUEÑO Y REALIDAD

Paso a la diosa...

En la noche del "Día de la Primavera" de 1917, despertando por la lluvia...

Se va un sueño roncador como de sueño...

Símbolo de la diosa. La diosa, hembra ensoñada...

Yo soy el reino de la humanidad y de la buena doctrina...

EL GOBERNADOR CIVIL. Ayer comparecieron al Gobernador civil de la provincia...

Alto vapor que embarraca. Ayer se recibió en nuestra capital...

DEL DIA

Sin garantías constitucionales

La memoria general de Romanones y de otros señores de su distinguido...

En la noche del "Día de la Primavera" de 1917, despertando por la lluvia...

Se va un sueño roncador como de sueño...

Símbolo de la diosa. La diosa, hembra ensoñada...

Yo soy el reino de la humanidad y de la buena doctrina...

EL GOBERNADOR CIVIL. Ayer comparecieron al Gobernador civil de la provincia...

Alto vapor que embarraca. Ayer se recibió en nuestra capital...

CONSEJEROS

La alimentación del soldado

El Jefe de la Junta de la Junta de la Junta...

Se va un sueño roncador como de sueño...

Símbolo de la diosa. La diosa, hembra ensoñada...

Yo soy el reino de la humanidad y de la buena doctrina...

EL GOBERNADOR CIVIL. Ayer comparecieron al Gobernador civil de la provincia...

Alto vapor que embarraca. Ayer se recibió en nuestra capital...

GRANDES ACTOS

FIRMA REGIA

De Guerra y Marina. Madrid, 27. El rey ha firmado hoy...

Se va un sueño roncador como de sueño...

Símbolo de la diosa. La diosa, hembra ensoñada...

Yo soy el reino de la humanidad y de la buena doctrina...

EL GOBERNADOR CIVIL. Ayer comparecieron al Gobernador civil de la provincia...

Alto vapor que embarraca. Ayer se recibió en nuestra capital...

GRANDES ACTOS

Homenaje a Jesús Sacramento

Organizado por la Sección Almeriense...

Se va un sueño roncador como de sueño...

Símbolo de la diosa. La diosa, hembra ensoñada...

Yo soy el reino de la humanidad y de la buena doctrina...

EL GOBERNADOR CIVIL. Ayer comparecieron al Gobernador civil de la provincia...

Alto vapor que embarraca. Ayer se recibió en nuestra capital...

ANEXO XXXV: Inscripción del fallecimiento de Isabel Millé.

INSCRIPCION DE FALLECIDOS

Almería 9 de Septiembre de mil novecientos 90
D. Manuel Garcia Rochel natural de Almería
provincia de idem de años de edad, estado A distrito 1
falleció de Tumor supraseloid Se efectuó el sepelio
En el nicho N° 10 serie G adultos zona A.
Padres no constan
Domicilio
9
5%

INSCRIPCION DE FALLECIDOS

Almería 10 de Septiembre de mil novecientos 90
D. Isabel Milla Jimenez natural de Almería
provincia de idem de años de edad, estado A distrito 1
falleció de Senilidad Se efectuó el sepelio
En el nicho N° 37 serie F adultos zona A.
Padres no constan
Domicilio
10
10

INSCRIPCION DE FALLECIDOS

Almería 10 de Septiembre de mil novecientos 90
D. Julia Torres Gazquez natural de Almería
provincia de idem de años de edad, estado A distrito 1
falleció de Infarto agudo de miocardio Se efectuó el sepelio
En el nicho N° 7 serie 158 adultos zona A.
Padres no constan
Domicilio
10
10%

ANEXO XXXVI: Certificado de defunción de Isabel Millé I.

Tomo: 00037 - Página: 007

300 9 218010 J L 010642 P 007

Número 1222

REGISTRO CIVIL DE ALMERIA

DATOS DE IDENTIDAD DEL DIFUNTO:

Nombre ISABEL

Primer apellido MILLÉ

Segundo apellido GIMENEZ

hijo de Andrés y de Carmen

Estado Soltera nacionalidad Española

Nacido el día Treinta y uno de Diciembre
de Mil ochocientos noventa y cuatro
en Almería

Inscrito al tomo _____

Domicilio último el Garano Nº 25
Almería

DEFUNCION: Hora Tres treinta día Nueve
de Septiembre de Mil novecientos noventa

Lugar Sanatorio Virgen del Mar (Almería)

Causa Senilidad

El enterramiento será en Almería

DECLARACION DE D. Francisco Giménez Lopez
En su calidad de Autorizado

Domicilio el Amanecer Nº 12 Almería


Comprobación: Médico D. Doña María Soledad Martínez
Colegiado núm. 2492 número del parte B-1503497

OTROS TITULOS O DATOS

ENCARGADO D. _____

SECRETARIO D. Delegado Manuel Martínez Reinoso

A las Nueve quince horas del Diez de
Septiembre de Mil novecientos noventa



P: 1/2

CERTIFICO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el art. 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo 00037 página 007 de la Sección 3ª de este Registro Civil. Almería, quince de octubre de dos mil catorce
D.ª Dña MARÍA ISABEL RUIZ TORRES. Secretaria

Certificación librada con fecha 15/10/2014



ANEXO XXXVII: Certificado de defunción de Isabel Millé II.

Número N.º 2190675/08 de 21 de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho, ante mí

Jefe de Este de España Joaquín Ramón Hernández, Juez municipal, de esta y D. Eduardo Carrillo, Secretario

REGISTROS CIVILES compareció D.ª Pedro's Carrillo, de Barasau, natural de Barcelona, término municipal de la misma, provincia de id., domiciliado en esta Ciudad calle de la Balsa nº 11, presentando, con objeto de que se inscriba en el Registro civil, un acta y al efecto, como padre declaró:

Que dicho niño; nació en esta Ciudad el día 31 del pasado de Agosto de la mañana, en esta Ciudad

Que es hijo legítimo de los comparecientes, casados, en Barcelona, de edad, ingenuos

Y de D.ª Carmen Jimoner Garcia natural de Merida, de veinte y nueve años casada

que es nieto, por línea paterna, de D.º Carruto, difunto y de D.ª Concepción, viuda de Barcelona y por la materna, de D.º Juan y de D.ª Carmen, difunta, viuda de Merida


Y que a la expresada niña se le puso el nombre de Isabel María de la Concepción, difunta, Carruto

Todo lo cual presenciaron como testigos D.º Indalecio Carrillo y D.º Joaquín Carrillo naturales de Merida mayores de edad y de estas mismas

Leída íntegramente este acta, é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del juzgado municipal, y la firmaron el Sr. Juez [Firma] declarante y los testigos [Firma]

y de todo ello como secretario certifico. [Firma]

Joaquín Hernández Juan Carrillo Indalecio Carrillo



NOTA.- La presente certificación literal se expide para los asuntos en que sea necesario probar la filiación, sin que sea admisible a otros efectos (Art. 30 R.R.C.)

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ESTA TOMADA DE LA
SECCIÓN DEL TOMO 59-1 PÁGINA°
DE ESTE REGISTRO CIVIL. 74
SE LIBRA LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO
EN EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL
ALMERIA

LA SECRETARIA: María Isabel Ruiz Torres.



5 ABR 2010

ANEXO XXXVIII: Certificado de defunción de Carmen Giménez.

Tomó: 00189 1 - Página: 451

L 002030 P 451 *7*

Número 433

REGISTRO CIVIL DE ALMERIA

DATOS DE IDENTIDAD DEL DIFUNTO:

Nombre CARMEN

Primer apellido MILLIE

Segundo apellido GIMENEZ

hijo de Antony y de Carmen

Estado soltera nacionalidad _____

Nacido el día dos de Mayo
de mil ochocientos noventa
en Almeria

Inscrito al tomo _____
Domicilio último Almeria, Martiney Campos no 26

DEFUNCION: Hora seste diecisiete
de diciembre de mil novecientos setenta

Lugar su domicilio _____

Causa _____

El enterramiento será en el Cementerio de esta Capital


DECLARACION DE D. Jose Enrique Gimenez Seal
En su calidad de autorizado
Domicilio Edmundo Perez - 7

Comprobación: Médico D. Jose Arigo Gimenez
Colegiado núm. 237 número del parte 607f

OTROS TITULOS O DATOS

ENCARGADO D. Mariano Fernando Orlizana
SECRETARIO D. Comal Perez Soriano
A las diecisete horas del veintiocho de diciembre
de mil novecientos setenta

J. Pérez



CERTIFICO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el art. 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo 00189 - 1 página 451 de la Sección 3ª de este Registro Civil.

Almería, veintiuno de octubre de dos mil catorce
D./Dña **MARÍA ISABEL RUIZ TORRES**, Secretario/a

Certificación librada con fecha 21/10/2014



ANEXO XXXIX: Inscripción del fallecimiento de Carmen Giménez.

Tomo: 00178 ___ 1 - Página: 122

122

REGISTRO CIVIL del DISTRITO n.º 1 de Almería

Número 500
Carmen Giménez Garcia

Se inscribe la DEFUNCIÓN de Don Carmen Giménez Garcia natural de Almería nacido el (1) veintinueve de mil ochocientos de Marques Campos n.º 24 domiciliado en la calle profesión sus labores hijo de Juan y de Carmen de estado (2) viuda de Andrés Millé Vilasozan, dejando seis hijos llamados Andrés, Carmen, María del Mar, Isabel, José y Antonio

Falleció en (3) su domicilio el día 25 de Diciembre de 1951 a las 16 horas y 00 minutos, a consecuencia de (4) U. + T.

y su cadáver habrá de recibir sepultura en el cementerio de esta Capital

Se practica el asiento en virtud de (5) manifestación que hace el Sr. Andrés Jiméñez de profesión sus labores de estos vecinos domiciliado en la calle Real n.º 30 y certificado del médico Sr. José Origo Giménez



que quedan archivados en el legajo correspondiente.

TESTIGOS del mismo: Don José Morales Viscaino domiciliado en la calle de Real n.º 30 de estado casado y Don Francisco Andrés Jiméñez domiciliado en la calle de Fla. Fuente n.º 10 de estado casado ambos mayores de edad.

AUTORIZAN la inscripción: el Juez Don José María Riego Monterreal y Secretario Don V. Antonio Jiméñez Jiméñez y se efectúa siendo las 16:00 horas del día veintinueve de mil novecientos cincuenta y uno de Diciembre

Y leído el asiento, se sella con el del Juzgado y lo firma el Sr. Juez con los testigos (6) y el declarante y el Secretario que CERTIFICO.

J. Morales
J. Riego
V. Jiméñez
a. andrés

CERTIFICO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el art. 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo 00178 _____ 1 página 122 de la Sección 3ª de este Registro Civil.

Almería, veintiuno de octubre de dos mil catorce
D./Dña **MARÍA ISABEL RUIZ TORRES. Secretario/a**

Certificación librada con fecha 21/10/2014

M



APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LA LITERATURA ALMERIENSE

Pura López Córtes



Isabel Millé Giménez
(Mayo 1952)

ISABEL MILLE GIMENEZ
(1894-1990)

ISABEL MILLE GIMENEZ

VIDA Y OBRA

No resulta demasiado fácil aproximarse al conocimiento de esta autora, que, si bien queda cercana en el tiempo, llevaría una vida tan retirada que al no tener descendientes directos y ser la última de su familia en fallecer, deja por el momento ciertas lagunas en el mismo.

He utilizado como fuentes de consulta la nota introductoria que hace José M^o Artero a su poemario *Cosmogonía* (Ed. Cajal 1976), el prólogo que Bartolomé Marín escribe para "El regreso y otros cuentos" (editado en la colección *Indaliana* en 1984) y el prólogo a la "Poesía incompleta" de Isabel Giménez de Millé que también hace B. Marín y que edita nuestra autora por cuenta propia en 1982. Así mismo he consultado los libros *Almería Hombre a Hombre* del P. Tapia y la *Enciclopedia de Almería*, editada por Anel. He mantenido conversaciones que han sido fundamentales por las noticias más cálidas que nos da de la escritora como persona que como literata, y por la facilitación de textos ya desaparecidos en librerías, fotografías, manuscritos y otros documentos, sin los cuales este trabajo no hubiera sido posible, con unas parientes suyas.

Nace Isabel Millé Giménez el día de Nochevieja de 1894. Sus padres son Andrés Millé Vilarasau, ingeniero barcelonés que viene a Almería a mediados del siglo XIX impulsado por el auge de la minería, y Carmen Giménez García-Cassinello, almeriense, oriunda del valle de Andarax, mujer de delicada sensibilidad artística (pinta, toca el piano y escribe poesía, todo esto tiene más mérito si lo consideramos en el contexto de su época).

Del matrimonio nacieron ocho hijos de los que siete serían mayores: Juan, Andrés, Carmen, M^o del Mar, Isabel, José, Antonio y Manuel (que muere niño).

La situación económica de la familia no fue brillante, pues la pequeña fábrica que instalara el padre fracasaría a causa de la depresión económica que a la sazón sufre el país. En la casa se respira un ambiente de arte e intelectualidad que hace necesario que al fijarnos en Isabel Millé como escritora y como intelectual lo tengamos que hacer también en sus hermanos varones.

Así, pues, Juan, quizás el hermano al que por afinidades literarias se sintiera más unida, marcha a Buenos Aires siendo ya abogado; allí además destacó como escritor y poeta; luego marcharía Andrés después de haber cursado estudios de ingeniería, destacando como pintor, José y Antonio también emigraron, pero éstos realizaron sus estudios en Argentina.

La marcha de los Millés estuvo motivada, como ya se ha dejado traslucir por motivos económicos, pero su gran valía personal hizo que encontraran pronto un lugar destacado en la vida bonaerense, ciudad en la que quedaron definitivamente afincados.

De Isabel sabemos que su afición a la lectura le viene desde muy niña, antes aún de acudir a la escuela. Al contrario que sus hermanas, ella sí estudia y en 1918 es maestra

por la Escuela Normal de Almería. Seguidamente realiza el bachiller superior para poder seguir, según sus deseos, estudios universitarios, pero motivos familiares le obligan a marcharse a Argentina con su madre y con su hermana Carmen (M^o del Mar se había casado y se había ido a vivir a Valencia). Esto supone un breve paréntesis en su formación académica, menos de 5 años. Parece ser que es en Buenos Aires donde comienza a escribir; de esta época son algunos relatos y "El romancero de la vida de Jesús", su primer poemario, del que no se conserva ni un solo ejemplar entre los papeles de la autora y que se editó en 1947 en Buenos Aires, aunque entre los papeles que legó la familia de Rosa Estapé al Colegio Ntra. Sra. del Milagro se encuentran dos manuscritos.

A ella le gustaba vivir allí, no así a su hermana y a su madre, por lo que regresan a España.

En 1925 reanuda sus estudios en la Universidad de Granada y obtiene en sólo dos cursos las Licenciaturas en Lenguas Clásicas y Lenguas Semíticas. Inmediatamente pasa a Madrid, donde cursa las asignaturas complementarias para hacer Archivos y Bibliotecas a la vez que realiza una tesis



Isabel Millé y su hermana Carmen por el Paseo de Almería (Junio 1954).



Biblioteca Pública de Almería (Febrero 1935).

doctoral que versa sobre "Guzmán el Bueno en la Historia y en la Literatura", obteniendo con ella la calificación de sobresaliente con premio extraordinario en Diciembre de 1928; dicha tesis se publicó en la *Revue Hispanique* (Nueva York-París).

Al año siguiente gana brillantemente las oposiciones al cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y viene a Almería en torno a 1932 para fundar por encargo del Ministro de Instrucción Pública, **Fernando de los Ríos**, el **Archivo Histórico Provincial**, y el **Protocolo Notarial**, guardándose documentos de hasta 100 años atrás. El Archivo Histórico de Almería es el tercero que se funda en España.

Isabel Millé se hace cargo también de la **Biblioteca Provincial** que estaba ubicada en el Instituto de Enseñanza Media, hoy **Escuela de Artes**.

Durante la contienda, por la correspondencia dirigida a su madre, sabemos que estuvo en Málaga y podríamos asegurar, sin temor a equivocarnos, puesto que lo pone al fechar los poemas que componen el libro **Aguias y Cimas** escrito en este período, que en este tiempo vivió en **Sevilla, Toledo y Burgos**.

Acabada la Guerra Civil de 1936 regresa a su trabajo en Almería y tiene que organizar nuevamente el Archivo, que se trasladó de lugar, ya que el edificio que lo albergaba fue derrumbado por un bombardeo.

A principios de la década de los 40 imparte clases de Griego en el Instituto de Enseñanza Media y a decir de sus alumnos era una mujer extremadamente culta y educada, que impartía bien las clases y era muy buena persona,

tomándose bastante interés por las mismas y participando en las actividades extraescolares del centro tales como excursiones, participación en exposiciones, etc. Un antiguo alumno me contaba una anécdota que nos da muestra de su preocupación por los demás en aquellos años de penuria. Es la siguiente: En una excursión que realizaron a **Los Millares** los sorprendió con postres que llevaba preparados para todos en una gran cesta de cañas.

En este período traduce los 24 cantos de la *Iliada*, trabajo de gran mérito que en su día no pudo ver la luz pues la **Editora Nacional** carecía de fondos para este tipo de ediciones y que aún sigue inédito.

Cansada del ambiente provinciano de Almería, se trasladó a **Madrid** donde trabaja en la **Biblioteca de la Escuela de Peritos** por las mañanas y en la **Biblioteca Nacional** por las tardes.

En 1950 el delicado estado de salud de su madre, por la que sentía profundo cariño y admiración, hace que regrese a **Almería** definitivamente, trabajando en los **Archivos Provincial y de Hacienda** hasta su jubilación, que fue después de los setenta años.

Lleva una vida retirada, como ya indico al principio, dedicada al estudio y a la investigación; no olvidemos el trabajo que realizó junto a su hermano Juan: "**Bibliografía Gongorina**", libro que resulta básico para el estudio de la literatura del S. XVII editado en la *Revue Hispanique* (New York-París) y las **Obras completas de D. Luis de Góngora**, (Ed. Aguilar Madrid 1932).

No se le conoce relación con los círculos literarios ni

culturales de nuestra ciudad. No obstante, en 1983 el Excmo. Ayuntamiento de Almería y la Tertulia Indaliana acuerdan imponerle el Indalo de Oro, como reconocimiento a su obra.

Murió el 9 de septiembre de 1990, en la tierra que 95 años antes la viera nacer.

Fue una mujer erudita, gran conocedora de la literatura universal, que leyó gran cantidad de obra en sus lenguas vernáculas. Tenía profundos conocimientos de Historia. Traducía griego, árabe y latín. Hablaba correctamente Inglés, Francés, Italiano, Alemán, Portugués y tenía conocimientos de Ruso. Hizo cursos de Cosmografía y Ciencias Exactas.

A decir de su sobrina, era una mujer que se adelantó a su tiempo pues sobre todo estimaba la independencia.

Físicamente era rubia, blanca, de estatura media; su carácter era tímido, retraído de forma tan extremada que la hacía parecer huraña. Era sencilla, familiar, amante de mantener relación con sus seres queridos, como lo demuestra su abundantísima correspondencia. También nos dice la misma persona que era generosa, que no era nada suyo, una prueba la tenemos con la espléndida biblioteca que poseía y de la que no queda nada, pues daba todo cuanto tenía.

Sus aficiones, además de la lectura y el estudio, consistían en caminar por el campo, hacer encajes artísticos, tocar el piano, también le gustaba mucho el mar.

A lo largo de su obra se vislumbra un pesimismo que la preside prácticamente toda. El poema Curriculum, fechado en 1973, dice quien bien la conoció que era una síntesis clara y sincera de su sentir y de su ser:

CURRICULUM...

De más, en el Festejo de la Vida,
a su banquete no hallé libre un asiento;
el Amor me cerró su aposento;
el Saber me excluyó de su partida.
La acción me volvió el rostro; desabrida;
llevó el Oro tras sí todo portento
de Arte y Natura y, si me habló un momento
la Devoción, me abandonó en seguida.
Se oculto la Amistad. Disimulada,
fiscó la Envidia. Huyó el Placer. Callada
pasó la Fama. Y mientras la inconsciente
Necedad ignoraba o se reía,
con dulce rostro y noble continente,
vino a darme su mano la Poesía.

Isabel Millé nos dice reiteradamente en sus poemas que no está contenta de vivir, parece advertirse cierta sensación de fracaso para su brillante carrera.

La educación que recibe en su casa se deja sentir en sus escritos: las ideas liberales del padre y las monárquicas, clericales y conservadoras de la madre contribuyen, junto a su espíritu libre por naturaleza a que en su poesía y su prosa se nos muestre una personalidad compleja y a veces contradictoria.

Rige su discurso literario más la razón que el sentimiento. Suele ser pragmática y tiende a moralizar, en el sentido amplio de la palabra, con bastante frecuencia.

Su gran formación clásica pesa en su obra, al igual que el conocimiento profundo que tiene de nuestra literatura medieval y del siglo de Oro. Utiliza con frecuencia el romance, lo que hace de modo certero, si bien a veces su vocabulario está lleno de cultismos y clasicismos. Sus composiciones suelen ser muy largas, de ahí que por razones obvias no se puede poner un ejemplo de cada uno de sus poemarios.

La Mitología, la tradición castellana, los temas típicos locales, los temas religiosos y los temas árabes van a ser los pilares de su obra, más épica que lírica, así como las disquisiciones, ya en torno más íntimo, sobre cuestiones existenciales.

Es norma que edite los libros bastante después de haber escrito los poemas. También colaboró en prensa.

Absorvida por su trabajo, que la apasionaba, su producción no es demasiado extensa ni regular, sus últimos poemas están fechados en la década de los 70.

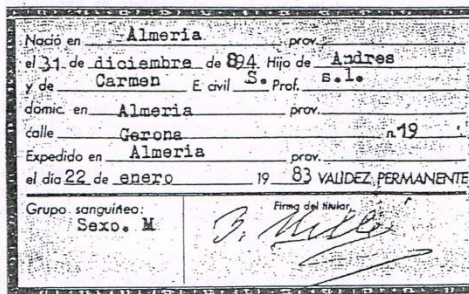
A continuación, aparece una relación de su obra tanto editada como inédita, advirtiendo que es casi seguro que haya escritos traspapelados, pues se da la paradoja de que ella que se pasó la vida organizando archivos, bien por falta de autoestima bien por otra cualquier causa, no clasificó el suyo.

OBRA INEDITA

- Traducción de la Iliada.
- Traducción: Descripción de Almería de la Crestomatía Árabe-Española de J. Lerchundi.

OBRA EDITA

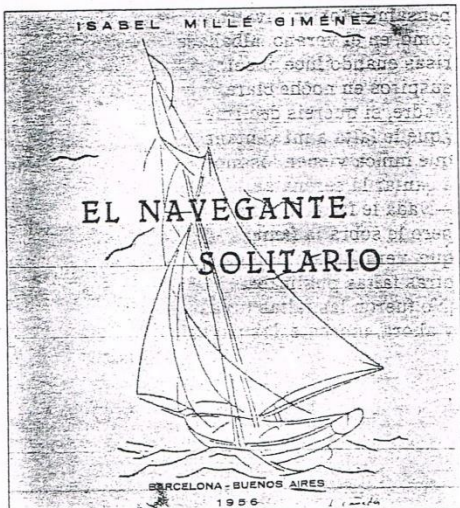
- Investigación (en colaboración con su hermano Juan):
- Bibliografía Gongorina. Revue Hispanique.
- Las obras completas de D. Luis de Góngora. Ed. Aguilar, Madrid 1932.



~ A Lucrecia ~

He ras. El mundo te espera
 con sus riesgos y fortunas,
 O vis quiera quedarte en unas
 Y de otros librarte quiera.
 He ras, a la lucha intensa,
 Sonadora y desarmada,
 Que pena, no darle nada
 Que te sirva de defensa!
 Ni el hierro del desengaño,
 Ni el oro de la experiencia.
 Que esto es la da larga ciencia
 Y aquel solo el propio dano.
 Pero mi oracion ferviente
 Siempre te acompañara
 Sobre tu impetaria
 Un torro resplandeciente.
 La claridad de la Fe!
 La esperanza inquebrantable
 Y la perla inapreciable
 De la pura Caridad.

Manuscrito dedicado a una sobrina también escritora en Buenos Aires.



Narración:

- El Regreso y otros cuentos. Col. Indaliana, Almería 1984 (un total de seis relatos).
- La Isla Maravillosa (cuento publicado en la revista Chicos; sólo encontré un esquema manuscrito. Se cree que publicó varios más en esta revista pero no queda constancia).

Poesía:

- Romancero de la Vida de Jesús. Ed. Buenos Aires 1947 (compuesto de 12 poemas, desde los Desposorios de la Virgen hasta después de la Resurrección).
- El Navegante Solitario. Ed. Autor. Barcelona-Buenos Aires 1956. Viene a ser como una recreación de la Iliada, libro en 4 cantos.
- Serranías. Ed. Autor. Barcelona-Buenos Aires 1957. Libro también compuesto por 4 cantos basados en la vida del campo amena y dura.
- Águilas y Cimas. Ed. Autor. Madrid 1960. Libro escrito durante la Guerra Civil; excepto los poemas primero y último (éste de 1960) son todo sonetos que constituyen una loa a los personajes, ideas y sucesos de la "zona nacional". Esta obra exaltada y llena de connotaciones políticas está fuera de la línea poética que mantiene su autora. Después, adopta una postura totalmente apolítica.
- Ana María. Ed. de Autor. Almería 1962. Patrocinado por el Ayuntamiento y la Diputación de Almería y por la Hermandad del Santo Cristo del Escucha. Compuesto por 4 cantos en los que se narra la historia, ya entonces hecha tradición, de la escritora almeriense Ana M^a Franco.
- Bautismo de Sangre. Ed. Autor. Almería 1972. Publicado en el apartado de publicaciones de la Caja de Ahorros. Libro también en 4 cantos dedicado a la Virgen.
- Cosmogonía. Ed. Cajal. Almería 1976. Antología de poemas inéditos escritos desde 1921 a 1974. Libro compuesto por tres apartados. El primero: Cosmogonía y otros poemas. El segundo: Antología varia de poemas menores. Y el tercero: Romancero de juventud (poemas escritos durante sus años jóvenes y por los que ella siente gran afecto) ■

Pura LOPEZ CORTES



SELECCION DE POEMAS

TAN HARTA ESTOY

Tan harta estoy de mí misma
que no lo puedo expresar
que si harta es decir poco,
no sé cómo decir más.

Harta de mí, de mis cosas,
de mi ser y de mi estar,
de lo mucho y de lo poco,
de lo menos y lo más;
de mi antes, de mi después,
de saber y de ignorar;
de querer y no poder,
de poder y no acertar;
de recuerdos y de olvidos,
de no querer y aceptar;
de lo dicho y de lo hecho,
del silencio y del hablar...

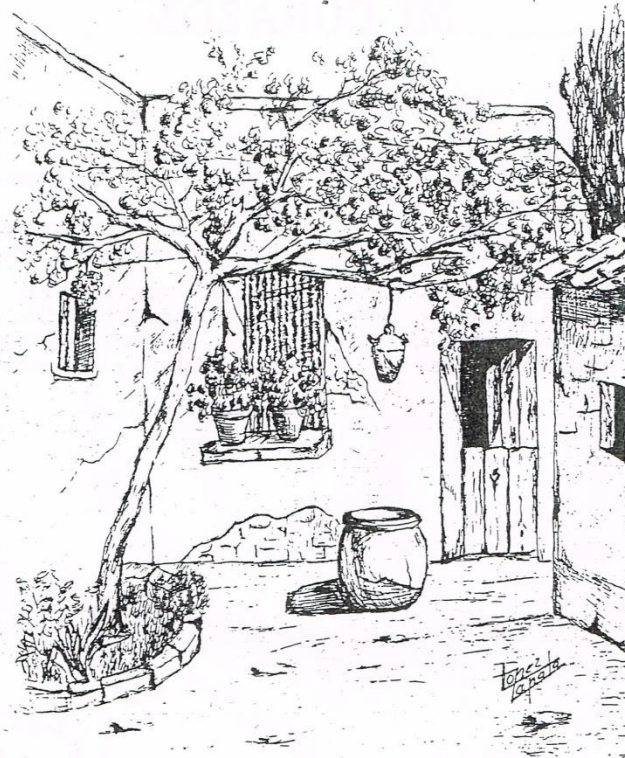
Ya sé que no digo nada...
y no puedo decir más.

1974

MADRE SI QUEREIS DECIRME...

Madre, si quereis decirme
¿qué le falta a mi ventana
que nadie le tiró flores,
que nadie coplas le canta?
Tengo tuestos de claveles,
jilguero en dorada jaula,
cortinas color de rosa,
celosía bien pintada,
reja de calados hierros
y, en ella palma rizada;
pensamientos en invierno
como, en el verano, albahaca,
risas cuando luce el sol,
suspiros en noche clara.
Madre, si quereis decirme
¿qué le falta a mi ventana
que nunca vienen los mozos
a cantar la serenata?
—Nada le falta, hija mía,
pero le sobra la fama,
que, verdadera o fingida,
otras faltas publicaba.
¡No fueron las faltas tuyas
y ahora, inocente, las pagas!

1932



BAJO LA VERDE FRONDA DE LA PARRA...

Bajo la verde fronda de la parra
que la ancha puerta del zaguán sombrea,
la frescura incitante de la jarra
sobre la arena cálida gotea.

Con mano soñolienta, alguien rasguea
un compás cadencioso en la guitarra
y responde el clamor de la "chicharra"
que en la copa de un árbol aletea.

Es la hora de la siesta, perezosa
y en plomiza quietud todo reposa
bajo el peso de un sol feroz y altivo.

Y entre la llama viva del ambiente,
la vida desfallece y todo siente
sólo el cansancio de sentirse vivo.

1921

MI CORAZON

Mi corazón es llama
que de sí misma arde,
voz sin oído, rama
sin tronco; sin día, tarde.

Diamante sin corona;
nido a punto, sin ave;
mirador, sin persona;
sin cerradura, llave.

Torre sin fundamento;
casa deshabitada;
suplicio sin lamento;
puerta sobre la nada.

Emparedada rosa;
caminante perdido.
Mi corazón es toda cosa
sin fin y sin sentido.

1958



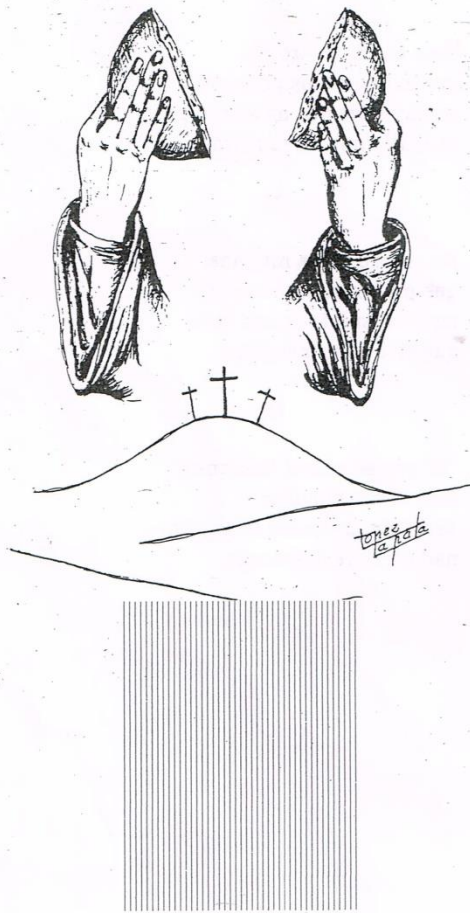
EN EL PARTIR DEL PAN...

En el partir del pan, lo conocieron;
no en el fulgor de la divina ciencia,
ni en el místico fuego que sintieron
que al corazón prendía su elocuencia.

No la noble figura
ni el rostro manso y digno,
ni la blanca y modesta vestidura
fue, de Jesús, el signo.

"Quédate con nosotros" le dijeron;
ya al corazón amaba su presencia.
Pero cuando a la mesa lo tuvieron,
con una clara y única evidencia,
en el partir del Pan lo conocieron!

1936



Cuento

LOS TRES DESTINOS

LETRILLAS

I

Tras un día y otro día
que la Suerte los preserva,
no hay vaso que no se rompa
ni alfiler que no se pierda.

II

No espero dicha ninguna
que me venga a consolar,
pues mi suerte es una luna
que sólo sabe menguar.

III

"El que se muere, descansa",
dice la voz popular;
pero aunque tantos cansados,
nadie quiere descansar.

1955

Cuando Galio, el anciano sacerdote, dejó a su esposa entregada al eterno abrazo de la madre tierra, tomó a sus asustadas hijas y las condujo hasta el altar del dios. Eran tres y ninguna tenía más de diez años: Alira, de ojos zarcos, inteligente y gallarda, valerosa como una pequeña amazona; Erina, de ojos negros, viva, tierna y compasiva; y la pequeña Eumene, de ojos azules siempre sonrientes, que aún vacila sobre sus pies y balbuceaba al hablar. De rodillas ante el ara, Galio alzó los brazos hacia la imagen y luego los extendió sobre las cabezas de las niñas. ¡Oh Dios —exclamó— por el celo con que siempre te he servido, guía sus vidas y condúcelas a la felicidad! Después con paso tardo, llevando a cada lado a una de sus hijitas mayores y a Eumene en los brazos, se dirigió hacia su morada situada a la espalda del templo. Estaba anonadado por la pérdida de su joven esposa, se conocía incapaz de sustituirla junto a sus hijas, como ella le había pedido al expirar, pero ahora se sentía más tranquilo después de haber puesto su suerte en las manos del dios benévolo.

Pasaron los años y las niñas crecieron libres y alegres como pajarillos bajo la amorosa mirada del padre. Pero cuando Alira cumplió quince años, una transformación notable se operó en ella: su voz adquirió la sonoridad melodiosa del canto del ruiseñor; su lenguaje se hizo alto y elocuente, y cuando al son de su lira improvisaba canciones eróticas o himnos gloriosos, todos los seres vivos la escuchaban arrobados.

Pero ella estaba descontenta e inquieta. El pequeño templo de piedras doradas por el sol, el bosque de laureles que lo acompañaba, la graciosa colina sobre la que se alzaba, rodeado a su vez por montañas cubiertas de viñas y encinares, habían perdido todo valor a sus ojos y le parecían ahora míseros y

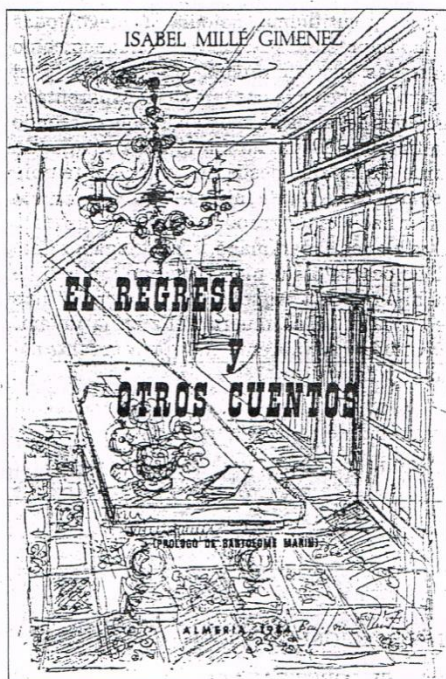
pequeños. Apartada de sus hermanas seguía con mirada envidiosa el vuelo atrevido de las águilas, o iba tan lejos como podía siguiendo el curso del río para luego volver atrás tristemente, o escalaba alguna alta cima para hundir su mirada en el más lejano horizonte.

Y una mañana Galio vió venir por la tortuosa pendiente que subía hasta la puerta de su casa, un lucido cortejo. Iba delante un personaje de noble aspecto, caballero en un magnífico corcel y le seguían muchos hombres así mismo a caballo, ricamente vestidos, que llevaban una blanca hacanea sin jinete. Llegados arriba apeóse el que venía a la cabeza de todos y acercándose a Galio le dijo: A oídos del Rey mi señor ha llegado que en

esta tierra habita la diosa de la Harmonía, que se hospeda en tu casa y se llama tu hija, y el Rey me manda a mí, su humilde siervo, para que te suplique le permitas ir a su lado donde, perfeccionando su talento, encantará la mente y los oídos del Rey y de sus pueblos; será rica y gloriosa, habitadora de una corte opulenta y quizás algún día su reina soberana. Oyendo estas palabras quedó Galio suspenso y maravillado y antes de darle respuesta volvióse para interrogar a su hija; el rostro de Alira estaba encendido, sus ojos brillantes y sus labios trémulos de impaciencia. —Si quieres... parte—, le dijo el padre. Y Alira besó su mano, abrazó a sus hermanas y saltó ligera sobre la hacanea que le presentaban dos esclavos.

Y desde la puerta de su casa, Galio vió alejarse a la hija que la ambición se llevaba.

Y pasaron otros años y Erina alcanzó a su vez la edad floreciente y la mirada atenta del padre vió manifestarse en todo su ser una rara inquietud. La igualdad de su carácter se alteró y en tanto se mostraba huraña como excesivamente tierna; descuidaba sus ocupaciones y, mientras, pasaba largas horas contemplando los astros, las flores, los retozos de las mansas bestezuelas que pueblan el campo, y escuchando el canto de los pájaros y el murmullo del agua, sus cabras, sus palomas y sus cisnes tuvieron ocasión más de una vez de echar de menos sus cuidados. Ella, antes amable y comunicativa, buscaba ahora la soledad y a veces, levantándose al despuntar el día, huía al bosque cercano para presenciar las escenas del diario despertar de la naturaleza tantas veces vistas y que sin embargo le producían ahora una nueva impresión. Y, una mañana, cuando a los primeros rayos del sol, discurría bajo la bóveda desigual que formaban las copas de las viejas encinas, vió al pie de un árbol entre la húmeda hierba, una calandria que, prisionera en una verde red, se revolvió lanzando lastimeros gritos, y, más lastimeramente aún, le respondía su compañera desde una rama baja. Erina se arrodilló, desenvolvió a la asustada avecilla y, teniéndola en sus manos, la besó en la fina cabeza. Entonces resonó a



DOMINGO, 11 FEBRERO 1945

Y U G O.

PAGINA 5

7 de Febrero 1945

CHISPAS DEL YUNQUE

Un negocio redondo

Voy a ganar de bobillas bobillas, tres mil durositos... El cómo y el cuándo lo sabrá quien lo vea...

Todos tenemos nuestro Genio. El mío —bueno, sencillo y complaciente como la miel en la boca...

UNA GUIA DE FORASTEROS. Pero no una Guía, como quien dice: ¡ah, una Guía! sino una Guía con todas las de la Ley, usárrima, copiosa, sabiduría y...

Y sin embargo, huiérome hasta reventar de satisfacción... No es que haya encontrado un sustitutivo de la piedra filosofal...

Demuestro palpativamente que la inclusión de Almería en el plano mediterráneo sírdico no deja de ser una amable teoría...

Descubro que cuando sopla el viento, no lo hace en una de las treinta y dos direcciones conocidas...

Añade a la Fauna una variedad, única y exclusiva, sin parangón en el mundo, de ortogonales rojizos y alados que parecen delfines volantes...

Al hablar del subuello, digo que el hierro, el plomo, el cinc, el azufre, los azúcares, el wolfram, etc., son tortas y pan pintado junto a la riqueza inagotable de concreciones nitrogenadas...

Se dice en esas librerías que el diablo confunde —donde todo se ofrece revuelto y pligado de inexactitudes, como si la finalidad no fuese guiar al desorientado...

Bueno. Pero no aclaran dónde se paran las piedras embrutecidas... Ahora entro yo en escena. Me aji mi descubrimiento...

Finalmente — para no abrumaros con la transcripción de tantas mejoras inéditas como ojan en mantillas a cuantas Guías en el mundo han sido — descubro al Excmo. Ayuntamiento...

Siento la euforia del padre que exhibe a un hijo guapo... ¿Qué le hepará sus ternuras? Nada si los comerciantes e industriales...

¡Sientaré sus nombres, para que se mueran de envidia...! CRISPIN

Juan Millé Giménez prestigiosa figura almeriense DE LAS LETRAS



JUAN MILLE GIMENEZ En el año 1912.

EL POETA

Hay nombres de personas que, desde la infancia, perduran insistentemente en el recuerdo...

EL HOMBRE

Juan Millé Giménez nació en Almería el 25 de marzo de 1884 y el 15 de enero de 1945 ha dejado de existir en Málaga...

SU LABOR COMO HUMANISTA

Pero, con más autoridad que este modesto compilador, ha de hacerlo la reconocida autoridad de don Juan Antonio Martínez de Castro...

Con su fallecimiento ha perdido España uno de los más eficaces investigadores de la Literatura de nuestro Siglo de Oro.

España que la falta de estudio no le permitía formular y publicar la obra sobre Lope, que hubiera sido un gran libro de la ciencia del caballero...

CABALLERO CRISTIANO

Caballero sincero, su muerte ha sido el dolor de los que le conocieron...

DATOS BIOGRAFICOS

Juan Millé Giménez estaba dotado de un temperamento artístico de un temperamento artístico de un temperamento artístico...

BOQUEO BIBLIOGRAFICO

Su bibliografía es extensísima. Los datos que consignamos reúnen solo un aspecto parcial de su aglutinador...

Hoy, Domingo, cuestión de Auxilio Social

Hoy, domingo, tendré lugar una de las periódicas cuestiones que "Auxilio Social" lleva a efecto...

Un estudio interesante para las biografías de Lope y de Quevedo...

Una nueva interpretación acerca de los "artículos" omitidos por Avellaneda...

Un epigrama latino de Lope de Vega...

La tradición nacional española (conferencia).—Buenos Aires, 1934.

De la España vieja y los orígenes del "Buenos Aires".—Buenos Aires, 1932.

Veros hitos según las reglas de la métrica castellana.—Paris, 1934.

Miscelánea erudita, I y II.—Paris, 1935.

Notas gongonarias, I y II.—Paris, 1935.

Notas gongonarias, III.—Paris, 1936.

El "Diego de Mendoza" de los "Flores de poetas ilustres"...

Estudios de Literatura Española. (Tomo VII de la Biblioteca Humanidades de la Universidad de La Plata).

Sobre la genesis del Quijote. Cervantes, Lope, Góngora, el "Romancero general", el "Entremés de los Romanos", etc.—Barcelona, 1930.

En colaboración con sus hermanos Isabel y otro poético valor almeriense de primer orden—fueron publicados un trabajo necrológico sobre Góngora.

Colaboró en la "Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses" con artículos "Paraboles" y estudios "Fenomenológicos"...

Colaboró en la "Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses" con artículos "Paraboles" y estudios "Fenomenológicos"...

Colaboró en la "Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses" con artículos "Paraboles" y estudios "Fenomenológicos"...

Colaboró en la "Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses" con artículos "Paraboles" y estudios "Fenomenológicos"...

Colaboró en la "Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses" con artículos "Paraboles" y estudios "Fenomenológicos"...

Colaboró en la "Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses" con artículos "Paraboles" y estudios "Fenomenológicos"...

Colaboró en la "Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses" con artículos "Paraboles" y estudios "Fenomenológicos"...

Colaboró en la "Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses" con artículos "Paraboles" y estudios "Fenomenológicos"...

Colaboró en la "Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses" con artículos "Paraboles" y estudios "Fenomenológicos"...

Colaboró en la "Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses" con artículos "Paraboles" y estudios "Fenomenológicos"...

A FEBRERO 1974

HA MUERTO ANDRES MILLE, UN ILUSTRE ALMERIENSE EN LA ARGENTINA

La muerte de D. Andrés Millé Jiménez nos ha llegado con aire desconocido y con el sorpresivo que suele ser el privilegio de los hombres notables. Su residencia en Buenos Aires, desde el año 1910, hizo perder la pista de su existencia a muchos almerienses de su época que conocieron su vida y fueron ya testigos de sus inquietudes intelectuales. Es hermano de Isabel Millé, distinguida poeta y profunda conocedora de la Literatura Clásica. Su actividad creadora, se ha venido manifestando en nuestra ciudad a través de una serie de libros que los almerienses han venido conociendo periódicamente a través de su presencia como directora y fundadora del Archivo Histórico Provincial. Andrés Millé, pues, correspondió, por estilo y cualidades, a una familia almeriense en la que los estimulados creadores en el arte y en la ciencia constituyen un notable patrimonio.

Andrés Millé ha muerto en su residencia de Martínez, en las cercanías de Buenos Aires, tras una larga enfermedad. Los testamentos de pésame y la presencia de intelectuales y amigos con motivo de su sepelio, han constituido un acontecimiento que da medida de la gran personalidad de este almeriense en tierras de América.

Hubo nacido en Almería el 29 de enero de 1885, estudiando en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, a. Son entusiasta de la aviación, deporte cuyo práctico se iniciaba en el mundo y que los

cinaba a la juventud de la época, en 1908 inició prácticas de vuelo como alumno de la Escuela de Aviación de la Violette de París, junto con los famosos Bériot, Ferber, los hermanos Voi sin, Forman y otros, y en el campo de aviación de Issy le Moutelleux.

Vago a la Argentina en el año 1910. Funda una empresa constructora que lleva su nombre como impulso y extensión de una obra arquitectónica que entonces era más moderna y que resultaba desconocida. En su 1920 D. Andrés Millé consiguó en Martínez un extenso barrio residencial que lleva el título de «Villa Millé» de gran belleza arquitectónica.

Su sabor creador en el orden arquitectónico lo llevó a construir una serie de obras en la capital de Buenos Aires y en el interior de la Argentina que hoy quedan el recuerdo vivo de un ilustre profesional.

Cabe mencionar la Iglesia de los Esclavos del Sagrado Corazón de Jesús en Montevideo; la de la Santa Unión de los Sacrosantos Corazones; la Iglesia de Santa Rosa de Lima en Belgrano y Pasco; la Iglesia de los Franciscanos en San Antonio de Padua y otras. Construyó caminos y puentes y una serie notable de edificios para empresas industriales en Buenos Aires y su provincia. Proyectó y dirigió personalmente los obras de reparación de Nuestro Señor del Pilar después de haber un estudio técnico en el campo de la investigación histórica, actividad por la cual se sintió

profundamente atraído y que le hizo nacer un intenso amor por el pasado histórico de la capital de Buenos Aires. Es en este campo de la investigación histórica donde Andrés Millé desarrolló mejor sus grandes cualidades intelectuales, doctorado a la ciudad de Buenos Aires de un conjunto de publicaciones para conocer su pasado histórico. Sus libros son: «El Recreo de Buenos Aires: una visión del siglo XVIII», que obtuvo el premio Historia de la Ciudad de Buenos Aires, otorgado por el Instituto Bancario de Numismática y Antigüedades, de 1925; «El Monasterio de Santo Catalino de Siena, en Buenos Aires: evocación del si-



gio XVIII», de 1926; «La Orden de la Merced en la Conquista del Perú, Chile y el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires», de 1929; «Crónica de la Orden Franciscana en la Conquista del Perú, Paraguay y el Tucumán y su convento de Buenos Aires», de 1934; «Derricero de la Campaña de Jesús en la Conquista del Perú, Tucumán y Paraguay y sus iglesias del antiguo Buenos Aires», de 1938; «La Cuenca del Plata, Arceobispos por su historia», de 1972.

Además, dejó una ingente obra inédita, entre la que destacamos «Los que marcharon en la Cuenca del Plata»; «La Iglesia de San Juan del Antiguo Buenos Aires» y «La Iglesia de San Nicolás de Bari del antiguo Buenos Aires» (temple hoy destruido).

Mostró también una marcada afición por la náutica deportiva. Organizó muchos cruces por el río Uruguay como jefe de ruta de escuadrillas de yates a motor, lo que significaron un valioso aporte para la confraternidad argentino-uruguayo y cuyas crónicas publicó en revistas y diarios de esta capital.

Estos y muchos más son los datos que nos han llegado a través de la prensa argentina donde ha sido recogida su biografía y su extensa y notable obra literaria.

No está mal que algún día una publicación almeriense recopile la obra y la personalidad de estos almerienses que dan nombre a nuestra tierra en la diáspora.

BARTOLOME MARIN



LAS CABINAS TELEFONICAS

Sr. Director: Ruego a Vd. se digna publicar la presente carta en la sección del periódico de su digna dirección Cartas al Director. Gracias anticipadas.

En muchas ocasiones, por desgracia cada vez más frecuentes, me ocurre, al llamar desde una cabina telefónica, que el operario se traga la moneda o las monedas, sin que la comunicación marcada tenga lugar. Unas veces las monedas son engullidas sin más, sin que se diga al correspondiente, otras veces es al contrario si el personal es oído por mí pero él no me oye, en fin, una serie de irregularidades de las que el usuario es el perjudicado. Asista casi al pensar la cantidad de pesetas que ingresarán en las arcas de la Compañía Telefónica Nacional de España a la larra y ancho de todo el territorio nacional por servicios que no presta el ciudadano usuario de estas cabinas, cada día más numerosas. Se trata, llana y sencillamente de

un fraude, un escándalo y bastante fraude a escala nacional, que si fuese cometido por algún ciudadano determinado, huiese dado ya con sus huesos en la cárcel, supongo. Pero he aquí que tratándose de una multinacional, parece ser que no se le quiere dar la importancia que tiene. Se debe poner remedio a estos abusos, y puestos a apuntar soluciones, no estaría de más exigir que la instalación de estos aparatos estuviese protegida por cualquier artilugio que impidiese el que el operario se tragase las monedas cuando se encuentra averiado. Dada la elevada tecnología actual creemos que esto es perfectamente factible. ¿Hasta cuándo vamos a estar sufriendo esta especie de estafas más o menos aceptadas por el público debido a lo difícil y encorriado que resultaría la reclamación de las monedas perdidas en cada caso?

E. C. D.N.I. 19.660.189

VOTAR O NO VOTAR

Sr. Director de LA VOZ DE ALMERIA

Ruego se digna publicar estas líneas en el periódico de su su digna dirección, y en la sección de cartas al director:

Estos días, los políticos, no comen, ni duermen, ni se lavan los dientes viven pegados al teléfono, corren, saltan y se pintan lo que no son ante el señor López que les puede apuntar en el primer lugar o en el segundo de las listas electorales, se libran, al parecer, verdaderas batallas para ese primer puesto, de gusto ver correr, y casi mendigar, a los que siempre fueron en coche y que nada tuvieron que pedir, pero como se ve, la política es como la diarrea, que cuando aprita, no observa el Código de Circulación, y lo curioso es que los que más corren y se despeinan para que el señor del lápiz les apunte al primer puesto de las listas electorales son

los que lograron la otra vez la investidura. Alguien dijo que la política es oloio, y puede que haya razón en ello, los que fueran por primera vez quieren repetir, y los que estuvieron desde siempre, también quieren continuar.

Pero cuidado señores sólo tienen que mandar los que sirven, y si se trata de volver a votar alguien que ya fue elegido, al mero tiene que demostrar, al mostrarle si hizo algo, y si algo hizo, si lo hizo bien, no es suficiente que el destronado quiera volver al tronco, y si se vuelve a presentar, hacer una seria reflexión, y he aquí el dilema (votar o no votar). Si se nos dan por las ramas las mismas y estas nada hicieron como parlamentarios en las anteriores Cortes, más que cobrar, no es bueno seguirles el juego.

Atentamente le saluda,
LEONARDO MARCOS TOVAR
D.N.I. 25.537.072

UNA HUELGA MAS

Sr. Director:

La agradecería insertara esta carta en el apartado «Cartas al Director».

Sra. Ama de casa, tal como Vd. se ha hecho llamar en su carta del martes 30 de los corrientes.

No tengo por costumbre contestar ninguna de las cartas que aparecen en nuestro diario «LA VOZ DE ALMERIA», pero la suya ha creído que debería ser una excepción, ya que me resulta difícil e incomprensible ver el problema de los trabajadores de FOCSA, como Vd. lo vé.

La huelga de estos trabajadores, es una huelga más, como los muchos que en estos momentos está viendo nuestra país; quizás, Vd., la crea di-

ferente porque atañe más directamente a su familia y al resto de los ciudadanos, pero en de definitiva es una huelga legal más, es decir, un derecho que estos trabajadores tienen igual que los demás de pedir sus justos reivindicaciones, que tan es casos están de ellas, peribiendo jornales bases según los categorías, desde los 12.000 a los 17.000 pesetas.

Los trabajadores de la Jata tura de Carreteras, al mantener esa postura, no han hecho más que cumplir con su deber de ciudadanos y de obreros, solidariándose con estos compañeros.

Solidaridad, Sra. Ama de Casa, Solidaridad que tanta falta nos hace.

IGNACIO ORTIZ

EDICTO

DON JOSE MARTINEZ ARENAS SANTOS, Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Berja y su Partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo, al número 109, se sigue el Juicio Ejecutivo, promovido por el Sr. D. José Acosta Enriquez, en nombre y representación de los señores Hermanos, S. L. contra Don Miguel Rodriguez Alvarez, en reclamación de cantidad, en los que por proviencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se reseñan, señalándose para la celebración de la misma el próximo día veintidós de Marzo próximo, y para de los once, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitan posturas que no cubran los dos tercios partes del óvalo; que los licitadores, para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad equivalente al diez por ciento del óvalo; que pueden participar en ella a condición de cada el remate a un tercero, que los títulos de propiedad no han sido aportados a los autos, debiéndose conformar los licitadores con los que aparece en los autos, los que se encuentran de manifiesto en esta Secretaría para que puedan ser examinados por los mismos, que asimismo se les previene de lo dispuesto en la Regla 8.ª del Art. 131 de la Ley Hipotecaria.

Los bienes objeto de la subasta son: Vivienda duplex de planta baja y alta, ocupa una superficie construida de 52 metros, 25 decímetros cuadrados, siendo el total construido de 104 metros, 50 decímetros cuadrados. Se compone la planta baja de vestíbulo, estar-comedor, cocina, aseo, lavadero y trastero y la planta alta de tres dormitorios, cuarto de baño y armario ropero. El resto no edificado que consiste en 85 metros, 75 decímetros cuadrados, destinados a patio. Todo ocupa 136 metros. Sito en El Ejido, paraje de Santo Domingo, Campo y término de Dallos, orientado al Oeste, la superficie del solar ocupa 138 metros cuadrados. Linda Norte, la vivienda Registral 28.878 y la número 28.880; Sur la vivienda anterior y la número diez, registral 28.874 y 28.872; Este, la número 15, registral 28.882, y Oeste, con una calle de diez metros de anchura. Inscribita al folio 195 del libro 363 de Dallos, finca número 28.876, inscripción 2.ª

Dicha vivienda ha sido valorada en un millón quinientos mil pesetas.

Dado en Berja a veintisiete de Enero de mil novecientos setenta y nueve.

E/ (Firmado y rubricado)

El Secretario. (Firmado y rubricado)

La Voz de Almería

DECANO DE LA PRENSA ALMERIENSE

Sábado, 25 Junio 1983

Año XLIV Núm. 20.778

Precio 35 Ptas

Concedidos los del 83

INDALOS DE ORO



Dos de los galardonados con los indalos de oro en esta edición de 1983 son José Fernández Revuelta y Francisco Sáinz Sanz, que aparecen en sendas fotografías de archivo.

José Fernández Revuelta, Pedro María Berti García y Francisco Sáinz Sanz, han sido galardonados con el Indalo de Oro, 1983 después de una rigurosa selección entre un grupo bastante numeroso de candidatos. Con carácter extraordinario se le ha concedido también otro Indalo de Oro a la poetisa Isabel Millé, creadora del Archivo Histórico Provincial.

El jurado designado por la Tertulia Indaliana se ha reunido para la concesión de los Indalos de Oro que anualmente concede el Movimiento Indaliano, coincidiendo con la clausura del curso. José Fernández Revuelta, poeta y presidente de la Diputación durante la anterior legislatura, ha sido premiado por su apoyo al Centro de Estudios Almerienses, al Conservatorio de Estudios musicales, a la filosofía y letras, por sus trabajos literarios y su importante obra poética.

El acto de imposición de los Indalos tendrá lugar en la noche del 9 de julio, a las diez horas, en el restaurante «Macarenas», en el paseo de San Luis.

Asimismo el jurado concede un indalo de oro a la poetisa Isabel Millé, doctora en filosofía y letras, por sus trabajos literarios y su importante obra poética.

El acto de imposición de los Indalos tendrá lugar en la noche del 9 de julio, a las diez horas, en el restaurante «Macarenas», en el paseo de San Luis.

Felipe González, en Barajas

HABRA DEBATE SOBRE POLITICA EXTERIOR

El presidente del Gobierno, Felipe González, regresó ayer de su viaje oficial a Estados Unidos, acompañado por su esposa y los ministros de Exteriores, Fernando Morán, y de Economía y Hacienda, Miguel Boyer.

El jefe del Gobierno, que celebró una rueda de prensa en Barajas, dijo que el viaje ha servido para tomar contacto político y para mejorar las relaciones bilaterales en todas las dimensiones.

Entre los temas tratados, Felipe González destacó el desequilibrio de la balanza comercial, el buen aprovechamiento de los acuerdos de cooperación, y las compensaciones en materia de compras militares, como el F-18 A.

Con respecto al deseo de la oposición parlamentaria de establecer un debate sobre política exterior, en el que entraría el anuncio del referéndum de la OTAN para 1985, dijo que este es su deseo y está dispuesto a llevarlo a cabo en cuanto el desarrollo parlamentario lo permita.

En cuanto a Centroamérica, dijo Felipe González que ha podido observar que Estados Unidos valora el esfuerzo que está haciendo España por crear un clima de paz en esa zona.

La impresión de Felipe González sobre la actitud de los inversores norteamericanos es positiva, y ha señalado que España, como ya ha hecho en Alemania, desea crear un clima de confianza con respecto a las posibilidades de la economía española.

Acercado de los argumentos en que se puede basar la campaña para el referéndum de la OTAN, dijo que en democracia valen todos los argumentos, y que incluso he oído el argumento de que hay misiles nucleares apuntando a algunas bases ubicadas en territorio español, y esto es legítimo como argumento, pero no he oído decir, al mismo nivel, de dónde procedían esos misiles.

Por último, Felipe González dijo que la cuestión de Gibraltar ha surgido en varias ocasiones y que la delegación española ha explicado con suficiente claridad y firmeza la situación, para que se sepa que no es razonable «un arcaísmo como el de Gibraltar».

Buena acogida empresarial

El presidente del Gobierno ha causado muy buena impresión al empresariado de Estados Unidos e infundido confianza en la gestión económica y social de su gobierno socialista.

En la cena ofrecida el jueves al jefe del ejecutivo español por David Rockefeller, presidente del Consejo de las Américas y gran figura de la banca norteamericana, Felipe González habló de la situación internacional y de la situación económica de su país.

Aunque la reunión fue de carácter privado, algunos financieros norteamericanos informaron a la agencia Efe de que el presidente español había transmitido seguridad en la forma en que conduce el país.

Felipe González también pidió más inversión del sector privado norteamericano en España, algo que ha venido repitiendo en todas sus reuniones de hoy con los hombres de negocios de este país. «Fue un gran éxito con todos los que asistimos a esta reunión y nos sentimos muy satisfechos con la forma en que gobierna su país», comentó Walker Rixton, director ejecutivo del City Bank.

Tanto en sus reuniones con la junta editorial del «Wall Street Journal» —el diario económico de mayor prestigio mundial—, como con los banqueros y empresarios más importantes de Estados Unidos, Felipe González comunicó una imagen pragmática y real de la situación económica española. El presidente español aclaró las dudas que había en el mundo empresarial acerca del tipo de socialismo que practica su gobierno, en especial, en cuanto al paralelo que muchos trazaban entre su administración y la del presidente francés François Mitterrand.

VERANO-83
Salidas desde Almería

ITALIA
del 1 al 14 de Julio
56.500.-

PARIS Y Castillos
del 13 al 22 de Julio
36.900.-

VIAJES
korál
Paseo de Almería, 47
Tel. 25 11 33 - ALMERIA

PISOS 145 m², LOCALES Y PLAZAS DE GARAJE
c/ José Antonio
CENTRO DE ROQUETA/
¡PAGO A CONVENIR!
Información y Venta: **ORAGOL S.A.**
Avda. Calvo Sotelo (Edif. Torres Bermejas-Entslo)
telfs. 226108 22 61 04 - ALMERIA

La nueva EBRO F 350

PUERTA LATERAL CORREDERA
CINCO MARCHAS FRENOS DE DISCO TRACCION TRASERA
MAS POTENCIA MAS CAPACIDAD MAS GARANTIA

PIQUER HERMANOS, S.A.
Ctra Granada, 12 Aptdo Correos 419 ALMERIA (España)
Tifnos 951 23 41 11-23 43 12-23 45 12 Telex 78 809 Pikes E

KINGSTONS HORSE

UN LUGAR DE REUNION
que lo reúne todo...

DOCTOR GOMEZ ULLA
(Muy cerca de la Corona)

Servicio Diario **ALMERIA MADRID** y regreso

Información: Telf. 22 72 16 Estación de Autobuses

OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL EN URBANIZACION AGUADULCE

ALQUILER Y VENTA DE APARTAMENTOS ESTUDIO Y SUITES. EDIFICIO PLAYA PARAISO

Aire acondicionado. Amueblamiento completo. Pista de Tenis, Piscina Olímpica y amplias zonas ajardinadas.

EXCEPCIONALES CONDICIONES DE PAGO APLAZADO SIN INTERES A CINCO AÑOS.

Información: En el propio Edificio PLAYA PARAISO todos los días y en el teléfono 34 03 19

Fin de curso indaliano

IMPOSICION DE LOS INDALOS DE ORO, 1983

KAYROS OBTUVO LA «ROSA DE LA ALCAZABA»

La Tertulia Indaliana conserva el ritualismo de la cultura oral mediterránea. Pasará el tiempo y habrá quien piense que los indalianos fueron una secta religiosa como los esenios o los brahmachari de la India. Reunirse en un café, hablar y hablar para luego acabar el curso dando una cena donde se premia a los modelos, tiene en su estructura la dinámica interna del conocimiento que se transmite por vía oral, boca-boca, de maestro a discípulo. Por eso abusan bastante de palabras sacralizadas como el pontífice, del «excelesimísimo y reverendísimo», un *lepisus* muy significativo de Bartolomé Marín. También se discute de la edad. Este año la edad ha provocado verdaderos problemas en las preferencias del jurado. Todavía en la noche del sábado, a pesar de que las decisiones del jurado son irrevocables como se suele decir en estos casos, hubo un conato de hacer crear un nuevo indalo para acudir en remedio de las fechorías que pudiera hacer el horaciano «irreparable tampus de aquí a octubre próximo».

Universidad del Mediterráneo. Digo platónica porque la palabra tiene su miga. O somos o no somos. Los indalianos se quejan ahora de que los griegos de la Mercuri, los árabes del Cairo y no se quién más, hayan robado la idea a la Tertulia Indaliana. Es preferible que la Universidad del Mediterráneo la hagan aunque sean los esquimales, pero que la hagan. Esperar que cristalice en la Tertulia cuya misión es hablar y meditar en las ideas puras bajo las marquesinas de las cafeterías, no tiene sentido y menos con cuarenta grados a la sombra.

Por eso no voy a entrar en esta última crónica del curso en el «rollo de Perceval». Lo del pontífice fue efectivamente un rollo, y no porque repitiera de principio a fin todos los temas y conferenciantes del curso, sino porque lo tenía escrito en un papel enrollable y larguísimo, por lo visto pensado para manuscrito del Mar Muerto.

Imposición de los indalos

Bajo la presidencia del goberna-

se especifican los méritos de cada uno de los galardonados «con la más alta distinción cultural de Andalucía Oriental, según el diccionario Espasa».

El hasta ahora director provincial de cultura, Antonio López Cuadra hizo una bella semblanza de Francisco Sáinz Sáinz nuestro director de siempre. Con apuntes muy característicos de aquella Almería blanca y horizontal de los años cuarenta, López Cuadra nos introdujo en el personaje. Vimos un catedrático amigo de su alumnos, sobre todo, en horas duras como la víspera de los terribles exámenes de Estado. «Vimos también la línea continua de una personalidad siempre al lado de la cultura».

Francisco Sáinz Sáinz empezó como catedrático en Huelva; más tarde en Baeza como Machado y luego en Almería junto a Celia Viñas y otros profesores imborrables. Presencia en activa en la fundación de la Biblioteca Villaespeza, Colegio Diocesano, Instituto de Formación Profesional y hasta en el ayuntamiento, dos veces. La labor de Sáinz Sáinz es reconocida oficialmente; ingresó en el Orden Civil de Alfonso X el Sabio, Hijo adoptivo de Almería. Un hombre, en suma, en el buen sentido de la palabra bueno».

La presentación de Fernández Revuelta y de Pedro María Bértiz correspondió a Bartolomé Marín. Del primero citó sus libros de poesía, su gestión en la Diputación mientras fue presidente, y en general, sus relaciones con la cultura: discípulo de Celia Viñas, indaliano de corazón, cofundador del Ateneo, apoyo a la UNED, al Instituto de Estudios Almerenses, al Conservatorio de Música. Pedro María Bértiz es el restaurador del



Palacio provincial, hombre en cierto modo ligado al anterior. Nació en Salamanca, ingresó en la Diputación en el 68; en el 71, presidente del Colegio de Arquitectos; en el 81, representa a España en congresos internacionales de la especialidad. José Fernández Revuelta, Pedro María Bértiz y Francisco Sáinz Sáinz intervinieron brevemente para agradecer la honrosa concesión del Indalo. A continuación intervino Francisco Medina para pedir otro indalo a favor de Modesto García Contreras, quien por una sola vez y ello es muy significativo, no estuvo presente con sus sonetos atinados. Personalmente me parece de mal gusto aludir a ciertos eventos inexorables porque de este modo se puede convertir la Tertulia en un consejo de ancianos, en cuyo caso sería casi trágico recibir un indalo de oro.

Llegan los versos

A los postres la poesía. Si hubo o no poesía no es misión de este cronista, al menos en esta ocasión de cronista. Parecerá extraño pero era la primera vez que asistía a un acto de esta clase, así que aprovechando que cubría información para lo cual había sido invitado, se me ocurrió leer un poema y lo premiaron. Eso fue todo. Por suerte, la semblanza que hizo López Cuadra sobre Francisco Sáinz Sáinz venía a colocarnos nostálgicamen-

te en el «cuarentaenismo», que diría Paco Umbral. Mi poema enlazaba con aquellos tiempos. Pero la cena tuvo muchos poetas. Antonio Jesús Soler Cano, Manuel Palma Iglesias, María Molina, José Luis Molina García, Francisco Urrutia, José Fernández Díaz y Francisco Pérez Iglesias.

Luis Navarro Pérez estuvo a punto de leer un escrito sobre la Tertulia, pero al fin declinó alegando que la reproducción escrita era dificultosa para la vista. El jurado estuvo compuesto por dos poetas, José Fernández Revuelta y Antonio López Cuadra. Actuó como secretaria Carmen García Lemos.

El gobernador civil Tomás Azorín pronunció unas palabras para recordar que los que están interesados en colaborar con esta tierra —no puedo decir mi tierra— sientan a veces cierta insatisfacción. Al llegar a Almería tenía mucha curiosidad por conocer el Movimiento Indaliano ya que fue la tarjeta de visita cuando llego a esta tierra. Sin embargo sus obligaciones no le permitieron asistir a la tertulia al menos con la asiduidad que fuera menester. «Nuestra actividad, necesaria pero muchas veces embrutecedora, desea tomar contacto con los intelectuales y con los poetas. Siempre se ha dicho que los pueblos los mueven sus poetas».

Kayros



Al margen de esta digresión preliminar, la cena-imposición de indalos de oro resultó multitudinaria y lucida. A la puerta del Macarena, la presencia de Pérez Iglesias, vestido de chaqueta blanca como los camareros de «vacaciones en el mar», hizo ya augurar buenos tiempos de eucaristía cultural. Algunas vez las artes y las letras se sientan a cenar juntas. Pienso que es bueno ponerse a celebrar cenas de simple ocio, no como hacen los ejecutivos y los políticos que, para justificarse ante los demás, anteponen el trabajo a las cenas. Además en esta ocasión estaban sentadas en cruceo indaliano del restaurante Macarena. Ocasión que aprovechó Perceval para recordar, una vez más, la vieja idea platónica de la

Universidad del Mediterráneo. Digo platónica porque la palabra tiene su miga. O somos o no somos. Los indalianos se quejan ahora de que los griegos de la Mercuri, los árabes del Cairo y no se quién más, hayan robado la idea a la Tertulia Indaliana. Es preferible que la Universidad del Mediterráneo la hagan aunque sean los esquimales, pero que la hagan. Esperar que cristalice en la Tertulia cuya misión es hablar y meditar en las ideas puras bajo las marquesinas de las cafeterías, no tiene sentido y menos con cuarenta grados a la sombra.

Por eso no voy a entrar en esta última crónica del curso en el «rollo de Perceval». Lo del pontífice fue efectivamente un rollo, y no porque repitiera de principio a fin todos los temas y conferenciantes del curso, sino porque lo tenía escrito en un papel enrollable y larguísimo, por lo visto pensado para manuscrito del Mar Muerto.

ADOLESCENTES DEL 48

(PREMIO ROSA NATURAL DE LA ALCAZABA, 1983)

Calcetín y bicicleta,
mirada alta al lucero
de la tarde, íbamos, adolescentes de ayer,
por las anchas avenidas del mar.
En el blanco desnudo del tiempo azorado
del mar,
nuestros sentidos abiertos al sol y al plenilunio
del mar.
Ironican como conchas, velas, sueños, vacaciones sin tiempo
del mar.
Fuimos niños —hay que recordarlo— sobre el pretel del infinito isleño
del mar.
Mas sobrevino la muerte,
se puso de pie el pasado
subió al mirador el cruceo de guerra con luna
del mar:
llegó también el dorado otoño con sus uvas de la ira
en el mar,
y la canción de las vides, la espuma y las rosas
se nos trocó en una historia tan honda
que ya no sabemos qué sea el mar. ¿El mar? Sí, el mar, el mar.
Niños de entonces, vamos por la vida con un nudo de años y de olas
en la garganta del mar.
en tanto que un presente azul de tiempos idos pone pistola y daga
al mismo mar.
En fin que bajo un cielo de muerte
arrastrando una dicha helada en el mismo corazón de la dicha
del mar,
somos, en suma, como un espejo roto de mares, mares y mares
todos perdidos en el mar.

Antonio Fernández Gil «Kayros»

Obituarios

LUIS JARAMILLO GONZÁLEZ - EX ÁRBITRO

Fallece el árbitro Jaramillo González

EFE

El ex árbitro Luis Jaramillo González, quien estuvo seis temporadas en Primera División, ha fallecido en Ceuta, su ciudad natal, a los 68 después de una causa de un cáncer, informaron fuentes familiares del ex colegiado. Luis Jaramillo, que también llegó a ser jugador de fútbol, murió el lunes por la noche después de que la enfermedad le apartara desde el pasado octubre de la actividad deportiva, a la que seguía vinculado. Jaramillo estuvo seis tempo-

radas como árbitro de Primera División a finales de los años 70, así como también participó como auxiliar en varios encuentros internacionales, siendo uno de los tres colegiados de Ceuta que han estado en la máxima categoría. Jaramillo, que había desempeñado la función de informador de árbitros de Segunda División B, efectuó su último informe en el Ceuta-Córdoba, de la presente temporada disputada el 1 de octubre de 2006 y que concluyó con empate a un gol.

ISABEL MILLÉ GIMÉNEZ - ESCRITORA Y ARCHIVERA

Una mujer entregada a la Cultura

A fuer de sincero, el **obituario-homenaje** a Isabel Millé debería hacerlo extensivo al conjunto de la **erudita saga familiar**

Antonio Sevillano
Historiador

Su biografía está vagamente intuida en gastadas páginas de periódicos y revistas. Ella, que con expertas manos, ordenó primorosamente tantísimos protocolos, libros y documentos no tuvo casi quien le escribiese. Por mi parte, en la Cadena SER (abril, 2002), le brindé un modesto homenaje. Para su ilustración recurri a José María Artero y Bartolomé María, posiblemente quien mejor la conociese en sus últimos años dada su condición de director espiritual. Igualmente le prestaron atención Florentino Castañeda y Pura López. Ahora reitero lo básico de su biografía, a la espera de poder matizar y ampliar hitos personales y literarios.

Consagrada al mundo de la Cultura, estudió bachiller en el antiguo Instituto y Filosofía y Letras en la Facultad de Granada, licenciándose en 1925. Su doctorado, premio extraordinario, lo alcanzó en la Universidad de Madrid con la tesis "Guzmán el Bueno en la Historia y la Literatura", ensayo que alcanzó el honor de publicarse en la revista *Revue Hispanique* (Nueva York-París). Por razones económicas, la familia hubo de emigrar en 1918 a Argentina. Alguno de sus hermanos echó raíces allí, aunque ella volvió a España cinco años después, no sin antes especializarse en lenguas Clásicas y Semíticas; perfeccionar el dominio del inglés, francés, alemán, italiano, portugués y ruso e incluso adquirir conocimientos suficientes para traducir del griego, árabe y latín.

De regreso a Madrid gana las oposiciones al cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios. Durante la II Repú-

ca, el ministro de Instrucción Pública, Giner de los Ríos, le encarga la constitución del Archivo Histórico Provincial y de Protocolos Notariales (la encomienda llevaba aparejada la responsabilidad del de Hacienda), siendo pionero en España y el primero de Andalucía. Tras vivir la guerra incluíd en Sevilla, Burgos y Toledo, ses de Griego en nuestro Instituto pero, posiblemente hastiada del clima opresivo, cateto y castrante en lo cultural, marchó a Madrid contratada en la Biblioteca Nacional y Escuela de Peritos.

El precario estado de salud de su madre hizo que se instalase en Almería hasta su jubilación, dirigiendo el Archivo Histórico y de Hacienda y profundizando en las investigaciones sobre Luis de Góngora y el Siglo de Oro.

Salvo su hallazgo en bibliotecas, es difícil acceder a la mayoría de sus títulos en prosa y verso: traducción de la *Iliada*; *Bibliografía Gongorina* y *Las obras completas de D. Luis de Góngora* (con su hermano Juan); *El regreso y otros cuentos*, *Romancero de la vida de Jesús*, *La isla Maravillosa*, *El navegante solitario*, *Serranías*, *Águilas y Cimas*, *Costogonia*, etc. Yo me quedo con la sensibilidad de "Ana María" (homenaje a la poeta Ana María Franco) en la que incluye la leyenda romancesca del Cristo del Escucha. Al finalizar el curso de 1983 la Tertulia Indaliana y el Ayuntamiento de la ciudad le impusieron el "Indalo de Oro" en reconocimiento a su trayectoria humana y vastísima producción académica y literaria.

INFORMACION NECROLOGICA

SILVESTRA PADILLA GONZÁLEZ
MISA: A LAS 16:00 DÍA 02/05/2007
PARROQUIA DE SAN JUAN

Tanatorio Mediterráneo
Calle Nizore, 1 • Tel.: 950 625 245

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR



ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. Juan Cuadrado Cánovas

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Falleció cristianamente en Madrid, el día 1 de mayo de 2007, a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D.E.P.

Su esposa: Pilar López Morado; sus hijas: María del Mar, María Luisa, María Isabel y Carmen Cuadrado Tonkin; hermana: María Luisa Cuadrado Cánovas; hermanos e hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

La misa de Còpore Insepulto se oficiará hoy, 2 de mayo, en la Iglesia Parroquial de Totana (Murcia).

FUNERARIA DE VERA

	Tanatorio de Almería C/ Sullí, nº 4 Tel.: 950 624 242	Tanatorio de Berja Avda. de las Alpujarras, s/n Tel.: 950 492 222	Tanatorio Crematorio Campos de Níjar Ctra. San Isidro a Campohermoso, km 10.000. Tel.: 950 367 000	Tanatorio Crematorio de El Ejido Ctra. de Almerimar, s/n Tel.: 950 573 377
--	--	--	---	---

Almería

Crónicas desde la Ciudad

Antonio Sevillano
historiador

Quinto vástago de una prolífica saga literaria y científica, Isabel Millé Giménez (1894-1990) desarrolló su profesión entre Archivos y Bibliotecas de su Almería natal. Nos legó, además, una atractiva obra literaria

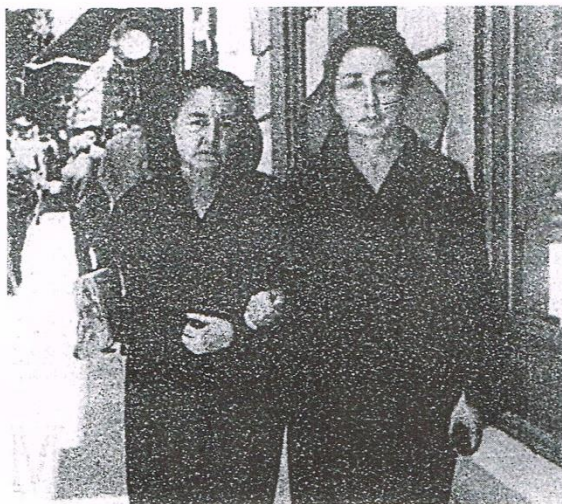
La olvidada Archivera Provincial

El pasado domingo transcribía en estas páginas el "Romance del tallista Beltrán", una de las tres leyendas que giran alrededor de la carismática figura del Cristo del Escucha, emparedado entre los muros de una casa de la ciudad y descubierto tras oírse repetidamente la voz, entre solemne y dolorida, de "Escucha", "Escucha". El poema que protagoniza el imaginero morisco, atormentado por no lograr reflejar con su gubia el rostro del Crucificado, pertenece a Isabel Millé Giménez (incluido en el libro dedicado a la también poeta Ana María Franco). Una mujer sensible, culta y responsable, dedicada por entero a las Letras y a su profesión archivística; con un currículo profesional tan atrayente como desconocido por sus paisanos actuales y estimada y reconocida en tiempos no tan lejanos. Así lo entendió la Tertulia Indaliana, concediéndole un Indalo de Oro Extraordinario en un homenaje-cena celebrado el 9 de julio de 1983

CARACTERÍSTICAS

Era sensible, responsable y culta, con un currículum profesional tan atrayente como desconocido

en el restaurante "Macarena" (paseo de San Luis, frente al kiosco La Hormigueta). Aquella noche de clausura del Curso-83 premiaron su dilatada y fructífera trayectoria laboral y poética, al tiempo que entregaban su Indalo de Oro anual a José Fernández Revueltas (expresidente de la Diputación y poeta), Francisco Sainz Sanz (catedrático de Instituto) y al arquitecto Pedro María Bertiz García. Isabel Millé estaba próxima a cumplir 90 años. Pero no sería justo citar la Tertulia Indaliana y omitir a otros estudiosos que se ocuparon de su obra escrita: José María Artero (editor y prologuista), Bartolomé Marín (prologuista y director espiritual), Juan Ant. Martínez de Castro (amigo y director de la revista de la Sociedad de Estudios Almerienses), Florentino Castañeda (investigador y prosista), Pura López Cortés (poeta y de quien tomo la fotografía que ilustra esta crónica, publicada en la revista Algazul) y Concep-



Julio 1954. Isabel Millé con su hermana Carmen en el Paseo.

ción Castro (Diccionario Biográfico del IEA). Lamentablemente, al fallecer, solamente la ya desaparecida Crónica del Sur publicó una nota necrológica; los otros dos periódicos locales ni un mínimo obituario, ni una elemental condolencia... (Cosas de Almería)

ORÍGENES Y ESTUDIOS

El apellido Millé, de origen catalán, se asentó en Almería y germinó en Buenos Aires. Su padre, Andrés Millé Vilarasu, ingeniero barcelonés, se avencinó en la capital bien avanzado el siglo XIX al amparo de una floreciente actividad generada por el sector minero. A comienzos de aquellos años Ochenta casó con Carmen Giménez García, almeriense perteneciente a una rica familia agrícola del valle del Andarax, estableciendo su domicilio en c/ La Reina, donde nacieron Juan, Andrés, Carmen, María del Mar, Isabel, José, Antonio y Manuel. Nuestra protagonista vino al mundo en la primitiva rambla de Gorman, vecina al actual Archivo Municipal, a las 8 de la mañana del 31

de diciembre de 1894; bautizada en la parroquia del Sagrado nombre (usual en la época) de Isabel María de la Concepción, Silvestra, Canuta (por sus abuelos). Creció en un hogar ilustrado y cómodo hasta el declive económico familiar; en un ambiente ideológico dispar: el padre, liberal, y la madre conservadora y tradicionalista. Asistió a la escuela pública, posiblemente en la misma calle, y estudió bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza, instalado en la hoy Escuela de Artes y Oficios. Con 24 años obtuvo el título de Maestra Nacional en la Escuela Normal de Magisterio Femenino de Almería.

Huérfana de padre, a comienzos de los Veinte emigró con su madre y hermanas a Buenos Aires, donde ya se encontraban sus hermanos varones mayores. A ellos, singularmente, Andrés, Juan y José, y a su madre, Carmen Giménez de Millé, volveremos necesariamente en otra ocasión para intentar abocar sus biografías. Las añoranzas

canzados por Isabel Millé, debemos tener muy en cuenta la fecha en que los consigue y la casi insalvable dificultad que tiene la mujer en España en su acceso a carreras universitarias. Además, tuvo el enorme honor de que la prestigiosa Revue Hispanique publicara su tesis, simultáneamente, en París y Nueva York.

Al año siguiente gana brillantemente las oposiciones al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios y regresa a Almería, donde organiza la Biblioteca Pública en la segunda planta de la hoy Escuela de Artes. Instaurada la II República Española, y siendo Fernando de los Ríos ministro de Instrucción Pública, se crean los Archivos Históricos (decreto 12 de noviembre de 1931), en los que se integran los Protocolos Notariales. Isabel Millé recibe el encargo de poner en marcha el almeriense, pionero en España. Para ello, el alcalde, Antonio Olivares, le ofrece como sede inicial la casa en la Plaza Vieja de D. Onofre Amat. A título de curiosidad digamos que un hijo del escritor Leopoldo Alas "Clarín", Adolfo, era el gobernador Civil de la provincia. Tras el trienio 1936/39, en el que sus fondos documentales no sufrieron prácticamente los horrores de la guerra, Isabel Millé fue la responsable del Archivo Histórico y el de la Hacienda Pública hasta su jubilación en la década de los Setenta.

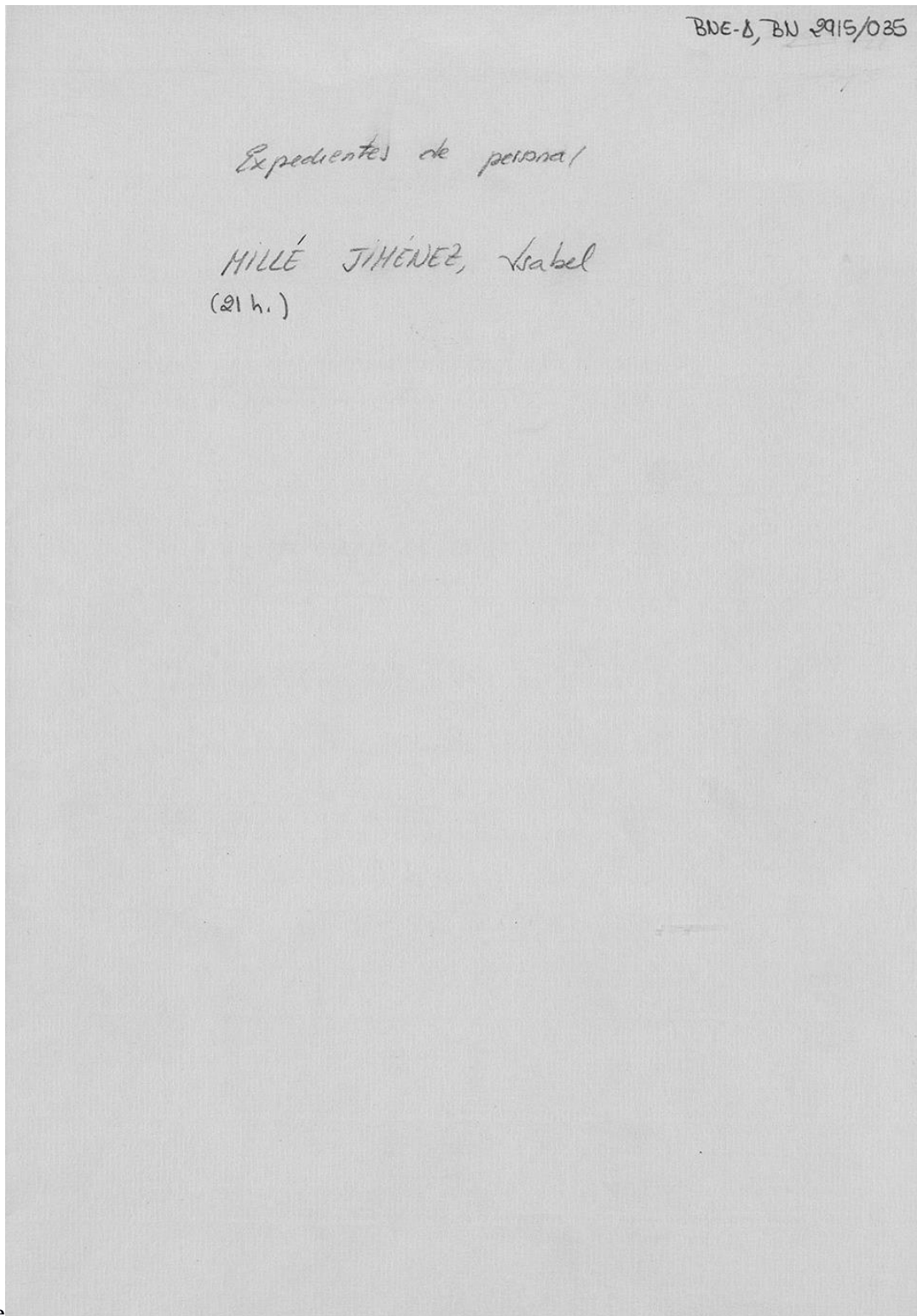
TÍTULOS EN VERSO Y PROSA

Dotada de un gran bagaje intelectual y sólida formación humanística, dominaba correctamente los idiomas Inglés, Francés, Italiano, Alemán, Portugués y Ruso. Y traducía directamente del Griego (inéditos quedaron los 24 Cantos de la Iliada), Árabe y Latín. Tanto en la Biblioteca Pública "Francisco Villaespesa" como en la de Diputación Provincial y Archivo Municipal, el lector interesado puede acceder a la gran mayoría de sus títulos editados en verso y prosa (algunos en colaboración con su hermano Juan).

Obras completas de D. Luis de Góngora, *Bibliografía Gongorina*, *Romancero de la vida de Jesús*, *El navegante solitario*, *Serranías*, *Águilas y Cimas*, *Ana María (dedicado a la poeta almeriense de origen gaditano Ana M^a Franco)*, *Bautismo de Sangre*, *Poesías Últimas (a su madre, Carmen Giménez) y Cosmogonía*.

Soltera, recluida en su domicilio de la calle Gerona ajena a cualquier cenáculo literario, sin prácticamente vida social y dedicada a la lectura y prácticas piadosas que su profunda fe religiosa le dictaba, Isabel Millé Giménez falleció de "Senilidad", nonagenaria, en el sanatorio Virgen del Mar el 9 de septiembre de 1990.

ANEXO XLII: Expediente laboral de Isabel Millé.



e

1
FUNCIONARIO DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS.

M I L L E JIMÉNEZ (D^a. ISABEL)

O.M.de 29 de septiembre de 1950, por la que se la destina en virtud de concurso a la Biblioteca Nacional.

Tomó posesión el día el 28 de octubre de 1950.

O.M.8-XI-1954 (recibida el 3/XII/1954)
Cesa por traslado a los Archivos de ALMERIA el 3/XII/1954.

Cesa el 3/XII/1954
Facultativo

M I L L E JIMENEZ (Da. ISabel)

Sección: Mss.

Turno: mañana

Domicilio: Ramón de la Cruz, 4.

tomó posesión el día 28/X/950.
O.M.8/XI-1954.Cesa el 3/XII/1954.

A 2
LOS ARCHIVOS DE ALMERIA

Hay pólizas por valor de ciento setenta y seis pesetas, inutilizadas con sellos en tinta con el escudo nacional que dicen: "Biblioteca Nacional." = D. José Ibañez Martín. = Ministro de Educación Nacional. = Por cuanto, por Orden de esta fecha, he tenido a bien ascender a D^{ña} ISABEL MILLE JIMENEZ, funcionaria del cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos con destino en la Biblioteca de Peritos Industriales, en virtud de corrida de escalas, a la Sexta categoría de su Escalafón y sueldo anual de DIECISEIS MIL pesetas que percibirá con efectos económicos y antigüedad del día veintiseis del pasado mes de febrero. = Por Tanto, y con arreglo a lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de septiembre de 1918, para la ejecución de la ley de 22 de julio anterior, reguladora de la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado, expido al referido D^{ña} ISABEL MILLE JIMENEZ, el presente Título, para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a lo que en lo sucesivo se estableciere, Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la Oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditarán haberes al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo. = Dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos cincuenta. = Firmado. Ibañez Martín. = Hay un sello en tinta con el escudo nacional que dice: "Estado Español, Ministerio de Educación Nacional. = Título de Funcionario de la Sexta categoría del Escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, a favor de D^{ña} ISABEL MILLE JIMENEZ. =

Escuela de Peritos Industriales de Madrid. = D. Urbano Domínguez Díaz Profesor Numerario y Secretario de la Escuela de Peritos Industriales de Madrid. = Certifico: Que la funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos D^{ña}. Isabel Mille Jimenez adscrita a la Biblioteca de esta Escuela, ha tomado posesión en el día de la fecha y con efectos económicos y administrativos de veintiseis de febrero del corriente año, del sueldo de dieciseis mil pesetas anuales correspondiente a la categoría sexta del Escalafón de los de su clase, a la cual ha sido ascendida por Orden Ministerial de once de marzo último, haciéndose constar que la interesada continúa acogida a los beneficios de los derechos pasivos máximos, ha reintegrado este Título con pólizas por valor de ciento sesenta y ocho pesetas, y cumplido todos los requisitos exigidos para estos casos por las disposiciones vigentes. = Y para que así conste de orden del Sr. Director de esta Escuela, por el visado y autorizada con el sello de la misma, firmo la presente diligencia de posesión en Madrid a primero de Mayo de mil novecientos cincuenta. = V^oB^o El Director. Firmado. Ilegible. = Urbano Domínguez Díaz. = Rubricado. = Hay un sello en tinta con el escudo nacional que dice: "Escuela de Peritos Industriales. = Madrid. = D. Urbano Domínguez Díaz, profesor numerario y Secretario de la Escuela de Peritos Industriales de Madrid. = Certifico: Que la funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos D^{ña}. Isabel Mille Jimenez, adscrita a la Biblioteca de esta Escuela, ha cesado en el día de la fecha en su actual destino en la misma por pasar a prestar sus servicios en la Biblioteca Nacional en virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas en Orden de fecha 29 de septiembre último, haciéndose constar que la interesada ha desempeñado su cargo en la Biblioteca de esta Escuela sin interrupción desde que tomó posesión del mismo. = Y para que así conste

firmando la presente diligencia que visa el Sr. Director de esta Escuela y se autoriza con el sello de la misma, en Madrid a veintidós de Octubre de mil novecientos cincuenta. = Urbano Domínguez Díaz. = Firmado. = V.º B.º El Director. = Ilegible. = Hay un sello en tinta con el escudo nacional que dice: Escuela de Peritos Industriales. Madrid. = D. Eduardo Ponce de León y Freyre funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, secretario de la Biblioteca Nacional. Certificado Que Dña. Isabel Millé Jimenez, Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la sexta categoría de su Escalafón, con el sueldo anual de dieciséis mil pesetas, que prestaba sus servicios en la Biblioteca de la Escuela de Peritos Industriales de Madrid, ha tomado posesión en esta Biblioteca Nacional en el día de la fecha, por haber sido destinado a la misma en virtud de concurso y Orden ministerial de veintinueve de septiembre del año en curso, quedando cumplimentadas todas las disposiciones vigentes. = Madrid veintiocho de octubre de mil novecientos cincuenta. = E. Ponce de León. = Rubricado. Hay un sello en tinta con el escudo nacional, que dice: Biblioteca Nacional. Secretaría. =

Hay un reintegro en pólizas, por valor de setenta y ocho pesetas, con cincuenta céntimos, inutilizadas por sellos en tinta de la Biblioteca Nacional. = Diligencia, para hacer constar que el funcionario a que se refiera este Título Dña ISABEL MILLE JIMENEZ, de la Categoría Sexta del Escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, pasa a percibir con efectos de primero de enero del año en curso y sin alteración de su actual categoría administrativa el sueldo anual de veintidós mil cuatrocientas pesetas más una mensualidad extraordinaria en el mes de diciembre, todo ello en virtud de lo dispuesto en la ley de 15 de marzo del año en curso, quedando reintegrada esta diligencia en la cuantía prevenida por el número segundo de la Orden Ministerial de 12 de los corrientes. = Madrid trece de mayo de mil novecientos cincuenta y uno. El Secretario de la Biblioteca Nacional. = Ibañez Cerdá. = Rubricado. Hay un sello en tinta con el escudo nacional que dice: Biblioteca Nacional. Secretaría. =

ES COPIA DEL TITULO Y DE LA
DILIGENCIA DE POSESION.
EL SECRETARIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. =



Hay varias pólizas inutilizadas con valor de ciento setenta y ocho pesetas.—D. José Ibáñez Martín Ministro de Educación Nacional.—Por cuanto, por Orden de esta fecha, he tenido a bien ascender a D^a Isabel Millé Jiménez, Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en la Biblioteca de la Escuela de Peritos Industriales, en virtud de corrida de escalas, a la Sexta categoría de su escalafón y sueldo anual de dieciséis mil pesetas que percibirá con efectos económicos y antigüedad del día veintiseis del pasado mes de febrero.—Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de septiembre de 1918, para la ejecución de la Ley de 22 de julio anterior, reguladora de la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado, expido al presente D. Isabel Millé Jiménez el presente Título, para que, desde luego, y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a lo que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la Oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditarán haberes al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo.—Dado en Madrid, a once de marzo de mil novecientos cincuenta.—J. Ibáñez.—rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: "Estado Español.—Ministerio de Educación Nacional."—Título de Funcionario de la Sexta categoría del Escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a favor de D^a Isabel Millé Jiménez.—Escuela de Peritos Industriales de Madrid.—Don Urbano Domínguez Díaz, Profesor Numerario y Secretario de la Escuela de Peritos Industriales de Madrid.—Certificó: Que la Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Doña Isabel Millé Jiménez, adscrita a la Biblioteca de esta Escuela ha tomado posesión en el día de la fecha y con efectos económicos y administrativos de veintiseis de febrero del corriente año, del sueldo de dieciséis mil pesetas anuales correspondiente a la categoría sexta del Escalafón de los de su clase, a la cual ha sido ascendida por Orden Ministerial de once de marzo último; haciéndose constar que la interesada continua acogida a los beneficios de los derechos pasivos máximos, ha reintegrado este Título con pólizas por valor de ciento sesenta y ocho pesetas y cumplido todos los requisitos exigidos para estos casos por las disposiciones vigentes.—Y para que así conste, de orden del Sr. Director de esta Escuela, por él visada y autorizada con el sello de la misma, firmo la presente diligencia de posesión en Madrid a primero de Mayo de mil novecientos cincuenta.—Urbano Domínguez Díaz.—rubricado.—Vº Bº El Director, ilegible.—rubricado.—Hay un sello de la Escuela de Peritos Industriales, Madrid.—Don Urbano Domínguez Díaz, Profesor Numerario y Secretario de la Escuela de Peritos Industriales de Madrid.—Certificó: Que la funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Doña Isabel Millé Jiménez, adscrita a la Biblioteca de esta Escuela, ha cesado en el día de la fecha en su actual destino en la misma por pasar a prestar sus servicios a la Biblioteca Nacional en virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas en orden de fecha 29 de septiembre último, haciéndose constar que la interesada ha desempeñado su cargo en la Biblioteca de esta Escuela sin interrupción desde que tomó posesión del mismo.—Y para que así conste firmo la presente diligencia, que visa el Sr. Director de esta Escuela y se autoriza con el sello de la misma, en Madrid a veintisiete de octubre de mil novecientos cincuenta.—Urbano Domínguez Díaz.—rubricado.—Vº Bº El Director.—ilegible.—rubricado.—Hay un sello en tinta de la Escuela de Peritos Industriales, Madrid.—Don Eduardo Ponce de León y Freyre, Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Secretario de la Biblioteca Nacional.—Certificó: Que DOÑA ISABEL MILLE JIMENEZ, Funcionaria del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Sexta categoría de su Escalafón, con el sueldo anual de dieciséis mil pesetas, que prestaba sus servicios en la Biblioteca de la Escuela de Peritos Industriales de Madrid, ha tomado posesión en esta Biblioteca Nacional en el día de la fecha, por haber sido destinada a la misma en virtud de concurso y Orden ministerial de veintinueve de septiembre del año en curso; quedando cumplimentadas todas las disposiciones vigentes.—

Madrid, veintiocho de octubre de mil novecientos cincuenta.—E. Ponce de León.—
rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: "Biblioteca Nacional. Secretaría."

ES COPIA
EL SECRETARIO DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL

E. Ponce de León



[The main body of the document contains several paragraphs of text that are extremely faint and difficult to read. The text appears to be a formal communication or report, possibly related to the library's operations or a specific project. The handwriting is mostly illegible due to the quality of the scan.]

»Hay un Escudo Nacional.-Ministerio de Educación Nacional.-Dirección General de Archivos y Bibliotecas.-Sección 9ª.- »Con esta fecha digo al Ilmo. Sr. Inspector General de Bibliotecas lo que sigue: »Habiendo sido trasladada a la Biblioteca Nacional, en virtud de concurso de traslado, Dª. ISABEL MILLE JIMÉNEZ, Directora de la Biblioteca de la Escuela de Peritos Industriales de esta capital, = Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que independientemente del servicio que presta en el Registro General de la Propiedad Intelectual y en concepto de servicio acumulado, Dª. Mª. DEL CARMEN UGALDE PARDO, Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, preste servicio en la citada Biblioteca, bajo la dirección de la Srta. MILLE. = Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y demás efectos. = Dios guarde a V.S. muchos años. = Madrid, 27 de Octubre de 1950. = EL DIRECTOR GENERAL. - M. Bordonau, rubricado. = Hay un sello en tinta del Ministerio de Educación Nacional - Sección de Archivos y Bibliotecas. = Dª. ISABEL MILLE JIMÉNEZ. - Biblioteca Nacional».

Es copia de lo dispuesto por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas en 27 de Octubre de 1950 (recibida ésta el día 2 de noviembre) y que su original se remite a la interesada.

EL SECRETARIO DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL





Ministerio de Educación Nacional.—Dirección General de Archivos y Bibliotecas.—Sección 9ª.—Ilmo. Sr.:—Por O.M. de esta fecha y en virtud de concurso de traslado pasan a prestar sus servicios en ese Centro los siguientes funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:—D. ISABEL MILLÉ JIMÉNEZ, con destino en la Biblioteca de la Escuela de Peritos Industriales.—D. FRANCISCO ESTEVE BARRA, con destino en la Biblioteca de la Universidad Central.—D. JUSTA MORENO GARBAYO, con destino en la Biblioteca Pública de Vitoria.—D. JUSTO GARCÍA MORALES, confirmando su destino provisional en ese Centro.—D. ISIDORO MONTEIÉ GARCÍA, con destino en la Biblioteca Pública de Guadalajara.—Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V.I. muchos años.—Madrid, 29 de septiembre de 1950.—El Director General, —M. Bordonau.—rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: "Ministerio de Educación Nacional, Sección de Archivos y Bibliotecas.—Sr. Director de la Biblioteca Nacional."

Es copia de la Orden de traslado de D. Isabel Millé Jiménez
EL SECRETARIO DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL



J. Bordonau

155

7

«DON JOSÉ IBÁÑEZ CERDÁ, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS, DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS, SECRETARIO GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.» CERTIFICO: que DOÑA ISABEL MILLE JIMENEZ, Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de VEINTIDOS MIL CUATROCIENTAS pesetas, adscrita a la plantilla de esta Biblioteca Nacional, ha cesado en el día de la fecha de prestar sus servicios en la misma, en virtud de la orden ministerial de veintisiete de octubre último, por la que pasa en comisión de servicio, por un plazo de seis meses, a partir de la fecha de la orden, al Archivo Histórico de Protocolos de Almería, quedando cumplimentadas todas las disposiciones vigentes. Madrid, tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno. «J. Ibáñez Cerdá.» rubricado. Hay un sello en tinta de la Biblioteca Nacional-Secretaría.

En copia de la diligencia de cese, por Comisión de servicio al Archivo Histórico de Protocolos de Almería.

EL SECRETARIO GENERAL.



A handwritten signature in dark ink, appearing to read "J. Ibáñez Cerdá", written over a faint, larger signature or stamp.

Madrid, 12 de noviembre de 1951.

Señorita Isabel Millé Jiménez.
Martínez Campos, 24
Apartado 87.
ALMERIA.

Mi distinguida amiga y compañera:

Como verá le adjunto su Título, debidamente diligenciado con cuatro copias de la misma, que seguramente le pedirá su Habilitado.

Lamento muy de veras que su mamá se encuentre, nada bien, pidiendo a Dios que mejore de sus dolencias y tenga la tranquilidad que desea.

De Vd. atentoy s.s.


MINISTERIO
DE
EDUCACIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

SECCIÓN 9.ª

Ilmo. Sr.:

Con esta fecha el Excmo. Sr. Ministro me dice lo que sigue:

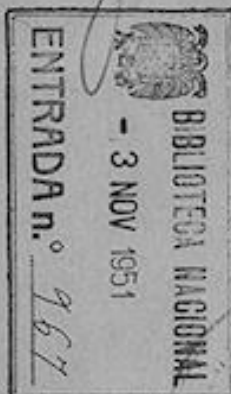
"Ilmo. Sr.:— Atendiendo a necesidades del servicio,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que D^a ISABEL NULLE JIMENEZ, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en la Biblioteca Nacional, pase, en comisión de servicio, por un plazo de seis meses, a partir de esta fecha, al Archivo Histórico de Protocolos de Almería."

Lo que traslado a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Madrid, 27 de octubre de 1.951.

EL DIRECTOR GENERAL



Sr. Director de la Biblioteca Nacional.

Con esta fecha se ha recibido en esta Dirección una comunicación de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas que dice:

BIBLIOTECA NACIONAL
3 NOV 1951
SALIDA N.º 1992

«ltmo.Sr.:—Con esta fecha el Excmo.Sr.Ministro me dice lo que sigue: — «ltmo.Sr.:«Atendiendo a necesidades del servicio,— Este Ministerio ha tenido a bien disponer que D^a.ISABEL MILLE JIMENEZ,funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros,Bibliotecarios y Arqueólogos con destino en la Biblioteca Nacional,pase, en comisión de servicio,por un plazo de seis meses,a partir de esta fecha,al Archivo Histórico de Protocolos de Almería.»—Lo que traslado a V.I.para su conocimiento y demás efectos. — Dios guarde a V.I.muchos años.—Madrid,27 de octubre de 1951.—EL DIRECTOR GENERAL.—F.Sintes Obrador.—Sr.Director de la Biblioteca Nacional

Lo que traslado a V.S.para su conocimiento y efectos consiguientes.

DIOS guarde a V.S.muchos años.
Madrid,5 de noviembre de 1951.
EL VICEDIRECTOR,

titado de la Biblioteca Nacional.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

SECCIÓN 9.ª

Ilmo. Sr.:

Con fecha 24 del pasado mes de mayo el Excmo. Sr. Ministro me dice lo que sigue:

"Ilmo. Sr.: Continuando las necesidades del servicio por las que se dispuso en la O.M. de 27 de octubre del pasado año que Dª ISABEL MILLE JIMENEZ, prestase sus servicios, en comisión, en el Archivo Histórico de Almería; Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la referida Dª ISABEL MILLE JIMENEZ, continúe por un plazo de tres meses en el desempeño de la comisión que se le confió en el Archivo Histórico de Almería".

Lo que traslado a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1952.

DIRECTOR GENERAL

BIBLIOTECA NACIONAL
23 JUN 1952
LARRIBAN. 59



[Firma manuscrita]

Sr. Director de la Biblioteca Nacional.

Martinez Campos, 24 (Apartado 84)

11

Almería, 9-11-1951.

Sr. Secretario General de la Biblioteca Nacional.

Distinguido compañero: Adjunto le remito mi Título, para que lo despache en la forma que correspondía para el cumplimiento de la comisión ^{de la Bib. Hist. de Prot.} que, con fecha 24 de octubre, me fue comunicada por el Ilmo. Sr. Director Gen., de la cual también ahí traslado. Le ruego encarecidamente que a la mayor brevedad posible me haga devolver el título para enviar aquí en la nom. de este mes.

En mi casa continúo con la tragedia de la enfermedad de mi madre que está muy lejos de mejorar, pues todos los medicamentos que se le administran le causan algún perjuicio, y ya no sabemos que hacer.

Muy agradecida estoy a la bondad que todos Vds. han tenido para mí en esta ocasión y pido a Dios que se la recompense.

Suya afna. compañera y amiga
Mulle



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

SECCIÓN 9.ª

Con esta fecha el Excmo. Sr. Ministro me dice lo que sigue:

"Ilmo. Sr.- Continuando las necesidades del servicio por las que se dispuso en la O.M. de 27 de octubre del pasado año que la funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en la Biblioteca Nacional, D^a ISABEL MILLE JIMENEZ, prestase sus servicios, en comisión, en el Archivo Histórico de Almería,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la referida D^a ISABEL MILLE JIMENEZ, continúe prestando sus servicios, en comisión, en el citado Archivo Histórico de Almería hasta tanto no se disponga que se reintegre a su destino."

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de Enero de 1953
EL DIRECTOR GENERAL

Sr. Director de la Biblioteca Nacional.-

BIBLIOTECA NACIONAL
2 2 ENE 1953
ENTRADA n.º 113





MINISTERIO
DE
EDUCACION NACIONAL

Dirección General de
Archivos y Bibliotecas

SECCION 9ª

Por O.M. de esta fecha y en virtud de
corrida de escalas motivada por modificación
de plantillas en aplicación de las Leyes de
22 de Diciembre último, pasa V.S. a perci-
bir con efectos económicos del día primero
de los corrientes, el sueldo anual de 22.400
pesetas, correspondientes a la 5ª categoría
del citado Cuerpo a la que ya pertenecía.

Lo que comunico a V.S. para su conoci-
miento.

Dios guarde a V.S. muchos años
Madrid, 11 de Enero de 1954

EL DIRECTOR GENERAL



[Firma manuscrita]

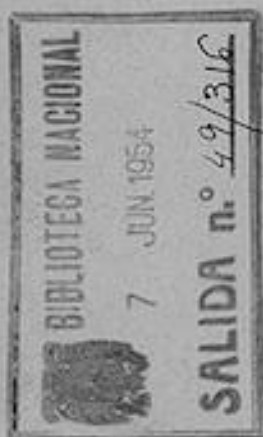
Dª Isabel Millé Jimenez.-Biblioteca Nacional.-PLAZA

Ilmo. Señor:

Tengo el honor de remitir adjunta la instancia suscrita por Da. Isabel Millé Gimenez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, adscrita a la plantilla de esta Biblioteca, en la que solicita tomar parte en el Concurso de traslados en las vacantes del mencionado Cuerpo, instancia debidamente informada por esta Dirección.

DIOS guarde a V.I. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1954.

EL DIRECTOR

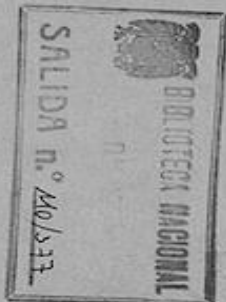


ILMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.
Ministerio de Educación Nacional.

Tengo el honor de remitir adjunta copia de la diligencia de cese por traslado de la funcionario del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, DOÑA ISABEL MILLÉ JIMÉNEZ, de la plantilla de este Centro

DIOS guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1954.

EL SECRETARIO GENERAL,



SEÑOR JEFE DE LA SECCIÓN DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.
Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional.-Dirección General de Archivos y Bibliotecas.-Sección 9ª.- "Ilmo.Sr.:.-Por O.M.de esta fecha y en virtud de Concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, la funcionaria del referido Cuerpo, con destino en ese Centro, D^a. ISABEL MILLÉ GARCIA pasa a prestar sus servicios a los Archivos de Almería, y el también funcionario del mencionado Cuerpo, D. ALEJANDRO DE GABRIEL Y RAMÍREZ DE CARTAGENA pasa a prestar los servicios de su clase a esa Biblioteca Nacional.-Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y demás efectos.- Dios guarde a V.I. muchos años.-Madrid, 8 de novbre. de 1954.-EL DIRECTOR GENERAL.-Francisco Sintes, rubricado.- Hay un sello en tinta del "Ministerio de Educación Nacional-Sección de Archivos y Bibliotecas.-Ilmo.Sr. Director de la Biblioteca Nacional."-=====

Es copia de la O.M. por la que se traslada y destina a este Centro a Don Alejandro de Gabriel y Ramirez de Cartagena. La Sra. Millé prestará sus servicios en los Archivos de Almería.



"DON JOSÉ IBÁÑEZ CERDÁ, DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS, SECRETARIO GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.==CERTIFICO:QUE DONA ISABEL MILLE JIMÉNEZ, Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, de la QUINTA categoría de su Escalafón, con el sueldo anual de VEINTIDOS MIL CUATROCIENTAS pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en el mes de diciembre y otra en julio, adscrita a la plantilla de esta Biblioteca Nacional, ha cesado en el día de la fecha en esta Biblioteca, en virtud de concurso y Orden ministerial de ocho de noviembre del año en curso (redibida esta el tres de diciembre) por haber sido trasladada a prestar sus servicios a los Archivos de Almería; habiendo desempeñado su destino sin interrupción alguna. = Madrid, tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.==J. Ibañez Cerdá, -rúbricado.==Hay un sello en tinta de la "Biblioteca Nacional-Secretaría".

Es copia de la diligencia de cese en virtud de concurso del funcionario facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. DONA ISABEL MILLE JIMÉNEZ.

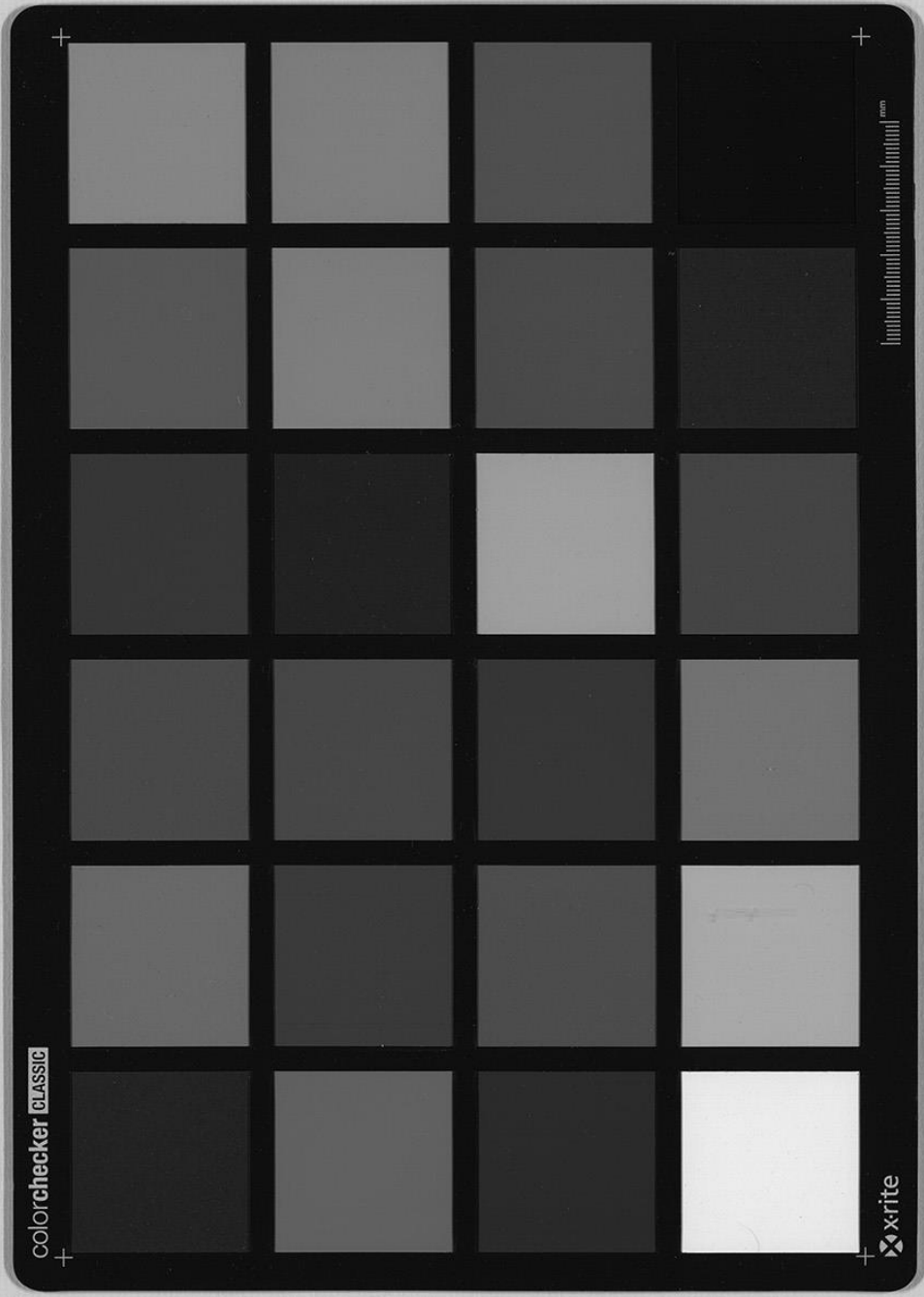
EL SECRETARIO GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL,



J. Ibañez Cerdá

BUE-Δ, BU 8133/031

8.98/31



BUE-4, BU 8133/031

5.99/81

Expediente Personal de
MILLÉ SIMÉNEZ, ISABEL
(8h.)

CTD 0347/04 2

DON MIGUEL ARTIGAS Y FERRANDO, DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.

CERTIFICO: que Doña Isabel Millé Jiménez, nombrada en virtud de oposición y por Real orden de dos de ^{Julio del} ~~los~~ corrientes ^{mil} Aspirante al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos con el sueldo anual de cuatro mil pesetas, y adscrita a este Establecimiento por Orden de la Dirección General de Bellas Artes de igual fecha, ha tomado posesión en el día de hoy, habiendo exhibido un recibo expedido con fecha veinticuatro de Junio del corriente año por el Secretario general de la Facultad de Filosofía y Letras, ~~sección de Letras~~ de la Universidad Central en el que se acredita que la interesada ha satisfecho en dicha Secretaria los derechos que señalan las disposiciones vigentes para la expedición de su Título de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Letras, y su cédula personal número tres mil setecientos ochenta, clase trece, expedida en Almería a nueve de Octubre de ~~mil novecientos~~ veintinueve, habiéndose cumplido todas las disposiciones que previene este Título.

Madrid, dieciseis de agosto de mil novecientos treinta,

MINUTA,

a la vuelta

Queda registrado.

DON MIGUEL ARTIGAS Y FERRANDO DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.

CERTIFICO: Que Doña Isabel Millé Jiménez ha cesado en el cargo de Aspirante al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y tomado posesión con esta fecha ~~en~~ del de Funcionario facultativo del mismo Cuerpo con el sueldo anual de cuatro mil pesetas que actualmente percibe, conforme a lo dispuesto en la Real orden número mil quinientos, fecha veintiocho de Julio del corriente año y siguiendo su periodo reglamentario de prácticas en este Establecimiento.

Madrid, *c 16* de Agosto de mil novecientos treinta.



C-10 0347 104

3

Hay una p[er]ida de 12 p[er]c[en]to, y se debe multar a
la con un año en tanto morada, que dice: B[er]n[ar]do
de Navarra. - Con Manuel Torres. Morada. A.
rector. General de Bellas Artes. = Por cuenta por
Real orden de esta fecha y No. el Rey (9. 99) he t[er]-
minado a ser nombrado a Guía de Bellas Artes Sp[añ]a
en virtud de permiso, que se le otorga al
facilitador de diversos establecimientos y p[er]misos
que con el objeto de su estudio y p[er]fecto
en el Reino en la Biblioteca Nacional = Por tanto, y
con arreglo a lo prescrito en la disposición p[re]-
via de la Enciclopedia de Artes de Diciembre de
1881 solemnemente consentido y muy exp[re]sado al re-
cto B[er]n[ar]do, para que desde luego, y de conformi-
dad con lo dispuesto en el Real decreto de mi-
nistrado de Fines de mi ministerio deo y mi,
pueda en todo en el goberno del estado de Bellas
Artes, en todo por las disposiciones rigurosas, y
a la que en la materia se establezca. Sea pre-
vio que este B[er]n[ar]do quedará muy y summi-
niado en el m[en]te de la Real orden de esta fecha y
de la forma de prescribir por la Oficina corres-
pondiente, mi cargo represente me se acordará en
virtud de algunos de los decretos, me se le p[er]mita en
virtud de mi cargo = Gu[ar]da en Madrid, a dos de
Febrero de 1881. Manuel Torres. Morada. = Hay un año en
tanto morada que dice: Morada de Enciclopedia de
Artes y Bellas Artes. = B[er]n[ar]do de represente al Gu[er]-



En el título de la funcionaria facultativa D.ª Trabel Mille Giménez existe una certificación reintegrada con una póliza de cuenta clase, que copiada a la letra, dice:

Hay una póliza de cuenta clase, convalidada con un sello de la Biblioteca Nacional = Don Miguel Artigas y Ferrando, Director de la Biblioteca Nacional. Refiere que en cumplimiento de la orden ministerial de nueve de los corrientes (hasta el diez) a doña Trabel Mille Giménez, funcionaria del cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios, y Arqueólogos, con destino en esta Biblioteca, se le acredita el ascenso al sueldo anual de cinco mil pesetas, con la antigüedad a efectos del escalafón y economías de sueldos de abril del corriente año, y en su virtud se considera para todos los efectos legales que ha intervenido en el ventitrés del mencionado abril en el desempeño de su anterior categoría de cuatro mil pesetas anuales, habiendo exhibido su cédula personal número cuatro mil ciento veintinueve, clase treinta y tres, expedida en Almería el día ocho de Setiembre de mil novecientos treinta y dos, con todos los requisitos legales. = Para que conste después de verificado que esta certificación queda reintegrada con póliza de cuenta clase número A cuatrocientos ochenta y tres mil veinticinco, que es la que corresponde al ascenso concedido, exhibiendo la presente sellada con el que usa este establecimiento, en Madrid a catorce de Julio de mil novecientos treinta y cinco.

Miguel Artigas y Ferrando
Vo. Bc. El Director



El Secretario
Federico Ruiz Morcuende

DON MIGUEL ARTIGAS Y FERRANDO, DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.

CERTIFICO: Que en cumplimiento de la Orden ministerial de nueve de los corrientes (Gaceta del 10), a Doña Isabel Millá Jiménez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en este Establecimiento de mi cargo, se le acredita el ascenso al sueldo anual de cinco mil pesetas, con la antigüedad, a efectos del Escalafón y económicos de veinticuatro de Abril del corriente año, y en su virtud se considera para todos los efectos legales que el interesado cesó el veintitres del mencionado Abril en disfrute de su anterior categoría de ^{cuatro mil} pesetas anuales, habiendo exhibido su cédula personal número 4129 ^{ra} clase trece tarifa tercia expedida en Almería el día ocho de Octubre de mil novecientos treinta

y cumplido con todos los requisitos legales.

Para que conste, después de concretar que esta certificación queda reintegrada con poliza de ~~cuarta~~ clase, número A. 483025 que es la que corresponde al ascenso concedido, extendiendo la presente sellada con el que usa este Establecimiento en Madrid, a catorce de Julio de mil novecientos treinta y uno,

MINUTA,
MINUTA,

CTD 0347/04

8

DON

*Isabel Millé Jiménez,
Para Capitanía San Martín*

CERTIFICO: Que Doña ~~Maria de la Cabeza Terreros Pérez,~~
funcionaria facultativa del Cuerpo de Archiveros, Biblio-
tecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de ~~6000~~ ⁵⁰⁰⁰ pesetas
adscrita en este Establecimiento en periodo de prácticas
ha cesado en el día de la fecha, por haber sido traslada-
da a servir igual cargo en ~~la Biblioteca de la Facul-~~
~~tad de Medicina de Madrid,~~ ^{el Archivo de la Delegación de}
~~Hacienda y Biblioteca Provincial de Almería~~, en virtud de Orden Ministe-
rial de veinticuatro de Julio del corriente año (Gaceta
del día treinta y uno del mencionado mes) habiendo de-
sempeñado su cargo sin interrupción alguna. ~~Desde que~~
~~tomó posesión de él hasta el día de su cese.~~

Madrid, 31 de julio de 1931

MINUTA,



BIBLIOTECA NACIONAL

... de la Biblioteca Nacional ...
... de la Biblioteca Nacional ...
... de la Biblioteca Nacional ...
... de la Biblioteca Nacional ...
... de la Biblioteca Nacional ...
... de la Biblioteca Nacional ...
... de la Biblioteca Nacional ...
... de la Biblioteca Nacional ...
... de la Biblioteca Nacional ...
... de la Biblioteca Nacional ...

ANEXO

de una gran fortuna

En el libro "LOS ARGERICH" de José Massini Ezcurrea, editado en Buenos Aires por el "Instituto, amigo del libro Argentino", en Agosto de 1955 y en su página 48, se expone lo que sigue en una nota: "Muy Señor mío: Dirijo a V.E. la adjunta instancia y documentos que acabo de presentarme como Argerich, natural de Buenos Aires, por la que reconocerá V.E., solicita R.º permiso para restituirse a su Patria (en la Polaca Catalana nombrada San Francisco de Paula del Capitán Andrés Mille' que se halla próxima a hacer viaje a aquellos dominios), en atención de haber obtenido los correspondientes grados en la Universidad de Berona, de la Facultad de Medicina: cuyo objeto motivo su venida a España: V.E. en vista de todo se dignará tener a bien resolver lo de su mayor agrado

N.º. Sor. Euar. a V.E. mi. as. Barcelona 17 de Julio de 1784"

"La licencia de Schaffino se concedió el 8 de agosto y el pasaporte el mismo día, de modo, que si bien, su arribo a Buenos Aires puede ser a fines de 1784 o en 1785"

En otra obra también publicada en Buenos Aires en 1914; "Historia Eclesiástica del Río de la Plata", por Romulo D. Cabria, y en su página 149, puede leerse; "Por fin, en enero de 1784 el Señor Malbar (fue Sebastián Malbar, Pinto, Obispo de Buenos Aires) recibió una R.º licencia para volver a España, en atención a la cual Vertiz le extendió los pasaportes para embarcarse en Montevideo en la Fragata, San Francisco de Paula. El Obispo Salvo de Buenos Aires en los primeros días de febrero de 1784, partiendo de Montevideo para Cádiz, casi un mes después."

En el Archivo General de la Nación existen varios expedientes en los que aparecen los nombres de los buques "San Francisco de Paula", y "La Pura y Limpia Concepción", (alivi "La dichosa") y el de su Capitán Andrés Mille', que por falta de tiempo disponible yo no he podido aun revisar y estudiar, pero por informes de varios amigos, que frecuentan ese Archivo, me consta su existencia; así como también la de un expediente de embargo, no se sabe el barco San Francisco de Paula, o sobre su cargamento; yo tenía el n.º de ese expediente pero se me ha desaparecido.

En mi casa y en una vitrina adornada, tengo una imagen de San Antonio que según tradición familiar era de la especial devoción de Andrés Mille' y Mía.

Mi amigo el Sr. José M. Massini Ezcurrea de Buenos Aires, durante un viaje realizado en 1960 pasó por Barcelona, y en una casa de venta de anti-

o se me secuestrado por alguno de los parientes de su esposo, falleciendo des-
pués de haber suscritto mi testamento absurdo en el cual declaraba por here-
deros a todos los parientes tanto de su esposo como de ella, hasta indeterminado gra-
do.

Esta circunstancia fue aprovechada por las personas que la rodeaban, por-
ta mediante una fábula, hacer renunciar a favor de ellos, los derechos a la su-
cesión, de los numerosos parientes del marido que habitaban en las Borges
(Blancas y Rojas), gente sencilla en su mayoría; el fallecimiento pasó des-
percibido para los parientes de don. María Francisca que residían en Bar-
celona, entre los que se contaba mi abuela; la sagacidad de un Procurador
que llegó a conocer esos hechos por conversaciones tenidas con una sirvienta
natural de Borges, dio lugar a que se iniciara un pleito que duró varias dece-
nas de años, dejando al final decepcionadas a mis dos hermanitas (Pepita y
Manuela, hermanas de mi madre), que estuvieron todo ese tiempo esperando reci-
bir su participación en la sucesiva herencia. Entre los derecho-habientes de esta
sucesión figuraba mi abuela la Señora CONCEPCION DE VILARASA Y NOGUERA, en
ya genealogía y ascendencia de la figura detallada en el expediente del aban-
do pleito, que desde luego, supongo debe haber sido ventilado en Barcelona,
pero cuyos detalles y protocolo yo no conozco desgraciadamente.

La iglesia de Santa Mónica de Barcelona en el barrio de Atrazaranas, se re-
edificó por donación de la "Viuda de Joró", y es por eso que las rejas de las
capillas laterales ostentaban todas, las iniciales V. J.; el mismo origen tengo
entendido que tenía el edificio próximo destinado a teatro, que me parece
recordar se denominaba, "Teatro de Novedades", y lo mismo una buena parte
de los restantes edificios linderos, todos ellos de arquitectura más o menos misfe-
ra; yo creo que ahora, nada de eso se conserva.

En "Sant Josep de la Montanya," se encontraba la "Font de la Salut," que
según me decían mis tíos, se encontraba dentro de una magnífica propiedad que Joró
había dejado para que allí se hiciera un parque para la ciudad.

El principal albacea de la Testamentaria de la Viuda de Joró, lo fue mi tío
nieto de la Catedral de Barcelona, persona muy conocida entonces que se llama-
ba Bellet, quien según se decía protegió en tal forma los intereses de una fa-
milia Gualt al tiempo de la liquidación de la herencia de Joró, que estos

Árbol Genealógico de Andrés Millé y Vilarasau de Barcelona.

(3)

judicaron llegar a temas medios e intermedios suficientes como para poder fundar la "Compañía Naviera Soralt", alguna de cuyos grandes trasatlánticos yo he conocido: naturalmente que esto infirmer yo lo conozco a través de mis dos tías fallecidas ya hace mucho tiempo.

Esta Doña CONCEPCIÓN VILARASAU Y NOGUERA (mi abuela) pertenecía a la noble familia de los Marqueses de Noguera (cuyo expediente se guardaba en el Ministerio de Justicia de Madrid con el nº 743 p.; dicho título pertenece a la Casa Ducal de Fernán-Núñez y fue concedido en 9 de noviembre de 1670 a favor de Don Antonio Coloma); en cuanto al apellido Vilarasau diremos por último, que según mi padre, algunas personas antiguas de la familia aseguran que primitivamente había sido VILA DE SAU.

Pero volviendo a DON CANUTO MILLÉ Y ARTÓS, diremos que por línea materna pertenecía a la noble familia de Artós, cuyo escudo de armas se representa partido verticalmente en dos cuarteles iguales; en el de su lado derecho aparece un seis flores de lis en campo de plata, y en el otro la de dos lobos rampantes que se apoyan en un pino; uno de sus sobrinos⁽¹⁾, don Delfín Artós, fue el gran Maquinate de los ferrocarriles catalanes, ampliamente conocido en el ambiente ferroviario de toda España.

Don Canuto, era hombre de ideas republicanas en cuyo partido político figuró en forma destacada en la época de la mayor efervescencia política de Barcelona durante la cual, fue ^{Teniente} Alcalde de ^{Barcelona} ~~Barcelona~~ de su provincia de Sta. María del Mar; era uno de los hombres más populares y conocidos en la urbe; en dos oportunidades diferentes, evitó e impidió personalmente que las turbas asaltaran y quemaran la iglesia de Santa María de Mar donde él había sido bautizado; en la "Nueva Bránica de Barcelona" de Ricardo Lliné y en su página 255 del volumen publicado por la Editorial Leguía en --- se citan estas cosas; no obstante sus dotes de trabajo y honradez, era hombre idealista y tuvo poca suerte en los negocios de Bolsa: falleció en Barcelona en 1882 siendo enterrado en el nicho o cementerio familiar de que ya nos hemos ocupado.

En cuanto a ANDRÉS MILLÉ Y VILARASAU (mi padre); nació en Barcelona el 14 de octubre de 1856; estudió en la Escuela de Ingenieros

(1) No era sobrino, era primo hermano por los dos apellidos - línea; se llamaba "Delfín Artós Millé".

Industriales y en la de Nautica de aquella ciudad, distinguiendose en los estudios de Astronomia, Nautica y Navegacion; el 29 de diciembre de 1876 salio de Barcelona embarcado en la Barca Española "Tres Arceas", en calidad de alumno, visitando los puertos de la Habana y Pascagoula, llegando por ultimo a Londres en cuyo puerto se desembarco el 27 de agosto de 1877, para desde alli dirigirse a España, donde deseaba luchar por la causa Carlista, que eran y siempre fueron las ideas politicas de mi padre, completamente opuestas a las de mi abuelo, que era totalmente republicano: en 1880 trasladose a Almeria con el objeto de comprar y explotar unas minas de manganeso ^{o argeles} situadas en el pueblo de Nijar de aquella provincia, actuando como socio y apoderado de dos Señores de Barcelona; en 1881 casó con CARMEN GIMENEZ GARCIA (mi madre), que pertenecia a una de las principales familias de Almeria, nieta de don Juan de Mata Garcia, abogado que tenía fama de ser el hombre más rico de la ciudad; esta misma ^{de don Juan de Mata Garcia} (mi madre) por su misma familia era nieta de don Joaquín Jiménez, Escritor de S. M., profesión hereditaria desde varias generaciones anteriores de esa misma familia a la cual pertenecia también don Diego Vazquez de Toledo, que fue el primer Almojarife que en el Reino de Granada nombraron los Reyes Catolicos a raíz de la Reconquista en 1492; estos datos que figuran en la Historia, me fueron proporcionados por mi hermana la doctora Isabel Millé y Gimenez directora del Archivo Provincial de Almeria.

En mi casa, cuidadosamente conservada en una vitrina, tengo una bellísima imagen encarnada del Niño Jesús, atribuida al gran imaginero murciano Francisco Gabillo Alcaraz (1707-1781), que procede, según creo, de los Alpujarras, probablemente del pueblo de Lerón, donde aun quedaban parientes, y a la que la piedad de los antecesores de mi madre, cubrió con finas telas y ricos adornos; es una joya hereditaria en la familia en la que figuran desde fines del 1700, contándose con varios certificados de autenticidad que así lo acreditan y con edictos concediendo indulgencias por los obispos de Almeria y Guadix. Ahora ya instalado mi padre en Almeria, continuó ocupándose de demarcaciones mineras de manganeso, hierro, azufre y plomo.

Arbol Genealógico de Andrés Millé y Silveira de Barcelona (4)

Y en 1881 casó con CARMEN GIMENEZ GARCIA (mi madre); mas adelante en un terreno de su propiedad edificó una fábrica para el hilado y elaboración industrial de la fibra de ramío, producto que en la Exposición celebrada en 1895 por el Círculo Literario de Almería, mereció una Primera Medalla; de haber tenido arraigo esta industria y progresado como habría parecido natural, ello hubiera significado un gran progreso y adelanto para toda aquella zona, pero faltó, mi padre del capital suficiente y necesario para tan vasta empresa, ni la idea, ni la industria pudieron progresar y la fábrica hubo de ser cerrada; por la misma razón no le fue posible llevar adelante la fabricación de cemento que elaboró con minerales de la localidad, así como la fabricación de mosaicos y otras industrias anexas; más tarde instaló una fábrica de trépa mecánica de guta para la fabricación de alpargatas, a la que agregó después la fabricación de lonas para el mismo fin, y por último de alpargatas completas, pero la falta de capital le obligó una vez más a cerrar también esa fábrica; más tarde, adaptó la maquina que ya tenía instalada, para substituir el guta por esparto (esparto ghanca), una fibra corta y resistente muy abundante en la zona montañosa de la localidad, para lo cual obtuvo patente de invención en 1906, pero tampoco esa nueva industria que hubiera sido de grandioso porvenir para toda aquella zona, pudo ser duradera; por último, cargado de familia y cansado de luchar contra la adversidad y enfermo, falleció en Almería el 22 de marzo de 1919.

Buenos Aires 3 de febrero de 1968

Ante mí

Del Instituto Argentino de Estudios Genealógicos

EJEMPLAR N.º 6

Este arbol genealógico se complementa con las planillas de ascendencias completas que hemos preparado previamente.

ANEXO XLIV: Fotografías en la casa de Isabel Millé (Almería).



ANEXO XLV: Fotografías con la placa conmemorativa de Isabel Millé y Ayuntamiento de Almería.

